FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA
JOSÉ LUIS CASADO SOTO
M.ª CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA

FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA
JOSÉ LUIS CASADO SOTO
Mª CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA

FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA
JOSÉ LUIS CASADO SOTO
MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

LAS RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES

CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE DE CANTABRIA

SANTANDER
1993

Autores:

© Fernando Barreda y Ferrer de la Vega
José Luis Casado Soto
María del Carmen González Echegaray

Fotografías:

Pablo Hojas
Angel de la Hoz
José Luis Casado
José M.ª Torre
Escuela Taller de San Vicente de la Barquera
Consejería de Cultura

Dibujos y selección de grabados:

José Luis Casado Soto

I.S.B.N.: 84-87616-13-5

Depósito Legal: SA. 420 - 1993

Edita: Consejería de Cultura, Educación, Juventud y Deporte
del Gobierno Regional de Cantabria

Imprime: Artes Gráficas Resma
Prolongación. Marqués de la Hermida, s/n.
39011 Santander

PRESENTACIÓN

Cuenta la leyenda que en el siglo IX un ermitaño de Iria Flavia —la actual Santiago— tuvo una «revelación divina» que le indicaba el lugar donde se hallaba el sepulcro del Apóstol Santiago. El Obispo iriense, Teodomiro, acudió al lugar del bosque donde se habían producido las «luminarias» y halló el mausoleo sepulcral (inventio).

Desde entonces este lugar ha sido un centro de referencia cultural y religiosa que ha atraído a multitud de peregrinos de diversos puntos de Europa, hasta el extremo que este Xacobeo-93 puede hacer suyo el refrán: «Todos los caminos conducen a... Santiago de Compostela».

Y en este «hacer camino al andar», el libro de Carmen González Echegaray y José Luis Casado Soto hace un alto en el recorrido cántabro dándonos detallada información de todo lo concerniente al Camino de Santiago a su paso por la región.

Tres parecen ser las principales rutas que pasaban por Cantabria. La primera sería la costera, que se extendía por la Antigua «Vía Agripa», que desde tiempos romanos, y bordeando el mar, iba desde Castro Urdiales hasta Unquera. La segunda ruta, la del Besaya con el enlace de Santillana del Mar con el camino francés; y por último la ruta que recorre Bárcena de Pie de Concha a Valderredible.

Las rutas que recorrían los valles del Besaya, Valderredible y Valdeolea son las que se pueden considerar como las más ricas artísticamente, siendo ellas el enlace, el conducto por el que la sobriedad y elegancia del estilo Románico medieval llegó hasta nuestra tierra. Fue entonces cuando se construyeron los grandes monasterios como el de San Martín de Elines, San Pedro de Cervatos, Santa Cruz de Castañeda y Santa Juliana en Santillana del Mar.

Pero en fin, que sean los autores del libro quienes nos instruyan haciendo historia del Camino de Santiago a su paso por Cantabria y quienes nos deleiten con anécdotas y detalles de los caminantes que eligieron nuestra región como senda que les condujera hasta Santiago.

JUAN HORMAECHEA
Presidente de la Diputación Regional
de Cantabria

PÓRTICO

Variadas han sido las motivaciones por las que tantas y tantas personas, desde los más alejados rincones de Europa, se vieron impulsadas a realizar el largo viaje hasta la tumba del apóstol Santiago, en los confines de Occidente.

Además de la fe, de la inmensa fe con que partían los más de los peregrinos tratando de ganar el jubileo, cumplir una promesa o ganar algún bien espiritual o material, otros se veían en la obligación de iniciar el viaje para dar cumplimiento de una condena. También los había que peregrinaban por encargo de otras personas o instituciones, y no faltaban aquellos para los que el riesgo de la aventura o la búsqueda de nuevos horizontes eran aliciente suficiente para abandonar sus hogares y encaminar sus paso hacia el Finisterre.

Aunque heterogéneos eran los objetivos que perseguían los peregrinos, el Camino, el duro caminar, los peligros pasados, las inclemencias climatológicas soportadas, las atenciones que recibían en villas y ciudades, los engaños sufridos de pícaros y hosteleros desaprensivos, eran aspectos comunes que moldeaban y conformaban voluntades dando a todos no sólo la uniformidad externa con el hábito, bordón, vieira..., sino también esa conciencia común y solidaria que alcanza por encima de tiempos, clases sociales y cultura a los hombres que acometieron esta empresa de fe. Luego, acabado el viaje, se mantenía el espíritu peregrino mediante la creación de numerosas cofradías.

Y el caminante, cargado con su fe, sus vivencias, su visión del mundo, traía y llevaba romances y leyendas, ideas y proyectos, convirtiendo la red caminera de Santiago en arteria viva, fecundadora de sus riberas y aún más allá de ellas, y contribuyendo a forjar la conciencia común europea.

No quedó nuestra Cantabria ajena a este milenario peregrinar. Peregrinos del Norte de Europa arribaban a nuestros puertos para después seguir por tierra, a través de valles como el del Besaya y el Deva, para enlazar con el camino francés en Carrión de los Condes o en León; o bien continuar su peregrinación por la ruta costera, que era camino hermoso pero lleno de dificultades orográficas, jalonado de bellas iglesias —Castro, Laredo, Santoña, Bareyo, Santander, Santillana, San Vicente...— y utilizado desde los primeros tiempos tras conocerse el descubrimiento del sepulcro del Apóstol.

Estas páginas que siguen aportan suficientes y reveladoras pruebas documentales sobre los Caminos de Santiago en Cantabria y son fruto de las investigaciones que llevó a cabo el historiador Fernando Barreda y del trabajo y entusiasmo de José Luis Casado y Carmen González Echegaray, que además de ser continuadores de esta tarea la han enriquecido notablemente con la aportación de nuevos datos.

Ha querido la Consejería de Cultura de la Diputación Regional de Cantabria conmemorar este año Jacobeo poniendo al alcance del público lo que creemos es no sólo un importante trabajo de investigación, sino también un útil y esperado instrumento que por su carácter divulgativo va a contribuir, estamos seguros, a un mejor conocimiento de nuestros Caminos de Santiago.

DIONISIO GARCÍA CORTÁZAR
Consejero de Cultura, Educación, Juventud
y Deporte

INDICE

	Págs.
PRESENTACIÓN, de Juan Hormaechea, Presidente de la Diputación Regional de Cantabria	7
PÓRTICO, de Dionisio García Cortázar, Consejero de Cultura, Educación, Juventud y Deporte	9
PRÓLOGO, de María del Carmen González Echegaray	15
INTRODUCCIÓN: *Las Rutas a Santiago por y junto a la Mar de Poniente,* de José Luis Casado Soto	25
Los caminos del mar	30
Los caminos por las costas y montañas	37
Las rutas jacobeas por Cantabria	42
Orientación documental y bibliográfica	46
I. LOS CAMINOS DE SANTIAGO POR CANTABRIA, por Fernando Barreda y Ferrer de la Vega	49
Origen	51
Antiguas Calzadas	57
Los Peregrinos	60
El diablo perturba las peregrinaciones jacobeas	63
Pérdida y hallazgo del cuerpo del Apóstol	63
La primitiva ruta jacobea por Cantabria	64
Castro Urdiales	68
Islares	70
Guriezo	70
Liendo	70
Hospitales de Laredo	71
Hospital de Colindres	76
Limpias	79

	Págs.
Angustina	79
Bádames	79
Ruesga	79
Soba	81
Santoña	81
Noja	83
Meruelo	83
Güemes	84
Solórzano	86
Ajo	86
Hospital de Beranga	88
Praves	91
Entrambasaguas	92
Pontones	92
Galizano	94
Santiago de Heras	94
Elechas	97
Orejo	97
Liérganes	97
Otras Calzadas de Trasmiera	101
Santander	101
Camargo	107
Rumoroso	107
Liencres	109
Ongayo	111
Torrelavega	112
Santillana	113
Puente San Miguel	113
Cos de Mazcuerras	117
Cóbreces	118
Treceño	119
Ruiloba	119
San Vicente de la Barquera	120
Serdio (Val de San Vicente)	123
Pesués	123
Abadilla de Cayón	123
Castañeda	124
Pedroso (Carriedo)	126
Saro (Carriedo)	129
Trasvilla (Carriedo)	130
Iruz (Toranzo)	131
Entrambasmestas	132
Cartes	132
Riocorvo	134
Corrales de Buelna	134
Silió	135
Bárcena de Pie de Concha	136
Aldea de Ebro (Reinosa)	136

Págs.

Santiurde de Reinosa 137
Reinosa 138
Las Henestrosas 138
Bárcena Mayor 139
San Francisco de Asís hacia Santiago 143
Decadencia de las peregrinaciones 144

APÉNDICE: *Santoña, Puente San Miguel y Cóbreces, tres hospitales para peregrinos en Cantabria* 145

1.—Hospital para pobres y peregrinos de Santoña 147
2.—El Hospital de Puente San Miguel 158
3.—Hospital de Cóbreces 164

II. LAS RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA,
por José Luis Casado Soto y María del Carmen González Echegaray 173

1.—*Ejes básicos* 176

A. *Ruta de la Costa* 177
De Portugalete a Castro Urdiales 177
De Castro Urdiales a Laredo 180
De Laredo a Santander 183
De Santander a Santillana 203
De Santillana a San Vicente de la Barquera y Asturias 207

B. *Ruta del Besaya* 213
De Santander a Cartes 213
De Cartes a Bárcena de Pie de Concha 215
De Bárcena de Pie de Concha a tierras de Palencia 225

2. *Ejes secundarios* 229

C. La otra ruta de la costa 229
De Colindres a Castañeda 230
De Castañeda a San Vicente de la Barquera 232
D. El camino de los Tornos 234
E. La ruta de Toranzo 236
De Santander a Puente Viesgo 236
De Puente Viesgo al Escudo 236
F. El camino de Palombera 239
G. Las rutas de Liébana 240
H. El camino del Ebro 253

PRÓLOGO

Antes de dar paso a la lectura de este libro, es preciso conocer a la persona que hizo su primera parte e inició en la aventura jacobea a los autores de la segunda; acercarnos a la figura de Fernando Barreda, el hombre que llevó a cabo la investigación de los caminos a Santiago por la Costa de Cantabria a lo largo de su vida, intuyendo y documentando con datos, recorriendo el entonces «supuesto» camino para visitar «in situ» las ermitas, iglesias y hospitales dedicados a la advocación del Apóstol Mayor, confirmando con certeza la veracidad de la existencia de este camino, que por la segura y difícil zona de Peñas al Mar, *conducía a los peregrinos europeos a Santiago de Compostela, caminando* al repar *de la cordillera que, como una atalaya, defendía Cantabria de los ataques musulmanes que más al sur podían producirse.*

Hasta el último momento de su vida, fue ésta su preocupación y empeño. Meses antes de morir, había recibido el encargo de dar a las prensas todo el trabajo reunido, ya que, con motivo de un nuevo «Año Santo Compostelano», se consideraba el momento oportuno para dar a conocer esta obra. Lamentablemente para él, había llegado tarde tal oportunidad, porque poco tiempo después, sufrió el primer amago de la enfermedad que habría de llevarle. José Luis Casado Soto, Fernando Calderón Gómez de Rueda, Benito Madariaga de la Campa y yo, íbamos a acompañarle algunos ratos a casa de su hermana, donde últimamente se había acogido, y en sus limitaciones físicas, cuando recuperaba la total lucidez, hablaba con ilusión de su proyecto jacobeo; en una de aquellas ocasiones puso en mis manos el folleto o programa editado para la celebración del Año Santo, con el ruego de que no dejáramos perder la ocasión, ya que tenía el trabajo mecanografiado y a falta de algunas correcciones.

Pocos días después fallecía, y su sobrina Cecilia, con el mayor desinterés, me entregó los folios y fotografías destinadas a la publicación, maravillosa herencia de la que yo quedaba como testamentaria, *y en la que se reflejaban tantas horas de investigación, tantos viajes y verdaderas peregrinaciones a ermitas e iglesias*

llevadas a cabo por el autor y su amigo y compañero de fatigas, Pablo Hojas, quien en una magnífica colección de reproducciones dejó recogidos gráficamente los últimos vestigios —algunos hoy desaparecidos— del camino costero a Santiago. Todos estos años, ha estado recogido y guardado amorosamente este material en el Centro de Estudios Montañeses, hasta la fecha en que la Comisión Cántabra para la Recuperación de los Caminos a Santiago, con motivo de un Nuevo Año Santo Compostelano, ha patrocinado la publicación de este libro, como colaboración de Cantabria a tal evento.

* * *

Nació Fernando Barreda y Ferrer de la Vega no sabemos en qué fecha de finales del Siglo XIX, porque con ingenua coquetería nunca decía la edad que tenía. Sus sobrinas nos contaron que en una ocasión cortó de una fotografía familiar, en la que aparecían todos los hermanos con las fechas de nacimiento, su retrato y fecha. A mí particularmente me dijo un día que había sido bautizado en San Francisco el día 24 de julio, pero que no se acordaba del año. Conservo un árbol genealógico familiar que me regaló en otro momento, donde fecha el nacimiento de todos sus antepasados y hermanos menos el suyo. Cuando falleció en 1976 parece que contaba 89 años, lo que supondría que nació hacia 1887.

Vino al mundo y vivió toda su vida, salvo algunas ausencias, en la casa familiar de la calle de La Florida, portal n.º 1, edificio que pervive con sus magníficas balconadas y miradores de hierro forjado, mirando a la antigua Mies del Valle (después Alameda Primera y hoy Jesús de Monasterio) por el Mediodía, y por la parte Norte, a un jardincillo particular que da a la calle del Rubio, con una graciosa fuente decimonónica de alabastro, situada actualmente detrás de la Biblioteca Menéndez y Pelayo.

Fueron sus padres, don Celestino Barreda y Liaño, natural de la Penilla de Cayón, de la casa solar de Esles de Cayón, nacido en 1835, y doña María Inés Ferrer de la Vega, hija del armador santanderino don Bonifacio Ferrer de la Vega. Su niñez, transcurrió en el Barrio Latino *de Santander, como diría Miguel Artigas y apostillaría José Simón Cabarga, y en la Alameda Primera discurrieron sus juegos. ¡Cuántas veces nos contó cómo los chicos que allí acudían asediaban a las niñas, rompiendo las ruedas del «corro» con que las pequeñas divertían sus tardes, luciendo sus botitas de tafilete entre volantes de tules y* cambrays! *El cercano parque del «Verdoso», también daba acogida a aventuras y travesuras, pero no fueron estos barrios los únicos que cobijaron sus primeros años: la casa solariega de la Penilla de Cayón y los «muelles de tablas» y las «machinas», en toda su*

Retrato de Fernando de Barreda dibujado por Fernando Calderón.

longitud, fueron asimismo escenarios de juegos, ilusiones y experiencias, sobre todo de correrías náuticas, ya que el ambiente marítimo de su casa —hogar de armadores y navieros— influyó notablemente en sus aficiones e inclinaciones.

Muchas veces nos decía cómo de pequeño se consideraba un «raquero» más, correteando por la dársena y muelles, empleando el término «raquero» no como adjetivo peyorativo, sino más bien cariñoso y pejino. Añadía que su padre tenía la opinión de que los niños de distintas clases sociales debían jugar juntos, porque siempre había algo bueno que aprender unos de otros. Eran las épocas en que Santander vivía más «cara al mar» que actualmente. Toda su vida se le conoció por el apodo de «Chin», «Chin Barreda», y cuando le preguntamos el origen de tal sobrenombre, nos contó que cuando era pequeñito una monjita le llamaba «Marracachín». ¡Ven acá, marracachín!..., y de ahí vino el mote de Chin, conservado hasta su vejez por amigos y familiares.[1]

Recibió estudios, junto a sus hermanos, de don Telesforo de la Riva, que les daba clase de dibujo en casa; fue al colegio de los Kostkas, y a «donde don Trifón Pintado, en la calle de Atarazanas»... La carrera la hizo en la Universidad de Valladolid, pero se licenció en Derecho en Oviedo, habiendo obtenido en los tres ejercicios de Reválida la calificación de sobresaliente el 15 de octubre de 1913.[2]

Sin embargo, su verdadera vocación era la historia en todas sus disciplinas, no limitándose a la regional, sino abarcando todo el saber de la cultura universal. Llegó a ser maestro de maestros *y persona representativa de todas las actividades culturales de Cantabria. Tuvo infinidad de cargos, como al final veremos, pero él era principalmente un hombre de archivo.*

Su figura grande y ligeramente desgarbada, destacaba donde quiera que estuviese. Cubría su abundante cabellera —siempre en los límites entre corta y larga— con un sombrero marrón; era presumido, pero se arreglaba poco. Llevaba una especie de abrigo o gabán gris, que fue sustituido por otro de cuadros marrones últimamente, del que sólo sacaba las manos de los bolsillos para señalar con sus larguísimos dedos algún detalle que interesaba. No usaba corbata convencional, llevaba una chalina *que nunca estaba en su sitio, sino ligeramente escorada a estribor. A pesar de estos mínimos detalles, su figura era señera y señora, amable y carismática en extremo.*

---

[1] Marracano es el nombre que se daba entre la gente de mar a los pescadores vascos.

[2] Así lo dijo el mismo interesado al Marqués de Siete Iglesias para su obra La Academia de la Historia y los Montañeses, Lección Académica leída con motivo del «Cuarenta aniversario del Centro de Estudios Montañeses», en 1976.

Despacho de Fernando Barreda en su casa de la calle de La Florida.

Siempre le recordaremos cuando entraba en el Centro de Estudios Montañeses, del que era Presidente a perpetuidad, y los entonces novatos jóvenes que hacíamos nuestras primeras armas en el piso habilitado por la Diputación en la Calle de Hernán Cortés, nos levantábamos a saludarle con cierta solemnidad que él diluía inmediatamente con un: «¡Buenos días, juventud!», entrañable y cariñoso, mientras medio a escondidas te ponía en la mano un caramelo furtivamente, mirando para otro lado como si con él no fuera la cosa. Rápidamente se hacía con la audiencia contando mil anécdotas con su peculiar gracejo, guiñando los ojos sobre su sonrisa abierta y cordial, recordando personajes y personajillos del viejo Santander, o relatando sucesos y tradiciones.

Cualquier tema era bueno para dar idea de la extraordinaria cultura de este hombre, siempre solícito y dispuesto a dar información a los que se la pedían, con la mayor sencillez y naturalidad. Al mediodía (no era madrugador y tenía fama de llegar tarde a las citas) aparecía pausado y perezoso en el C.E.M., y después de interesarse por las actividades que se estaban llevando a cabo y dar instrucciones y consejos, regresaba a su casa acompañado especialmente por Fernando Calderón, José Luis Casado y alguna otra persona, y después de haberme dejado en el portal de mi casa, seguían hacia la Alameda, capitaneados por Fernando que caminaba «a bandazos», parándose continuamente para hablar, accionando con sus manos, como diría Matilde Camus en una nota necrológica a él dedicada: «Manos volanderas de impresionante largura que acompañaban al magisterio de su voz...».

Su presencia en el Archivo Histórico Provincial era también cotidiana. El momento de la llegada de documentación recogida en la época en que Blanca Alvarez Pinedo era archivera y Manuel Arce Vivanco su auxiliar, coincidió con su estudio de las Rutas Jacobeas: los manuscritos y legajos llegaban cargados en camiones, y eran depositados en el suelo a la espera de ser limpiados y desinsectados para su posterior catalogación. Pero Fernando no podía esperar, y cogía y hojeaba amorosamente aquellos papeles apolillados, sucios y rotos, ya que habían estado almacenados a veces durante cientos de años en cuadras, desvanes o pajares, comidos de ratas en partes importantes de su contenido. Para él tenían el máximo valor, y en ellos buscaba con afán el dato o la noticia relacionada con su tema.

Sus aficiones especiales eran, la historia de la Marina de Cantabria en el período de la vela; estudio del Camino de Santiago; las ferrerías montañesas; el comercio marítimo de Santander, etc., en cuyas disciplinas era un verdadero experto.

Entre sus cargos representativos destacó el de Alcalde de la ciudad de Santander durante el bienio 1928-1930, épocas comprometidas y difíciles de la Dictadura del General Primo de Rivera y de finales de la Monarquía Española. Fue Presi-

dente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Santander. Cofundador del Centro de Estudios Montañeses en el año de 1933, donde le fue encomendado el cargo de Contador, pasando posteriormente a sustituir a don Marcial Solana en la presidencia de esta entidad cultural como tercer Presidente del Centro, cargo que ostentó hasta su muerte.

Asimismo fue Vicepresidente de la Diputación Provincial, Presidente del Tribunal Tutelar de Menores; Presidente de la Sociedad Menéndez Pelayo; Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Santander; Presidente de la Cámara Oficial Agraria de Santander; Presidente del Ateneo; Presidente de la Comisión Provincial de Monumentos; Vicepresidente de la Institución Cultural de Cantabria; Correspondiente de la Real Academia de la Historia desde 1935; Académico Correspondiente de la de Ciencias y Bellas Artes de Córdoba; Corresponsal del Museo Naval de Madrid; Delegado para los Cursos de Extranjeros de Santander y Miembro honorífico del Patronato de las Cuevas Prehistóricas.

Recibió las siguientes distinciones: Medalla de Oro de San Raimundo de Peñafort, del Mérito a la Justicia; Comendador de Número de la Orden del Mérito Civil y Cruz de Tercera Clase del Mérito Naval; Medallas de Campaña y de Homenaje a los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria. En el último año de su vida, recibió la Medalla de Oro de la Ciudad de Santander, y con tal motivo se le hizo un homenaje en la Biblioteca Menéndez Pelayo. Poco tiempo después fallecía el día 7 de agosto de 1976.

Estuvo casado con D.ª María Teresa Pardo Mier de Barreda, Cruz Pro Eclesia et Pontífices, Presidenta de las Mujeres de Acción Católica y Cofundadora de la Pía Unión del Sagrado Corazón de María Inmaculada de Santander en 1950.

* * *

El presente libro es un trabajo colectivo inspirado y presidido por la obra de Fernando Barreda, así, la primera parte se ha confeccionado con la totalidad de sus textos sobre la ruta jacobea por Cantabria. El núcleo primordial lo forma su obra inédita «Los caminos de Santiago por Cantabria», de la que toma título el conjunto; obra que se completa con los dos trabajos sobre hospitales para peregrinos publicados en vida por nuestro amigo y maestro, su discurso de ingreso como miembro de número de la Institución Cultural de Cantabria (1973) y la comunicación que presentó al simposio celebrado con motivo del Cuarenta Aniversario del Centro de Estudios Montañeses (1974).

Por lo que respecta a la obra póstuma, entregada por la familia a la muerte del investigador, consistía en una montaña de notas mecanografiadas sin numerar y la espléndida colección de fotografías de Pablo Hojas que aquí se insertan. Hemos respetado escrupulosamente la prosa fluida y grata del autor, limitando nuestra tarea a la ordenación de los materiales y eliminación de redundancias.

Los trabajos de Fernando Barreda van precedidos, además de por este prólogo evocando su figura, por una introducción de José Luis Casado Soto, en la cual se propone un esquema de interpretación global de las rutas jacobeas por Cantabria, en el contexto de la cornisa cantábrica, que sirve de marco a las obras de Barreda, así como de propuesta metodológica para futuras investigaciones. El libro se concluye con una descripción sistemática de los elementos jacobeos localizados hasta el presente en la región, organizados por municipios y articulados según el trazado de las rutas utilizadas por los peregrinos a (o desde) Santiago a su paso por Cantabria, en esta ocasión debidamente documentado con la oportuna referencia a las fuentes utilizadas; en los casos más significativos se incluyen las transcripciones de los documentos pertinentes. Este último apartado lo hemos confeccionado José Luis Casado Soto y yo misma, no sólo con el conjunto de datos acopiados por Fernando Barreda y nosotros dos, sino también con los que nos han proporcionado generosamente los compañeros del Centro de Estudios Montañeses cuyos nombres oportunamente se citan cuando procede.

MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

INTRODUCCIÓN

Las Rutas a Santiago por y junto a la Mar de Poniente

Ya va teniendo cierta entidad entre lo que se ha escrito sobre el origen y la difusión del culto a Santiago Apóstol la hipótesis de un primer camino costero hacia su tumba, cuyo discurrir debió de ser paralelo al escabroso litoral cantábrico, en coherencia con la descripción que de él hiciera el cronista Esteban de Garibay, hace más de cuatro siglos. Pero mucho más se ha escrito sobre el llamado «Camino Francés», estructurado por los cluniacenses en el siglo XII a través de Navarra, La Rioja, Castilla y León, antes de internarse en Galicia. No cabe duda que este último es el gran camino conocido, cuya fama ha hecho hasta dudar de la existencia o permanencia de la posible ruta septentrional.

Sea como fuere, lo cierto es que, en rotundo contraste con la fuerte presencia historiográfica e icónica del itinerario meseteño, las sendas jacobeas del Norte prácticamente no existen, ni en la imaginación de los estudiosos ni en la popular.

Siempre me sorprendió la figura que ofrecen los mapas que describen los caminos de Santiago, generalmente de producción o inspiración francesa. En ellos aparece el territorio galo abrazado por una compleja retícula caminera, en pasmoso contraste con la simplicidad de los trayectos por el solar hispano, normalmente reducidos a una simple línea a partir de los pasos del Pirineo; cuando más, acompañada de otra de puntos indicando la dudosa posible existencia de una ruta costera. Hasta en la gran obra de Lacarra, Vázquez de Parga y Uría, a pesar de los estimables esfuerzos de este último, aparece el camino litoral definido por precarios perfiles.

El principal obstáculo para el estudio de la ruta que discurría por el País Vasco, Cantabria y Asturias radica tanto en la escasez general de documentación medieval para la Cornisa Cantábrica, como en la ausencia de trabajos previos al respecto. En el caso de Cantabria hasta ahora sólo podíamos contar con las meritorias investigaciones de Fernando Barreda.

Rutas Jacobeas, según el folleto turístico «El Camino de Santiago», Turespaña, Madrid, 1990.

Pero, si pocas, puntuales y más bien pobres eran las noticias disponibles respecto a la existencia del itinerario costero, las referidas a los caminos de la mar eran prácticamente inexistentes.

La conferencia que me fue encargada para el ciclo organizado por la Casa de Cantabria en Madrid y la Fundación Santillana en 1989, me forzó a realizar una primera redacción de este texto que, corregido y aumentado, ahora encuentra el mejor de los marcos imaginables para salir a la luz de la imprenta. Dada su naturaleza de ensayo para una aproximación panorámica al asunto de las rutas jacobeas por la accidentada geografía de Cantabria, he optado por sustituir el siempre farragoso aparato crítico por una orientación bibliográfica y documental, que entiendo puede ser suficiente para justificar, tanto la estructura del esquema de interpretación que propongo, como para facilitar la ampliación de información al lector interesado. En la última parte de este libro, se podrá encontrar puntual referencia de las fuentes documentales e informativas de donde proceden las noticias y datos allí acopiados.

Confieso que la honrosa tarea de presentar esta obra me ha sorprendido inmerso en investigaciones bastante alejadas del asunto en cuestión; no obstante, inicia-

Portulano de la fachada atlántica europea. Siglo XVI.

da mi curiosidad hacia el asunto en cuestión por el entusiasmo del recordado amigo don Fernando Barreda, desde hace veinte años he venido recogiendo cualquier clase de noticia o referencia sobre el tránsito jacobeo con que me he ido tropezando al hilo de otros trabajos e investigaciones documentales; además, el estudio de las comunicaciones tanto terrestres como marítimas de la Cornisa Cantábrica, así como la compilación de descripciones de viajeros y geógrafos y, en fin, el catálogo de la infraestructura regional en cuanto a ventas, hospederías y hospitales, me permiten confiar en que puedan tener algún interés las notas que siguen, como introducción al precioso trabajo del entrañable amigo y guía que las inició.

Los caminos del mar

Desde luego, aunque la navegación por el Cantábrico sólo aparezca documentada desde la dominación romana, existen testimonios arqueológicos sobre el posible ejercicio de esta actividad desde casi un milenio antes. De cualquier modo, tenemos que esperar hasta el siglo VI de nuestra Era para disponer de la primera noticia de un viaje de peregrinación religiosa por mar desde las costas de Cantabria, si bien no hacia Iria Flavia, donde el cuerpo del Apóstol aún estaba por descubrir, sino en dirección contraria, hacia la francesa ciudad de Tours; allí fue el cántabro Maurano, en una flota formada por tres naves, a implorar ante la tumba de San Martín por remedio para su quebrantada salud.

No obstante, en los siglos altomedievales, la actividad marítima al parecer debió sufrir una fuerte contracción, como consecuencia de las poco conocidas actividades de rapiñadores embarcados que, en sucesivas oleadas, frecuentaron las costas del Norte peninsular. Primero fueron los bárbaros, que no sólo desbordaron las fronteras del imperio por el *limes germanico,* sino también mediante asaltos a las costas de toda la fachada atlántica europea; más tarde sufrió este litoral las razzias veraniegas de los árabes, tras la invasión de la Hispania visigoda; por fin, aparecieron los vikingos, quienes, entre los siglos IX y XI, se abastecían por estas costas mediante la violencia, aprovechando las diarias y obligadas singladuras, durante sus frecuentes expediciones a Galicia, Andalucía o el Mediterráneo.

Es a partir del siglo XII cuando comienzan a menudear las informaciones que indican una progresiva recuperación de los tráficos marítimos por las costas atlánticas europeas. Simultáneamente, aparecen las primeras referencias a peregrinos marítimos visitando la tumba compostelana. En 1102 el ermitaño San Godric, al regreso de su viaje a Tierra Santa, hace un alto en Galicia para rendir culto a Santiago; en 1130 arribó a Padrón la imponente expedición peregrina y comercial inglesa, que hubo de acogerse a la protección del obispo compostelano contra la

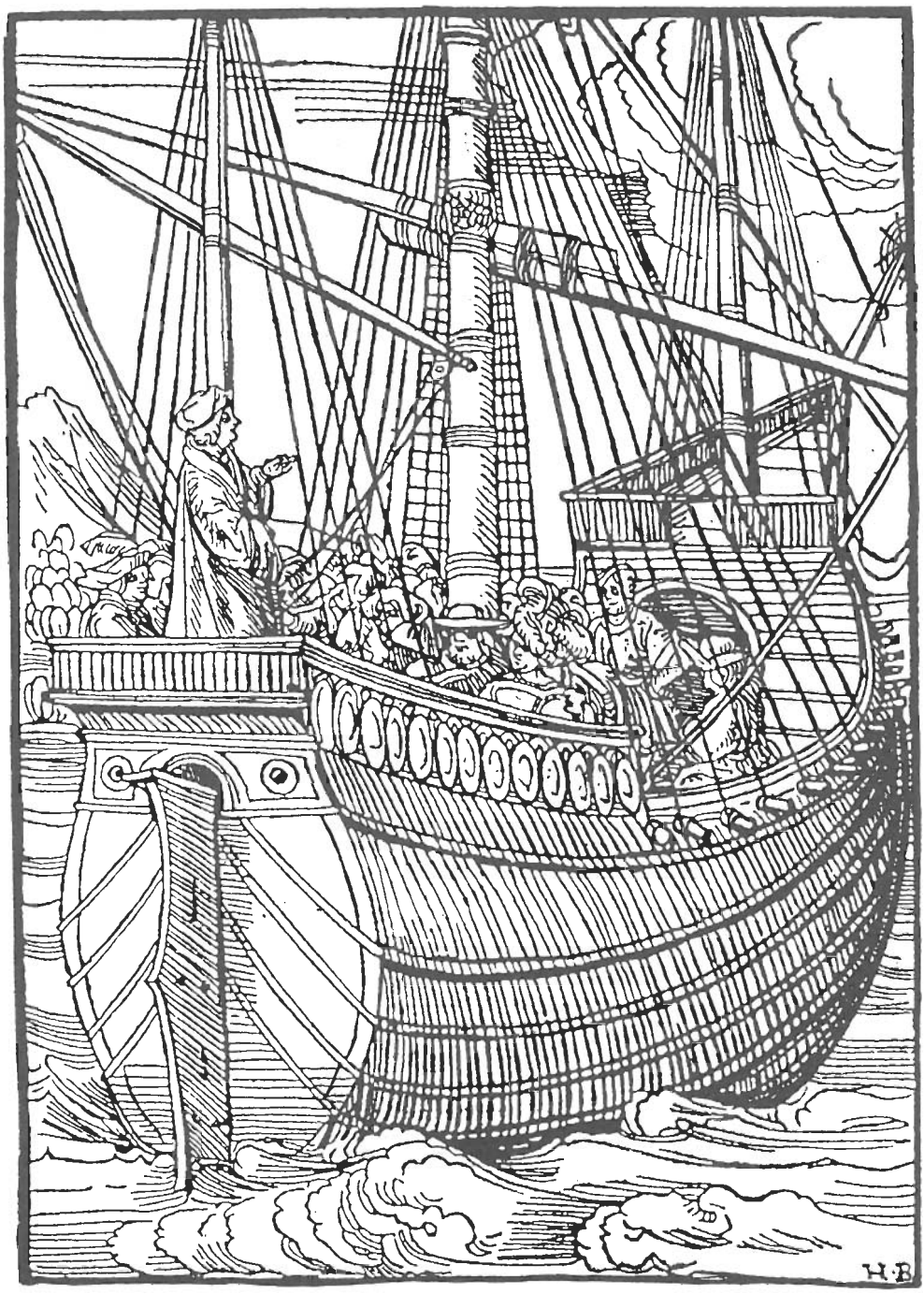

Barco de peregrinos. Xilografía de Hans Burkmair, Augsburgo, 1511.

rapacidad de los nobles gallegos, que les habían arrebatado la enorme suma de veintidós mil marcos de plata; la imponente expedición marítima de la cruzada predicada por San Bernardo arribó, en 1147, con tempestad, al centro del Cantábrico y, desde allí, se acercó costeando hasta Galicia para postrarse ante el Apóstol, antes de conquistar Lisboa y continuar su rumbo a Oriente. Desde mediada la centuria la presencia de peregrinos ingleses y flamencos llegados sobre las olas sería ininterrumpida.

En paralelo, los reyes de León iban otorgando fueros a los puertos gallegos de arribada: Padrón (ca. 1160), Noya (1168), Pontevedra (1169), Ribadeo (1182), Vivero (1190), Bayona (1201), La Coruña (1211), Betanzos (1219), etc. Mientras Alfonso VIII de Castilla repoblaba y aforaba el litoral de su propio reino, que entonces no era otro que la costa de Cantabria: Castro Urdiales (1163), Santander (1187), Laredo (1200), Santillana (1209) y San Vicente de la Barquera (1210), a la vez que

Vista de Castro Urdiales.

promulgaba normas para garantizar el respeto y salvaguarda del transporte marítimo (Estatuto de Naufragios, 1180) y disposiciones económicas que potenciaban las pesquerías y, en consecuencia, el crecimiento de las poblaciones de los puertos aforados; así, las disposiciones sobre el comercio de la sal (1203), que facilitaron la implantación de una importante industria de conservación del pescado, lo cual permitió trascender la economía de autoconsumo mediante la comercialización de los excedentes. Todo ello tuvo como consecuencia el rápido aumento de la población marinera y de la flota disponible.

Sobre esas bases se desarrolló la llamada Marina Cántabra, entonces la única de Castilla, que sería instrumento primordial en el avance reconquistador del siglo XIII, haciendo posible la apertura al tráfico regular cristiano del estrecho de

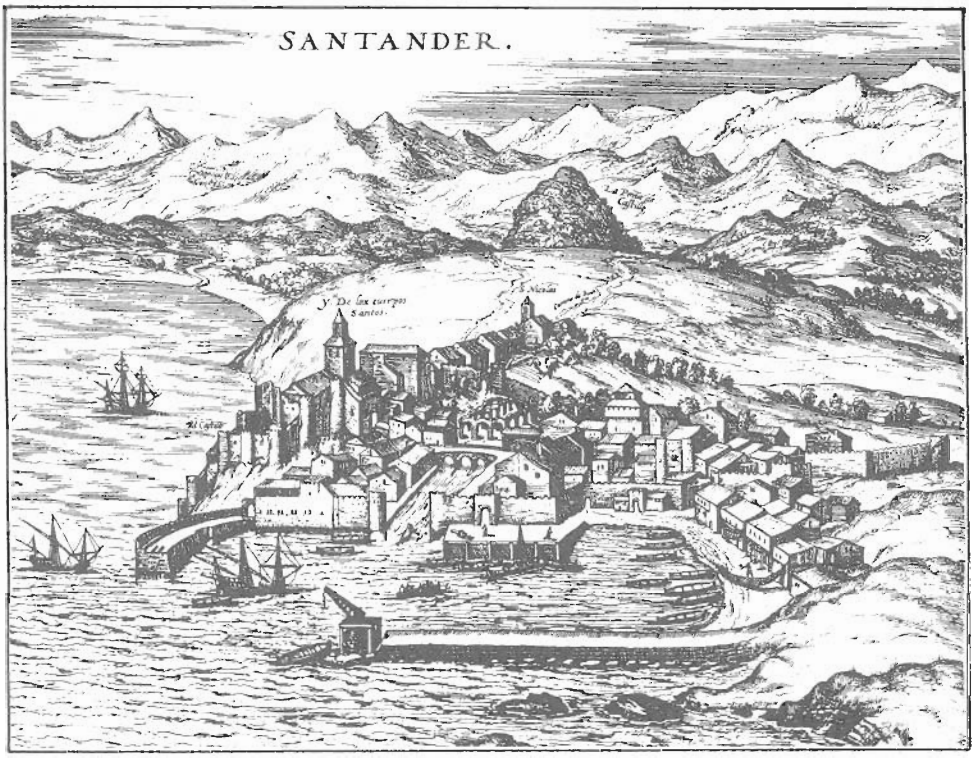

Vista de Santander.

Gibraltar, tras la conquista con su intervención de los reinos de Murcia y la mayor parte de los de Andalucía. Consecuencia de tal protagonismo fue el logro de nuevos privilegios y exenciones que facilitaron un mayor auge y desarrollo de los puertos, los cuales, en consecuencia, se constituyeron en el poder hegemónico sobre la mar en el flanco atlántico de Europa.

Durante la Baja Edad Media fue La Coruña el principal puerto de destino de los peregrinos a Santiago, aunque no el único. Si bien no se conservan series homogéneas, en que estén registrados los buques que allí aportaban, si hay un buen número de referencias por las que sabemos que no sólo siguieron llegando en abundancia ingleses, irlandeses y flamencos, sino que, a partir del siglo XIV, se añadieron a estos peregrinos marítimos contingentes cada vez mayores de suecos, noruegos y alemanes. Pero los notables registros conservados no proporcionan más que un pálido reflejo de aquella realidad, pues una tesis recientemente publicada estima que durante los años santos, en la primera mitad del siglo XV, la llegada de barcos a La Coruña se multiplicaba por diez, pasando de las 35 naves de media que aportaban al año a las más de 350 que lo hacían los de jubileo.

Esta ruta marítima, a cuyo través se movía tan importante número de peregrinos, normalmente sólo está documentada en los puntos de origen y en los de destino, y muy rara vez en las etapas intermedias de la navegación; únicamente cuando ocurrían desastres o incidentes graves en los puertos y costas tocados a lo largo del trayecto. Efectivamente, la navegación de cabotaje se caracteriza, en primer lugar y como su mismo nombre indica, por tener lugar ceñida a la costa, de cabo en cabo, orientándose el piloto por los accidentes costeros que visualmente reconocía; por otro lado, era propio de esta forma de desplazarse el no navegar de noche, por el riesgo enorme que corrían de acabar perdiéndose contra cualquier bajo o acantilado; en consecuencia, al rendir la singladura a la caída de la noche, pasaban ésta fondeados en puerto o desembarcados, aprovechando el cotidiano contacto con tierra para abastecerse de aguada y viandas, ahorrando de tal modo el gran espacio que las vituallas hubieran requerido en caso de navegación oceánica, con el consiguiente sacrificio de abundantes plazas de pasaje.

Vista de Laredo

Contamos con dos grupos de documentos significativos para acceder a la percepción que aquellas gentes tenían del Cantábrico, desde el punto de vista de quien va embarcado. Uno de ellos está formado por los portulanos, o cartas marinas de costas y rumbos, donde aparece representado el litoral septentrional de España, el otro consiste en las muy raras descripciones de viajeros por estas costas que han llegado hasta nosotros.

Hace tiempo que vengo estudiando la figuración del Cantábrico en más de cien portulanos, fechados entre finales del siglo XIII y 1610. En este tipo de cartografía naval se privilegia radicalmente la ubicación de los puertos, como corresponde a una navegación de cabotaje, por tanto efectuada a vista de la costa y durmiendo en tierra, para cuya realización la brújula, la sonda y el portulano eran los instrumentos fundamentales. En tales mapas los nombres de los puertos están normalmente escritos con tinta negra o marrón, pero los de mayor importancia aparecen resaltados en tinta roja. En la totalidad de los estudiados aparece siempre Santander en rojo, Castro al cincuenta por ciento de las veces, y generalmente en negro Laredo, Santoña, San Martín de la Arena y San Vicente de la Barquera; otros puertos menores solamente están consignados en algunas de estas cartas.

Cuatro son las parcas descripciones de travesías marítimas por el Cantábrico durante la Edad Media que he logrado acopiar, tres pertenecen al siglo XII y la cuarta es del XIV. Las dos primeras se contienen en otras tantas cartas de sendos cruzados de la expedición de 1147, la tercera y más explícita se la debemos al geógrafo árabe El Idrisi, quien, en su descripción del mundo conocido, nos cuenta el viaje que, por mar, efectuó desde Santiago de Galicia a Bayona de Francia en trece días; tres fueron los puntos en que tocó tierra en Cantabria: Suances, desde donde al parecer visitó Santillana y la ermita de Santa Justa en Ubiarco, Santander «ría grande donde entra la mar y tiene buen puerto y en el medio de este río hay muchas islas pobladas» y la ría de Oriñón: «aunque pequeña tiene anchura donde fondean los barcos, y allí está la iglesia de San Pedro». La cuarta descripción está en la obra de un franciscano español de mediada la centuria XIV titulada «Libro del conoscimiento de todos los reinos y señoríos...».

El conjunto de todos estos escuetos testimonios pone en evidencia la forzada presencia en los puertos principales de la Cornisa Cantábrica de todos aquellos que se dedicaban al tráfico marítimo hasta el siglo XVI, hecho por otro lado ampliamente corroborado por el conocimiento que tenemos del activo comercio practicado por la importante flota de sus naturales; no eran una excepción los peregrinos jacobeos, cuya presencia son tan tacañas las fuentes en situar en los puertos del Cantábrico en general, y en los de Cantabria en particular, pero que, dada la forma de navegación de cabotaje entonces practicada, no cabe la menor duda de que la inmensa mayoría de los que llegasen a los puertos gallegos hacían escalas y se abastecían en los de nuestra región.

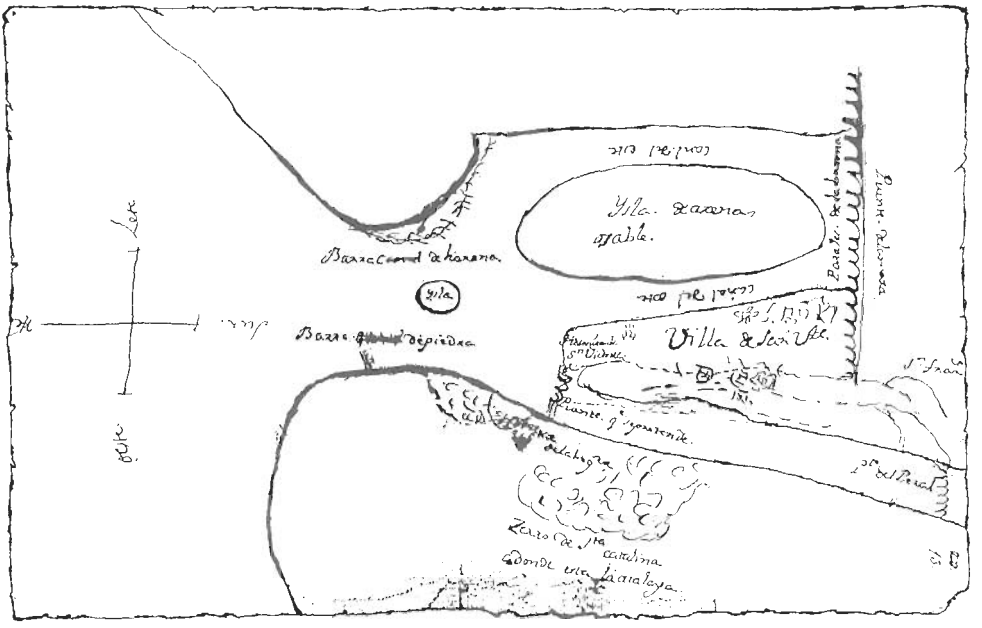

San Vicente de la Barquera. Mapa ms., el más antiguo conocido de la villa, donde se aprecia, con claridad, el sistema de puentes. Biblioteca Municipal de Santander, Colección Pedraja.

La anterior afirmación no sólo se refiere a aquellos que realizaban el viaje íntegramente por mar, puesto que no debía ser infrecuente el viaje mixto, es decir, aquel en que se cubría la mayor parte de la distancia por el medio acuático, más cómodo y rápido, evitándose el pago de portazgos y, entre otros obstáculos, el temido paso de las Landas o los Pirineos, para concluir la peregrinación a pie. Tal modalidad se explica porque, de esa manera no sólo se cumplía con el rito penitencial del camino andado deseado por los romeros, sino también porque posibilitaba visitar y conseguir indulgencias en los santuarios más afamados de la Cornisa Cantábrica, algunos de ellos también favorecidos con jubileos, tal como tenemos bien documentado para el siglo XVI y siguientes, según más adelante tendremos ocasión de exponer.

El caso mejor conocido de la utilización de ruta terrestre y marítima es el de Mártir, obispo de Acerbaián, quien, en 1489 salió de su lejana Armenia y, tras pasar por Roma, donde visitó la tumba de San Pedro, fue a Colonia, para hacer lo propio con la de los Tres Reyes Magos, y después a Poitiers, en que «visitó los paños con que fue enterrado Cristo», para entrar en España por Fuenterrabía: «Fuí desde allí a San Sebastián (...) me separé enseguida de la playa y penetré durante largo tiempo en el interior del país (...) llegué a la ciudad grande de Portugalete, donde descansé cuatro días. Salí de allí solo y fui a Santander; después, a Santillana, y enseguida a San Vicente de la Barquera, a la orilla del mar, en

donde me trataron con mucha benevolencia. Partí de allí para ir a San Salvador y luego a la ciudad de Betanzos». Tras llegar a Santiago e implorar el perdón de sus pecados, desandó lo caminado a lo largo de la Cornisa Cantábrica, hasta llegar a Guetaria agotado; allí se embarcó en una nave que le transportó a Cádiz, etc.

Los caminos por las costas y montañas

El cronista Esteban de Garibay, con su prosa sobria y eficaz, nos dispensa de hacer la descripción del itinerario terrestre que discurría junto a las costas septentrionales y el principal motivo por el que hubo peregrinos que lo siguieron eligiendo:

> «El viaje ordinario de la peregrinación de Santiago de Galicia, desde el tiempo que fue hallado el cuerpo del Santo Apóstol, se solía hacer entrando de Francia por Guipúzcoa a Vizcaya, y de allí a las tierras que llaman de La Montaña, y de ella a las Asturias, primero de Santillana y luego de Oviedo, cuya muy devota iglesia de San Salvador visitando entraban en Galicia; y acabado el viaje se tornaban por las mismas tierras, pasando mucho más trabajo en la ida y vuelta por los ásperos caminos que hay en estas tierras, a causa de las grandes montañas; aunque, sin duda, el viaje es más breve por las marismas de estas regiones».

Los viejos documentos transcritos en los «libros de regla» de los monasterios de Santillana y Santa María del Puerto testimonian desde el siglo X el tránsito de peregrinos por la Cantabria costera. Del año 987 es la concesión de privilegios que hace el conde García Fernández de Castilla a Santa Juliana para favorecer «fratres et presbiteros peregrinos»; en 1107 un grupo de cofrades fundó en el término de Cortiguera el monasterio de Santo Domingo de la Barquera, a fin de mantener una barca en que cruzar de un lado a otro la ría Saja-Besaya a peregrinos pobres y ricos, viudas, huérfanos, etc., barquería que se mantuvo en servicio durante casi novecientos años. El rey Sancho IV de Navarra, reino que por aquel entonces llegaba hasta Trasmiera, nombró abad del monasterio de Santoña en 1042 al peregrino oriental Paterno, quien, habiéndole refundado, por hallarlo despoblado a la vuelta de su probable visita a Santiago, había sido agredido por los señores locales. En 1092 Los abades de Castañeda y Santoña permutaron el monasterio sito en Balmantina, valle de Camargo, en el que se conservaban religuias del Apóstol Santiago, sin lugar a dudas irresistible atractivo para los peregrinos. También el cartulario de Santo Toribio de Liébana nos manifiesta que, ya en el año de 952, existía en Colio un monasterio de Santiago, donde se celebraba el «die sancti Jacobi».

Caben pocas dudas sobre el hecho de que todos los caminos, hasta los más difíciles, escondidos o de uso meramente local, hayan sido pisados por algún peregrino en algún momento del tiempo, puesto que tan peculiares viajeros se limitaban a utilizar las redes viarias existentes. Desde luego, eso no convierte en rutas jacobeas a cualquier camino, ya que sólo pueden ser consideradas como tales aquellas dotadas de infraestructuras específicas para la atención de los piadosos transeúntes.

Peregrino
Grabado en cofre del joyero B. Gobel
Frankfurt, ca. 1480.

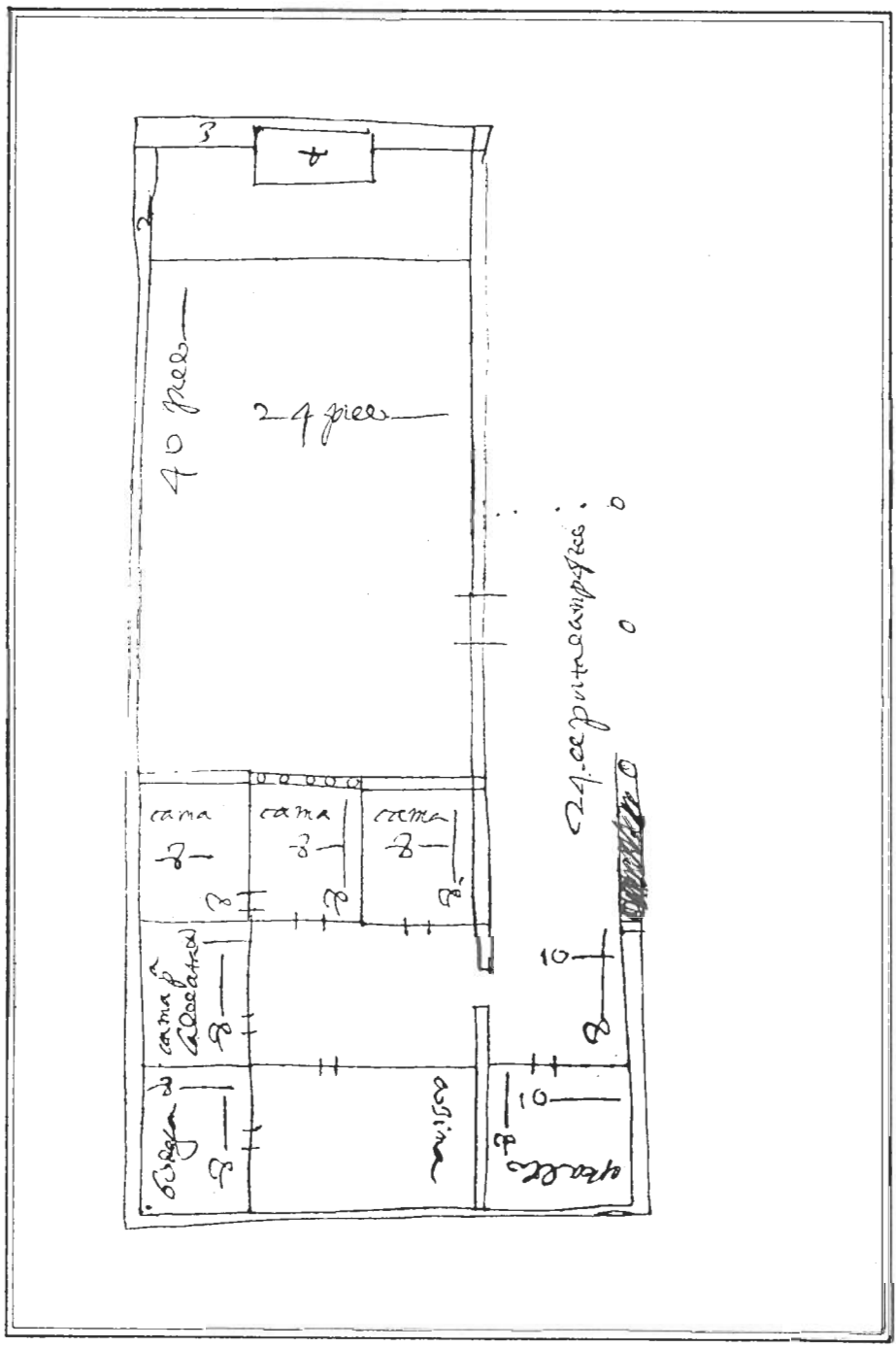

Plano del hospital para peregrinos y transeúntes de San Andrés, en Galizano, realizado en 1620.

Esas infraestructuras pueden agruparse en tres tipos de obras físicas, soporte de la atención humanitaria y religiosa al viandante: las asistenciales, como hospederías y hospitales; las piadosas, como iglesias, ermitas y humilladeros de advocación jacobea donde acogerse y estimular el ánimo espiritual, y, en fin, las viarias, caminos, puentes y barcas que facilitaban la comodidad del tránsito.

Pero es la densa infraestructura hospitalaria para la acogida de peregrinos, detectada en Cantabria, la que nos va a permitir acceder a la percepción de la red de itinerarios jacobeos por la región en toda su complejidad. Para ello hemos completado con la ayuda de María del Carmen González Echegaray el catálogo de hospitales elaborado por Barreda hasta alcanzar el número de casi setenta, parte significativa de los cuales se documentan como específicamente dedicados a la atención de peregrinos; cifra que de ningún modo debe interpretarse como cerrada, sino todo lo contrario, dado el estado de la cuestión.

A este respecto, es oportuno insistir en que nuestros conocimientos están en gran medida limitados y determinados no sólo por la disponibilidad de documentación (hay zonas en las que han desaparecido los preciosos protocolos notariales, los libros del Catastro de Ensenada o los de las parroquias), sino también por el tiempo y la intensidad del trabajo que sobre los papeles disponibles hayamos invertido los historiadores. Por ejemplo, respecto a la utilización de albergues y hospitales concejiles por peregrinos jacobeos, sólo tenemos evidencias de la zona de Siete Villas, gracias a que se han trabajado sus libros de difuntos exhaustivamente. Hay mucha tarea por hacer a este propósito, tras la cual no me cabe duda de que, además de aparecer más hospitales y ermitas desaparecidos, documentaremos la presencia de peregrinos en casi todos aquellos dedicados a la acogida de «pobres transeúntes».

Esa red asistencial se complementa y hace aún más significativa conjugándola con los edificios religiosos de advocación jacobea, sobre el telón de fondo de la urdimbre viaria histórica de la región.

Algunas de las referencias sobre hospitales proceden de fechas tan tempranas como el siglo XII, pero la mayor parte de ellas se localizan en la documentación conservada desde la Baja Edad Media y, sobre todo, en la Moderna; si bien generalmente aparecen como instalaciones ya preexistentes, de las que no han llegado hasta nosotros noticias de su origen. Es por esta razón, y por la propia naturaleza panorámica del presente acercamiento al problema, por lo que hemos optado por representar acumuladas y simultáneamente todas las evidencias disponibles, en el mapa que se incluye en la última parte del libro, del que aquí sólo mostramos un esquema básico.

El resultado no puede ser más explícito, y pone de manifiesto con meridiana claridad que los peregrinos jacobeos utilizaban la totalidad del trazado viario principal de la Cantabria medieval y moderna.

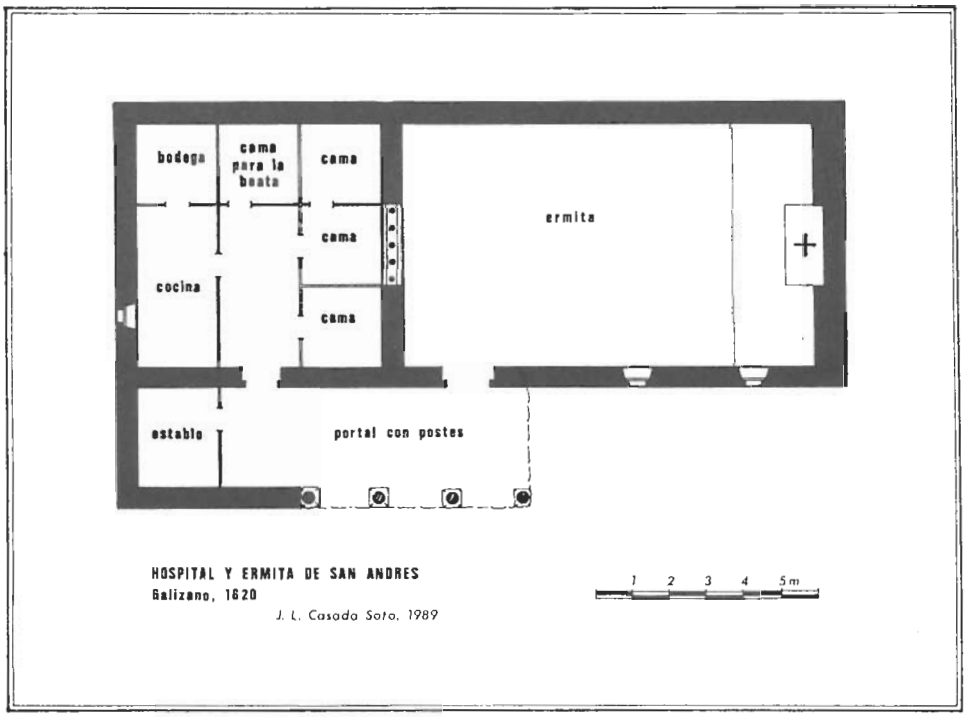

Reconstrucción y perspectiva axonométrica del hospital de San Andrés de Galizano.

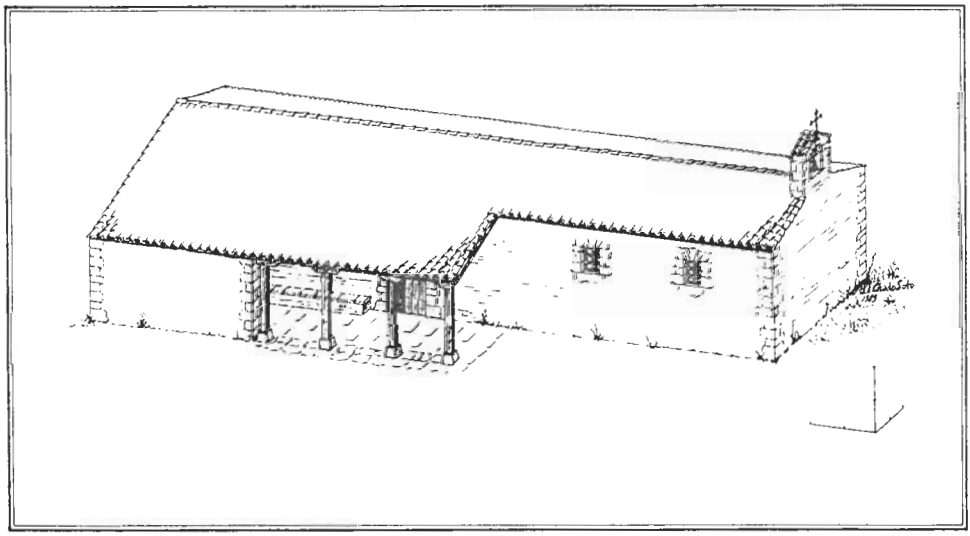

Efectivamente, la red asistencial construida para la atención de los romeros, jalona tanto los dos caminos paralelos a la costa, uno estrechamente ceñido a ella y el otro más al interior, como las rutas de penetración a Castilla desde las cabeceras de los puertos más importantes, las Cuatro Villas de la Costa de la Mar.

Las rutas jacobeas por Cantabria

Las evidencias acumuladas nos permiten confeccionar un esquema con las diferentes variables en que pueden articularse las rutas de peregrinación hacia Santiago de Compostela a través de la región:

A.—Ruta marítima: Los puertos como etapas de singladura en la navegación de cabotaje.

B.—Rutas terrestres: Los dos caminos paralelos a la costa:

1) El ceñido al litoral, más llano pero con el inconveniente de atravesar los brazos de mar y los ríos por su desembocadura en peligrosas barcas de pasaje, o exigir importantes rodeos para evitarlos.

2) El del interior, al pie de la cordillera, más escabroso pero con la ventaja de cruzar los ríos por cauces estrechos, mediante puente o vado.

C.—Rutas mixtas: Las conformadas por un viaje en barco hasta los puertos aforados y privilegiados, para desde allí internarse hacia el «camino castellano», acopiando indulgencias en los santuarios locales, cuando no ganando jubileos en la abadía-colegial de San Emeterio y San Celedonio (Santander) o Santo Toribio (Liébana), tal como ocurría en Asturias con San Salvador de Oviedo o en el País Vasco por el paso de San Adrián.

La consecuencia a que podemos llegar después de todo lo expuesto puede resumirse en una imagen de los itinerarios jacobeos por Cantabria definida con perfiles netos y, ciertamente, mucho más compleja de lo que las tímidas alusiones anteriores sobre su existencia permitían suponer.

Varias eran las rutas utilizadas por los peregrinos medievales y modernos a través de los mares y montañas de Cantabria. Las marítimas, tachonadas de reparadores puertos, jalonados a lo largo de su acantilado litoral, donde encontrar refugio del tantas veces bronco océano; las terrestres, cruzando el mosaico de verdes y atravesando peligrosos cursos de agua, cuando no internándose en las montañas para alcanzar los agrestes pasos de la cordillera. Tanto unas como otras ofrecían al viajero estimulantes alternativas al gran camino meseteño, sin duda, más transitado en la Baja Edad Media.

Hospital de los Corro en San Vicente de la Barquera, actual Casa Consistorial.

Desde la perspectiva de nuestros días, y supuesta la motivación religiosa o cultural para ponerse en camino, tampoco parece que pueda caber duda sobre la oportunidad de rahabilitar las viejas vías medidas tantas veces por las plantas de los peregrinos. El potencial para desarrollar el llamado «turismo de calidad» y el irredento estado de las comunicaciones de la región con su entorno estimamos que son referencias suficientes.

La variedad y riqueza paisajista es incomparable, gracias a la quebrada topografía, exuberantes verdes, recoletos valles, tremendos acantilados y anchas playas de limpia arena, todo ello flanqueado al Sur por salvajes cumbres y al Norte siempre batido por la mar en constante brega, unas veces alzada por el viento y las mareas, otras apacible y mansa. En cuanto a la riqueza monumental, a pesar de carecer de las grandes catedrales castellanas, son muy abundantes las misteriosas iglesias rupestres, las encantadoras prerrománicas, románicas y góticas, así como las espléndidas renacentistas y barrocas, en una gama que discurre desde la humilde ermita, en ocasiones ubicada en lugares increíbles, hasta los hermosos monasterios y colegiatas; las torres medievales, los castillos costeros, las casonas y palacios de los siglos modernos, suman un rico patrimonio que, unido a los conjuntos monumentales de las viejas pueblas portuarias aún subsistentes, garantizan el éxito de la posible recuperación para el presente y el inmediato futuro de aquellos viejos caminos, preñados de tan densa carga simbólica.

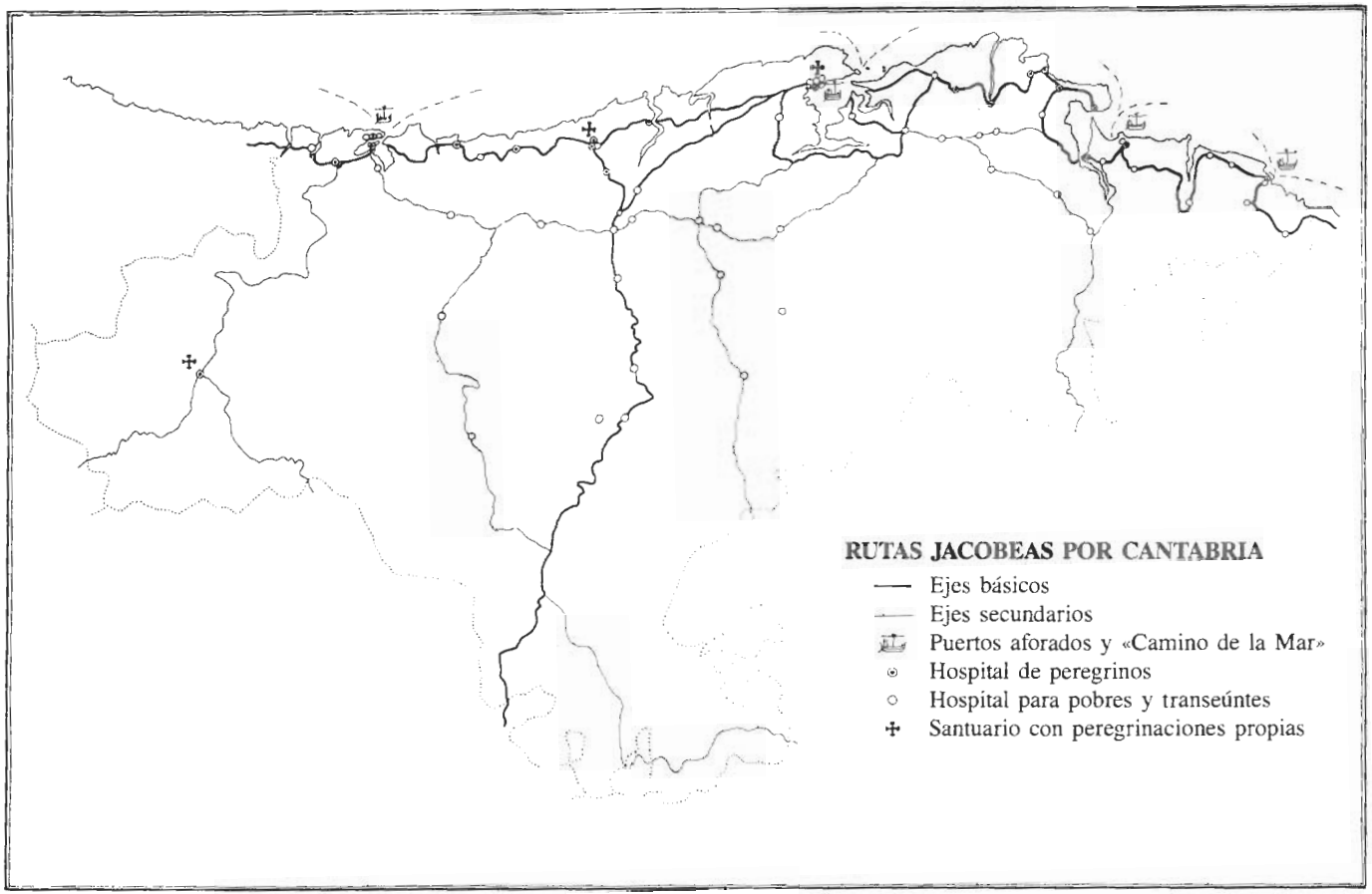
RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA
Ejes básicos
Ejes secundarios
Puertos aforados y «Camino de la Mar»
Hospital de peregrinos
Hospital para pobres y transeúntes
Santuario con peregrinaciones propias

Pero los caminos sólo tienen razón de ser cuando sirven para ir o venir de alguna parte; por ello su recuperación únicamente tendrá sentido si en ella se involucra el resto de las comunidades autónomas de la Cornisa Cantábrica, de donde proceden y a donde se dirigen. La mejora de las comunicaciones hoy constituye un interés prioritario y común para todas las regiones de la periferia septentrional de la Península Ibérica. Seguramente no sea ocioso el relacionar los perentorios planes viales actualmente en estudio con el mejor conocimiento de la historia del patrimonio de unas comunicaciones que, a lo largo del tiempo, no sólo articularon el territorio, conformándolo de la manera que hoy lo conocemos, sino que también hicieron posible el tránsito de colectivos singulares, como los de peregrinos, que han sido vehículo de conocimiento y relación entre los pueblos europeos desde hace más de mil años. En tal empeño, no cabe duda de que la promoción de la investigación y el estudio de las rutas jacobeas, en su discurrir por todas y cada una de las comunidades de la Cornisa Cantábrica, están más que justificados.

En el sitio de Arna, abril de 1991.

JOSÉ LUIS CASADO SOTO

ORIENTACIÓN DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICA

Fuentes documentales

Archivo de la Catedral de Santander:

- Actas capitulares
- Libros de cuentas
- Libros de visitas

Archivo Diocesano de Santander:

- Libros parroquiales

Archivo Histórico Provincial de Cantabria:

- Archivos de Laredo
- Catastro de Ensenada
- Centro de Estudios Montañeses
- Colección Sautuola
- Protocolos notariales

Archivo de Castro Urdiales:

- Libros de Actas

Biblioteca Menéndez Pelayo:

- Sección de Manuscritos

Archivo General de Simancas:

- Cámara, pueblos
- Registro General del Sello

Archivo Histórico Nacional:

- Clero

Bibliografía

BARREDA Y FERRER DE LA VEGA, F., *Los hospitales de Puente San Miguel y de Cóbreces sobre la primitiva ruta jacobea de Cantabria,* Santander, 1973.

—— «El hospital para pobres y peregrinos en Santoña», en *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses,* I, Santander, 1976, pp. 239-254.

—— *El Camino de Santiago por Cantabria,* trabajo mecanografiado inédito que aquí se publica.

BARRENA OSORO, E., *Historia de las Vías de Comunicación en Guipúzcoa,* San Sebastián, 1991.

BERECIARTUA, J. M., «Monasterios del Cister en las rutas jacobeas de España», *Cistercium,* XI (1957), pp. 70-74.

CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista por viajeros de los siglos XVI y XVII,* Santander, 1980.

—— *Historia General de Cantabria, V: Cantabria en los siglos XVI y XVII,* Santander, 1986.

CASARIEGO, J. E., «La costa astur-galaica a mediados del siglo XII», *Bol. Inst. Estudios Asturianos,* 56 (1964), pp. 197-213.

CORDERO CARRETE, F. R., «Embarque de peregrinos ingleses a Compostela en los siglos XIV y XV», *Cuadernos de estudios Gallegos,* XVII (1962), pp. 193-224.

COSTE-MESSELIÈRE, R. DE LA, *Hôpitaux à usage des pèlerins. Chapelles et confréries de Saint-Jacques,* Paris, 1971.

DUBLER, C. E., «Los caminos a Compostela en la obra de Idrisi», *Al-Adalus,* XIV (1949), pp. 59-122.

FERREIRA PRIEGUE, E., *Galicia en el comercio marítimo altomedieval,* La Coruña, 1988.

—— *Los caminos medievales de Galicia,* Orense, 1988.

GARCÍA, V. J., *Las primeras rutas jacobeas,* Oviedo, 1965.

GONZÁLEZ ECHEGARAY, M. C., *Escudos de Cantabria,* 5 vols. publicados, Santander, 1969-1983.

MARTÍN, J. L.; J. M. LACARRA; J. VALDEÓN; J. YARZA; A. BONET, *El Camino de santiago,* Madrid, 1967.

OHLER, N., *I viaggi nel Medio Evo,* Milán, 1988.

VV.AA., *Les communications dans la Péninsule Ibérique au Moyen Age. Actes du Colloque tenu à Pau,* París, 1981.

VV.AA., *Las peregrinaciones a San Salvador de Oviedo en la Edad Media,* Oviedo, 1990.

VV.AA., *Guía del Camino de Santiago,* Bilbao, 1991.

VÁZQUEZ DE PARGA, L.; J. M. LACARRA; J. URÍA RIU, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela,* 3 vols., Madrid, 1949.

I

LOS CAMINOS DE SANTIAGO POR CANTABRIA

FERNANDO BARREDA Y FERRER DE LA VEGA

ORIGEN

Una universal tradición dice que, después del martirio de Santiago en Jerusalem, sus discípulos recogieron el cuerpo del mártir poniéndole en un navío que, haciéndose a la mar desde Jope, navegó en su derrota para llegar frente a las costas del litoral gallego, donde dio fondo, y que después de ser puesta la sagrada carga en la tierra gallega, fue trasladada sigilosamente hacia el interior del país, quedando ignorado el sitio donde depositaron los restos del glorioso Apóstol, hasta el año 813, durante el cual la aparición milagrosa de una estrella de fulgor extraordinario y proyección fija, señaló el lugar del enterramiento, no muy lejos de Iria-Flavia, cuya diócesis regía entonces el obispo Teodomiro, descubridor del maravilloso prodigio, y que al escavarse el terreno sobrenaturalmente iluminado por la singular estrella, se encontró un sarcófago de mármol, dentro del cual guardábase el cuerpo del que había de ser Patrono de España y valedor de ella en toda suerte de calamidades.

Seguidamente de tan extraordinaria aparición, el obispo Teodomiro refirió al rey Don Alfonso El Casto lo acaecido, y muy impresionado el monarca cristiano por la relación que le hiciera el prelado, mandó edificar un templo sobre el sitio donde apareciera el cuerpo del Apóstol, sitio que empezó a llamarse desde entonces Campus Stelle o Campo de la Estrella, de cuyo nombre, por evolución sucesiva procede el de Compostela. Pronto resultó inadecuado el erigido templo para acoger al creciente número de gentes que acudían a orar, encomendándose al Apóstol; y no transcurrieron muchos años para que desde los reinos cristianos de nuestra patria, y desde los más lejanos países de fuera de ella, vinieran en considerable número romeros y peregrinos deseosos de visitar la tumba donde yacía el Santo.

Cuantos caminaban hasta Compostela, veíanse obligados a realizar durante los primeros tiempos de las peregrinaciones penosas jornadas, venciendo múltiples riesgos y peligros al utilizar la ruta practicable, y aunque los territorios sobre los cuales caminaban en sus viajes eran de ásperas montañas y difíciles pasos, les ofrecían sin embargo una mayor seguridad al estar situados los caminos en las localidades del litoral cantábrico o en lugares muy próximos al mismo, que estaban libres de las agresiones de los musulmanes cuando tenían éstos sometido a su poder

la casi totalidad del territorio de nuestra patria, y atacaban ocasionalmente las tierras de Navarra, Álava, Vizcaya, Cantabria, Asturias y Galicia, pues todavía en el año 917, capitaneados por Almanzor avanzaban triunfalmente desde Córdoba hasta Santiago de Galicia cuando las huestes del guerrero musulmán penetraron en las tierras gallegas arrasando la población y el templo de Compostela, aunque no el sepulcro del Apóstol, haciendo varios miles de cautivos cristianos que fueron llevados como esclavos a Córdoba pregonando la gran victoria militar alcanzada por tan temible caudillo.

La expansión de los territorios cristianos lograda con las victoriosas incursiones llevadas a cabo en los campos musulmanes durante el reinado de Sancho III de Navarra, hicieron posible utilizar después caminos más practicables que fueron seguidos para ir a Santiago de Compostela atravesando ya tierras de la Rioja y de Burgos vedadas antes al paso de los peregrinos.

Igualmente Alfonso VI mejoró los trazados de las nuevas rutas ya establecidas reparando además calzadas y puentes que hicieron más fácil y seguro el tránsito de peregrinos. Iglesias y ermitas puestas bajo la advocación del santo Apóstol Santiago, con interesantes imágenes del apóstol y con vestigios jacobeos, pueden verse aún sobre los caminos de la primitiva ruta que cruzaban nuestra tierra de Cantabria yendo paralelos al mar o sobre localidades muy cercanas a la costa, por los cuales pasaron peregrinos procedentes de lejanos países, venidos también algunos de ellos después de realizar penosas navegaciones hasta las cuatro villas de Laredo, Castro-Urdiales, Santander y San Vicente de la Barquera, utilizando para estas travesías las naves de nuestros paisanos que en el siglo XII sostenían un floreciente comercio marítimo con Flandes y con los puertos del Norte de Europa.

Conocemos relaciones de muy calificados viajeros que todavía en el siglo XV utilizaron el primitivo camino a Santiago para ir en peregrinación, y hallamos también referencias en autores nacionales y extranjeros del siglo XIX que nos dicen y confirman el paso de los peregrinos por la indicada vía al venir desde los Pirineos a Vizcaya para continuar a Santullano, Sámano, Castro-Urdiales, Islares, Guriezo, Laredo, Santoña, Argoños, Bareyo y distintos pueblos de Trasmiera, Santander, Adarzo, Camargo, Puente Arce, Santillana, Torrelavega, Viveda, Puente San Miguel, Cóbreces, Comillas, San Vicente de la Barquera, Serdio y Pesués, entrando finalmente en las Asturias de Oviedo una vez que salían del territorio de Cantabria, y prosiguiendo desde la última ciudad citada hasta Santiago de Compostela.

Este recorrido fue jalonado en el territorio de nuestra actual región con magníficos ejemplares de arte románico que aún pueden admirarse en iglesias, colegiatas y ermitas, levantadas o mejoradas en los siglos XII y XIII, y numerosos hospitales y hospederías anexos a los templos, donde eran atendidos cuantos peregrinos necesitaban asistencia en sus enfermedades o reparador descanso para proseguir las duras jornadas que hacían, perdurando los establecimientos en nuestra provin-

Portada de guía para peregrinos alemana:
«El Peregrino y el camino de Santiago».

cia, aunque con escasa actividad, durante la segunda mitad del siglo XVIII, cuando las peregrinaciones jacobeas habían decaído ya enormemente al romperse la unidad religiosa en el siglo XVI y sobrevenir las luchas, y ser llevados después los enunciados de la Revolución Francesa a la vida social de distintos países europeos.

Iglesias y ermitas puestas bajo la advocación del patrono de España, algunas de las cuales conservan actualmente valiosas y arcaicas imágenes representando al santo Apóstol, pueden verse aún caminando, tanto por la primitiva ruta, cercana a los templos, como por otras posteriores utilizadas en los siglos XII y XIII, y existe también la persistencia de los nombres repetidos en la toponimia provincial de «Camino de Santiago», Mier de Santiago, Arroyo de Santiago, Río de Santiago, Campo de Santiago, Salto de Santiago, Fuente de Santiago, Molino de Santiago, etc., dicen y prueban que las calzadas y sendas que atravesaban los valles y las montañas cántabras, permitieron no obstante las dificultades que ofrecían hacer posible durante las más duras épocas de la historia patria, la afluencia de peregrinos a Santiago de Compostela, cuando dicha localidad gallega era, en unión de Roma y Jerusalem, foco principal de las peregrinaciones católicas.

En los años finales del siglo XV, sigue siendo extraordinario el número de peregrinos que iban a orar ante el sepulcro del Apóstol de Compostela, habiendo algún cronista que hace elevar a 7.000 los procedentes de Inglaterra y confirma además la enorme concurrencia de peregrinos, el hecho dado a conocer por el Padre Sarmiento al decir «que hubo año, en el cual durante la festividad de Santiago, recibieron comunión aquel día, 20.000 romeros», estimándose que llegaban a Compostela algunos años, de 30.000 a 40.000 peregrinos durante la Edad Media y en los comienzos de la Moderna.

Enorme afluencia de peregrinos iban a Santiago, no sólo para cumplir votos y promesas particulares, sino también en ocasiones obligados a hacer efectivas las sentencias impuestas por autoridades judiciales, dictadas muchas veces en lejanos países como Bélgica, dándose un plazo a los reos para hacer el viaje, iniciado generalmente tres días después de dictada la sentencia y previo juramento del interesado de no volver al sitio donde hubo de ser juzgado sin haber cumplido la sanción impuesta, siendo el uso de las conchas sobre el ropaje del peregrino que regresaba, una de las pruebas del cumplimiento de la pena impuesta.

La gran aglomeración de visitantes para orar en el sepulcro del apóstol determinó una intensa actividad comercial y artesana en la ciudad gallega, y entre los gremios establecidos en ella, tuvo singular importancia el de los azabacheros de los que todavía antes de 1936 veíanse con frecuencia en las casonas de nuestros valles montañeses muchos objetos de piedad: cruces, estatuillas y rosarios realizados con el ámbar negro de la mejor calidad, siendo el más estimado, porque según las antiguas ordenanzas del indicado gremio, no sufren ni se calientan como otros,

Peregrinos ante Santiago Peregrino, portada de guía alemana: «El Camino a Santiago, todo lo que hay que saber».

ni tiene la fuerza que tiene el azabache de Asturias sino que les vienen del Principado de Asturias, lo cual «sufre al aire e sol e torna la paja».

Las conchas de peregrinos se falsificaban con piezas de estaño, y algunos artífices las doraban con azafrán «con lo cual había fraude, pues en el punto que llueve se quitan luego y queda perdido, sancionándose esta falsificación con la pena de trescientos maravedís a quien lo hiciere».

Para favorecer a los peregrinos que pasaban por este camino, los monarcas castellanos eximieron a sus vasallos de las obligaciones guerreras, y así vemos recogidas estas ventajas en el Fuero de la Villa y Concejo de Llanes, dado por Alfonso IX en Benavente el 1.º de octubre de 1168, y fueron también favorecidos los peregrinos por las Leyes de Partida de don Alfonso el Sabio, que en su título 24 ordena que vayan y vengan seguros por todo nuestro reino y no paguen portazgo ni otro derecho alguno por las bestias y cosas que traen consigo.

El casamiento de Eduardo I de Inglaterra con doña Leonor, hermana de Alfonso X, favoreció la concesión de distintos privilegios para los peregrinos procedentes de Inglaterra, que dieron un gran contingente, arribando en su mayoría a las costas de Cantabria y de Galicia, y todavía en el año 1428 se concedieron 916 licencias en Inglaterra y 2.460 durante el año 1434. Estos viajes de los peregrinos ingleses sufrieron grave crisis durante el reinado de Enrique II, que prohibió la entrada de los mismos si no traían pasaportes del Rey de Francia.

La protección a los que caminaban, fomentada por Papas y prelados que conminaron con graves penas a cuantos perturbaban con sus ataques las rutas de los peregrinos, decidieron en el año 1129, los prelados reunidos en el Concilio de Plasencia «que nadie atacase en el camino a los romeros de Compostela, so pena de reclusión en un monasterio o destierro del reino». Con la misma finalidad hubo el Papa de promulgar disposiciones amenazando con muy severas sanciones a cuantos originaban las agresiones indicadas, causadas por bandoleros y facinerosos.

De los ilustres tratadistas que reconocen la existencia del primitivo camino de Santiago, podemos citar a mi finado amigo el Profesor George Cirot,[1] insigne hispanista, decano que fue de la Facultad de Burdeos, y en compañía del cual recorrimos hace años algunas de las tierras de nuestra Cantabria, pues decía el citado investigador al estudiar la Crónica General e interpretar un pasaje de Rodrigo de Toledo, que «en el siglo XII los peregrinos iban no sólo por Álava, sino también por las Asturias». Ya un autor español del siglo XVI, Esteban de Garibay, afirmaba que «el viaje ordinario de las peregrinaciones de Santiago de Galicia, *desde el tiempo que fue hallado el cuerpo del santo Apóstol,* se solía hacer entrando de

[1] La primera vez que vino a Santander, trajo una carta de Marcel Fateo, su maestro, para Menéndez Pelayo, en cuya biblioteca trabajó hacia 1918.

Francia a Guipúzcoa y de Guipúzcoa a Vizcaya y de allí a las tierras que llaman La Montaña, y de ellas a las Asturias, primero de Santillana y luego de Oviedo, cuya muy devota iglesia visitaban entrando en Galicia y acabado el viaje, tomaban por las mismas tierras, pasando mucho trabajo en ida y vuelta por los ásperos caminos que hay en estas tierras a causa de las grandes montañas, aunque sin duda el viaje es más breve por las marismas de estas mismas regiones».

A don Alfonso III el Magno (866-910) Rey de Asturias, incansable en sus luchas contra los sarracenos (fue para algunos investigadores de la historia de Cantabria, el fundador de la Catedral santanderina), se debió el que el primitivo templo que en Compostela guardaba el glorioso cuerpo de Santiago fuese mejorado de forma extraordinaria al reedificarse con materiales nobles de piedra de sillería y columnas de mármol que le dieron mayor belleza, amplitud e importancia, mereciendo recordarse ahora que en esta transformación intervino eficazmente el capellán del rey y después obispo de Iría, Compostelano, Sisenando I, nacido en Liébana de un ilustre linaje y que fue consagrador del nuevo templo, el 6 de mayo de 899, con asistencia de los reyes y 17 prelados. Fue tan egregio paisano nuestro, según dice un tratadista, «hombre elocuente y de clarísimo entendimiento, que no sólo labró su palacio al lado de la iglesia del Apóstol, sino que fundó también el primer asilo y hospital».

ANTIGUAS CALZADAS

El magnífico y completo sistema vial construido por los romanos después de someter a la tierra de Cantabria siguió siendo utilizado durante la Edad Media, lo mismo que aconteció con otras naciones europeas, donde el pueblo conquistador dejó prueba de su grandeza. Sobre el territorio de nuestra actual provincia, hicieron los romanos muy importantes obras destinadas a asegurar la mejor comunicación mediante rutas utilizadas por ellos para el mejor resultado de las actividades militares y mercantiles y que también servían de enlace para llegar hasta otras vías más importantes no sólo del litoral, sino del interior de la España romana.

Ilustres investigadores cántabros situaron y estudiaron acertadamente las calzadas romanas que atravesaban la tierra de Cantabria, dándose a conocer la distinta importancia que tuvieron según la situación respectiva, puntos de arranque, enlaces, etc. y así en la zona de Castro-Urdiales el señor Caso López realizó interesantísimos trabajos de investigación sobre ellas, como hiciera también en la zona de Trasmiera mi finado amigo el ilustre general de Ingenieros, D. Fermín de Sojo y Lomba, siendo del mayor interés igualmente los trabajos dados a conocer sobre el recorrido de las vías romanas en la zona de Reinosa por los ilustres eruditos montañeses de Cantabria don Angel de los Ríos y Ríos y D. José Calde-

rón, esperando que muy pronto otros investigadores nos den a conocer el trazado de las vías romanas en distintos valles de la Provincia, como Soba, Cayón, Carriedo, Castañeda, Toranzo, etc.

No sólo seguían los peregrinos en su ruta hacia Santiago las antiguas calzadas romanas y las abruptas sendas que cruzaban nuestra tierra, pues muchos de ellos realizaban el viaje por mar haciendo arriesgadas travesías hasta desembarcar en Castro-Urdiales, Laredo, Santoña, Santander y San Vicente de la Barquera continuando por tierra el recorrido hacia Galicia, sino iban otras veces directamente al puerto de la Coruña para rendir viaje en Santiago de Compostela.

Mies de Santiago desde la «vía Gripa», en Santiago de Heras.

El transporte de peregrinos por la vía marítima hasta nuestros puertos, fue posible ya con mayor intensidad a partir del siglo XII, pues desde esa centuria las naves cántabras pilotadas por expertos hombres de mar que poseían magníficas embarcaciones, realizaban frecuentes travesías hacia las ciudades marítimas más importantes del Norte de Europa, con las cuales en el año 1121 había intensas relaciones comerciales acrecentadas en los siglos sucesivos, como nos lo prueba el famoso arancel formado en los días de don Alfonso el Sabio para su aplicación en las Cuatro Villas de la Costa del Mar arriba citadas.

El geógrafo árabe Idrisi, traducido por Muendal, que en el siglo XIII viajó desde Santiago de Galicia a Bayona de Francia, utilizando en la mayor parte de este recorrido la costa cantábrica, y al referirse a nuestra tierra, cita a Santillana y hace referencias a Guriezo, Agüera y a Oriñón, siendo su relación de desigual valor, pues mezcló en el mapa trazado por él datos desiguales procedentes de navegantes y de peregrinos, aunque exacto en algunas afirmaciones que hace, como por ejemplo la referencia a la cordillera Cantábrica que tenía según él 9 jornadas a treinta millas cada una, o sea, 270 en total que dan 540 kilómetros, cuya distancia «es asombrosamente exacta».

El apogeo de las peregrinaciones a Compostela, culminó en los siglos XII y XIII como ya dijimos, y como recuerdo inestimable de ellas los ya citados templos, hospitales, puentes, etc.

Barrio de «Vía» en Praves.

Santiago Peregrino. Santa María de Puerto, Santoña.

LOS PEREGRINOS

Caminaban hasta Santiago de Galicia gentes de todos los países europeos, y muchas de ellas, deseosas de atenuar las múltiples dificultades que ofrecía el penoso viaje hasta Compostela, hacíanle en grupos colectivos que estaban integrados por peregrinos de distinta condición social, aunque predominasen los de clase humilde, pero también iban hasta el sepulcro del Apóstol poderosos monarcas, personajes de las cortes y grandes señores y príncipes de la Iglesia, cuyo lucido séquito formaba fuerte contraste con cuantos realizaban sus jornadas viviendo únicamente de la caritativa acogida dispensada en monasterios y hospitales situados sobre los caminos que recorrían.

El atuendo del peregrino se caracterizaba por un amplio ropaje de burdo paño marrón, sujeto con un cinturón, llevando el que peregrinaba protegida su espalda y hombros mediante esclavina protectora del ropaje y cubierta la cabeza con una gran montera de fieltro de amplias alas,[2] y para guardar los documentos y cartas de autoridades eclesiásticas o civiles que pudieran identificar al hospedarse el peregrino en monasterios y hospitales, llevaba éste un amplio zurrón de cuero puesto en bandolera, dentro del cual tenía también cabida alguna vianda de fácil conservación. Para la defensa personal y alivio en las duras marchas, los peregrinos disponían de un bordón hecho con madera dura y resistente al que habían puesto un ferrado regatón que en ocasiones de peligro utilizaban a manera de lanza para defenderse de los ataques de las personas o de los animales.[3]

Distintivo típico de cuantos habían peregrinado hasta Santiago de Compostela, eran las conchas o coquillas de Santiago, envolturas calcáreas de moluscos comestibles vulgarmente llamados testaces, de una especie pigne, conocidas también por el nombre de *máximus* o *pecten jacobeu*, pues las costillas radiales que las adornan por su cara exterior, dan a éstos la apariencia de peinecillos.

La costumbre de usar las conchas o vieiras como emblema de las peregrinaciones jacobeas, tiene su origen en una tradición muy remota que explicaba por qué los peregrinos utilizaban dichas conchas para que fueran identificados como tal, tradición conocida no sólo en Galicia sino en Francia, Inglaterra, etc., y también algunas variantes no alteraban fundamentablemente el origen del uso de tales emblemas, diciendo una variante de la antigua tradición, recogida por un erudito de nuestra tierra y perdurable todavía en el valle de Castañeda, cuya iglesia románica es del mayor interés, «que viniendo un caballero en seguimiento del glorioso cuerpo del Apóstol Santiago, cuando sus discípulos le traían de Jerusalem a Galicia, y no hallando pasaje en un brazo de mar que está hacia el valle de Comillas, se entró a caballo en el agua y pasó a Galicia. Cuando salió del agua se vio todo el cuerpo como su caballo sembrado de conchas, por lo cual desde entonces se dieron por escudo de armas al Apóstol y las usaron los peregrinos».[4]

---

[2] En las imágenes antiguas que conocemos, como la de Aldea de Ebro (Reinosa), aparece el Apóstol cubierta su cabeza con montera, generalizándose hacia el siglo XVI el uso del sombrero de ala ancha.

[3] Todavía en los caminos de Castilla veíamos hace unos años a mendigos y caminantes que para librarse de los ataques de los perros utilizaban este medio de defensa.

[4] Las Conchas del emblema santiaguista prodigábanse también en las iglesias, capillas y blasones de palacios que jalonaban las rutas jacobeas, y en nuestra provincia podemos verlas en las claves de las bóvedas, en los machones y contrafuertes de distintos templos, así como también en historiados escudos de Cantabria.

La extraordinaria afluencia de peregrinos para visitar la tumba de Santiago, determinó el establecimiento de artífices y mercaderes como ya dijimos para realizar distintos trabajos y tratos, organizados en gremios los que tales actividades intervenían, y así hubo en Santiago de Compostela el gremio de los Concheros, los cuales en virtud del privilegio que les concediera en el año 1207 mediante una Bula el Papa Inocencio III y otra de Gregorio IX en 1228, lograron que se prohibiera terminantemente hacer en otra parte que no fuera Compostela, las insignias del Santo, aunque la competencia determinó que en Gascuña se falsificaran tales insignias, pero en 1.º de enero de 1266 otro pontífice, Clemente IV prohibía de nuevo a los peregrinos de Santiago que comprasen ni llevasen otras conchas que no fueran las fabricadas en Compostela.

Aunque las peregrinaciones estaban integradas por los que querían dar cumplimiento a promesas hechas en trances difíciles de su vida y por quienes las daban carácter expiatorio voluntariamente o para cumplir sentencias impuestas, no faltaron tampoco como ya dijimos, entre los romeros, además de los mendicantes profesionales, otras personas que peregrinaban en ellas para eludir las responsabilidades por delitos cometidos, y con cierta frecuencia recibían los justicias y regimientos de nuestras villas de Cantabria órdenes de carácter reservado, procedentes en su mayoría de los señores de la Sala del Crimen de la Real Chancillería de Valladolid a petición del Fiscal de la misma, como ya veremos más adelante, ya en el siglo XVIII.

Las peregrinaciones de Compostela, adquirieron gran importancia en los años finales del siglo XI y en los primeros del XII, existiendo seguidamente una verdadera red de monasterios y hospitales donde se acogían los caminantes que hacían su ruta aterrorizados frecuentemente por los ataques que sufrían de los habitantes del Pirineo y por los del País Vasco, preferían eludir tales pasos modificando los itinerarios cuando venían de Francia, yendo a Jaca y a Pamplona por las proximidades de Sangüesa. De tales ataques se hizo eco en 1179 el Concilio III de Letrán, cuando los prelados reunidos se lamentan de que vascos y navarros ejercen tales crueldades entre los cristianos, devastando todo como los infieles, sin perdonar viejos, huérfanos, viudas y niños, confirmando tales excesos la lectura de la guía del peregrino de Santiago o Codex Calixtinus.

Los peligros a que estaban expuestos cuantos peregrinaban a Santiago de Compostela, en el siglo XV continuaban siendo una realidad, no viéndose libres de ataques de facinerosos ni los más altos personajes que en unión de lucido séquito venían de cortes extranjeras para ir a orar ante la tumba del glorioso Apóstol; y así, en el año 1451, un embajador de Federico III de Alemania, fue despojado del dinero y de sus bagajes, así como también de cuantos documentos era portador, no obstante ir fuertemente protegido.

EL DIABLO PERTURBA LAS PEREGRINACIONES JACOBEAS

En los días de nuestra niñez, durante las vacaciones estivales, oímos a piadosos ancianos que vivían en el Real Valle de Cayón algunas de las tradiciones que perpetuadas oralmente hacían referencia a las peregrinaciones jacobeas, relatando el extraordinario suceso que acaeció a un gran pecador arrepentido, que haciendo el voto de llegar hasta el Santo Sepulcro del apóstol Santiago, caminaba desorientado por las fragosidades de cerrados bosques, y en su ruta vino a caer en tierra al tropezar contra los guijarros de una difícil trocha, en cuyo momento profirió, desesperado por intenso dolor, una horrible blasfemia. Pudo incorporarse al fin penosamente para proseguir su marcha renqueando, hasta encontrar a un pastor que se comprometió desinteresadamente a llevarle por segura senda sobre el mejor camino.

Aceptado el ofrecimiento del pastor, fueron andando el peregrino y su guía, pero cada vez y según iban avanzando, eran más peligrosos los pasos, y el terreno más abrupto, pareciendo no tener salida alguna, y acercándose ya a un tenebroso abismo, vio el peregrino muy cercana su muerte, en cuya apretada situación, por singular favor de la Virgen invocó angustiado al Santo Apóstol, desapareciendo entonces el falso pastor que no era otro que el diablo en persona, y surgiendo el apóstol invocado que cabalgaba en su blanco caballo recogió al peregrino poniéndole en la grupa para dejarle finalmente en el mejor camino.

PÉRDIDA Y HALLAZGO DEL CUERPO DEL APÓSTOL

En el año de 1576, cuando las agresiones de los piratas ingleses amenazaban las costas de Cantabria y de Galicia, se cambió el emplazamiento del sepulcro del Glorioso apóstol, en la catedral Compostelana, para evitar que si fuera invadida la tierra gallega, pudieran los fanáticos protestantes profanar el cuerpo de Santiago. Alejado el temor de tales incursiones, permaneció durante sucesivas centurias, ignorado el sitio donde para mayor seguridad se habían depositado los venerados restos, y llegado el año 1879, en los días de gobierno del Cardenal Payá, se inició la búsqueda del sagrado cuerpo designándose para dirigir los trabajos a dos canónigos compostelanos, el insigne arqueólogo D. Antonio López Ferreiro y el ilustre montañés de Liérganes D. José Lavín Cabello, que secundados por dos competentes maestros de obra, obtuvieron un positivo éxito en el descubrimiento del sepulcro.

Los trabajos eran efectuados por la noche con el mayor sigilo, sin duda para evitar la divulgación de un posible fracaso, y en la del 28 de enero de 1879 tuvo lugar el hallazgo de las reliquias buscadas. Del feliz resultado de los trabajos realizados por los señores López Ferreiro y Lavín Cabello se hizo pertinente y completo informe.

LA PRIMITIVA RUTA JACOBEA POR CANTABRIA

La primitiva ruta Jacobea sobre Cantabria utilizaba en buena parte la antigua calzada romana de la Vía de Agripa[5] que iba por la costa septentrional, y actualmente persiste todavía en Santiago de Heras el llamado Camino de Gripa, que pasando junto a la iglesia de Santiago, de dicho pueblo, domina la mies que lleva el nombre del Apóstol. Del tránsito de peregrinos por la primitiva ruta de Cantabria, tenemos prueba fehaciente al leer un privilegio concedido en 5 de mayo del año 987 por el conde García Fernández de Castilla «quien dio mucha hacienda al Monasterio de Santa Juliana, en territorio y comarca de la montaña baja de Burgos para favorecer a los monjes, hermanos, presbíteros y peregrinos en Santillana del Mar», privilegio que fue publicado por nuestro insigne paisano el Padre Sota.[6]

El primer peregrino que escribió una relación de su viaje a Compostela siguiendo la ruta del norte de España, fue, en el siglo XII, Américo Picaud, clérigo de Parthenay le Vieux (Poitiers) y al reflejar en su trabajo las impresiones vividas cuando pasaba por los pueblos del camino, hizo muy interesantes alusiones relativas a la vida y costumbres de los habitantes de Navarra y de Vizcaya.[7]

Interesante crónica del recorrido desde Santiago de Galicia a Bayona de Francia realizado en el siglo XII y tardando trece días, se debe al geógrafo árabe Idrisi (Geografía de Idrisi 1006-1666), que habiendo emprendido su viaje le continuó yendo a Ortigueira para seguir después hasta nuestra tierra de Cantabria, y, al hacer referencia a ella en su guía, cita a Santillana, Oriñón (Iglesia de S. Pedro),

---

[5] Ilustres investigadores como D. Angel de los Ríos, D. Demetrio Duque Merino, D. Manuel Martínez Caso-López, D. Fermín de Sojo y Lomba, D. José Calderón Escalada, D. Ricardo Ruiz Robres, D. Joaquín González Echegaray y D. Antonio García Bellido estudiaron las calzadas romanas en distintas zonas de nuestra provincia.

Encontramos en localidades situadas sobre la primitiva ruta de Cantabria repetidamente indicado el topónimo «Vía» y sus modificaciones. Y así podemos citar el barrio de «Vía» en Cicero, en Orejo, en Praves, en Besaya, en Riaño, en Solórzano, en Arce («Mediavía» y «Cavía»), en Rumoroso «Cavía», en Polanco, en Hinojedo (barrio de Vía), en Suances (Víares), en Comillas (Vialar) sobre la desembocadura de la ría de La Rabia, Losvía en Lamadrid, Cimalavía, en Bárcena de Carriedo, Villalavian en Oreña, Cimadevía en Selaya, etc.

[6] Véase «Crónica de los príncipes de Asturias y Cantabria» (Madrid 1681), apénd. de escrituras número 14, pág. 638), estudiando también el documento de referencia D. Eduardo Jusué, erudito académico montañés, al editar en 1912 el «Cartulario de Santillana».

[7] Véase «Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia», por el Padre Fidel Fita y D. Aureliano Fernández Guerra. Madrid, 1880.

El sabio D. Eduardo Saavedra publicó en 1889 y en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica (tomo n.º 27, págs. 160-181) la «Geografía de España del Idrisi», haciendo un magnífico estudio de la misma.

Santiago Peregrino sedente.
Grabado del llamado «Maestro E. S.».
Sur de Alemania, ca. 1466.

Agüera y Guriezo, proporcionando muy curiosos datos de algunos de los sitios por donde fue pasando.[8]

Del siglo XV, conocemos lo escrito por Mártir, obispo de Arzendjan, tratando de un viaje iniciado el 11 de julio de 1490 al partir desde Constantinopla, y en su extenso recorrido sobre distintos países llegó a Bayona de Francia, pasando después a las tierras de San Sebastián, Vizcaya, Portugalete, Santander, Santillana y San Vicente de la Barquera, y al referirse a la última villa citada nos dice que está «a la vista del mar, donde me trataron con mucha benevolencia», prosiguió más tarde a Betanzos hasta llegar por último a Santiago de Compostela. El 20 de febrero de 1496 terminaba en Roma el Obispo Armenio su dilatado viaje.[9]

Referencia relativa también a la primitiva ruta de Cantabria la encontramos al leer lo escrito por Esteban de Garibay en el siglo XVI ya citado.

De los autores contemporáneos extranjeros que aludieron en sus investigaciones a la primitiva ruta de Cantabria podemos citar a Alfred Morel-Fatio, Elic Lambert, Walter Starquie, Ibes Bottineau y otros, y haremos especial mención de lo dicho por nuestro finado amigo el insigne hispanista y Decano que fue de la facultad de letras de Burdeos, Mr. Georges Cirot, conocedor de la tierra cántabra, quien afirma que «en el siglo X los peregrinos iban no sólo por Alava, sino también por las Asturias».[10]

---

[8] Véase E. Dubler, «Los caminos de Compostela en la obra de Idrisi», publicado en la Revista «Al-Andalus» 1949, T. XIV, págs. 59-122. La relacion de Idrisi ha sido incluida por D. J. García Mercadal en «Viajes por España y Portugal desde los tiemplos más remotos hasta fines del s. XVI» (Aguilar, 1952).

[9] Véase «Relación de un viaje por Europa con la peregrinación a Santiago de Galicia verificada a finales del s. XV por Mártir, Obispo de Arcendjan», traducido del armenio al francés por Monsieur J. de San Martín y posteriormente del francés al español por M. G. de R. (María Gayangos de Riaño). Madrid, 1898.

Otra guía, relativa a un itinerario diferente, también del siglo XV fue escrita en 1495 por un religioso serbita alsaciano, bávaro o suizo, repetidamente impresa en Strasburgo, Nüremberg y Leipzig e ilustrada con interesantísimos grabados y que ha sido reeditada por el profesor Konrad Häble en 1899 (J. H. ed. Heig) constando de 88 págs. en folio y de 12 hojas en fotocopia, reproduciéndose los caracteres de la tipografía de Matías Hupfufl que la imprimió de 1496 a 1500. Esta reedición hecha por el doctor Konrad Häble, Director en el año 1900 de la Biblioteca Real de Dresde, va acompañada de un interesantísimo estudio sobre las peregrinaciones alemanas a Compostela durante la Edad Media. Gracias a la amabilidad y buenos servicios de la Dirección de la Biblioteca de la ciudad de Strasburgo hemos podido examinar tan interesante obra de que son los grabados aquí insertos.

[10] Sobre este tema hizo el Profesor Cirot referencias en «Orígenes del español» (Madrid, 1929) en «Le chemin de Compostela d'apres Madoz» y en «Per de vía Alave», publicados los dos trabajos últimos en el Bulletin Hispanique (tomos 38 del año 1936 y en el tomo 36 del año 1934). En la revista francesa anteriormente citada puede verse también el interesante trabajo de D. A. de Apraid, que se publicó en el número octubre-diciembre de 1958, págs. 426-427.

D. R. D. JOSEPHUS A PINO, hujus Almæ, Apoſtolicæ, & Metropolitanæ Eccleſiæ Compoſtellanæ Canonicus, ej uſque Fabricę Adminiſtrator, & ab Illmo. Dño. Decano, & Capitulo deputatus ad Curam Cappellæ Chriſtianiſſimi Francorum Regis ibidem ſitæ; ut omnibus Fidelibus, & Peregrinis ex toto terrarum Orbe, devotionis affectu, vel voti cauſa ad limina Apoſtoli noſtri, ac Hiſpaniarum Unici, & Singularis Patroni, ac Tutelaris SANCTI JACOBI convenientibus ſacramentalitèr miniſtretur: Omnibus, & ſinguli s præſentes litteras inſpecturis notum facio,

hoc Sacratiſsimum Templum viſitaſſe, Confeſſ que, & abſolut , Euchariſticum Domini Corpus ſumpſiſſe: In quorum fidem, præſentes litteras nomine meo ſubſcriptas, & Sigillo ejuſdem Sanctæ Eccleſiæ munitas ei confero. Datum Compoſtellæ die menſis Anno Dñi. milleſimo ſeptingenteſimo & ſexageſimo

Doct. D. Joſephus à Pino.

Gratis.

«Compostela» del siglo XVIII.
Es el documento que acredita haber concluido la peregrinación.

Perdió importancia y fue menos utilizada la ruta primitiva al seguir los peregrinos hasta Santiago de Compostela cuando los triunfos militares de Sancho III de Navarra hicieron posible que este monarca «hallanase y dispusiera nuevos caminos para los romeros que de extraños países venían a Compostela pasando por Navarra, Rioja, Briviesca y tierras de Burgos, lugares más llanos y de mayor comodidad que las ásperas montañas de Vizcaya y Asturias que antes atravesaban por huir de la vecindad de los moros», según dice un autorizado autor.

Alfonso VI mejoró los caminos abiertos por D. Sancho III y favoreció al Monasterio y Abadía de San Emeterio, en Santander, agradecido por el Lignum Crucis y otras valiosas reliquias que el Abad Alfonso había regalado a la cámara Santa de Oviedo, concediendo el Emperador al dicho Abad el privilegio de que las tierras abadiales no pagasen ningún tributo cuando pastaban en ellas los bueyes y otros ganados del monasterio.[11]

CASTRO URDIALES

Las primeras referencias toponímicas al santo en la parte lindante con Vizcaya que conocemos, dentro ya de la provincia de Santander, se encuentran en Santullano, en cuya localidad existe el arroyo y mies de Santiago en la parte contigua a Sámano, y en la iglesia del primer pueblo de los citados vimos hace años una imagen del glorioso apóstol de estimable valor artístico, y que al ser destruida en el año 1936, ha sido sustituida por otra de las fabricadas en serie por un taller catalán.

En Castro Urdiales, se conserva por tradición el sitio donde hubo una pequeña ermita destinada a Santiago y también el hospital para acoger a los peregrinos, que contaron además para su socorro con el próximo de Islares. El de Castro, como todos los numerosos de nuestra tierra de Cantabria, «fue de corta consideración» y estaba situado fuera de los muros de la villa desde remota antigüedad y junto a la ermita de San Nicolás de Bari. Méndez de Silva, en su «Población de España» (siglo XVIII), dice que había dos hospitales en Castro Urdiales.

En 11 de marzo de 1662, era mayordomo del Hospital de San Nicolás, D. Antonio de Aranguren y declaraba, compareciendo ante el notario, haber recibido de D. José Santibáñez y de su mujer Juliana Martínez 50 ducados de vellón de un censo y nueve reales que estaban debiendo hasta el día citado que fue redimido.[12] Aparecen en distintas disposiciones testamentarias de la citada villa, mandas de ropas a favor del hospital.

---

[11] Documento del año 1099 que guarda el archivo de la catedral de Santander.

[12] Archivo Histórico Provincial, leg. 1731 ante Juan de Santelices.

Puerta y ruinas
del hospital
para peregrinos de Guriezo.

ISLARES

Como ya hemos dicho, no lejos de Castro Urdiales hubo todavía en los últimos años del siglo XVIII un hospital para acoger a los pobres y peregrinos transeúntes que, como todos los de nuestra tierra, era reducido su número de camas y que para su sostenimiento poseía algunas fincas rústicas con cuyo producto subvenían-se las más perentorias necesidades. Fuera de dicho pueblo le pertenecían otras fincas rústicas en el término de Guriezo. Del hospital de Islares cuyas características desconocemos tenemos sin embargo noticia fehaciente por la relación de fincas que pertenecientes al citado establecimiento aparecen reseñadas en los Memoriales eclesiásticos que integran el tomo correspondiente a Guriezo en el repetido Catastro del Marqués de la Ensenada, pues era frecuente que iglesias, ermitas y hospitales poseyeran también en distintos pueblos y fuera del de su emplazamiento algunas posesiones.

GURIEZO

Hasta muy reciente fecha podían verse las ruinas del antiguo hospital para peregrinos, y sigue hoy llamándose el sitio del hospital a unas praderías cercanas al llamado «camino del Rey». De Guriezo tenemos ya referencias en el viaje del geógrafo árabe Idrisi, y como permanencia del paso de los peregrinos franceses, hay en dicha localidad entre los distintos barrios que la forman, uno denominado de «los Francos», nombre que lo mismo que el de «franquinos» vemos repetido en otras zonas jacobeas de nuestra región.

En la iglesia parroquial de Guriezo, espléndido y bellísimo templo debido a la generosidad del arzobispo de Guatemala Marroquín, hijo del citado valle, y en el impresionante retablo del altar mayor, pueden admirarse, junto a los valiosos bajorrelieves de madera policromada que representan escenas de la Pasión de Nuestro Señor y episodios de la vida, dos tallas de Santiago.

LIENDO

En Liendo perduran los recuerdos jacobeos, y así la magnífica iglesia parroquial tiene actualmente un altar dedicado al Apóstol, que en una buena talla barroca aparece triunfador en la batalla del Clavijo. Guárdase también en el mismo pueblo citado últimamente y en su ermita de San Andrés, valorada con sencilla y bella portada gótica, un recuerdo esculpido sobre la piedra en la parte correspondiente al arranque del arco, pues aparecen allí talladas tres conchas de peregrino.

HOSPITALES DE LAREDO

Tuvo la villa de Laredo lo mismo que Santander, Castro Urdiales y San Vicente de la Barquera, muy importante actividad marítima desde el siglo XIII, enviando los armadores locales sus naves hacia las costas y puertos del norte de Europa y Flandes, cargadas con artículos producidos en Cantabria y con otros procedentes de zonas limítrofes que mandaban venciendo las grandes dificultades de los malos caminos interiores, mercaderías diversas destinadas a la exportación. Este movimiento originado por un intenso comercio marítimo, determinó también la afluencia grande y frecuente de mercaderes y de viajeros extranjeros que llegaban a Laredo, muchas veces para ultimar operaciones mercantiles y otras para ponerse en camino e ir a las ciudades más importantes del interior de España.

Las necesidades de atender en su salud no sólo a los nativos de la villa, y a los viajeros que a ella acudían, viniendo por mar o por tierra, determinaron la erección de hospitales donde pudieran ser atendidos no sólo de epidemias frecuentes, sino también para cuidar el estado sanitario en circunstancias normales, siendo el hospital más antiguo de que tenemos noticia, el que prestaba asistencia a los enfermos durante el siglo XV, y que hubo de ser fundado por los señores García Fernández de Escalante y Catalina Fernández del Castillo, su mujer, quienes en el testamento otorgado en el año 1492 ante el escribano Martín Ruiz, mandaron ser enterrados en la capilla del hospital hecho por ellos «en honor y reverencia de Santa María Magdalena».

Otro de los hospitales fundados en Laredo, fue destinado a acoger enfermos leprosos, y estaba puesto bajo la protección de la Orden de San Lázaro, y por una interesante referencia tomada del libro de actas del Ayuntamiento de la villa laredana desde 1514 a 1519, sabemos que el 20 de abril de 1517, trataron los señores justicia y regidores, de resolver la comparecencia que hizo Pedro Gutiérrez de los Llatazos, morador en Sopeña (Liendo) y vecino de la villa, el cual manifestó que en dicho lugar de Sopeña, estaba enferma una persona de *leptra:* María de los Llatazos, mujer de Pedro de Arnilla, y que pedía a sus mercedes recomendasen al médico de la villa que la viese, y si hallase que su enfermedad fuera de la dicha orden, mandasen al mayordomo de la dicha casa de San Lázaro de esta villa, se la mandase recibir en dicha casa». Los señores justicia y regidores, hicieron llamar el Maestro Miguel de Espinosa, médico, y le ordenaron que visitase a dicha María de los Llatazos y trajese relación de su enfermedad. El dicho Maestre, dijo que había visto a María de los Llatazos y dio su parecer escrito de su mano, que se copia en el acta y dice así: «Maestre Miguel de Espinosa, médico vecino de la villa de Laredo digo que por cuanto por vuestras mercedes me fue tomado juramento en forma para que declarase en la enfermedad de María de los Llatazos, mujer que fue de Pedro de Arnilla, vecina del valle de Liendo, si era su enfermedad de lepra o no, respondiendo a vuestras mercedes y al juramento que hice, digo

señores, que la mujer está consumida de las carnes y muslos, y la color de la carne de lo más de su cuerpo muy (...) y sin ningún sentimiento, y que aunque le lancé una aguja en el brazo, cerca de la mano, estando ella abierta, no lo sintió, y pelados todos los pelos de los sobaquillos y por estas tales señales debe ser echada del pueblo y evitada y apartada en la casa del Señor San Lázaro y de allí no salga, estando tal y por tal leprosa sea tenida, y por ende lo firmé de mi nombre a veintinueve de abril de mil quinientos diez y siete años». Visto el parecer del médico, mandaron al mayordomo de la casa de San Lázaro, Pedro García de Escalante que recibiese a María de los Llatazos y que adquiriese los bienes que ésta tenía para la dicha casa.

El hospital de Santa María Magdalena en Laredo, fue reconstruido en el año 1787 por el benefactor Sr. de la Fuente Fresnedo, nacido en la citada villa.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción en Laredo, que conserva en su edificación elementos del siglo XIII como pueden verse en su puerta del mediodía, y dentro del estilo románico, y que en las cantigas del Rey Sabio se supone fue escenario de un extraordinario suceso resuelto por la intercesión de la Santísima Virgen, al evitar que un enfurecido marinero matase a otro compañero suyo dentro del templo, tiene (tenía) en el retablo del altar mayor y en preferente sitio, una estatua ecuestre del glorioso Apóstol Santiago, que no desmerece por su ejecución y policromía de los elementos artísticos del indicado retablo, y la importancia del culto en esta iglesia al glorioso Apóstol quedó probada con una orden del año 1714, en la cual se disponía que todas las misas cantadas se dijeran en el altar de referencia.

De una información notarial practicada en la villa, resulta que «la capilla mayor de la parroquia de esta villa, es la donde se halla el altar de Santiago y Sacramento y que en ella se deben decir todas las misas cantadas y conventuales, y desde su coro oficiarles de hacer los demás oficios en ella, y desde dicho coro y no en otro altar y coro deben decirse, so pena de excomunión mayor latis sentenci y de 50 ducados de multa... y se restituyan los dichos oficios de misa mayor, vísperas, entierros y otros semejantes a la referida nave de Santiago, su capilla y coro donde como tal parroquia se deben de ejecutar semejantes funciones y con pretexto alguno se hagan en la Nave de Nuestra Señora».

El 12 de marzo de 1721 y relacionado con los incidentes de un pleito seguido sobre el asunto antes mencionado, se dispuso por el Licenciado D. Felipe de los Tueros, Obispo de Guadix y Baza, Juez In Curia y del n.º del Tribunal de la Nunciatura de S. S. de estos reinos de España, que se notificase al Presidente y Cabildo de Beneficiados de la villa de Laredo, que se trasladasen desde el altar mayor de Santiago al de Nuestra Señora en la parroquial y para cumplir lo mandado pasaron a la capilla y altar de Nuestra Señora «una lámpara de plata con su mechero que está colgada inmediatamente a la primera grada del altar mayor, y los bancos

Santiago Peregrino. Talla del siglo XV en la parroquial de Laredo.

en que se asientan la Justicia y regidores de la villa que son al lado del Evangelio», disponiéndose que fueran trasladadas «las dos águilas de bronce que están al lado del Evangelio y al lado de la Epístola y que sirven de atriles para el diaconado y subdiácono». Además de las dos lámpara de plata citadas, había otras dos que se guardaban «encajonadas cuando los franceses e ingleses vinieron a la quema de los navíos de Santoña».

Conocemos una provisión de la Chancillería de Valladolid, del 15 de marzo de 1771 dirigida a Laredo para que se efectuase el «reconocimiento y observación de todos los peregrinos extranjeros desde distintos sitios que lleguen a ese pueblo, procediendo al registro de su persona, reconocimiento de papeles y pasaportes con la mayor escrupulosidad y cuidado», mandándose también que se visiten los hospitales o casas donde se recogen ese género de gentes, las cuales debían ser expulsadas de estos reinos». En la provisión antes citada, se interesaba la detención de «un ermitaño barbón llamado Juan Francisco que había cambiado sus ropas con otro peregrino, de edad como de 40 años, de estatura regular, moreno, mejillas coloradas», el cual fue preso y convenientemente registrado, se hizo un detallado inventario de cuanto llevaba encima, estampas, rosarios, objetos de devoción, etc., de corpulencia bastante robusta, bien vestido, bajo la ropa de ermitaño, hábito negro de San Francisco de Asís, que le siguen otros peregrinos con equipaje del mismo ermitaño «que es jesuita disfrazado, que llevaba una caja forrada de lienzo encerado, que se acoge en las principales posadas, se supone ser de alguna casa de conveniencias de Valencia y un clérigo de Pavía llamado de apellido Longui que se presume ser jesuita o ermitaño de ellos, de media estatura, decentemente vestido con capa a la española con la cual se disfraza a la entrada de las poblaciones. Con estos datos para una posible identificación se remitieron 24 cartas por el capitán del Regimiento Provincial de Milicias de Laredo, Teniente en ausencia del caballero Gobernador, para conocimiento de los principales pueblos y de la mayor importancia del Partido de Laredo, insistiéndose además que se pasase al reconocimiento del hospital con frecuencia, encargando a D. Francisco Antonio de Quiñones a cuyo cargo se halla, que siempre que llegasen a él peregrinos vestidos con ropaje de ermitaño o de cualquier otra forma se diese cuenta a su merced.

La detención de uno de los peregrinos buscados, se efectuó el 10 de abril de 1771, pues al tiempo que el capitán y teniente de ausencia del caballero gobernador que ejercía en Laredo la jurisdicción real ordinaria iba «acompañando a Su Magestad que había salido en público para administrar a los enfermos, había pasado un hombre barbón a manera de ermitaño, y que había tirado hacia la calle del mercado y puerta de esta villa que sale a San Lorenzo», dando entonces instrucciones a un ordenanza que estaba a la puerta principal de las casas consistoriales laredanas para que asistido de otra persona pasase en seguimiento de dicho hombre, el cual fue traído a la presencia del Capitán del Regimiento Provincial

Santiago Matamoros, en el retablo de la parroquial de Laredo.

de Milicias, y siendo interrogado seguidamente dijo llamarse Juan Francisco y ser de edad de 40 años, coincidiendo las demás señas con las dadas para su captura. Llevaba el detenido «ropa muy común y ordinaria, y que pudo haberla cambiado con algún otro peregrino», y después de arrestado se le condujo a la cárcel de la villa, donde fue sometido a minucioso registro que dio por resultado, además de encontrar diversas cantidades de dinero en una bolsa integradas por monedas de Aragón, Valencia y Cataluña, una caja de plata, lisa, con algunos dibujos y su dorado por dentro, y en ella apareció una imagen de Nuestra Señora de Anieva; un relicario engarzado en plata que por una cara tenía un lignum crucis y por otro una imagen estampada de papel. Un relicario de seda de San Juan Bautista y unos rótulos que decían: San Pedro Advíncula, San Clemente, San Plácido, Santa Cándida y Santa Lucía; un relicario que decía: San Blas, Obispo; un libro en 4.ª forrado en pergamino con un papel encima y su título «Aritmética especulativa y práctica para lo mercantil con el valor y correspondencia de las monedas, pesas y medidas de estos reinos», ordenada por el hermano José Biel de la Compañía de Jesús; una carta escrita al parecer en Heramblaur a 5 de diciembre de 1765 con el besamano y firma que dice: De vuesa merced seguro servidor que le mande por su ausencia y en mi nombre D. José Ant.º Rubio. Señor Quilez.

HOSPITAL DE COLINDRES

Para cuantos llegaban a la villa de Laredo y seguían después hacia tierras del interior de nuestra patria, era obligado pasar en sus jornadas por Colindres, recorrido que utilizaban también otros viajeros al hacer la ruta costera de Cantabria. El hospital de Colindres, fue mejorado notablemente en virtud de una Real Cédula de Carlos V dada en Valladolid el 22 de febrero de 1544 y que dirigida al Concejo de la citada villa decía en ella el monarca «que teniades encomendado a hacer un hospital muy necesario para acoger a los pobres que a él fuesen, y para lo acabar de hacer y seguir los pleitos con el Condestable de Castilla, vos damos licencia para que podais echar y echeis por sisa en los mantenimientos que en dicho lugar se vendiesen hasta la cantidad de 50.000 maravedis para la obra de dicho hospital y seguir los dichos pleitos.

En la magnífica iglesia vieja de Colindres, que tiene vestigios renacentistas, conserva en uno de los relieves del retablo la figura de Santiago.

Santiago Matamoros, relieve del retablo renacentista de la iglesia vieja de Colindres.

Santiago Ecuestre en el altar de la capilla de su nombre de la parroquial de Limpias. Siglo XVI.

LIMPIAS

Siguiendo la ruta antes citada, nos encontramos en Limpias, en la iglesia parroquial del barrio de Rucoba, donde hay un buen retablo al lado de la Epístola, con la estatura ecuestre de Santiago, en la capilla que lleva tal nombre, fundada en el siglo XVI.

ANGUSTINA

Un poco más arriba, en el pueblo de Angustina recibió culto el apóstol en una pequeña ermita, cuyas ruinas vimos no hace muchos años, y la imagen que allí se veneraba fue trasladada a otra que un generoso donante levantó frente a la primitiva.

BÁDAMES

En este lugar levántase la iglesia de Santiago, en cuyo altar mayor hubo hasta 1936 la imagen del Apóstol, cabalgando en su blanco corcel para pasar sobre los cuerpos de la morisma derrotada. Muy próximo a dicha iglesia parroquial hubo un hospital para socorrer a los peregrinos, y en la toponimia correspondiente al citado pueblo, perduran aún los nombres de Barrio y Arroyo de Santiago. Hubo hospitales en Carasa y Secadura.

RUESGA

Perduraban en el valle de Ruesga en el siglo XVIII, vestigios jacobeos y sabemos por un testamento otorgado por Diego Arredondo en el año 1638, que había una ermita consagrada a Santiago en el pueblo de Riva del indicado valle, favorecida con una capellanía, y dicha ermita vino tiempo después a total ruina, por lo cual hubo de ser derruida, poniéndose sobre el solar ocupado por ella una Cruz recordatoria del sitio en que estuvo edificado el pequeño templo. En las proximidades donde estuvo emplazada la ermita, hay actualmente un camino que siguen llamándole *callejo de Santiago,* y en la iglesia parroquial una estatua ecuestre del Apóstol de escaso mérito artístico sustituyó a la que recibía culto anteriormente.

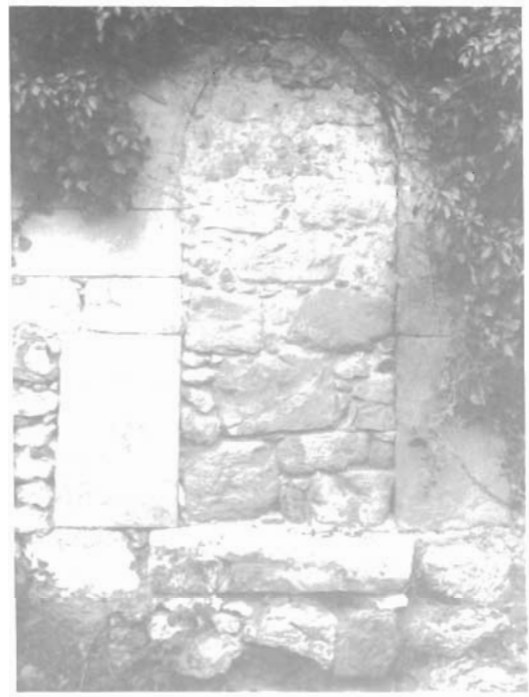

Puerta del antiguo hospital para peregrinos de Bádames.

Parroquial de Bádames, dedicada a Santiago, cuya imaginería fue destruida en 1936.

SOBA

Del valle de Soba pasaban algunos peregrinos a los valles de Carriedo, Cayón y Castañeda, pudiendo admirarse actualmente en estos valles vestigios que más adelante veremos. Hubo una ermita en el lugar de Incedo de Soba. Poseía algunas fincas rústicas y censos constituidos a su favor todavía en el siglo XVIII, según consta en el Catastro del Marqués de la Ensenada, referente al citado lugar. En este pueblo sigue perdurando el nombre de Santiago para denominar una fuente pública. En la Gándara hay un sitio llamado «El Salto del Apóstol».

SANTOÑA

Pero volvamos a bajar Asón abajo para llegar a Santoña, donde arribaban como a otros puertos de Cantabria, peregrinos procedentes en su mayor número de Francia y Flandes, y hubo en la villa que vio nacer al inmortal cartógrafo Juan de la Cosa una imagen de Santiago en la magnífica iglesia parroquial y también un hospital que todavía en el siglo XVIII tenía cierta importancia por el número de camas de que disponía. En dicho hospital hubo una imagen de mucha antigüedad y extraordinario mérito, que según nota marginal puesta en un libro manuscrito del siglo XVIII, «fue robada por los franceses cuando atacaron a Laredo en el siglo XVII».

Hasta en localidades de poca importancia como Argoños en las proximidades de Santoña hubo hospitales cuyo sostenimiento era siempre muy difícil por la escasez de bienes cuyas rentas pudieran satisfacer los gastos que se originaban atendiendo a los enfermos, y aunque contasen tales establecimientos con muy reducido número de camas.

El hospital de Nuestra Señora de Consolación en Santoña, fue utilizado desde remotos tiempos por los pobres y peregrinos que llegaban a la villa, bien a bordo de navíos de importancia diversa o utilizando las rutas terrestres combinadas con la utilización de pequeñas barquías. Sabemos por un libro de cuentas forrado en pergamino y tamaño folio, que estuvo por lo menos dicho centro benéfico en servicio, desde el 22 de septiembre de 1614, ininterrumpidamente, hasta el 18 de mayo de 1786, según consta en los folios del indicado libro, comprensivo de las visitas que hacían primeramente los visitadores del Arzobispado de Burgos, y después por los Obispos de la Diócesis santanderina.

La primera visita al hospital de Santoña, de la que tenemos noticia, la hizo el día 22 de septiembre de 1614, el licenciado D. Juan de Irazola. (Sobre esta visita y cuanto está relacionado con la historia de este hospital, puede consultarse el apéndice de este trabajo).

La iglesia de Santa María del Puerto, que tiene elementos constructivos en su parte más antigua realizados en el siglo XI, ofrece interesantes detalles románicos y de la época de transición al gótico, pudiendo admirarse en ella la pila bautismal además de variados vestigios góticos y retablos renacentistas y barrocos. Merece para nosotros el mayor interés la capilla de Santiago, propiedad del apellido Somado.

Santiago Peregrino por mar.
Tabla flamenca del Santuario de Santa María del Puerto, Santoña.

NOJA

El hospital de la villa de Noja pertenecía a dicha villa siendo sus bienes una casa «en el barrio de Trengandín que sirve de hospital para recogimiento de pobres y enfermos y que toda ella tiene en alto nueve pies, de ancho veinte y de fondo treinta y seis. Confronta por un lado D. Juan de Santander, y por otro camino real».

El patrimonio del hospital de Noja le constituían fincas rústicas de reducida superficie en total, pues no pasaban de seis carros de tierra, y además contaba con las utilidades producidas por un viñedo de segunda calidad que ocupaba medio carro, haciéndose la siembra en los otros terrenos, para cosechar durante tres años maíz, y durante uno trigo, según los datos que recogemos de la declaración que se hizo al formarse en Noja el Catastro del Marqués de la Ensenada el 8 de enero de 1753. Se llamaba Hospital de Nuestra Señora de la Consolación. Las tierras poseídas por este hospital dentro de Noja, era una finca rústica de tres carros, medio de ellos destinado a viña y todo de primera calidad situada en el solar de Los Cuadradillos. Poseía también otra heredad de un carro de tierra de tercera calidad situada en la Mies del Valle, y por último otra cuya superficie equivalía a doce carros de tierra, llevando en arrendamiento las tres propiedades mencionadas Manuel Pereda, vecino de la villa mediante el pago de la renta anual de 74 reales y 27 maravedís. Fuera de la villa de Noja y en otros pueblos trasmeranos poseía también el hospital algunas pequeñas propiedades.

MERUELO

En este lugar había un hospital llamado de Santa María, situado en las proximidades de un puente y en el sitio de La Magdalena, constituyéndole una casa «para hospedamento de pobres, hallándose a distancia de trescientos pasos de la población, que tiene de fondo treinta y nueve pies, de ancho treinta y de alto dieciséis, confrontando al saliente, mediodía y poniente con hacienda propia de dicho hospital y al norte con la ermita del mismo. Poseía fincas rústicas «en el centro del lugar y al poniente del mismo, figurando en las primeras una en la Mies de Los Pumares y sitio que llama de la Cerrada un prado de dos carros confrontando saliente Antonio Menezo, medio día fábrica del Señor San Miguel, poniente y norte Antonio de Arnuero y era de primera calidad». Entre los bienes situados al poniente tenía «en el solar que llaman del hospital, una heredad de nueve carros a distancia de trescientos pasos de la población de este lugar, confrontado saliente y norte Camino Real y poniente Antonio de Arnuero. Además le pertenecía otra finca rústica de nueve carros de tierra que sembrábase «un año de trigo y tres de maíz siendo de segunda calidad».

En la villa de Meruelo hubo también un beaterio, y en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, siendo Angela Cueto mayordoma del mismo en el año

1753 y por la declaración que hizo al formarse el Catastro del Marqués de la Ensenada, sabemos que tenía 70 años de edad y que el beaterio y comunidad de dicho santuario estaba integrado por seis mujeres que tenían para su manutención los bienes siguientes: Un par de bueyes utilizados en la labranza, dos vacas, dos novillos, veinte ovejas, diecisiete cabras, tres cerdos y diecisiete colmenas. La casa del santuario de Nuestra Señora de los Remedios donde habitaban las beatas, y la ermita con su camarín, estaba enclavada en terreno propio de ellas, lindando por el mediodía saliente y norte con los montes y tierra concejil. Además poseía el santuario una casa con su pajar y colgadizos accesorios que tenían de fondo 36 pies, ancho 51 y de alto 20, confrontando por todos sus aires con «Egido Real».

Otros bienes pertenecientes al beaterio de Nuestra Señora de los Remedios, además de un molino «de una rueda arruinada», era una huerta pegante al repetido santuario de ocho carros de cabida, destinándose un carro de tierra a sembrar tres años maíz y otro trigo, siendo la tierra de primera calidad. En la misma parcela se destinaban dos carros para cultivo de vides, siendo los cinco restantes eriales de mala calidad. Además había una plantación de tres naranjos, dos limones, cuatro manzanos, dos perales, tres higueras y un nogal.

La propiedad más importante que poseía el Beaterio de Los Remedios,era una extensión de cien carros de tierra, ochenta y dos de ellos destinados a siembra en la proporción de tres carros para maíz y uno para trigo, siendo la tierra de tercera calidad. Otros dieciséis carros de tierra ocupaba la viña que era de tercera calidad, y de los restantes, nueve carros se ponían de hortaliza y cuarenta de prado.

Los censos a favor del beaterio de Meruelo, fueron doce, y el más importante de ellos constituido por doce ducados de principal, rentaba veintitrés reales y seis maravedís al interés del tres por ciento anual, percibiéndose también los intereses de otros censos redimibles de setenta, sesenta, cincuenta, cuarenta, veinticinco, veinte y trece ducados de principal, que devengaban veintitrés reales y dos maravedís, diecinueve y veintiséis, diez y dieciséis, tres reales, diez maravedís, seis reales veinte maravedís, seis reales y veinte maravedís y cuatro reales y siete maravedís respectivamente.

GÜEMES

Existía en este lugar el hospital de San Julián. En otros documentos se llama de San Sebastián. Era mayordono en 1753 Manuel Ortiz, «del hospital de Nuestra Señora de la Consolación y San Julián en el citado lugar, siendo utilizada la casa para hospital de 20 pies de ancha, 15 de fondo y 20 de alta y confronta al saliente con la ermita y por otro con el Camino Real». Pertenecían a este hospital seis fincas rústicas.

Santiago Peregrino, imagen conservada en la iglesia de San Mamés de Meruelo.

SOLÓRZANO

Estaba el hospital de Solórzano instalado en una casa que se hallaba en el barrio de Sol Mayor «teniendo de alto tres varas y media, de fondo 10 varas y de ancho 8 varas, confrontando por el cierzo, ábrego y regañón con la hacienda de redil, por el solano lo mismo, distando de la iglesia parroquial un cuarto de legua». Este hospital estaba colindante con una «tierra de 20 carros de heredad pertenecientes al mismo y que confrontaban por el cierzo con dicha casa». Era casa para recoger pobres y hospital con una ermita inmediata que sólo servía para enterrar a los pobres que morían en él, situado en el barrio de Sol Mayor como ya dijimos.

AJO

Una fuerte tradición indica la relación de este lugar con el Camino de Santiago. Los apellidos CAMINO, CARRE y CARRERA, originarios de Ajo, son la base sobre la que se asienta esta tradición, que aparece reflejada en diversos antiguos manuscritos:

En la ejecutoria de nobleza ganada por Alonso de Camino, Señor de Pie de Concha y Bárcena, presenta en 1585 «cierto libro de armas de las casas y solares

Ruinas de la antigua ermita de Santiago, junto al muelle arruinado en la ría de Ajo.

Santiago Matamoros. Relieve policromado en la parroquial de San Martín de Ajo.

conocidos que había en las montañas de Castilla la Vieja, que estaban señalados y nombradas en el dicho libro de casa y solar de Camino, que estaba sita en el lugar de Ajo de la Merindad de Trasmiera...».

«Al folio 389 del precitado infolio, según traslado del escribano Juan del Campillo, hallóse lo siguiente: «CAMINO: Los del apellido y nombre de Camino es su solar y casa en las Montañas de muy antiguos hijosdalgo en el lugar de Ajo, de donde han salido algunos por estos Reinos, y en tiempos del Rey Don Alonso el Casto fue y vino en romería a Santiago, el caballero de Camino, natural de la ciudad de Torres, en Toraina que es en Francia, y este caballero debió de hacer su asiento en las Montañas y del cual deben de venir los de este apellido».[13] El escudo de armas de este apellido, lleva como bordura ocho conchas de peregrino, un recuerdo del caballero Camino peregrino a Santiago.

En este mismo sentido insiste otro manuscrito que se guarda en la Biblioteca Menéndez Pelayo, en la Colección Pedraja, que dice: «El solar y casa de Camino es en las Montañas de mui antiguo, hijodalgo en el lugar de Ajo, de donde han salido algunos para estos reinos. En tiempo del Rey don Alfonso el Casto, fue en romería a Santiago el caballero Camino, natural de la ciudad de Torres en Turaina». Como puede comprobarse viene a ser una copia del antiguo códice. Este manuscrito es de principios del siglo XVII.[14]

En Ajo se conserva en la iglesia parroquial de San Martín una imagen de Santiago sobre su caballo blanco matando moros, probablemente recogida de la antigua ermita, situada cerca de la ría, en sus márgenes, en donde todavía en 1752 se pagaban 24 reales de tres misas votivas con su procesión anualmente.[15]

HOSPITAL DE BERANGA

Continuaba prestando servicio en septiembre de 1753, y al contestar al interrogatorio «que han de satisfacer bajo juramento los justicias y demás personas que harán comparecer los Intendentes en dicho pueblo» al hacerse el día 10 de los antes expresados mes y año, el Catastro del Marqués de la Ensenada dice en relación con la pregunta 30 y en las respuestas generales «que en este pueblo hay una casa hospital para refugio de los pobres enfermos transeúntes, el que no tiene renta alguna más de únicamente la caridad que se pide y limosnas que se dan por los vecinos y moradores de este lugar, que es lo único de que se mantiene».

---

[13] J. A. SERRANO REDONNET, «La casa de Camino y su aliada la de Vélez de Ontanilla», «ALTAMIRA», Revista del C.E.N. Santander 1972, p. 108.

[14] Biblioteca Municipal, Colección Pedraja (7-7-60).

[15] MAZA SOLANO, T., *Relaciones histórico-geográficos y económicos del partido de Laredo en el siglo XVIII*. Santander, 1972, III, p. 267.

Santiago Ecuestre de la iglesia parroquial de Praves.

Imagen de Santiago Peregrino, talla en piedra conservada en la fachada de la primitiva iglesia parroquial de Praves.

Perdura en el pueblo de Beranga al lado de la iglesia el sitio llamado Vía, que volveremos a encontrar al pie de la iglesia de Praves por el camino antiguo que une a los dos pueblos, pudiendo citarse en el último la Cuesta de Vía y huerta de Vía, no estando muy distante tampoco Las Estradas.

PRAVES

Puesta bajo la advocación de Santiago Apóstol y situada en el barrio de Vía, topónimo que como ya dijimos se encuentra en otras localidades próximas a Praves, Bárcena de Cicero, Beranga, etc., se levanta la iglesia parroquial de Praves, que presenta en la fachada, rematada de una bella espadaña, la imagen de piedra, hoy estropeada, empotrada en la pared, representando al Apóstol Santiago sin cabalgar sobre su corcel. En la portada gótica que da acceso a la iglesia y sobre un capitel de la mano derecha, aparecen labradas en piedra tres conchas jacobeas. Otra representación del Apóstol posee esta interesantísima iglesia cuyo baptisterio o celosía realizado en piedra, parece un perfecto trabajo de marquetería, y en el retablo del altar mayor está expuesta a la veneración de los fieles una excelente talla que representa a Santiago vencedor en la batalla de Clavijo y derribando a los enemigos.

Veneras en la puerta gótica de la antigua parroquial de Praves.

ENTRAMBASAGUAS

En el friso sobre la puerta de la iglesia de Santiago de este lugar está tallada una venera, y el retablo de la capilla de la familia Cordero-Barreda se remata con un medallón con Santiago «matamoros».

PONTONES

El hospital de San Lázaro de Teas fue de los más importantes de nuestra región, y actualmente puede verse la capilla del mismo restaurada acertadamente en reciente fecha, no quedando hoy más que los cimientos contiguos de lo que fue antiguo hospital, que llegó a contar hasta con doce camas, y que ignorándose en qué fecha fue construido sabemos que era de Patrimonio Real en el año 1725, cuando había cambiado ya su primitiva finalidad que era la de recoger «los lacerados vitandos conforme a varias leyes reales, y que a partir de lo dispuesto por Real Cédula de 3 de octubre de 1741, en defecto de haber enfermos de dicha calidad, se admitiesen peregrinos pasajeros con tal de que no se detuvieran más de cuatro días, no suministrándolos cosa alguna más que la entrada al citado hospital a donde ellos acarrean leña y guisan lo que traen». Integraban los edificios de Teas en el año 1753, «una casa destinada para recogimiento de los pobres transeúntes, la que tiene 20 pies de alto, de ancho 80 y 45 de fondo con su corral, confrontando por cierzo y ábrego con tierra propia y un pajar en el barrio de las Carreras cuya altura, ancho, fondo y confrontaciones son las mismas que las de dicha casa».

Construido el hospital con una sola planta, tenía patio con soportales en los que se hicieron importantes arreglos en 1797, constando de seis habitaciones convenientemente separadas para la asistencia de los enfermos. Había además otras dependencias distintas como la casa del capellán, administrador, la del rentero, caballerizas, cocina, bodega, etc.

Los medicamentos aplicados a los enfermos, se adquirían en las boticas de Hoz de Anero y de Omoño, siendo el gasto anual de un promedio de 84 reales de vellón. En 1775, para reponer las ropas de cama, se adquirieron seis mantas por doscientos veinte reales de vellón, compradas en Santander y se pagó por cada una de ellas 37 reales. En el inventario de los bienes pertenecientes al hospital de San Lázaro de Teas, figuraban dieciséis fincas rústicas, y entre los ingresos contábamos con el producto de diversos censos, cuyos intereses no siempre era fácil hacer efectivos, disfrutando además de las ganancias del molino de Rabias obtenidas por el «derecho de un día de seis en seis» y que se estimaban en cinco celemines de maíz cuyo valor era de 20 reales.

Aunque sólo se acogían en San Lázaro de Teas pobres y peregrinos, hubo también de recibir en casos extraordinarios a niños abandonados en la puerta del tem-

Santiago ecuestre del remate de retablo a él dedicado en la iglesia de Entrambasaguas.

Concha Jacobea en el friso sobre la puerta de la iglesia de Santiago en Entrambasaguas.

plo, y entre las cuentas del año 1754 que hemos examinado, vemos que se pagaron «9 reales de vellón a una mujer que dio leche a un niño que se expuso y por los días que se mantuvo en el hospital hasta entregarle al procurador del lugar de Pontones», repitiéndose el concepto del gesto al rendir las cuentas en 1766, pues entonces se acreditaron en los pagos quince reales de vellón pagados a un ama por 20 días que dio el pecho a un niño que expusieron en la puerta de la iglesia del hospital.

Percibía también el Real Hospital de Teas para su sostenimiento «cuatrocientos veintiocho ducados anuales por la pensión con que le favoreció su Magestad contra los frutos y rentas de la mitra de Osma, y de cuyo ingreso se pagaban 300 ducados al capellán y 128 para luminarias y fábricas de la iglesia, siendo prorrogada esta pensión por 15 años en virtud de un Breve que dio el Papa Pío VI en Roma el 20 de diciembre de 1777.

GALIZANO

Tuvo este lugar su hospital costero, todavía abierto a mediados del siglo XVIII según declaración al formarse el tan citado catastro de Ensenada, diciendo quién presentó el memorial «que en este lugar hay un hospital que sólo sirve de refugio a los pobres transeúntes y el que no tiene renta alguna».

La antigua calzada romana que atravesaba Trasmiera y que ya dijimos que pasaba por Praves, continuaba hasta Hazas de Cesto, donde hay actualmente el barrio de Vía y llegaba a Hoznayo en cuyo lugar perdura el topónimo de Campo de Santiago, contiguo al cementerio. En su recorrido cruzaba por la parte de Entrambasaguas, sobre el terreno contiguo al solar de La Pezuela donde existe el sitio de La Calzada. El antiguo camino utilizado después durante la época medieval y prácticamente en uso hasta mediados del siglo XIX, iba por la llamada Vía de Gripa (Agripa) en Santiago de Heras, cuya Iglesia veremos a continuación.

SANTIAGO DE HERAS

La iglesia de Santiago estaba consagrada al Apóstol, del cual guarda una buena escultura en madera policromada y que pudiera haber sido tallada en el siglo XVIII cuando se mejoró dicho templo con una bella y airosa espadaña. En la citada escultura podemos ver al Apóstol montado sobre blanco corcel, que afianzado en las dos patas traseras, parece iniciar una corveta saltando por encima de los mutilados cuerpos de los infieles vencidos. En esta escultura, posiblemente salida como todas las demás que representan al Apóstol de los talleres de escultores tras-

Parroquial de Santiago, en Santiago de Heras.

meranos, el amplio sombrero de Santiago deja ver con el ala delantera levantada la distintiva venera de los peregrinos, y en la armadura que protege el cuerpo del jinete márcase destacadamente la Cruz Santiaguista.

Miembros del ilustre linaje santanderino de La Puebla, favorecieron el templo de Santiago de Heras, instituyendo también memorias y aniversarios, y así D. Pedro de la Puebla quiso que «todos los sábados del año perpetuamente, esté fundado una misa y rogativa por el ánima de D. Pedro de la Puebla y las del Purgatorio en el altar colateral de Nuestra Señora de esta iglesia, y las limosnas de estas misas proceden de la renta de 644 ducados de principal de censo muy seguros, los cuales según escrituras originales, con la fundación de este aniversario en que se declaran todas sus obligaciones, ha puesto y cerrado en este archivo de dos llaves todo con licencia y aprobación del Iltm.º Sr. Arzobispo de este Arzobispado en su visita personal el año 1708».

Desde el Camino de «Gripa», que pasa al pie de la iglesia de Santiago, descúbrese mirando en dirección de la Peña Cabarga una bellísima mies que sigue llevando el nombre del glorioso Apóstol, y que representa un vestigio más de la ruta jacobea por Cantabria.

En Heras encuéntrase también los sitios de Vía y Viabuena y en Santiago ya dijimos que la calzada de Gripa y el barrio de La Calzada, saliendo dicho camino para bajar a Puente de Solía y entrando así en lo que fue después la Merindad

Santiago Matamoros de la parroquial de Santiago de Heras.

de Asturias de Santillana. En Arce coincidían el camino procedente a la costa y el del interior, perdurando en dicho pueblo el nombre de Barrio de La Calzada, que corresponde al sitio por donde se ha trazado recientemente el magnífico Puente que cruza el río Pas, habiendo también en las mieses de este lugar los sitios de Mediavia y Covía.

Por último podemos también citar en Heras el sitio de la Romanilla, donde hace años al hacerse una variación del ferrocarril de Santander a Bilbao, encontráronse numerosas tumbas de la época romana. Los sitios de la Estrada en Anero y en una zona comprendida entre Castañeda y Suesa, siguen actualmente en uso corriente entre el vecindario del dicho lugar el barrio de La Estrada.

ELECHAS

El hospital de Elechas, situado en «el bardal de Sabina», continuaba abierto en 1753, llamándose de San Lázaro de Prado: «sirve para recoger pobres caminantes y teniendo como ingresos los procedentes de varias fincas con cuyas rentas cumplía su finalidad». Tenía capilla.

OREJO

La iglesia de Orejo tiene como titular a Santiago Apóstol, cuya imagen ecuestre de muy estimable factura, vimos antes de 1936 puesta en el retablo del altar mayor. En este lugar estuvo situado el antiguo monasterio de San Salvador. Encontramos en documentos del siglo XVIII referencias al barrio Vía y a la Capilla del Carmen, antes Virgen del Camino, que puede verse hoy bien conservada.

Perdura el nombre de Roma en Orejo, en el regato del romanillo que nace en la mies del Rongal y recorre parte del límite que separa este pueblo último del de Gajano. Asimismo en Galizano, donde hay un barrio y un arroyo llamado Romano.

LIÉRGANES

En el barrio de La Rañada existió una ermita de Santiago, destruida en 1936, pero de la que se salvó un ingenuo y encantador relieve en piedra, hoy conservado en la capilla del palacio de Rañada. En dicha casona se conserva también un escudo con venera, bordón y calabaza de peregrino, bajo vierteaguas con bolas.

En la capilla de Lavín, se custodia en relicario de plata un hueso del Apóstol, traído por un magistral de Santiago hijo de la familia.

Iglesia de Santiago en Orejo, cuya imaginería desapareció en 1936.

Exterior de la iglesia de Santiago en Orejo.

Relieve en piedra de Santiago Matamoros. Talla popular actualmente en capilla particular de Liérganes.

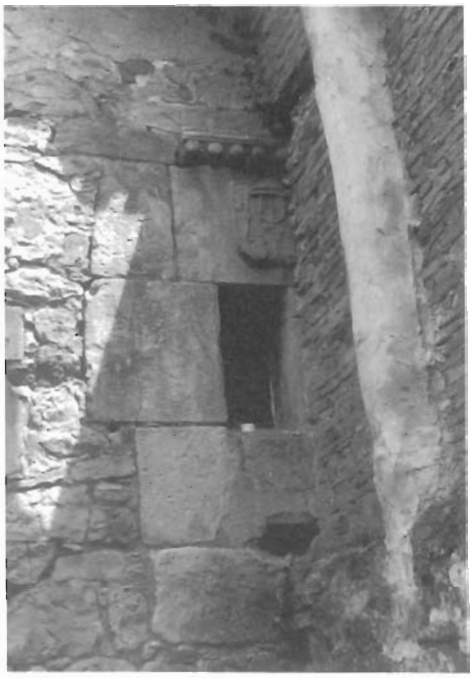

Escudo heráldico del siglo XVI con los atributos del peregrino jacobeo. En casa del barrio de la Rañada en Liérganes.

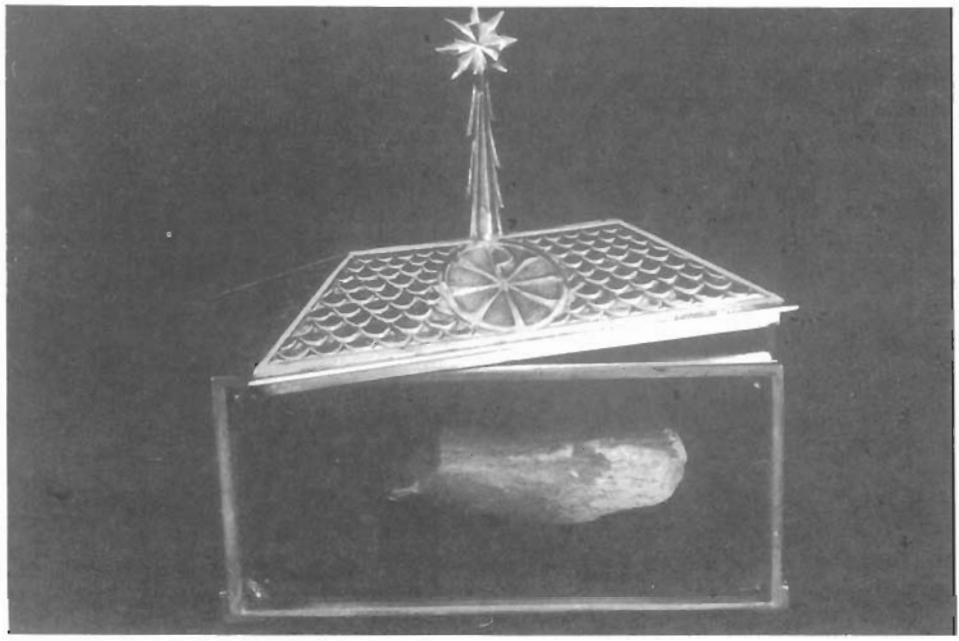

Reliquia de Santiago en la Capilla de Lavín de la iglesia de Liérganes.

OTRAS CALZADAS DE TRASMIERA

En puente Agüero pasaba el camino romano por el puente sobre el tío Miera bifurcándose poco después, y uno de sus ramales seguía por Solares, donde bifurcábase nuevamente subiendo uno de los caminos a Valdecilla, en cuyo pueblo en el año 1753 encontrábase el barrio de Vía, siguiendo después a Hermosa y a Liérganes. El otro ramal era la calzada que cruzaba por el barrio de Socastillo continuando por Sobremazas, barrios de Torría y Los Cuetos. Todavía en Sobremazas se llama la Calzada al camino comprendido entre Torría y Los Cuetos.

El pueblo de Ceceñas fue también cruzado por antiguas calzadas, pudiendo en 1753 identificarse el sitio de La Calzada y el barrio de Vía, mejorándose este camino cuando la fábrica de artillería de Liérganes y La Cavada conocieron su máxima intensidad. Uníanse finalmente después de pasar junto al molino Pilamarte con la calzada de Agripa, que era la principal, que había pasado por Puente Agüero y llegaban a Tijero.

SANTANDER

Antes de la conquista de Sevilla, en el año 1248, el Santo Rey Fernando III, había concedido al Abad de Santander, dada la gran importancia que ya tenía nuestro puerto, que pudiera cobrar 5 maravedís de los buenos, sobre cada navío que aportara a las aguas santanderinas, y lo mismo con los que echasen el ancla en Castro Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera.

El Abad de Santander, D. Nuño Pérez de Monrroy, muy influyente cerca de las reales personas, hace referencia al hospital que hubo de fundar en la villa santanderina cuando dice en una de las cláusulas de su testamento, otorgado en Valladolid el 21 de mayo de 1318 lo siguiente: «otrossi mando sse faga e se acabe el ospital que yo tengo comenzado en Santander y et la claustra de la Eglesia de Santander seegunt que yo mande». Debese también a tan ilustre Abad la fundación del hospital del Esgueva en la ciudad de Valladolid.

Hubo otro hospital en Santander, creado por Gonzalo Ruiz de Escalante, y su patrimonio fundacional lo constituían casas, tierras y viñas, llevadas en arrendamiento por Gabriel Gómez de la Riva en el año 1365, pagando la cantidad de 18.000 maravedís, y estaba situado dicho hospital fuera de la puerta de la villa. Anteriormente, en el año 1360, el cabildo santanderino había dado carta de pago a Gabriel Sánchez y a María Gómez, su mujer, importando 5.400 maravedís, «a cuenta de la renta que pagaban por casa, viñas y heredades que tenían del dicho Cabildo y pertenecientes al hospital que había mandado hacer en la Rua de Fuera de la Puerta, el citado Gonzalo Ruiz de Escalante».

Además de los fundados por el Abad Pérez de Monrroy y por Gonzalo Ruiz de Escalante, tenía otros hospitales la villa de Santander, como el de Nuestra Señora de Guadalupe y la Casa de San Lázaro, reorganizada esta última según leemos en un acuerdo del Consejo santanderino correspondiente al 26 de enero de 1575, cuando los señores Justicia y Regimiento de la villa dieron a Juan de Llanos y Pedro de Miranda «la casa del Señor San Lázaro, con toda la casa y tierras... y por el tiempo y espacio de tres años, para que vivan en dicha casa y gocen y labren dicha hacienda todo el dicho tiempo y así los susodichos se obligan a labrar dichas viñas sin faltarles caba o cabas cada un año y todas las dichas obras que fueren menester. Y asimismo se obligaron, que pasando este año primero, han de tener una cama para los pobres del señor San Lázaro, que allí se recogieren y pasado el segundo año han de tener dos camas»...

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, contaba Santander para el servicio de los enfermos y caminantes que llegaban a la villa, con Hospital de la Misericordia, que poseía una casa en la calle de la Puerta de la Sierra, que por otro nombre le llaman la de San Pedro, y que es de diez pies de altura, de dieciocho de largo y quince de ancho. Conforta con la calle Real y la renta anual de ella es de diez y ocho ducados». Poseía además el hospital «una cuarta parte de casa en la calle de Los Remedios, de ocho varas de alta, de ancho diez y largo doce. Confronta calle Real y su renta es de cincuenta reales».

Diversos censos constituidos a favor del Hospital de la Misericordia, contribuían también al sostenimiento del mismo, siendo los más importantes dos de cien ducados de principal contra Antonio Cacho y otros herederos y Josefa de la Torre Posadas, Antonio de Cacho y Josefa de la Torre (sic). Tenía también otros cincuenta ducados de principal contra José de Barros Zamora y contra Gorio de Zamora, además de dos de veinticinco, uno de treinta y otros de treinta y tres y veinte contra distintos vecinos de la villa.

El hospital del Espíritu Santo, contiguo con el claustro oeste de la Catedral, percibía un censo de dieciséis ducados, siete reales y once maravedís de principal contra D. Baltasar de Tobar, más otros cien ducados, de cincuenta, de treinta y cinco, de quince y de diecisiete.

El hospital de La Misericordia de Santander estaba en servicio todavía finalizado el siglo XVIII, y el 20 de mayo de 1790 el inolvidable obispo de Santander y Regente que fue de la Junta de Cantabria en 1808, acudió al Consejo de Castilla exponiendo la necesidad de construir un nuevo hospital, y en igual sentido lo hizo en una representación al Rey, indicando que para allegar los convenientes recursos, «que los escribanos que son y fueren en esta ciudad y otros lugares de su jurisdicción siempre que ante ellos se otorgue algún testamento, pongan presente a los testadores la necesidad del hospital para que si así fuere su voluntad le hagan

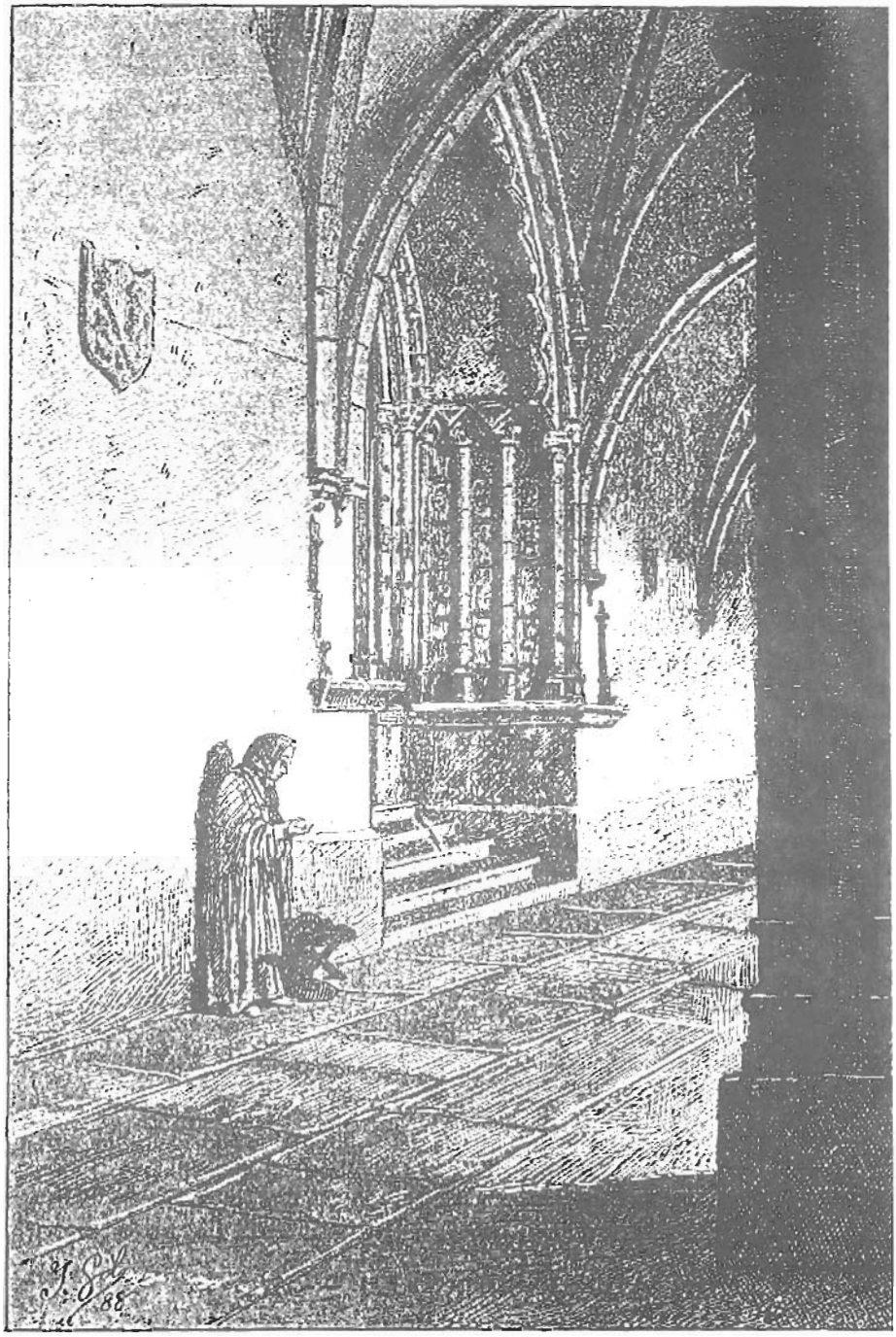

Claustro de la iglesia abacial y colegial de Santander, actualmente Catedral, desde donde se accedía al hospital de Santi Spiritu (siglo XIV) y a la capilla de Santiago (siglo XV).

alguna manda». En la tramitación de esta solicitud informó el alcalde santanderino diciendo cuando la ciudad tenía ya 5.000 habitantes, que el hospital de la Misericordia era «una casa infeliz muy reducida, situada dentro de la población, no ventilada, sin distribución ni orden» y que en ella no había más gobierno «que algún buen ciudadano que en los años pasados se quiso encargar voluntariamente en calidad de administrador de la asistencia de los pobres enfermos recogiendo para ello cuantas limosnas podía para su socorro» y que el citado establecimiento seguía funcionando conforme a las constituciones formadas en el año 1773, indicando además que «son notorias las cortas facultades del hospital, reducidas únicamente a seiscientos cuarenta y siete reales y cuatro maravedís que producían las veinticuatro escrituras censuales que componen el capital de dos mil cincuenta y tres escudos con treinta y dos ducados, y que tiene de renta un prado que le pertenece».

En 1791, se construyó el hospital santanderino de San Rafael, grandiosa obra para su época y digna de la ardiente caridad practicada siempre por el obispo Menéndez de Luarca que hubo de iniciar las obras sólo con tres onzas de oro como capital «pero contando con la caridad de su pueblo y con la protección Divina». Este nuevo hospital quedó bajo el patronato del cabildo catedralicio de nuestra ciudad.

La colegiata santanderina favorecida desde su erección por sucesivos monarcas, entre ellos San Fernando que nombró Abad de la misma a su hijo D. Sancho, tuvo una capilla en la parte occidental del claustro, de buena amplitud e importancia, así el 1.º de mayo de 1594, sabemos según documento guardado en el archivo catedralicio,[16] que en la capilla de Santiago Juan Gutiérrez fundó una misa por el alma de su finado padre, dando por ello determinados bienes, como un vergel de limones y sus huertos.

Al realizar una visita a la Colegial en el año 1506 el Sr. Don Juan Ortega, Obispo de Almería y Abad de dicha Colegiata, hacía referencia e inventario de la capilla del Apóstol Santiago «con su imagen de bulto y con su retablo», teniendo también una imagen de Nuestra Señora con su entarimado y dos candelabros de hierro «además de otros objetos del culto que se detallan para el culto». Esta capilla en el año 1796, era del patronato del linaje de Castejón, oriundo de Muriedas. Hasta el incendio de nuestra ciudad en el año 1941 y en la capilla de Riva-Herrera, veíase en el retablo de la misma, obra de bella composición y factura realizada en el siglo XVIII, un recuerdo escultórico que representa en uno de los frisos del retablo al glorioso Apóstol Santiago.

La primitiva Abadía de San Emeterio, después Colegiata y a partir del año 1754 Catedral, tiene remoto e incierto origen, pues según algunos investigadores, fue

[16] Leg. 3, n.º 20.

fundada por D. Alfonso el Casto, Rey de Asturias (793-842) y según otros por D. Alfonso VI El Emperador (1072-1109), estando documentalmente probado que éste último monarca favoreció al monasterio de San Emeterio por haberle regalado el Abad Alfonso, para la Cámara Santa de Oviedo un Lignum Crucis y otras reliquias, pues así consta en el pergamino más antiguo del archivo de la Catedral santanderina (año 1099), concediéndole D. Alfonso VI al abad el privilegio «de que los bueyes y ganados del monasterio pudieran pastar en los términos comunales sin pagar ningún tributo».

En el año 1187 y el día 11 de julio, concedió D. Alfonso VIII, al dar el Fuero de Santander, el señorío de la villa al Abad de San Emeterio, y el 12 de noviembre de 1754, en virtud de una Bula expedida por el Papa Benedicto XIV la iglesia principal santanderina fue erigida Catedral. El edificio pertenece como dice el insigne D. Vicente Lampérez, al estilo de transición entre el románico y el gótico, pudiendo haber sido construida a finales del siglo XII o a principios del XIII.

Después de la Conquista de Sevilla por el santo Rey Fernando III, en cuya efemérides tan decisivamente colaboraron los santanderinos, fue mejorada la Colegial, lo mismo que las iglesias principales de las otras tres villas de nuestra costa, y dando una prueba de singular afecto hacia la abadía de San Emeterio, nombró el monarca a su sexto hijo Don Sancho, Abad de ella cuando contaba 23 años de edad, quien en 5 de octubre del año 1257 firmó unas constituciones dictadas para regir la Abadía y Colegial que tuvo a su cargo hasta ser designado Arzobispo de Toledo para tomar posesión en 1259.

Además de la capilla consagrada al Apóstol Santiago, situada como ya dijimos en la parte occidental del claustro de la abadía, hubo dentro de ésta un altar dedicado a Nuestra Señora del Pilar, obra de Lorenzo Camus que la hizo en 1599 y en el cual estaban colocadas también una estatua del glorioso Apóstol Santiago, otra de San Lorenzo y otra de la Santísima Trinidad. Este retablo de sencilla y bella traza fue destruido por el incendio que arrasó a Santander en 1941.

No muy lejos de Santander perduran todavía nombres de Santiago en sitios situados sobre la ruta costera que en repetidas centurias utilizaron los peregrinos al ir a Compostela, y así podemos citar el barrio de Santiago en Adarzo y el Camino de Santiago en Camargo, muy próximo éste a la ermita de San Pantaleón, y como recuerdo también de la calzada romana que partía desde La Magdalena en Santander para ir a Reinosa, hallamos hoy los sitios de La Calzada en el barrio de Monte y en Santa Cruz de Bezana conociéndose también el Camino de Santiago junto a la ermita de Santa Ana en Puente Arce y el sitio de La Calzada en la misma localidad muy cercano al nuevo puente que se ha hecho sobre el río Pas. No hace muchos años veíamos perfectamente en las proximidades de la Venta de la Morcilla en Camargo, restos de la antigua calzada que partía de Santander, borrada después por los trabajos agrícolas como ha sucedido en otras calzadas de la Cantabria romana dificultando ello la localización actual.

Santiago Matamoros de la ermita dedicada al santo en Camargo.

CAMARGO

En el valle de Camargo, muy próximo a Santander, hubo también un hospital para peregrinos y mucho después de haber desaparecido quedó como recuerdo del mismo en el pueblo de Herrera de Camargo el denominado «Sitio del Hospital», en el que poseía el monasterio de Santa Catalina de Monte Corbán una finca rústica destinada a prado, cuya cabida era de dos carros de tierra y otra de cinco, siendo incluida entre los bienes nacionales al promulgarse los decretos de desamortización de los bienes eclesiásticos.

En Camargo ermita de Santiago con imagen ecuestre muy mal repintada, blandiendo una espada y a los pies del caballo cuerpos de moros.

RUMOROSO

Ermita de Santiago en Rumoroso

Existe en este lugar actualmente, una ermita consagrada al Apóstol Santiago y que ha venido a sustituir a la que todavía estaba en pie en el año 1753, pues la abierta hoy al público es de construcción realizada en la segunda mitad del siglo XIX.

La primitiva ermita de Santiago en Rumoroso, poseía en este pueblo siete fincas rústicas, todas de pequeña superficie, pues eran de dos carros de tierra cada una, situadas en las mieses de Dosal y de Robledo, y utilizadas como prados segaderos, terreros erial y de sembradura, todo de tercera calidad, devengando una renta en total de 22 reales al año que pagaba el arrendatario, según declaró el 23 de abril de 1753 en el Catastro del Marqués de la Ensenada y en el «Memorial de Seglares y Eclesiásticos». En el interior de la ermita de Rumoroso, y en su único altar, puede verse una buena talla del Apóstol Santiago representado con la vestimenta y atributos característicos de los peregrinos.

Santiago Peregrino en la ermita del Apóstol del barrio de Mijares, en Rumoroso.

LIENCRES

En la iglesia parroquial de Liencres, existe en el altar, al lado del Evangelio, una estatua ecuestre de Santiago, que fue restaurada en 1950, y se le cambió el sombrero «de turronero» (sic) por el casco.

Santiago Peregrino. Imagen restaurada existente en la parroquial de Liencres.

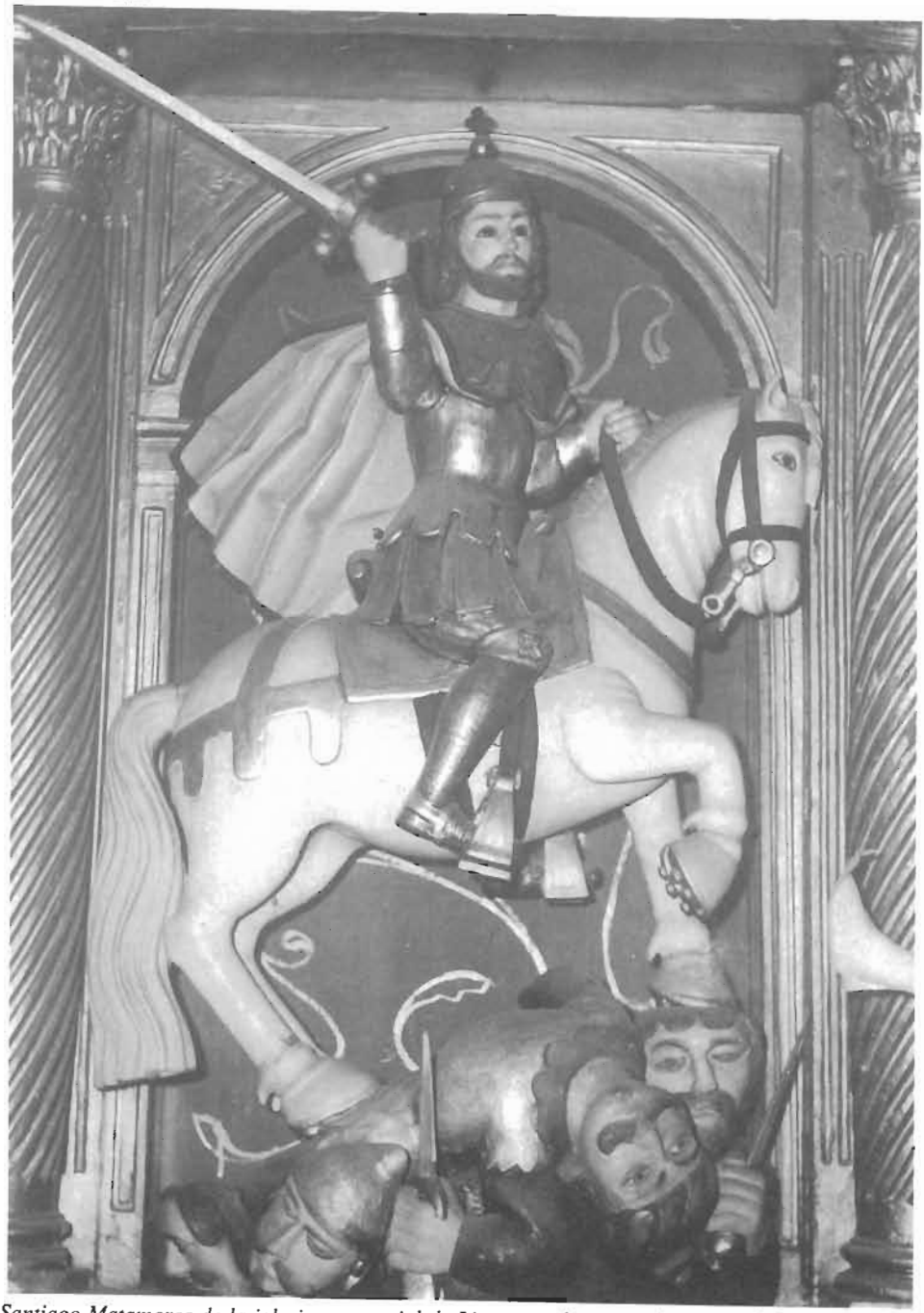

Santiago Matamoros de la iglesia parroquial de Liencres, al que en el proceso de la restauración llevada a cabo en 1950 cambiaron el «sombrero de turronero» (tal como nos dijeron) por el actual casco.

Iglesia de Santiago en Ongayo y antigua calzada, actualmente llamada Camino de Santiago. A la izquierda Fernando Barreda.

ONGAYO

Tuvo dicho pueblo hasta el año 1936 en que fue destruido por un criminal incendio, una magnífica iglesia puesta bajo la advocación del glorioso Apóstol y en ella podían verse buenos retablos e interesantes imágenes de distintas épocas y estilos, sobresaliendo la magnífica que en el altar mayor representaba al vencedor de Clavijo en su triunfo contra la morisma. Por un milagro de equilibrio puede contemplarse todavía, aunque posiblemente su desaparición sea muy rápida por los destrozos que causó el incendio en dicha iglesia, la interesante bóveda del ábside que presenta en una de sus claves la Cruz de Santiago. Dentro de la hornacina situada sobre la entrada principal del templo, hay, colocada y con mutilaciones lamentables la pequeña imagen del Apóstol desmontado, tallado en piedra y no carente de interés artístico.

Muy próxima a la iglesia a la cual vamos haciendo referencia, existe una vía de camino de más de cuatro metros de anchura, aunque invadida buena parte de su trayecto por hierbas, helechos y zarzales que sigue denominándose el Camino de Santiago, y cerca de él descúbrese una fuente a la cual se baja utilizando grandes piezas de piedra sin labrar de notoria antigüedad que forman a modo de escalera. En esta fuente, según la tradición local aplacaban su sed los peregrinos que iban a Compostela.

ONGAYO

Escultura en piedra de Santiago Peregrino que presidía desde una hornacina la puerta de acceso a la antigua parroquial de Ongayo.

TORRELAVEGA

Prestaba ya servicio en este lugar durante el año 1594, un hospital,según sabemos por el testamento que otorgó Catalina de Barreda, mujer de Pedro Calderón, vecinos ambos de Torrelavega y ante el notario Juan González Benito, dejando la testadora «un celemín de borona al Hospital de la Villa».

Al hacerse el Catastro del Marqués de la Ensenada, correspondiente a Torrelavega, el 17 de diciembre de 1753, y contestando las autoridades locales a la pregunta n.º 30, se dice en las respuestas generales «haber sólo una casa, la que sirve de hospital y es propiedad de la villa, quien la tiene cedida para recoger en ella los pobres transeúntes, sin que para su existencia tenga renta ni propio alguno más que la caridad, así de la villa en común como particulares de ella».

SANTILLANA

En las ordenanzas «de la muy noble, leal y antigua villa de Santillana, cabeza de la Merindad de Asturias de su nombre, aprobadas por los señores del Supremo Consejo de Castilla en Madrid, a 10 de enero de 1773, encontramos en el capítulo 67, de la Colección Pedraja en la Biblioteca Menéndez Pelayo, algunas referencias al hospital de la citada villa de Santillana al decir: «Iten. que mediante hallarse esta villa con hospital para albergar pobres peregrinos y pasajeros y ser esta villa patrón de él y tramonto de esta costa de Cantabria, acordóse que a los dichos pobres pasajeros y peregrinos, atento a las cortas rentas y corto vecindario, no se les permita parar en él ni en esta villa de dos días arriba, a menos que el tiempo sea tan riguroso que no les permita caminar a donde llevan su destino, y en caso de hallarse enfermos, se usará de caridad con ellos, encargándose algún individuo de esta villa solicite limosna para su manutención, y estando convaleciente, que puedan andar, se pasará a la región más inmediata según la costumbre, y lo mismo con los demás pobres forasteros».

La otra casa se llama de Misericordia, de quien es patrono y administrador el Cabildo de la Real Colegial, la que sirve de hospedería de sacerdotes pobres que a ella llegan y allí restan según consta del Memorial dado por dicho Cabildo; a éste asiste María Oreña, pobre de solemnidad a quien paga dicho hospital 20 reales. Hay otra dicha casa de San Lázaro de Mortera, extramuros de esta villa, de quien es mayordomo puesto por el cabildo de dicha Real Colegial, D. José de Mier y Terán, canónigo en ella, la que en tiempo antiguo fue para pobres llagados y hoy está reducido a Beaterio, siendo el número que existe de 2 beatas, quienes administran por sí a los enfermos. Los bienes de dicho hospital eran aprovechados directamente y parte de ellos quedan a renta.

PUENTE SAN MIGUEL

A la entrada del actual puente sobre el río Saja y a la parte derecha viniendo de Santander, puede verse todavía una pequeña ermita que nuevamente restaurada no hace muchos años, conserva un retablo del siglo XVIII en el cual el Glorioso Arcángel San Miguel está representado por una escultura de unos 60 centímetros de altura realizada en marfil, habiendo desaparecido otra gótica ejecutada con la misma materia y que guardábase en el reducido templo antes del año 1936. De la primitiva capilla románica de San Miguel sólo perdura un capitel empotrado en los nuevos muros que hubieron de construirse al ser restaurada, y muy anexa a ella hubo en pasadas centurias un hospital cuyo patronato lo mismo que el de la ermita pertenecía a la Abadía de Santillana.

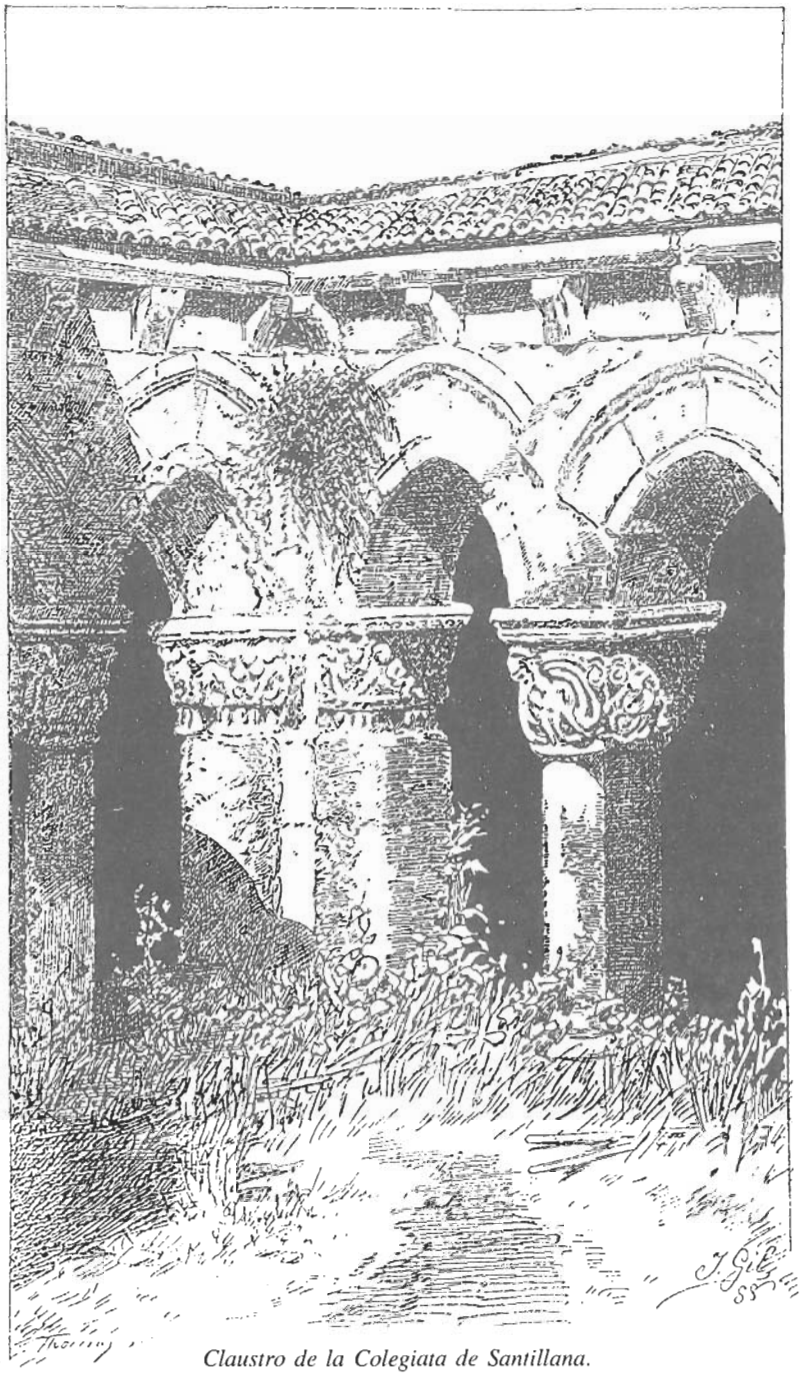

Claustro de la Colegiata de Santillana.

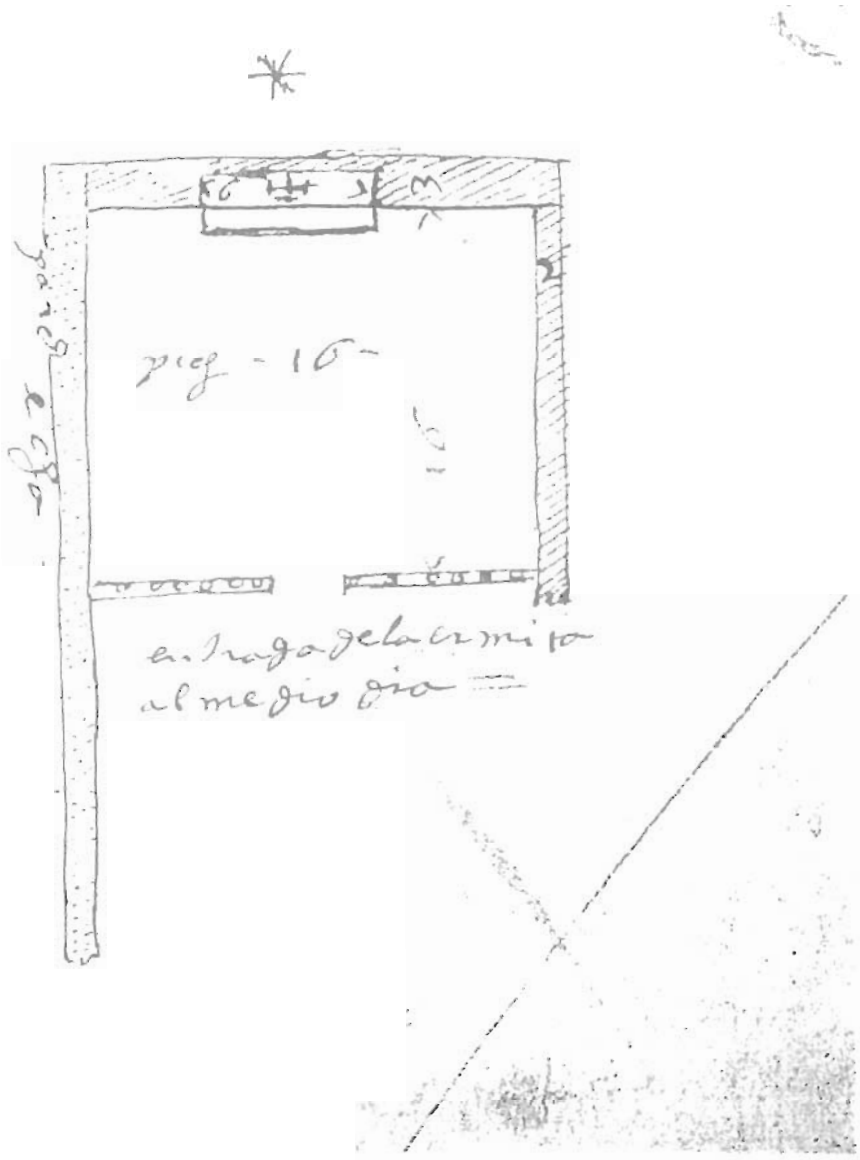

Plano de la ermita de Puente de San Miguel, siglo XVII.

El insigne poeta y gran investigador Amós de Escalante dio a conocer en «Ave Maris Stella» (Madrid 1877) interesantes y documentados datos relativos a esta ermita antes de ser restaurada y al hospital de San Miguel, diciendo de la ermita «que en su traza, perfil y porte del sillarejo de que está fabricada recuerda otras construcciones románicas de la misma Montaña a par que su puerta muestra un ejemplar de los primeros tiempos de la ojiva». La antigüedad de la hospedería u hospital donde acogíanse peregrinos o caminantes pobres debió de tener remoto origen utilizándose como todas las de Cantabria «cuando este territorio fue camino de peregrinos de la Europa Cristiana al sepulcro del Apóstol Santiago».

En muy lamentable estado de ruina hallábase el Hospital de San Miguel y llegado el año 1758, siendo párroco de dicho pueblo D. Alfonso Fernández, informaba el 19 de febrero «haber hecho varias diligencias con asistencia de Francisco Gutiérrez, vecino del lugar y mayordomo actual de la ermita de San Miguel, para que se descubran las ropas que hace muchísimos años tenía el hospital afecto a la fábrica de dicha ermita, y se ha hallado por imposible averiguarlo respecto de que el último hospitalero, que se llamaba Pedro Fernández y su hija Miguela, que le asistía hace años, murieron sin ser naturales de este lugar y valle, sin haber dejado ni tener herederos... y porque tenía noticia que las ropas destinadas para el hospital fueron legadas por D. Francisco González Campizo que fue del lugar de Helguera hace más de 36 años, y que en cuanto a la renta del hospital que se cita y hoy existe su casa, no se le puede cargar nada, pues que no hay quien la habite y que los poyos, que son dos y están en el soportal de las casas afectas a la fábrica de dicha ermita, no producen sus rentas, y que las casas están caídas.[17]

[17] Sobre el tema: *Los hospitales de Puente San Miguel y de Cóbreces en la primitiva Ruta Jacobea de Cantabria*, desarrolló D. Fernando Barreda su discurso de ingreso como consejero de número de la Institución Cultural de Cantabria, en 1973 que se incluye en apéndice.

COS DE MAZCUERRAS

La iglesia parroquial de este lugar está dedicada a Santiago, apóstol del que hay un tosco retrato en una de las ménsulas de la nervadura.

Rostro de Santiago en una ménsula de la iglesia del Apóstol en Cos.

Iglesia de Santiago en Cos.

CÓBRECES

Existió en este lugar el llamado Hospital del Buen Suceso, y en los primeros años de la actual centuria podían verse aún sobre la carretera general que va a Comillas, en el ángulo que forma ésta con el camino conducente al Monasterio del Cister, las ruinas de un amplio edificio que, destinado a hospital, acogió a peregrinos en Cóbreces, cuando iban hacia las Asturias de Oviedo, para llegar a Compostela. Había también en Cóbreces, sobre la antigua calzada que venía por Santillana, Oreña y Toñanes, una ermita que tenía el mismo nombre que el hospital, y de la que pueden verse todavía las ruinas que indican la disposición del pequeño templo, con su ábside de bóveda sostenida por sencilla nervadura, y en un machón correspondiente a la entrada de esta capilla, se puede leer que fue reconstruida en el año 1814.

El camino que partía desde el hospital del Buen Suceso hasta la iglesia vieja de Cóbreces, sigue llamándose hoy Camino del Hospital.

Hospedería y ermita de Santiago en Tramalón.

Ermita de Santiago, sita en el barrio de las Herrerías de Treceño.

TRECEÑO

De muy modesta construcción, está la actual capilla situada en el barrio de la Herrería, y guardó hasta el año de 1936 en que fue destrozada, una imagen ecuestre del Apóstol, sustituida hoy por otra de fabricación catalana.

Tuvo Treceño su hospital que seguía abierto en 1753 en servicio según sabemos por la declaración formulada al hacerse el Catastro del Marqués de la Ensenada el 15 de mayo del indicado año, y correspondiente al citado lugar, diciéndose «que hay una casa-hospital para recogerse por la noche pobres peregrinos y transeúntes» y que no disponía para su sostenimiento de renta alguna.

Percibía este hospital los intereses de un censo de cincuenta ducados de capital que pagaba D. Epifanio Gil de Lamadrid, natural de Treceño.

RUILOBA

Sobre el camino viejo que va a Novales, en el sitio de Tramalón, hay una vieja hospedería con ermita adjunta cuyo altar está presidido por una antigua y popular talla de Santiago.

RUILOBA

Santiago Peregrino
de la ermita de Tramalón.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

La gran importancia que tuvo la villa de San Vicente y su proximidad a una zona de obligado paso para los peregrinos que iban a Santiago, determinó que en ella se fundaran varios hospitales, y tenemos noticias de la existencia de uno de ellos durante el siglo XV entre los barrios de Acebosa y Abaño puesto bajo la advocación de Santa María Magdalena, que era la misma que tenía la capilla adosada a él, siendo el clero parroquial el encargado de prestar los auxilios espirituales a enfermos y acogidos. Este hospital había sido fundado por Juan de Pobladura, y como en otros de nuestra tierra de Cantabria, prestaban su asistencia unas mujeres llamadas Beatas.

Otro de los hospitales barquereños, fue el de San Lázaro, y hay autor que sostiene en sus trabajos de investigación histórica, que los fundados en San Vicente de la Barquera ascendieron al número de doce que parece excesivo.

El Hospital de la Misericordia, fundado como ya dijimos por Juan de Pobladura en el siglo XV y situado junto a la iglesia parroquial de Santa María, tuvo anexa una capilla bajo la advocación de Santa María Magdalena, y uno de los beneficiados de la villa, tenía obligación de decir misa todos los días de precepto a excepción de los domingos y festividades de Nuestra Señora. Continuó abierto este hospital durante largos años desde su fundación, y por una Real Orden de 28 de marzo

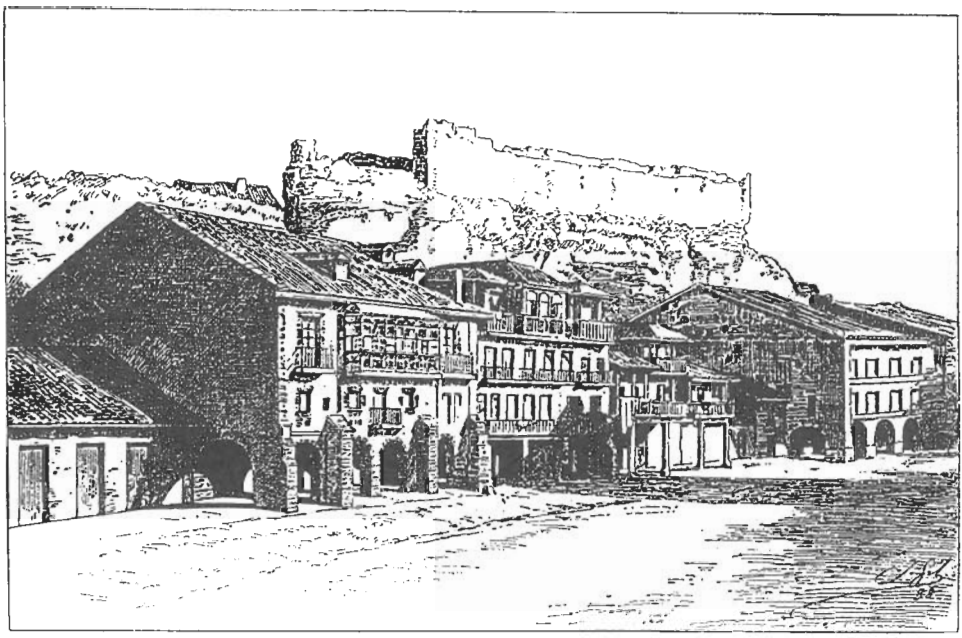

Plaza de San Vicente de la Barquera.

de 1845, las rentas que percibían fueron destinadas al sostenimiento de una escuela de primeras letras, accediendo así a lo que se había solicitado.

Otro de los hospitales con que contó San Vicente, fue el debido a la generosidad de un hijo insigne de la villa, D. Antonio del Corro, Inquisidor en Sevilla, el cual en su testamento otorgado en Sevilla el 1.º de agosto de 1553, hace referencia a cómo debe estar organizado el funcionamiento de dicho hospital, «edificado junto a la iglesia, pero adoptando para él una casa de su propiedad».

El magnífico edificio que Corro legó a su villa natal, para que sirviera de hospital, sufrió los efectos desoladores del terrible incendio de 1563 que originó la destrucción de más de 500 casas, contándose entre ellas las destinadas a hospitales, siendo los daños causados por tan terrible siniestro de unos doscientos mil ducados.

Salvada del catastrófico incendio la fachada del hospital fundado por D. Antonio de Corro, y utilizando en parte posteriormente dicho edificio, para cárcel de partido, fue totalmente reconstruido hace pocos años, conservando la noble fachada para instalar acertadamente con la nueva construcción realizada, el Ayuntamiento de la histórica villa.[18]

[18] Puede leerse una inscripción colocada sobre la línea de la fachada y encima de los tres balcones bien proporcionados que lo adornan con la leyenda siguiente: «Paupéribus ut subveniat, quaeramus betustísima reaedificavit domun, pulcran sed pulcriorem».

Para el servicio del Hospital designó en una de sus cláusulas testamentarias dos capellanes; uno de ellos debía vivir «en la mi casa que edifiqué en la dicha villa para hospital» y que debía ocupar mientras desempeñase dicho cargo una habitación en el aposento delantero. El número de camas del hospital debía de ser el de 12 para los pobres que necesitasen ser asistidos, y entre los bienes dejados por el Inquisidor para que pudiera subsituir su meritísima fundación, dejó 15.160 maravedís de juro perpetuo sobre las acabalas de la villa que había comprado al vecino de Valladolid Alonso de Herrera; otros 50.000 maravedís de juro en Sevilla por compra a Francisco Barroso de Rivero, vecino de Toledo, además de varias tierras y viñas que le pertenecían por herencia, así como también otras compradas y radicantes en San Vicente de la Barquera, nombrando Patrono del hospital a su sobrino Juan del Corro y designando también quienes debían sucederle en el cargo cuando éste falleciese. Como prueba del cariño que había puesto en la fundación de su hospital, dispuso también el Inquisidor Corro que la cama que usaba fuera instalada allí, debiendo colocarse en el aposento destinado al sacerdote o religioso *peregrino* que fuera a pasar allí tres días.

Del hospital fundado por Corro sólo quedaba hasta su restauración la fachada de estilo renacimiento, pudiendo verse en la planta baja una puerta de medio punto y una ventana pequeña de arco conopial y sobre el único piso del edificio tres reducidos huecos rectangulares encuadrados por el morisco Arrabá, siendo visible en la fachada el conocido escudo con las armas del apellido Corro.

El hospital de la Misericordia del que anteriormente hablamos, entre otros bienes recibía los intereses de tres censos de 125 ducados de principal uno de ellos, y los otros dos 20 ducados que daban el 3% anual correspondiendo al primero 8 reales con 0 maravedís, al segundo 6 reales con 20 maravedís y al tercero 2 reales con 2 maravedís.

Cerca del Santuario de Nuestra Señora de la Barquera, donde hubo siempre numerosos exvotos marineros ofrendados por piadosos nautas, hubo también dos hospitales y casas de peregrinos, uno para seglares y otro para eclesiásticos, pues era muy crecido el número de viajeros y peregrinos que llegaban a la villa para proseguir su camino hacia Asturias y realizar desde allí las sucesivas etapas para terminar en Santiago de Compostela.

Dispuso el Inquisidor en su citado testamento que el día de Todos los Santos perpetuamente se vistiera con parte de sus bienes a 12 pobres, seis de cada sexo, debiendo darse a los hombres «a cada uno una capa o un sayo cual más quisiera el tal pobre y a la mujer una saya y que este paño sea de Palencia común o de otro fuerte que cueste al precio de dicho paño de Palencia».[19]

[19] A.D.S., cuentas del Hospital y Obras Pías. Leg. 3.016 (1822-1922).

SERDIO (Val de San Vicente)

Estuvo consagrado un hospital a Santa Ana, y como otros de Cantabria estaba abandonado ya el 21 de marzo de 1753 cuando al contestarse el interrogatorio formulado para la formación del Catastro del Marqués de la Ensenada en dicho pueblo, lo manifiestan las autoridades locales del mismo, respondiendo a la pregunta n.º 30 «que hay un hospital que ha *servido para recoger pobres peregrinos,* y por no tener renta alguna se ha llegado a deterioros de tal manera que se ven los vecinos precisados a amparar al pobre que pasa».

PESUÉS

Había una ermita de la advocación de Santiago, que continuaba abierta en el año 1753 y poseía cinco censos a su favor en enero del indicado año, siendo el más importante de 40 ducados de principal, percibiendo también los intereses de otro de 20 y de tres más que devengan 23 reales y 10 maravedís y un real y 22 maravedís respectivamente. Parece que aún subsiste el edificio de este antiguo hospital llamado de La Misericordia anexo a la ermita.

Además de las ermitas, iglesias y hospitales que ya hemos citado, existen con recuerdos jacobeos las de Santiurde de Reinosa, Iglesia de Cos, Aguayo, Valdeprado del Río, etc.

ABADILLA DE CAYÓN

Continuando el camino que venía por el valle de Cayón, y en el pueblo de La Abadilla, podía verse muy cerca de la Iglesia de Santa María, una ermita consagrada a San Lázaro en total ruina, que fue posteriormente restaurada, no quedando ya para entonces vestigios del indicado hospital acogedor de peregrinos del que encontramos referencias en el Memorial correspondiente del Catastro del Marqués de la Ensenada del citado pueblo, y de fecha 12 de julio de 1753, declarándose que «hay una casa que sirve de hospital para recoger en ella los pobres pasajeros, el cual no tiene renta ni cosa alguna». En las proximidades de la citada ermita eran visibles todavía hacia 1900, algunos trozos de la antigua calzada que continuaba su trazado para seguir muy cerca del emplazamiento de la iglesia románica de San Andrés de Argomilla, continuando por las estribaciones del Monte Caballar, en San Román de Cayón, cercano al curso del Pisueña. En el valle de Cayón pueden admirarse las iglesias románicas de Santa María, la de Argomilla estando en ruina reciente la ermita de La Penilla en el Monte Carceña.

CASTAÑEDA

Sobre el antiguo camino que pasando muy próximo a la ermita románica de San Miguel de Monte Carceña en La Penilla de Cayón, y que continuaba por La Cueva, siguiendo hacia Castañeda, en el sitio del Castro de Socobio de este último pueblo citado, había ya en los primeros años del siglo XVII, una capilla consagrada al Apóstol Santiago y frontera la cual alzábase la torre del linaje de Ceballos. No muy lejos de la citada ermita y sobre el mismo camino, hoy casi desaparecido, puede verse actualmente la magnífica colegiata de Santa Cruz de Castañeda, mejorada notablemente en el siglo XII cuando los peregrinos que iban a Compostela en muy considerable número, hacían su itinerario sobre las tierras de Cantabria.

La ermita de Santiago en Castañeda, muy frecuentada antaño por su situación en el importante camino antes citado, hubo de venir casi a total ruina en el siglo XIX, salvándola de su desaparición un generoso indiano nativo del valle, que sufragó la reconstrucción del pequeño templo, cuyas obras, dirigidas por un ilustre arquitecto, llegaron a feliz término en el año 1879, mejorando además el donante el interior de la capilla con un estimable retablo realzado con la magnífica imagen del Apóstol, modelada por el gran escultor Belwer, y que en la festividad anual del glorioso Apóstol, es sacada procesionalmente alrededor de la ermita.

Ya dijimos más arriba que muy cerca se halla el magnífico templo de Santa Cruz de Castañeda, acerca del cual muy eruditos y competentes tratadistas, publicaron notables trabajos, y que es en opinión del Sr. Lampérez, «sin duda el más interesante monumento románico de la provincia de Santander», y afirma que diríase «que en esta iglesia concluye junto a los puertos del Cantábrico aquella corriente oriental directa que entra por la desembocadura del Ebro y atestigua la escuela románica bizantina». Tuvo dicha iglesia amplia jurisdicción sobre zonas próximas y sobre otras más alejadas de nuestra provincia, y así dependían de ella también el Hospital de San Miguel de Pomaluengo, donde eran acogidos los peregrinos que iban a Galicia y no sólo para alivio de sus enfermedades, sinó también para descansar en las fatigosas caminatas que hacían al cruzar las ásperas tierras cántabras, y testimonio de tales estancias han sido las tumbas encontradas en hallazgos casuales al efectuar trabajos agrícolas en el último de los citados pueblos y al Sitio del Sagrado y Mies de Mazarredo. Este hospital pagaba diversas pensiones de vino a la colegiata de Castañeda durante el siglo XVII.

Otra ermita y hospital dependientes de Santa Cruz de Castañeda, estaban bajo la advocación de Santa María Magdalena y situados en Vargas, y según constaba no hace muchos años en una inscripción puesta en el interior del reducido templo, ambos edificios habían sido construidos para acoger a los peregrinos que caminaban a Santiago de Compostela. Próximos al emplazamiento de ambos edificios se encontraban muchos sepulcros que indicaban haber pasado por el hospital y

Veneras y cruz de Santiago en la ermita del Apóstol en Castañeda.

Ermita de Santiago en Castañeda.

ermita de la Magdalena un buen contingente de peregrinos. Actualmente después de construirse unas escuelas municipales, desaparecieron los restos de la ermita y del hospital.

En el solar de La Llandera de Villabáñez, en el repetido pueblo de Castañeda, hubo igualmente otra ermita y un hospital para los peregrinos, y los últimos vestigios que atestiguaron la existencia de ambos edificios, fueron las lápidas sepulcrales encontradas en heredades próximas a la carretera vecinal que va a Santa Lucía.

De las imágenes del Apóstol Santiago en Castañeda, sólo podemos hacer referencia a la que en el año 1882 se guardaba en el hospital de La Magdalena «siendo muy antigua», y aunque en el templo de Santa Cruz quedan todavía imágenes románicas y de transición, no hemos visto ninguna del glorioso Apóstol, siendo fácil que, como dice un erudito montañés nacido en Castañeda (D. Remigio Arce, que escribió un documentado libro dejándolo anónimo) y del cual tomamos los anteriores datos, fueron retiradas del culto por su vejez y enterradas en algún lugar del templo como hacíase frecuentemente para evitar la profanación y abandono de ellas.

PEDROSO (Carriedo)

En la iglesia de Santiago de este pueblo del valle de Carriedo, en el altar mayor del ábside que separa un arco gótico de la única nave central, puede verse el retablo de estilo Renacimiento que habiendo sufrido modificaciones apreciables tiene una imagen ecuestre del Apóstol Santiago, buena talla en madera realzada con discreta policromía. Es interesante en esta imagen cómo el escultor que la hizo resolvió la composición que representa al glorioso Apóstol vencedor en Clavijo, pues para solucionar los problemas de la ejecución del grupo, en el cual no pueden faltar derribados infieles, aparece uno de ellos sosteniendo en desesperado esfuerzo con su pecho para incorporarse, la parte delantera del caballo que sembrara el espanto entre los derrotados.

En el centro del frontal del altar mayor de la iglesia de Pedroso, además hay un interesante bajorrelieve en el cual Santiago está representado con atuendo guerrero, casco y coraza para recordar la decisiva intervención suya en la gesta de Clavijo, y este bajorrelieve debió pertenecer al retablo plateresco antes de que fuera modificado. Otra imagen de Santiago recibe culto también en la iglesia de Pedroso y aparece representado el Apóstol con el traje y las insignias de peregrino.

Sigue celebrándose actualmente con gran afluencia llegada de los pueblos y valles cercanos la romería de Santiago en Pedroso, cuya fiesta religiosa se celebraba el 25 de julio.

Santiago Peregrino de la iglesia de Pedroso en Carriedo.

PEDROSO (Carriedo)

Santiago Matamoros en la iglesia de Pedroso en Carriedo.

SARO (Carriedo)

Hasta reciente fecha podía verse en el pueblo de Saro una ermita situada en la mies que separa dicho pueblo del de Bárcena, consagrada al Apóstol y que pudo haber sido edificada al iniciarse las construcciones góticas de nuestra Cantabria, pues el ábside de la indicada capilla pertenecía al citado estilo siendo de bella ejecución y sencilla labra en sus capiteles, nervaduras, etc. La imagen que poseía la ermita de Saro guárdase actualmente en la iglesia parroquial del mencionado pueblo y es estimable talla bien conservada de estilo barroco y que posiblemente pudo sustituir a la primitiva del retablo desaparecido de la capilla. En la actual imagen ecuestre de Santiago aparece el Apóstol vencedor en la batalla de Clavijo y cabalgando sobre un blanco corcel. Descansan las patas delanteras de este sobre

Santiago ecuestre procedente de la ermita dedicada al Apóstol en Saro de Carriedo.

el mutilado tronco y cabeza de un infiel vencido. Perdura en la tradición popular del pueblo de Saro esta copla referente al glorioso Apóstol:

— Santiago, Patrón de España
¿Quién te trujo a la Montaña?
— Me trujeron tres lugares:
Abionzo, Saro y Llerana,
y de estos tres lugares
Saro se lleva la palma.

Otra ermita y hospital para enfermos y peregrinos hubo en Santibáñez de Carriedo y en el sitio de Villalar, utilizando los caminantes en su recorrido para llegar a Saro y Santibáñez la antigua calzada que pasaba por Bárcena de Carriedo.

TRASVILLA (Carriedo)

La ermita de Santiago perdió sus imágenes en 1936.

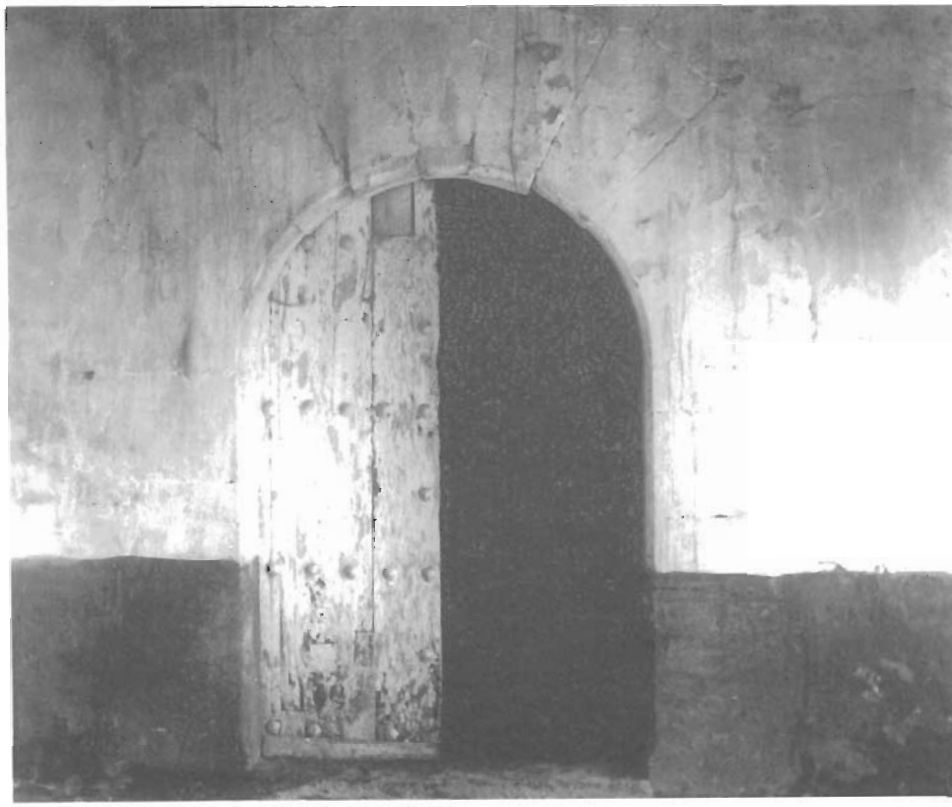

Entrada a la ermita de Santiago en Trasvilla de Carriedo, cuya imaginería, fue destruida en 1936.

IRUZ (Toranzo)

En el lugar de Iruz, del valle de Toranzo, álzase el convento de Padres Carmelitas, que a poco de haber sido construido instaláronse en él los religiosos de la Orden Franciscana, en el año 1608.

Está construido sobre el mismo sitio que ocupó en remotos tiempos una ermita románica, cuya imagen se venera actualmente en el templo de dicho convento y anexa a la primitiva ermita hubo también un hospital para peregrinos. En las proximidades del Convento de Nuestra Señora del Soto y muy cerca de la entrada principal del Monasterio, se encontraron recientemente al abrir una zanja varias monedas romanas de la época imperial.

Antes de la construcción de dicho convento, hubo sobre el terreno que ocupan actualmente los edificios del mismo, un hospital del que se hicieron cargo los Padres Franciscanos, destinado a recoger peregrinos, enfermos y transeúntes que pasaban por un camino contiguo y sobre el cual lindaba la correspondiente ermita levantada para satisfacer las necesidades espirituales de cuantos eran acogidos en dicho Hospital.

En la pequeña ermita recibía culto una imagen de estilo románico que pudo ser tallada en los finales del siglo XII o en los comienzos del XIII y que está expuesta actualmente en la magnífica iglesia del convento del Soto para veneración de cuantos habitan, no sólo en el valle de Toranzo, sino también en otros de nuestra provincia.

Con la referencia a la fundación del hospital, se da noticia de ella en una lápida cuya transcripción traducida al castellano dice que «Obeco Port determinó edificar este hospital en honor de la Santa Cruz que vio aparecer en el aire cuando se peleaba contra los moros en defensa del Rey Alfonso por los años 762».

Años después de edificado el hospital y su pequeña ermita, se construyó una torre fuerte para mejor defensa y seguridad del pequeño templo y del hospital que fundara Obeco Port. La inscripción a que arriba hicimos referencia según nos dice el insigne montañés de Cantabria D. Juan de la Portilla y Duque en el prefacio de su *España Sagrada Restaurada por la Cruz,* estaba colocada en la parte del pórtico, a la entrada del claustro y grabada en mármol, reconociendo D. Juan de la Portilla, desde luego, alguna de las objeciones que puedan hacerse sobre la utenticidad de la inscripción, aduciendo las opiniones contrarias de distintos autores que hablan del milagroso suceso.

La imagen de Nuestra Señora del Soto que tiene al Salvador sentado sobre la rodilla izquierda, es una talla del siglo XIII con características análogas a otras frontales, sedentes y asimétricas, veneradas en distintos templos de nuestra Provincia, en los cuales el estilo románico está magníficamente representado, incluso en el valle de Toranzo, donde puede admirarse el bello ábside de la iglesia de Vi-

llasevil que vio celebrar en marzo de 1497 los esponsales del Infante Don Juan, hijo de los Reyes Católicos con Margarita de Austria llegada al puerto de Santander después de correr un tremendo temporal, durante el cual redactó su famoso y conocido epitafio al creerse muy próxima a perecer ahogada. (España Restaurada por la Cruz, Madrid 1661).

De la antigüedad del camino limítrofe con el convento, hemos tenido reciente prueba al encontrarse como ya dijimos, mediante casual hallazgo numerosas monedas romanas de plata, de las cuales dio noticia el ilustre catedrático y Arqueólogo Sr. García Vellido. Del hospital de Nuestra Señora del Soto era mayordomo en 1581, D. Mateo Fernández de Vargas.

ENTRAMBASMESTAS

La iglesia parroquial está dedicada a Santiago Apóstol, y el altar mayor estuvo presidido por su imagen de 1754 hasta la guerra civil, en que fue destruida. En la capilla donde estuvo aquella magnífica estatua ecuestre hay una ménsula adornada con una concha de Santiago, motivo que se repite sobre uno de los contrafuertes del edificio.

CARTES

La ermita de Santiago de Cartes estaba en ruina total hacia 1880 y fue restaurada después, conservando actualmente la entrada y parte de la fachada de estilo románico que debió de caracterizar todo el templo en anteriores centurias. Tenía como patrimonio esta ermita, ocho fincas rústicas y varios censos y además percibía de las dos ferias anuales que se celebraban en el mes de mayo y en el de julio en honor del Santo Apóstol y la cantidad aproximada de 200 reales de vellón procedente de los productos de la taberna, cuyos ingresos se destinaban al pago de sisas, alcabalas y cientos.

Actualmente, en esta ermita de Santiago de Cartes, se halla expuesta a la veneración de los fieles una imagen ecuestre del Apóstol Santiago, manufactura catalana que ha sustituido a la que fue destrozada en el año de 1936, y que era un buen ejemplar, policromada acertadamente y tallada en madera.

La villa de Cartes tuvo positiva importancia hasta la segunda mitad del siglo XVIII y en la iglesia parroquial de ella que fue destruida por los marxistas en 1936, podían admirarse interesantísimas bóvedas, arcatura y capiteles que la hacían muy interesante ejemplar del estilo románico, con su bello ábside, y en el período de transición al gótico. Cerca de dicho templo y al realizarse trabajos de desviación de una carretera, se encontraron no hace muchos años, en los terrenos excavados,

ENTRAMBASMESTAS

Veneras, en ménsula y en uno de los contrafuertes de la parroquial de Santiago en Entrambasmestas.

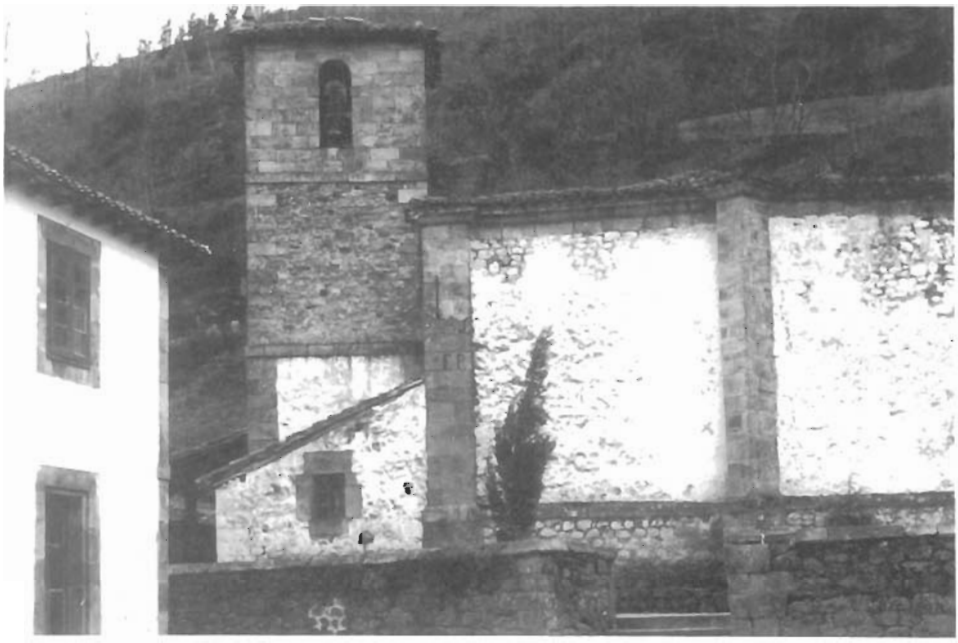

Iglesia de Santiago de Entrambasmestas, cuya imaginería fue destruida en 1936.

un buen número de tumbas correspondientes a los enterramientos realizados en tiempos de la Cantabria romana.

En Cartes, además de la ermita de Santiago, con vestigios románicos, perdura el nombre del Apóstol en el antiguo Molino de Santiago, cuyo cauce arrancaba del río en el sitio de Soperal.

Del antiguo hospital de Cartes no quedaba en el 11 de enero de 1753, mas que las ruinas del mismo, pues así se hace constar al formalizarse en dicha localidad las respuestas al interrogatorio formulado para hacer el Catastro del Marqués de la Ensenada, diciéndose al contestar la pregunta treinta que «en esta villa no hay hospital alguno y sólo los cimientos de uno, sin otra cosa que una ermita construida a San Sebastián y que no tiene más renta que una heredad de dos carros de tierra que producen seis reales de vellón al año».

RIOCORVO

Muy cercano a Cartes, en el pueblo de Riocorvo, hubo para socorro de caminantes y enfermos el beaterio de San Lázaro, que tenía en la Mies de Mollador un prado de seis carros de tercera calidad arrendado en 6 reales al año, según manifiesto de Josepha de Montes que era mayordoma en dicho Beaterio en 12 de diciembre de 1752. Sobre las ruinas del antiguo hospital, está construida actualmente la Casa Rectoral del pueblo, y en el año de 1752, el mencionado hospital como ya vimos había sido transformado en beaterio, donde recibían asistencia los enfermos y peregrinos por piadosas mujeres, contando entonces como principales ingresos para el sostenimiento, con dos censos en Sierrapando de 20 ducados al tres por ciento que daban 6 reales y 20 maravedís anuales y otro censo de 500 reales de principal que devengaban en igual período de tiempo 15 reales.

CORRALES DE BUELNA

Existió un hospital que en enero de 1753 seguía siendo utilizado para socorro de caminantes y enfermos, obteniéndose los ingresos precisos para su sostenimiento «merced a las limosnas que suministran los vecinos de dicho lugar y con otras que dan para ello otros lugares inmediatos».

Ermita de Santiago en Silió.

SILIÓ

Antes de construirse la iglesia románica, en el siglo XII, y consagrada a los Santos Facundo y Primitivo en Silió, hubo en dicho pueblo otro templo puesto bajo la advocación del Apóstol Santiago, actualmente titular de una pequeña ermita que ofrece vestigios de remota antigüedad y que posee un ábside con una interesantísima bóveda barroca, en una de cuyas claves puede verse la cruz santiaguista. Dicha capilla fue reconstruida en el año 1722 por D. Francisco Casto de Terán Quevedo y Bustamante y su esposa D.ª Luisa de Quevedo Hoyos y Mesones, que eran los dueños de la misma, habiéndoles concedido el Iltm.º Arzobispo de Burgos la licencia necesaria para hacer las obras y fundar una capellanía posteriormente, en el año 1730 en dicha ermita.

El Capitán Francisco Casto de Terán, descendía por línea materna de la Casa de Bustamante de Quijas y su esposa D.ª Luisa por la paterna del linaje de Tagle siendo biznieta de D. Diego Fernández de Tagle, Familiar que fue del Santo Oficio de la Inquisición de Navarra, viviendo el matrimonio en la Torre y Casa de Santiago en el repetido pueblo de Silió. D. Francisco fue hijo de Lope de Terán nacido en 1616 y de D.ª Catalina Bustamante y Herrera.

BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

Sobre la antigua calzada que subía para ir a Reinosa, puede verse aún, lindante con la actual carretera, la bella iglesia románica, no lejos de la cual hubo ya en los tiempos durante los cuales fue construida, un hospital y alberguería para peregrinos y del que tenemos distintas referencias en fehacientes documentos.

ALDEA DE EBRO (Reinosa)

Existe una ermita del Señor Santiago en Aldea de Ebro, perteneciente a la parroquia de San Juan del concejo de Riconchos, situada en el barrio que lleva el nombre del glorioso Apóstol, siendo un pequeño templo que reparado y reconstruido en distintas épocas sirve hoy día para celebrar anualmente la festividad religiosa del patrón del España. Al revisar el libro relativo a la fábrica de dicha ermita, encontramos desde 1618 testimonio notarialmente autorizado de las visitas que realizaban los comisionados del Arzobispado de Burgos periódicamente para tomar a los mayordomos las cuentas de los bienes y de las rentas correspondientes al pequeño santuario.[20]

La dureza del clima en Aldea de Ebro y la sencilla construcción de la ermita, exigían frecuentes reparaciones de la misma, arreglos de paredes, techos, tejados, etc. Para hacer frente a estos gastos, contábase como únicos ingresos los producidos por las rentas de los prados propiedad de la citada capilla que importaban 11 reales y dos maravedís al año.

Desde 1715 a 1718 se ordenan arreglos interiores en la capilla, como son la caja para colocar el santo y colorear éste, etc., obras que no estaban hechas en la visita posterior de 1723 y sí terminadas en la de 1748. En esta última fecha se encarga un retablo donde colocar al santo. En 1751 se pide que al menos se haga una urna «a modo de retablo» para Santiago.

Pertenecían a la ermita un prado en el sitio de Ladrigüelo de un carro de hierba y que tenía en uno de sus linderos como colindante una tierra de Pedro Rodríguez, vecino del barrio de Santiago. Otro de los prados situado en el mismo lugar y de una cabida «de dos mostelas de hierba» lindaba por uno de sus vientos con Pedro de Barrio, morador en dicho barrio de Santiago. Pertenecían además a la repetida ermita un prado en la era de medio carro de hierba y otro en el sitio de Las Arenas de igual superficie, lindante el último de los dos prados con una tierra de Pedro Barrio, morador en el barrio de Santiago.

---

[20] Todas las vicisitudes y arreglos de esta ermita, desde el año en que se inicia el citado libro aparecen reflejados en el trabajo de F. BARREDA, titulado *El Libro de Fábrica de la Ermita de Santiago en Aldea de Ebro 1618-1803 en la revista «Altamira»*, Santander 1974, pág. 49.

Finalmente hubo de incluirse en el inventario hecho en 1757, otra finca rústica de medio carro de tierra. Las rentas anuales de todos estos prados, equiparadas al valor de la hierba producida por ellos, fue estimada en 37 reales por los tres años últimos.

Afectada la localidad de Aldea de Ebro lo mismo que otras zonas reinosanas por las tremendas luchas entabladas contra las tropas invasoras de Napoleón, hubieron forzosamente de interrumpirse las visitas ordenadas por el Arzobispo de Burgos a la humilde ermita, y fue preciso llegar al 30 de noviembre de 1817 para reanudar la toma de las cuentas. Los prados hubieron de venderse para atender a las reparaciones del santuario. El prado de Ladrigüelo «que se vendió para reparar la ermita, valió 160 reales, rematado en Francisco de Santiago, vecino del Barrio de Santiago como mayor postor». La era, «confinante a la casa de Pedro Montes, vecino de Barrio Santiago, fue enagenada en 162 reales y rematada en el mismo». Ascendió la venta de los otros bienes a 356 reales de vellón.

Sobre la venta de estos bienes hubo pleitos y se declara «nula y de ningún valor la venta de ellos, quedando por lo mismo con la misma propiedad a ellas que antes tenía dicho Santo».

Santiago ecuestre de la antigua parroquial de Santiurde de Reinosa.

SANTIURDE DE REINOSA

En la actual iglesia parroquial existe una buena talla de Santiago «Matamoros», procedente de la antigua, cabalgando sobre caballo blanco.

REINOSA

Los grandes y repetidos arrastres de tierras y piedras sobre el cauce del Ebro, desde su nacimiento, fueron reduciendo considerablemente en las repetidas centurias, las posibilidades de navegación sobre el río, que todavía el siglo XII lo mismo que en la época romana, era navegable, pues en 1132 el gran Monarca Alfonso el Batallador pudo llevar en embarcaciones desde los montes de San Millán en adecuadas barcazas, las maderas utilizadas para sitiar Tortosa. Por la vía fluvial del Ebro, natural comunicación entre el Mediterráneo y las tierras de Cantabria, subían ocasionalmente hasta Reinosa, géneros de poco volumen y subido valor, para descender a Santander, Castro Urdiales, Laredo y San Vicente de la Barquera, negociantes, algunos de los cuales mandaban sus géneros por alguno de estos puertos a Flandes haciendo comercio, y entre los mercaderes procedentes de países del Mediterráneo, muchos iban a Santiago como los sirios, armenios y griegos subiendo desde Tortosa hasta Logroño para continuar su ruta final por otras tierras, que no eran las de Cantabria.

LAS HENESTROSAS

En Las Henestrosas, Ayuntamiento de Valdeolea, y en la Iglesia de Santa María, bello ejemplar de transición del románico al gótico, puede verse actualmente una pintura mural que en el interior del ábside y en la parte correspondiente a la Epístola representa la aparición del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo, para decidir la contienda en favor de los cristianos. Dicha pintura, descubierta recientemente por el celoso párroco y buen amigo nuestro señor Gallo, es de composición interesante, pero está deteriorada por los efectos destructores de la capa de cal que la ocultó durante muchos años. Dentro del ábside, y en la parte correspondiente a la Epístola, hay otra composición pictórica que representa la degollación de los inocentes, tema éste que hemos visto tratado con más belleza de ejecución y colorido en alguna iglesia gallega de la misma época y estilo.

Perduran en Las Henestrosas todavía en la toponimia, referencias a la época romana, y hasta no hace mucho tiempo podían verse las ruinas de una pequeña ermita llamada «Nuestra Señora de la Calzada», que estaba situada sobre la antigua vía romana, habiéndose encontrado también piedras terminales cuyas inscripciones fueron estudiadas por ilustres investigadores de nuestra tierra.

En Valdeprado del Río, sigue perdurando el nombre del glorioso Apóstol Santiago para denominar a uno de los barrios del citado pueblo.

HENESTROSAS

Mural del siglo XV que representa a Santiago a caballo en la batalla de Clavijo, existente en la iglesia de Santa María de Las Henestrosas.

BÁRCENA MAYOR

El monasterio de Cardeña, representado por su Abad Don Esteban, tenía el señorío de Bárcena Mayor en las Asturias de Santillana con el hospital de Hozaba, en virtud del privilegio que hubo de darle Don Alfonso el Noble con exención de los tributos de homicidio, portazgo y montazgo en el año 1168. Comprendía la donación todos los términos que son desde Bárcena de Castrillo hasta La Guardia, desde Somahoz-Mediana hasta el Pollo. Desde el Pollo hasta el Hondo de Bárcena y Roiz. Desde Bárcena y Roiz hasta Ancedillo, Bustalanes y hasta llegar al valle de Quiriendo. Los términos del hospital de Hozcaba «son desde el Lago hasta Belledo, donde corre el agua hasta Quiriendo y por la otra parte, como comienza el camino yendo al Lago hasta la fuente de Fozcaba como van al arroyo abajo hasta Quiriendo. Mandó también el rey Don Alfonso, que ninguno pueda pescar en el río desde Bárcena, Troiz hasta Bárcena de Castrillo y que en estos términos ninguno pueda hacer rotura, coger leña, destruir seto ni cortar árboles, pena de dos maravedís para el Fisco Real. La concesión hacía libres a los vecinos de Bárcena Mayor y a los que vivieran dentro de dichos términos y como dijimos la concesión es del 4 de julio de 1168, cuando reinaba don Alfonso en Castilla, en Nájera y en Extremadura.

Ermita de Santiago en Bárcena Mayor.

Santiago ecuestre en el retablo de la ermita dedicada al Apóstol en Bárcena Mayor.

La iglesia y el hospital de Nuestra Señora de Hozcaba «está en el puerto de Palombera camino de Campóo al valle de Cabuérniga, fue trasladado por el Abad Fray López de Frías al sitio donde está ahora». Según leemos en un ilustre tratadista del siglo XVIII, y los beneficiados de Soto intentaron introducirse en esta iglesia y hacer de su parroquia la venta de Tajahierro, más los provisores de Burgos, en vista de los privilegios, declararon que pertenecían a la iglesia monasterial de Espinilla, filiación de Cardeña.

En virtud del señorío que tenía el monasterio de Cardeña sobre distintos solares del valle de Cabuérniga y de otros comarcales, dispuso el Abad nombrar Merinos para representarle y administrar justicia designando el Abad Don Diego de Belorado a Juan de Mier, «nuestro vecino en el valle de Cabuérniga» y para que representase «en nuestro nombre en dicho valle de Bárcena Mayor o Viaña», y que pudiera poner penas en lo que juzgase, así como prender y encarcelar a cualquier vasallo, estando éstos obligados a obedecerle so pena de dos mil maravedís.

El paso del puerto de Palombera era importantísimo para la comunicación de Campóo y Cabuérniga, y fue utilizado por los peregrinos que procedían de la zona de Reinosa, hasta la cual habían llegado anteriormente subiendo aguas arriba del Ebro desde Logroño.

En el lugar de Bárcena Mayor, había desde tiempo inmemorial una ermita consagrada al señor Santiago y de la cual todavía pueden verse interesantes vestigios, estando situada lindando con el actual cementerio, y en el Memorial Eclesiástico incluido en el tomo 86, al folio 1.º recto y vuelto de las declaraciones presentadas en dicho lugar al formarse el Catastro del Marqués de la Ensenada, podemos ver la que hizo José Viaña González como administrador de los bienes poseídos por la citada ermita, y que eran dos prados segaderos, uno al sitio de Pezebiado, distante cien pasos del lugar y de segunda clase y otro en el sitio de «La Fruela» que daba cuatro reales de renta al año poseyendo además una pequeña participación en otras fincas rústicas.

El Hospital de Santa María de Hozaba en Bárcena Mayor, seguía prestando servicio en el siglo XVIII y en el año 1753, cuando se hizo el Catastro de Ensenada, encontramos en el tomo 86 del mismo y en la parte referente a los memoriales eclesiásticos relativos a dicho lugar, una mención de la ermita consagrada al Apóstol Santiago, de la cual era mayordomo José Viaña González, que administraba los bienes de la indicada ermita, y que hizo declaración de los mismos, así como de la utilidad anual que devengaban los tres prados que eran propiedad del santuario, dando uno de ellos.

Perteneciente a la jurisdicción de Cabuérniga y Ayuntamiento de Los Tojos el pueblo de Bárcena Mayor y muy próximo a los ríos Argoza y Terientes, hállase enclavado dicho lugar cuya iglesia parroquial está puesta bajo la advocación de Santa María y donde hubo también una ermita consagrada al Apóstol Santiago, la cual por su remota antigüedad vino a total ruina hacia 1840, siendo entonces preciso por la indicada causa trasladar la imagen del patrón de España a un humilladero de buenas proporciones, que hubo de erigirse poco después del mencionado año, y contiguo al cementerio del pueblo que está cercano al núcleo de las viviendas y sobre un antiguo camino, hállase también expuesta y junto a la estatua ecuestre del Apóstol, una buena talla de Nuestra Señora del Carmen, siendo visibles ambas imágenes desde el camino a que hicimos referencia y a través de separados barrotes de madera torneada que permiten como en otros tantos de la Montaña a los viandantes que pasan junto a él, hacer oraciones y arrojar sobre el desgastado pavimento de la capilla algunas pequeñas limosnas.

Perduran en Bárcena Mayor en la toponimia local, los nombres de Mies de Santiago, río de Santiago y otros.

SAN FRANCISCO DE ASÍS HACIA SANTIAGO

El peregrino más insigne que cruzó nuestra tierra de Cantabria, fue San Francisco de Asís, según nos refiere la constante tradición recogida ya en el siglo XVII por el Padre Fray Felipe de Gándara, de la Orden de San Agustín y Cronista General del reino de Galicia en su obra *Descripción, armas, origen y descendencia de la muy noble y antigua casa de Calderón de la Barca y sus sucesiones continuadas* publicada en Madrid en 1753, obra ampliada por el Padre Fray José Ríos, religioso benedictino. En la dedicatoria que el autor hace de su trabajo al gloriosísimo San Francisco de Asís, Fundador y Patriarca de la Religión Seráfica, dice lo siguiente: «es tan antigua y tierna la devoción que a vos o grande santo tiene la familia de Calderón, que aún antes de usar este apellido y desde que pasando para Galicia honrasteis la casa, hospedándoos en ella que os tiene por tutelar y patrono».

«Situada la casa de Calderón de la Barca a media legua de la villa de Santillana, metrópoli de sus Asturias en las montañas de Burgos, está la casa de Calderón en lo llano de vistosa eminencia. Consta de una fuerte y antigua torre con almena de grande y suntuosa representación, a la vista de su comarca tiene foso, contrafoso y barbacana, aunque ya arruinada y sólo con este nombre un prado contiguo a la torre e inmediata a la casa una ermita con la advocación de Santa María Magdalena, reedificada en los últimos tiempos»...

El linaje de Calderón que ocupaba la torre citada de Villanueva, solariega «poseía la barca de pasaje que estaba enfrente de la casa, y a la ribera del río una venta, que ambos efectos son del Mayorazgo y ambos de considerable utilidad por el frecuente tráfico de los que pasan de Galicia y Asturias a Vizcaya». Al solar de Calderón está situada muy próxima, la iglesia de Viveda, incendiada en 1936, y en ella los señores de la Casa tenían «silla permanente de espaldas al pueblo y estrado para las señoras de ella y su familia con preferencia de los demás vecinos», pudiendo verse, actualmente en dicha iglesia una portada de estilo románico, y muy próxima a las archivoltas la piedra que recuerda la consagración de un tiempo más antiguo.

Comentando la insigne escritora gallega D.ª Emilia Pardo Bazán la tradición que hace referencia al paso de San Francisco de Asís por nuestra tierra yendo a Galicia, y al referirse a la Torre de Calderón en Viveda, dice que «sus actuales dueños no la habitan y los aposentos hállanse desmantelados y vacíos, infundiendo al ánimo tristeza. En la habitación donde reposó San Francisco de Asís se ve una estatuilla del Santo. Afirma la tradición oral y constante, admitida por los autores más concienzudos, que San Francisco al dirigirse a Compostela para visitar el Sepulcro del Apóstol, durmió una noche en esta casa apoyando la cabeza en una piedra que se conservaba y enseñaba hasta hace pocos años... El paso de la Barca

de Villanueva era camino obligado de los peregrinos a Santiago de Compostela. En Santillana existió muchos años una fundación hospitalaria para esos peregrinos, y aún creo que extinguidas las peregrinaciones quedan rastros de la caritativa institución. Siendo entonces deber de cristianos caballeros, y a más santiaguistas dar posada al peregrino, no cabe duda que lo ejercían los señores de la Barca, y algo dice en favor de la estancia de San Francisco la constante veneración en estas comarcas que tributó a la piedra, cuyo paradero ignoro».[21]

Los Padres Gándara y Río, dicen que el paso del santo peregrino fue en los años 1213 ó 1214 y que durmió allí utilizando la habitación que fue convertida después en oratorio. La lápida conmemorativa de la fundación de la iglesia parroquial de Viveda dice: «Sagre templi oveeco Epq Ivntasq Era DCCCCXVI».

Era punto seguro de la Vía de Agripa el de la Barca de Barreda, aguas abajo de la reunión de los ríos Pas y Besaya. Entre Arce y Barreda la vía debía continuar por Oruña, Rumoroso y Polanco, y en la primera de las dos últimas localidades citadas encontramos en el siglo XVIII una llosa llamada de Cavia, y en Polanco los sitios de Guerra la Vía.

DECADENCIA DE LAS PEREGRINACIONES

La aparición de la reforma y las luchas religiosas sostenidas en Europa durante el siglo XVI, determinaron con la aparición del protestantismo una no ligera disminución de los peregrinos que partiendo de Inglaterra, Suecia, Países Bajos, Alemania y Francia, poníanse en camino desde sus países respectivos hacia Santiago de Galicia, decayendo igualmente los núcleos de quienes por las dificultades suscitadas por las indicadas causas, no salían del cercano Oriente para ir hasta el Sepulcro del Apóstol, sumándose por último a todas las causas anteriores la gran emigración iniciada para ir a los territorios del Nuevo Mundo descubierto por los españoles, y por último como ya hemos dicho en otra ocasión, el ideario difundido por la Revolución Francesa, al producirse esta finalizando el siglo XVIII, en que la tierra de Cantabria sufrió nuevo descenso, por lo cual los antiguos hospitales y ermitas habían perdido importancia, iniciándose en tales edificios rápida decadencia y ruina, hasta el punto de la desaparición de muchos de ellos y sirviendo principalmente los subsistentes para albergar a pobres mendigos transeúntes que acogíanse a la caridad inacabable practicada en las villas y pueblos de nuestra tierra.

[21] E. PARDO BAZÁN, *Por la España Pintoresca*. Madrid, 1894.

APÉNDICE

SANTOÑA, PUENTE SAN MIGUEL Y CÓBRECES, TRES HOSPITALES PARA PEREGRINOS EN CANTABRIA

1.—EL HOSPITAL PARA POBRES Y PEREGRINOS DE SANTOÑA[1]

Durante los primeros tiempos de la Reconquista, hubo ya en Santa María del Puerto, hoy Santoña, un monasterio de monjes, que consagrados a purificar sus almas, vivían del trabajo manual para subsistir y roturando tierras, hacían siembras y plantaban viñas y pomares, según decía un documento del 863, guardado en el monasterio de Santa María de Nájera del cual dependía el de Santoña.

Seguramente el monasterio de Santa María del Puerto, como tantos otros de nuestra patria, acogería desde los primeros años de su fundación a los pobres necesitados y a los peregrinos que llamaban a su puerta para encontrar alivio a las dolencias y descanso de fatigas, pero a partir del año 1614, conocemos nosotros distintos datos referentes al hospital santoñés, que por creerlos interesantes damos a conocer ahora, valiéndonos para ello de un libro manuscrito, en el cual están recogidas las actas levantadas periódicamente por los visitadores encargados de inspeccionar el hospital de Santoña, sobre el cual el Arzobispo de Burgos tuvo jurisdicción hasta 1754, en cuyo año hubo de crearse la Diócesis santanderina por Bula de S. S. Benedicto XIV, el 12 de diciembre, cuidando siempre quienes hacían las visitas que por parte de los patronos, administradores y hospitaleras, fuera cumplido cuanto se había ordenado, tanto en lo relativo a la caritativa acogida que debía de concederse a los pobres y peregrinos, como en lo pertinente a la conservación de aposentos, sin descuidar tampoco limpieza de camas y lienzos, evitando además: «toda ruina espiritual que pudiera originarse de no existir la debida separación de sexos entre los internados, para evitar repetidas inmoralidades».

Exigían siempre los visitadores del hospital, detalladas cuentas a los patrones y administradores que le dirigían, por la gestión realizada durante el tiempo para el cual fueron nombrados, y frecuentemente eran alcanzados en las liquidaciones

[1] Trabajo presentado por el autor al simposio celebrado con motivo del Cuarenta Aniversario del Centro de Estudios Montañeses, en 1974.

practicadas después de acreditar los conceptos de la data y del cargo, indicadores de los ingresos y gastos habidos, imponiendo en tales casos, quienes hacían la visita, penas espirituales o económicas a los encargados del cumplimiento de los fines del establecimiento y de la misión para la que fueron fundados.

La primera acta de visitas que se incluye en el libro del hospital de Santoña está fechada el 22 de septiembre de 1614, y fue levantada asistiendo don Juan Irazola como mandatario y representante del arzobispo de Burgos don Fernando de Acebedo, insigne paisano nuestro, incluyéndose en ella un «Inventario de bienes raíces y muebles y demás acciones pertenecientes al dicho hospital». Por esta visita consignada en el folio primero, en presencia del bachiller Juan Vélez del Escajal, beneficiado de la iglesia de Santa María, Notario Apostólico y del reverendo capiscol Pedro Pelegrín, cura y beneficiado de la dicha iglesia de Santa María del Puerto, se dice que la casa destinada a hospital, «parece estar sita en el término de esta dicha villa de Puerto, al barrio do dicen La Pieza, la cual dicha casa está de por sí, y a su lado y costanera tiene huertos de naranjos y limones y a la delantera el camino real, la que fue del capistol Juan de Isla, beneficiado de la dicha iglesia ya difunto, el cual la dejó en su testamento y última voluntad para *casa y hospedería de pobres y peregrinos,* para cuyo ministerio está dedicada y sirve».

En el inventario incluido en el acta de referencia, indícase que en el portal de la casa hospital, junto a «la parte del lado de Oriente, hay un oratorio cercado por sus balaústres de madera, y dentro un altar adornado con su mantel y una sábana de bastilla y frontal de guadamacid con su figura de Nuestra Señora en medio de él, todo nuevo con su cielo y cortinas de lienzo y en el dicho altar la imagen de Nuestra Señora, la hechura sobredorada, la cual tiene su toca de reina, y delante del altar su lámpara de hojadelata y a la parte de ella pared, a las espaldas de la imagen está un repostero viejo y un mantel, disponiéndose para el servicio del altar de dos sábanas la una nueva y la otra «algo andada».

Dentro de la casa-hospital veíase una galería a la mano izquierda «en que están cuatro lechos, y en los tres camas, y las dos camas tiene cada una su cabezal y dos cozneos, y la otra tiene tres cozneos y todo ello ropa andada habiendo también otro lecho, otros dos cozneos y dos fraçadas ya viejo y gastado». Había también «doce lençuelos» de los cuales ocho eran de servicio y cuatro ya muy deteriorados, además de «dos capas viejas»; para el servicio de la cocina se usaban «una herrada, una caldera, un asador todo nuevo, una olla y un jarro de barro» utilizándose en la cocina de los pobres «unos caramalleres de hierro».

Entre los bienes raíces del hospital de Santoña figuraban «una huerta con 28 pies de naranjos a marco que son y pertenecen al dicho hospital cuyo fruto ha gozado y goza la hospitalera Catalina Rivas siendo a su cargo el granjearlo y cultivarlo».

Poseía además el hospital «otra huerta dejada por el capiscol Andrés de Escalante, difunto cura y beneficiado de la iglesia de Santa María la que entregó a di-

cho hospital y cedida por Diego de Setién y estaba situada do dicen llaguar junto a la casa y torre que fue de Sancho García del Hoyo, clérigo, a la parte del mediodía junto al beceral que tiene 18 pies de naranjos y 5 de limones cuya renta percibe el dicho hospital para su reparo». Esta huerta se arrendaba por trienios.

Para sostenimiento del hospital los albaceas testamentarios de Pedro García de Collado Pelegrín vecino que fue de la Villa de Puerto en orden a la obra pía para el abrigo y recogimiento de los pobres peregrinos pusieron 2.000 maravedís de renta en cada año a razón de 14.000 maravedís el millar en dos contratos de censo sobre la persona y bienes de María Fernández del Hoyo Maeda viuda, vecina de la dicha villa «cuya renta y caídos ha de gozar el dicho hospital después de haberse pagado los conventos de San Francisco de Hano y Laredo de los mil y ciento ducados que por los señores provisores de Burgos les fueron adjudicados que salen de la renta de todas las obras pías que de los bienes que quedaron de dicho Pedro García de Collado Pelegrín fueron por sus testamentarios elegidos e instituidos por manera que acabada de pagar la dicha suma ha de gozar el dicho hospital la renta que montare el principal de dichos centros que como dejó él le fue adjudicada como todo más largamente costa del proceso y distribución de los bienes e institución de obras pías.»

Las dos huertas de naranjos y limones pertenecientes al hospital rentaban cada una de ellas dos ducados anuales que equivalían a 1.500 maravedís según sabemos por las cuentas que presentó el administrador y mayordomo al Visitador General de Arzobispado de Burgos el 11 de agosto de 1688 realizándose distintas reparaciones durante dicho año en el edificio del hospital y por las cuales hubieron de pagarse 340 maravedíes a dos jornaleros valiendo los materiales empleados 2.166 maravedíes por cuatro carros de cal a 16 reales el carro puesto en la ribera, importando otros 272 maravedíes el arrastre de la cal hasta el dicho edificio. Los encargados de mezclar la cal con la arena para hacer el mortero percibieron 306 maravedíes y dos canteros que trabajaron en el cantón del hospital hubieron de cobrar por 29 jornales a 5 reales cada uno 4.930 maravedíes dándose al peón que les ayudaba dos reales diarios de salario.

Todos los objetos incluidos en el inventario indicado fueron declarados por Catalina de Rivas, presente en la visita efectuada y que «tenía a su cargo el dicho hospital, haciendo el oficio de hospitalera», según afirmó bajo juramento, añadiendo «que no había otra cosa alguna de otro algún menaje más de lo referido».

Hizo la visita al hospital de Santoña el 5 de enero de 1714, don Antonio Fernández Ruiz Valdivieso, abad de Tabliega y abogado de los Reales Consejos, comisionado por el arzobispo de Burgos don Manuel Francisco Ladrón de Guevara, y en dicha visita compareció como patrono don Fernando de Setién que presentó el estado de haberes y rentas relativos a los 5 años anteriores al arriba indicado y en uno de los conceptos del cargo se hace constar «No haber producido nada

la participación que se adjudicó al hospital en la casa de Fdº de la Cosa a cambio de los dos censos que tenía contra él siendo vendida posteriormente esta propiedad de 805 reales».

Las actas levantadas para dejar constancia de las visitas efectuadas por los representantes del Arzobispado de Burgos al hospital, nos dicen que el promedio de las camas utilizadas era el de 3, llegando hasta las 5 en algún año y que durante mucho tiempo estuvieron puestas en la sala general sin separación alguna, pues al efectuarse la visita de 5 de enero de 1714 a la que anteriormente hicimos referencia se indica «que por cuanto el visitador al tiempo de la visita reconoció que las tres camas están en una fila descubierta y sin ninguna división se hayan incidentes con dicha razón por si se ofrece haber hombres y mujeres por cuya razón mandó al patrono que dentro de cuatro meses de como llegue a su noticia este aviso pena de excomunión y de mil maravedíes, haga que se pongan dichas camas con unas divisiones de tabique o tabla lo que fuese más conveniente con los ciento noventa y dos reales y dos maravedíes conque ha sido alcanzado, previniendo a la hospitalera reciba a los pobres con toda caridad sin admitir hombre y mujer con título de casados sin que se reconozca primeramente los despachos de que lo están por uno de los curas de esta dicha villa y se encarga al vicario de ella a los menos una vez por semana visite dicho hospital procurando que esté con toda limpieza y aseo mirándolo piadosamente por ser obra tan afecta a los ojos de Dios nuestro señor».

El 21 de junio de 1720, don Pedro Varona la Mana, chantre de la capital de Burgos visitó el hospital siendo enviado por el arzobispo don Manuel Francisco Navarrete, «encontrando con limpieza y decencia la ermita y el hospital y ser necesario para las tres camas que se comprasen tres jergones así lo dispuso insistiendo nuevamente en que el patrono prevendrá a la hospitalera, reciba a los pobres con toda caridad sin admitir hombres y mujeres con el pretexto de casados».

Aunque las visitas al hospital de Nuestra Señora de la Consolación las hacían generalmente comisionados del arzobispo de Burgos, antes de la erección de la Diócesis santanderina, venía, como ya dijimos, también en ocasiones a realizarlas personalmente algún prelado de la ciudad que fue cabeza de Castilla y el 4 de abril de 1753 llegó a Santoña con tal finalidad don Juan Francisco Guillén, que además de regir el Arzobispado burgalés pertenecía al Consejo de Su Majestad. En esta visita el administrador del hospital don Miguel de Setién rindió al arzobispo las cuentas de lo ingresado y gastado en los tres años anteriores al último indicado, apareciendo entre las partidas de cantidades abonadas la de dieciséis reales y veintinueve maravedíes que costó una sábana de creal para el altar de la ermita anexa a dicho hospital y cincuenta y cuatro reales y cuatro maravedíes como importe del lienzo y la hechura de cuatro sábanas puestas en las camas. También se pagaron cuarenta y siete reales y medio por tres pajeros nuevos «y uno que se compró andado», abonándose además ciento sesenta y siete reales «por el coste de cuatro sábanas nuevas para las dichas camas».

Como final de la visita realizada por el arzobispo don Juan Francisco Guillén y revisión presentada de las cuentas dispuso el prelado que los cuatrocientos setenta y seis maravedíes que resultaban a favor del hospital se invirtieran en los reparos y ropas que fueran necesarios «manteniéndolo de lo preciso en la conformidad que hasta aquí lo ha hecho continuando en el celo que manifiesta a la asistencia de los pobres y que se hicieran algunos colchones pues en la visita y reconocimiento del hospital se halló falta de ellos».

El 22 de febrero de 1762, una vez, como dijimos, creada ya la Diócesis de Santander en 12 de diciembre de 1754 por Bula de S. S. Benedicto XIV, el Licenciado don José Felipe del Río Velarde, Maestre Escuela de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad y visitador General del Obispado, por su Señoría los señores deán y cabildo de ella, Sede Vacante, hizo la visita del hospital, cuando era patrona doña Rosa de Crespo Agüero como tutora y curadora de su hijo don Miguel de Setién, apareciendo indicados en la cuenta tomada los ingresos propios del hospital de Nuestra Señora de Consolación procedentes de dos censos que rentaban dieciséis reales con veinte maravedíes por año y dieciocho con veinte maravedíes en igual período de tiempo además de la pensión de la Obra Pía fundada por don Pedro Collado cuyo importe anual era de diez reales y veinte maravedíes, sumándose a estos ingresos los producidos por una pequeña heredad que en siete años había rentado cuarenta y un reales, heredad adjudicada al hospital en pago de dos censos de veinte ducados contra Antonio del Hoyo Llatazo, añadiéndose finalmente a los ingresos antes indicados veintiséis reales y doce maravedíes de un censo de cuarenta ducados al tres por ciento.

Los gastos consignados en la visita llevada a efecto por el Licenciado Del Río Velarde, ascendieron a quinientos doce reales y diecisiete maravedíes, importando los ingresos quinientos treinta y cinco reales con veintidós maravedíes y quedaron en favor del hospital veintitrés reales y cinco maravedíes.

Para sufragar las obras de retejar el hospital y hacer revocos y blanqueos se hubieron de invertir ciento cuarenta reales y dieciocho valió un paño puesto en el altar de la ermita donde se colocó también un frontal de seda fina, por el cual se pagaron veinticinco reales, adquiriéndose además tres pajeros que costaron cincuenta y dos reales, para colocar en las camas, y renovándose las ropas de éstas se adquirieron «ocho sábanos nuevamente ejecutados» por ciento treinta y dos reales, comprando además con ciento treinta y ocho reales tres mantas.

Preocupación constante de todos los Visitadores del hospital santoñés de Nuestra Señora de Consolación fue que dicho establecimiento benéfico, lo mismo que su ermita anexa, estuvieran cuidadosamente conservados, procurando también según el mejor régimen con referencia a los pobres y peregrinos allí integrados, ordenando a los patronos y a la hospitalera la mayor caridad cristiana hacia los acogidos, que éstos tuvieran asistencia adecuada.

Don Francisco Laso Santos de San Pedro, obispo de Santander, del Consejo de Su Majestad, etc. «hizo la visita del libro de cuentas de los haberes y rentas del hospital de Nuestra Señora de Consolación en Santoña» el 18 de marzo de 1768 en presencia de la patrona y administradora doña Rosa de Crespo Agüero como representante legal del menor don José Miguel de Setién, su hijo, resultando alcanzada en las cuentas dicha señora en ciento dieciséis reales y seis maravedíes «que tendrá pronto para su inversión en las urgencias del hospital cuya conservación, aseo y puntual asistencia con amor y caridad a los pobres la encarga Su Ilustrísima, y a la persona a quien tiene fiado el consejo y que no permitan quedarse en una pieza personas de diversos sexos».

Los gastos incluidos en la cuenta dada al Ilustrísimo obispo don Francisco Laso Santos de San Pedro sumaron doscientos cuarenta reales de vellón y fueron originados con los trabajos que realizaron los maestros de albañilería Juan de la Hoya y Francisco Serna por arreglos de tejados y abonos de jornales, empleándose en el menaje del hospital treinta y cuatro reales para adquirir dos pajeros destinados a las camas, cuarenta y ocho reales que costaron cuatro sábanas y dieciocho reales un paño destinado al altar de la capilla, habiendo ascendido los ingresos a trescientos cincuenta reales y tres maravedíes.

Realizó otra visita al hospital de Santoña el señor obispo Laso y Santos de San Pedro el primero de junio de 1773 siendo patrono y administrador de dicho hospital don Miguel José de Setién, quien rindió las exigidas cuentas en las cuales aparecen el cargo o ingreso de los bienes del patrimonio hospitalario fijados en la cantidad de cuatrocientos catorce reales y veintisiete maravedíes y la data o gastos debidamente especificados también en cuatrocientos ciencuenta y dos reales y veinte maravedíes, resultando alcanzado el hospital en cuarenta y siete reales y veintisiete maravedíes.

El año 1773 para el sostenimiento del hospital fueron invertidos setenta y nueve reales y diez maravedíes en comprar cuatro jergones, y al reponer los sábanos de los lechos se adquirieron también cuatro camas que valieron setenta y dos reales. En las obras de conservación efectuadas en los edificios se gastaron treinta y seis reales por dos cajas de cal necesarias al retejar y hacer otros reparos, empleándose además doscientos veinticinco tellos a razón de catorce reales el millar, por los que se pagaron veintinueve reales y medio. La teja utilizada costó quince reales y doscientos maravedíes adquiriéndose por esta cantidad ochenta tejas, incluyéndose en el gasto realizado «la conducción desde la tejera hasta el muelle».

Los jornales devengados en el trasporte de tellos, teja y arena desde el muelle al hospital y lo invertido también en amasar la cal preparando el mortero sumaron catorce reales y la madera, clavos, ladrillo y mano de obra utilizada al hacer el marco del vuelo o llar de la cocina del hospital nueve reales.

La última visita llevada a cabo por el obispo santanderino don Francisco Laso Santos de San Pedro tuvo lugar en el 1773 y estando después la Sede Vacante en el año 1779 se personó en Santoña el 28 de julio de este año el Visitador General don Baltasar de Calzada Lasso, Abogado de los Reales Consejos y dignidad de capiscol en la insigne y real iglesia colegial de la villa de Santillana y Visitador General del Obispado de Santander, compareciendo el patrono y administrador del hospital santoñés de Nuestra Señora de Consolación, don Miguel José de Setién, que hubo de rendir las cuentas de los seis años anteriores, resultando alcanzado dicho administrador en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro reales que se le mandó invertir «en ropas y demás necesidades del hospital» ordenándole, nuevamente, «el mayor cuidado en la observancia de la hospitalidad y que los pobres sean tratados con amor y caridad evitando ruinas espirituales con la mezcla de los diversos sexos».

La visita en el año 1783 al hospital de Santoña la efectuó el 22 de julio don Antonio Ibáñez, dignidad Echantre de la Santa Iglesia Catedral de Santander, y Visitador General del Obispado, Sede Vacante, procediendo a examinar en presencia del Notario Antonio de la Cavada y del administrador don Miguel José de Setién, el libro de los haberes y rentas correspondientes al citado hospital y comprensivos «desde el año 1779 hasta el próximo pasado inclusive», acreditándose noventa y seis reales y cuatro maravedíes como producto de los réditos del censo que contra sus bienes tiene Francisco de Bádames y su mujer y por los años de 1779 a 1782; y cuarenta y cuatro reales y doce maravedíes que en dichos cuatro años debió de cobrar el hospital de la fundación de la Obra Pía de don Pedro del Collado, más otros cincuenta y dos reales y veinticuatro maravedíes devengados en igual período de tiempo por el censo principal de cuarenta ducados afecto a dicho hospital y contra los bienes del vecino de Argoños don Juan Francisco de Santiuste incluyéndose finalmente la cantidad de cincuenta y dos reales producidos por un censo de cuarenta ducados contra los bienes de don Manuel de la Rabe, vecino de Laredo, sumando todas las partidas del cargo cuatrocientos noventa y ocho reales y veintisiete maravedíes.

Las partidas de descargo presentadas por el administrador del hospital y patrono don Miguel José de Setién fueron una de cuarenta y cuatro reales pagados a Juan de la Pedrosa, maestro de carpintería, por un frontal que hizo, incluido el material y jornales. Costaron dos cajas de cal, con la arena correspondiente, utilizada al rebocar la ermita, noventa y seis reales y medio, importando el coste de un tabique treinta y nueve reales y empleándose dieciséis más en la tabla, clavos, bisagras y llaves. Por jornales de todos estos reparos se abonaron treinta y dos reales y medio incluyéndose también en dicha cifra las hechuras de una puerta y colocación de postes en el portal del hospital, cantidades que fueron entregadas a Bartolomé Conde de la Pedrosa y a José Quintana Mazueco. Por la liquidación

practicada resultó alcanzado el patrono y administrador don Miguel José Setién en trescientos quince reales y treinta y dos maravedíes de vellón en beneficio del dicho hospital, mandando el Visitador que fueran invertidos en las necesidades precisas y recomendándole también al patrono la conservación de los censos y que pusiera el mayor cuidado, como habían ordenado los Visitadores anteriores, «en la observancia de la hospitalidad tratando con amor y caridad a los pobres evitando ruinas espirituales con la mezcla de los diversos sexos».

El acta de la última visita al hospital de Nuestra Señora de Consolación incluida en el libro de referencia tiene la fecha del 18 de mayo de 1786 y fue hecha asistiendo personalmente el inolvidable obispo de Santander don Rafael Tomás Menéndez de Luarca, acompañado del Secretario actuante don Francisco Antonio del Acebo. El prelado «visitó el libro del que consta la fundación y efectos del capital y demás pertenecientes de la Obra Pía» compareciendo el patrono y administrador don Miguel José de Setién, al que se le pidió cuenta de la existencia del capital e inversión de las rentas desde el año 1783 hasta el de 1785 incluido, poniéndose entre los ingresos trescientos quince reales de vellón y treinta y dos maravedíes procedentes del alcance de la última cuenta, que unidos a otros ciento ochenta y tres reales y cuatro maravedíes, sumaban cuatrocientos noventa y nueve reales para constituir todo el cargo.

Los gastos originados en este último período del tiempo antes indicado consistieron en sesenta reales por pintar el frontal de la ermita, figurando otra partida de ciento diecisiete reales y veintidós maravedíes, como importe de veinticinco varas de lienzo para cinco sábanas de las camas del hospital. Se adquirieron también, entonces, tela para tres jergones de las camas con un costo de sesenta y tres reales y ocho maravedíes, pagándose por dos mantas usadas ochenta reales de vellón, apareciendo además en la relación de gastos una partida de 30 reales y 20 maravedíes, correspondiente al pleito para recobrar la pensión a favor del hospital creada por don Pedro Collado.

Finalmente, en el acta levantada el 18 de mayo de 1786, ordenó el prelado santanderino después de examinar las cuentas presentadas por el patrón y administrador del hospital que «los hombres estén separados de las mujeres evitando toda ruina espiritual sobre lo que le encargó su Ilustrísima su concurrencia» y que siguiere «sin levantar mano del pleito que pende sobre el recobro de la pensión a favor del hospital creada por don Pedro Collado, apercibiéndole que si en otra visita se hallase todavía pendiente se exigiría del mismo patrono o no se pasaría como en ésta los reales de ahora y demás que dicha pensión produce».

DOCUMENTO 1

En la villa de Santa María del Puerto de Santoña a veintidós días del mes de septiembre del presente año de mil y seiscientos catorce por presencia de mí el Bachiller Joan Vélez Escajal beneficiado en la iglesia de nuestra Señora Santa María de la dicha villa, notario apostólico por la autoridad apostólica y el infranscripto el reverendo Capiscol Pedro Pelegrín cura beneficial en la dicha iglesia en cumplimiento del auto y comisión a él dado por el licenciado Joan Yrazola visitador general del arzobispado de Burgos por don Fernando de Acebedo arzobispo del dicho arzobispado para la visita del hospital de dicha villa y hacer inventario de los bienes raíces y muebles y demás acciones pertenecientes al dicho hospital como parece por el libro de su visita y fábrica de la dicha iglesia entró para hacer el inventario en ejercicio del dicho mandato y comisión el cual hizo en la forma y modo siguiente.

Primeramente parece estar sita la casa del dicho hospital en el terreno de esta dicha villa de Puerto al sitio do dicen la Pieza la cual dicha casa está de por sí y a sus lados y costaneras tiene huertos de naranjos y limones y a la delantera el camino y calle real la cual fue del capiscol Juan de Isla cura beneficiado en la dicha iglesia ya difunto el que la dejó por su testamento y última voluntad para casa y hospedería de los pobres y peregrinos para cuyo ministerio está dedicada y sirve y en ella se inventariaron los bienes y cosas siguientes:

En el portal de la casa-hospital a la parte de oriente hay un oratorio cercado con sus baluartes de madera y dentro un altar adornado de su mantel y una sábana de bedilla y frontal de Guadamacil con una figura de Nuestra Señora al medio de él y todo nuevo con un cielo y cortinas y lienzos y en el dicho altar la imagen de nuestra señora la echura sobre dorada de la cual tiene su toca de reina y delante del altar una lámpara de hoja de lata y a la parte de la imagen está un repostero nuevo y un mantel.

Tiene el dicho hospital al servicio del dicho altar otras dos sábanas la una nueva y la otra algo andada...

Dentro de dicha casa hay una galería a la mano izquierda en que están cuatro lechos y en las [...] tres camas y las dos camas tienen cada una un cabezal y dos cozneos y la otra tiene tres cozneos y todo ello ropa andada.

Hay en otro lecho dos cozneos y dos frazadas ya vieja y gastada.

Doce lezudos de los cuales los ocho de servicio y los cuatro ya muy andados.

Dos cajas viejas una herrada y una caldera y un asador todo nuevo Ytem... de barro y un jarro de barro.

La cocina de los pobres y unos caramelleres de hierro.

Todo lo que declaró Catalina de Ribas que de presente asiste al dicho hospital y hace el oficio de hospitalera tener ser y pertenecer al dicho hospital y debajo de su conciencia hizo cargo, de juramento, dijo no haber otra cosa alguna de otro algún menaje más de lo referido y que si alguna otra cosa hubiere sin su noticia habíalo declarar para que se ponga por inventario y de todo lo referido se hizo cargo.

Bienes raíces

Primeramente tiene la dicha casa del hospital una huerta de naranjos y en su constanera 28 pies de naranjo a marco que son y pertenecen al dicho hospital cuio fruto han gozado y gozan las hospitaleras y como tal de presente lo goza la dicha Catalina de Ribas y es su cargo el granjearlo y cultivarlo.

Iten tienen otra vuelta el dicho hospital que por última voluntad le mandó el capiscol Andrés de Escalante difunto cura y beneficiado de la dicha iglesia le fue entregada al dicho hospital y cedida por Diego de Setién vecino de la dicha villa sus herederos en ejecución de la voluntad y disposición del dicho capiscol que está en término de esta dicha villa do dicen el Llaguar junto a la casa y torre que fue de Sancho García del Hoyo clérigo, a la parte del mediodía junto al bersal que tiene 18 pies de naranjos y cinco pies de limones cuya renta pertenece al dicho hospital para sus reparos y después que el dicho Diego de Setién le dio y cedió y entregó al dicho hospital se ha puesto en arrendamientos y corrido dos arrendamientos cada uno su trienio de cuya suma dará la razón el capiscol Pedro Pelegrín y noticia de la persona que le hubiera arrendado el tercer trienio.

Censo

Iten parece habérsele adjudicado al dicho hospital para su adorno y reparo los albaceas testamentarios de Pedro García de Collado Pelegrín difunto vecino que fue de esta villa de Puerto en orden a obra pía para el abrigo y recogimiento de los *pobres peregrinos* 2.000 maravedíes de renta en cada año a razón de a catorce mil maravedíes en millar en 2 contratos de Censo sobre la persona y bienes de María Fernández del Hoyo Rueda Vda. vecina de esta dicha villa cuya renta y caídos ha de gozar el dicho hospital después de haber pagado las cuentas de San Francisco de Hano y Laredo de los mil y ciento ducados que por los señores Provisores de Burgos le fueron adjudicados que salen de la renta de todas las obras pías que de los bienes que quedaron al dicho Pedro García de Collado Pelegrín fueron por sus testamentarios elegidos e invertidos. Por manera que acabada de pagar la dicha suma ha de haber y goza el dicho hospital la renta que montare el principal de dichos censos que como dicho es le fue adjudicado como todo lo demás legalmente consta del proceso y distribución de dichos bienes e intereses de obras pías.

Todo el que dicho inventario que de suyo se contiene y es por presencia de mí el dicho notario el dicho capiscol Pelegrín y de todos los bienes muebles y

encargo a la dicha Catalina de Ribas hospitalera a la cual encargo ese particular asistiese al acogimiento y servicio de los pobres con mucha puntualidad y caridad y que viniendo hombre y mujer no los diese lugar ni igualmente durmiesen juntos sin que antes y primero constara ser marido y mujer por papeles y recados bastantes y con todo por manera la conservación y aumento de las cosas del dicho hospital sobre que la encargo su conciencia. Con lo que dio por haber y recibido el dicho inventario siendo presentes por testigos Sevastián Pelegrín y Gerónimo Pelegrín y Bartolomé de Villasus vecinos e habitantes en la dicha villa y el dicho capiscol Pedro de Pelgrín lo firmó de su nombre = Pedro Pelegrín capiscol de Puerto = Pasó ante mí Juan Vélez del Escajal.

DOCUMENTO II

En la visita efectuada el primero de diciembre de 1676 por el licenciado don Juan Antonio de Camino y del Hoyo asistido por el escribano don Tomás de la Cosa Pelegrín y compareciendo don Carlos Setién del Hoyo «Patrono y señor del hospital de Nuestra Señora de Consolación en la villa de Puerto se formó el siguiente Inventario de la ropa y demás del hospital indicándose:

Primeramente una cama de tablas que está entrando la puerta principal en la que hay un cozneo de pluma medio andado y una travesera del mismo modo y dos mantas coloradas viejas.

En la siguiente cama que asimismo es de tablas un cozneo viejo de plumas y una travesera vieja y dos mantas viejas y la una no es de provecho.

En la tercera cama que es del mismo género de tabla hay un cozneo casi nuevo de plumas y dos mantas blancas la una vieja y la otra vieja.

En el aposento que está dedicado para sacerdotes pasajeros una cama de tabla con su jergón y un cozneo nuevo con plumas y un colchón viejo.

Seis sábanas viejas y dos nuevas.

Doce platos de tierra para servicios de pobres.

Asimismo en la ermita de dicho hospital cuatro pinturas, las tres de tabla y la otra de lienzo.

Una echura pequeña de bulto de Santa Petronila.

Dos manteles de altar viejos casi sin servicio.

Un frontal de guardamia viejo.

Una lámpara de ojadelata y una arquilla de madera para la limosna y un banquillo sobre que está.

Todo lo cual queda a cuenta de la hospitalera que está asistiendo al hospital de los pobres para uso y remedios y así para que conste lo firmó el dicho patrón ante mí el dicho notario.

Juan Antonio del Hoyo, ante mí Tomás de la Cosa Pelegrín.

2. EL HOSPITAL DE PUENTE SAN MIGUEL

Sobre una margen del Saja viniendo de Santander y contigua al antiquísimo camino que iba a las Asturias de Oviedo, alzábase hacia finales del s. XII, en el sitio llamado Bárcena de la Puente, perteneciente al valle de Reocín, una ermita románica consagrada al Arcángel San Miguel, y, lindante con ella, cinco casas, una de las cuales estaba destinada a hospital, donde eran acogidos los enfermos del citado valle y los peregrinos que iban hasta Santiago de Galicia.

Unida estrechamente la historia del hospital y la de la ermita, dependían ambos de la abadía de Santillana, utilizándose para salvar el Saja cercano un puente que era valioso elemento en el camino costero a que antes aludimos, y tanto dicho puente como el pequeño templo y las casas sufrían con frecuencia los estragos del río al desbordarse, que ocasionaron la definitiva ruina de la ermita y casas anexas, obligando a ser sustituida aquélla por un nuevo templo al promediar el s. XVIII y determinando también tales daños el abandono del hospital y su desaparición durante la indicada época.

La actividad del hospital de Puente San Miguel desde el año 1679, cuando era mayordomo Mateo Blanco Velarde, está reflejada en el libro correspondiente a la ermita románica anexa, de la cual dependía,[2] y, ojeando el citado libro, podemos conocer la organización y las normas de funcionamiento y diversos aspectos que guardan relación con la finalidad fundacional del hospital, pero siendo las disposiciones que regían como de aplicación en dicho establecimiento muy semejantes a las del Buen Suceso en Cóbreces, del cual hemos de tratar, evitaremos detallarlas, tanto en lo referente a las elecciones de mayordomos, limpieza de aposentos y ropa, acogida de caminantes y enfermos y al buen trato que desinteresadamente debía presentarse a todos y en cuanto afectaba a la disciplina y el orden exigidos para que no se produjeran entre los acogidos escándalos ni inmoralidad durante su estancia.

El año 1678 las aguas del Saja dañaron grandemente las obras del Puente San Miguel, y, para remediar tal desastre, se pasó una real provisión al gobernador de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar ordenando «que la ciudad de Burgos, la de Oviedo y las villas de Llanes y San Vicente de la Barquera hicieran las diligencias necesarias para sacar a remate la construcción y fábrica de la Puente de San Miguel, sito en el lugar de Puente de San Miguel de Reocín, indicándose en

[2] Hemos utilizado en el presente trabajo el «Libro de la ermita de San Miguel desde 1679 a 1865», manuscrito en tamaño de folio, sin numerar, y que puso a nuestra disposición nuestro amigo e ilustre paisano D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y López, valiéndonos también de los interesantes documentos, del valle de Reocín, en catalogación, guardados en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria.

una Real Cédula dada por D. Carlos al Corregidor de las Cuatro Villas de la Costa, que había sido acogida favorablemente la representación que nuevamente el 10 de abril de 1680 hizo el lugar de Puente San Miguel, diciendo «que en el río Saja, que pasa por dicho lugar, hay un puente que llámase de San Miguel, que se compone de cuatro arcos muy crecidos y es el paso necesario que hay en estas montañas, así para conducir todos los vestimentos que salían de la costa para surtir la Corte como para otras ciudades, villas, y lugares de ambas Castillas, Vieja y Nueva, y que en el año pasado de 1678, con las grandes avenidas de dicho río que llevó mucha cantidad de molinos y heredades y pasos de piedra y de madera, la dicha puente de San Miguel había hecho ruina de la cepa principal que se halla al oriente a la tajamar y se había derruido en la rosca principal y se llevó parte de dicha cepa». Para reparar los destrozos causados, evitando una ruina total, se pidió el informe de peritos canteros que estimaron el importe de los daños causados en 15.000 escudos, cantidad que subiría a 40.000 ducados si se pretendía fabricar un nuevo puente.

Los maestros de arquitectura trasmeranos Roque de San Pedro y Francisco Ziombo, emitieron un detallado informe en 1710 acerca del citado puente «compuesto de cuatro arcos y dos arquillas desaguadoras principales del arco mayor y tiene de largo 222 pies, comprometiéndose a realizar la obra de cantería necesaria por 97.364 reales «poniendo la piedra labrada a lomo de marrano».

Designó el consejo de Puente San Miguel el 1711 a los maestros canteros Pedro Presmanes, vecino de Camargo, y Juan de Ziombo, que lo era de Puente Agüero, y examinadas por ellos las obras necesarias el 9 de mayo de 1715, se remataron en favor del vecino de Pontones Juan Cervera Torre. La necesidad de habilitar el puente que salvaba el Saja fue puesta de manifiesto ampliamente en una encuesta realizada en el año 1711 por el Concejo de Reocín «para tomar información entre el vecindario desde Reocín a Peñamellera» y en el escrito que recogió el resultado de la gestión realizada se dice, refiriéndose a Udías (Alfoz de Lloredo), que Román González Noriega, residente en Ribadedeva, dijo, lo mismo que otros testigos comparecientes, «que dicho puente es del Rey y uno de los más antiguos que hay, de manera que hay tradición y se hizo en el tiempo que el infante D. Pelayo pasó por esta tierra, como es público y notorio, a la conquista de Covadonga».

La riada del 19 de agosto de 1834, causante de graves daños en distintos valles montañeses, destruyó también el puente sobre el Saja al que nos referimos, y lamentando los estragos ocasionados por tal calamidad, decía el Concejo en una detallada exposición «que los pueblos del distrito se hallan situados sobre ambas márgenes del río Saja, que corriendo de occidente a oriente deja a su orilla derecha los de Caranceja, Barcenaciones, Quijas, Valles, Veguilla, Reocín, Delsa, Helguera y Mercadal y a la izquierda los de Busta, Golbardo, San Esteban, Cerrazo, Villa Presente y Puente San Miguel, ocupando este último algún terreno de la ori-

lla derecha. El único puente de comunicación que ofrece seguridades es el de Puente San Miguel, cuyo tramo principal es de madera incómoda... En la estación de verano y cuando el río permite facilísimo tránsito por infinitos pasajes es cuando principalmente pueden servir las barcas de Caranceja, Quijas y Barcenaciones, pero enteramente es inútil este recurso en la mayor parte del año en un país tan lluvioso y en que las nieves derretidas de las montañas causan grandes avenidas en primavera y en otoño».

Al reconstruir el indispensable y deteriorado puente se recabó en 1843 la cooperación de todos los pueblos ribereños, exigiendo las obras precisas un presupuesto de 4.575 reales, y para el reparto de la madera que había de utilizarse en los trabajos se pidió al vecindario, que aportasen, con arreglo a la extensión de los montes poseídos los árboles precisos, entregando uno o tres, cada pueblo, como lo hicieron el 28 de mayo de 1845 excepto los lugares de Villapresente y Mercadal que dieron siete árboles cada uno, por tener mayor riqueza forestal.

Al realizarse en 1859 los trabajos de mejora en el camino de Asturias quedó la rasante del nuevo Puente construido a mayor elevación sobre la línea del cauce del Saja, resultando más alto que los anteriores, y hoy «desafía las desaforadas y estupendas cóleras del río», según dice Amós de Escalante en «Ave Maris Stella».

De la primitiva ermita románica contigua al hospital de San Miguel queda solamente, aunque oculta por zarzales y plantas parasitarias y trepadoras, el exterior del ábside, cuya base se eleva muy poco sobre la orilla del río, y a la entrada del actual puente viniendo de Santander, a la mano derecha, puede verse una especie de banco de piedra en forma semicircular que remata dicho ábside a la altura del desaparecido tejaroz, rellenado interiormente cuando se hicieron las obras en 1859.

Sabe la importancia del camino, en el cual era elemento de mayor interés el puente al que nos referimos, se insistió repetidamente con pueblos y concejos en conservar el tránsito sobre el mismo a partir del siglo XVII, que nosotros sepamos, y todavía una de las veces que se hizo con el mayor ahínco fue en 18 de abril de 1816, cuando el caballero procurador síndico del valle de Reocín «después de ordenar la información testifical reflejada en sucesivas peticiones solicitó de la corte «el arreglo del dicho camino en la parte relativa a Puente de San Miguel, pues este pueblo es necesario tránsito y comunicación por tierra desde Galicia y Asturias y todos los pueblos de la costa cantábrica con la plaza de Santander y los demás de la costa y con los muy concurridos mercados de Torrelavega y Buelna y los demás de la provincia y que este mismo pueblo por su situación es de parada, mansión o descanso y de mucho tránsito y carretío».

Para el sostenimiento de los gastos del hospital y dar culto en la ermita de Puente San Miguel, contábase como ingreso de mayor importancia con lo producido al alquilar los poyos que durante la feria del día del Arcángel celebrábase todos los

años en las proximidades de dicha ermita, viniendo a realizar sus tratos entonces mercaderes radicados en la montaña de Cantabria y también otros establecidos en distintas regiones, vendiendo todos mercancías diversas, entre las cuales contábanse los paños y bayetas que se producían en los pisones de nuestra tierra.

No veíanse libres de competencias desleales las operaciones efectuadas durante los doce días que duraba la feria y originábanse evidentes perjuicios disminuyendo los ingresos obtenidos, y para evitar tales abusos, el 28 de mayo de 1740 el concejo de Puente San Miguel elevó al Consejo de Hacienda una exposición acompañada de probatorios documentos diciendo «que de tiempo inmemorial a esta parte se halla el Concejo en el gozo y posesión de una feria que se celebra el 29 septiembre en honor del glorioso San Miguel Arcángel, solicitando la facultad que para evitar la malicia y arrojo de diferentes personas en los mejores días y tiempo de dicha feria se determinan a hacer en fingimiento de comprar y vender en los lugares circunvecinos de jurisdicciones diferentes, adelantándose a comprar y vender antes que llegue la referida feria», solicitando por último que el Concejo pudiera proceder contra tales personas, siendo autorizado para hacerlo.[3]

Durante los días de la feria celebrábanse diversas misas en la ermita y así vemos en las actas de las visitas realizadas por el comisionado de la abadía de Santillana, que de 1714 a 1719 se hizo efectivo un gasto de 25 reales pagados al Sr. cura por las misas, y, una vez erigida la Diócesis santanderina, el obispo D. Santos de San Pedro, al realizar una visita, ordenó «que las misas que se celebren durante la feria sean sólo los días festivos, sin perjudicar el derecho que tiene el clero parroquial, y con la limosna regular... y que a los sacerdotes que concurren a cantar las vísperas de la dedicación de San Miguel sólo se pueda dar un moderado refresco de vino y bizcochos, sin poder exceder el gasto de 8 reales y que así nada se gaste en guisados de estofado, indecentes a su carácter, haciendo responsable al cura asistente, si no lo impide, de los excesivos gastos».

Otros ingresos con los cuales se sostenían el culto en la ermita y el funcionamiento del hospital procedían del alquiler de las casas anexas al templo, que importaba tres ducados al año en 1720, sumándose a estos ingresos los procedentes de una rozada en la mies de Castro y lo producido por cuatro carros de tierra que daban dos celemines de trigo y cinco de maíz, estimados en 9 reales.

A favor de la ermita había constituidas dos pensiones, una de ellas procedente de los herederos de D. Domingo Sánchez, vecino que fue de Veguilla, dando un real al año de utilidad y otra de D. Fernando de Barreda, que, en 1777, producía 30 maravedís anualmente.

---

[3] En las cuentas tomadas al mayordomo de la ermita y del hospital en 30 de julio de 1739 por el visitador se acreditan «450 reales de limosna en 10 años y en los días de ferias que se hacen con advocación del Arcángel».

En muy lamentable estado de ruina hallábase el Hospital de San Miguel, y llegando el año 1758, siendo párroco de dicho pueblo D. Alfonso Fernández, informaba el 19 de febrero «haber hecho varias diligencias con asistencia de Francisco Gutiérrez, vecino del lugar y mayordomo actual de la ermita de San Miguel, para que se descubran las ropas que hace muchísimos años tenía el hospital afecto a la fábrica de dicha ermita, y se ha hallado por imposible averiguarlo respecto de que el último hospitalero, que se llamaba Pedro Fernández, y su hija Miguela, que le asistía hace años, murieron sin ser naturales de este lugar y valle, sin haber dejado ni tener de qué dejar herederos por haber sido pobres, excepción de algunos copos de lino y de lana que se recogieron después de la muerte de Miguela en casa de Fernando Blanco, mi antecesor y cura que fue de este lugar, y los herederos de éste dijeron que la citada ropa la había hilado y tejido la mencionada Miguela y que eran de poco valor y que habían servido y las precisaban para una cama de cola y porque tenía noticia que las ropas destinadas para el hospital fueron legadas por D. Francisco González Campizo, que fue del lugar de Helguera hace más de 36 años, y que en cuanto a la renta del hospital que se cita y hoy existe su casa, no se le puede cargar nada, pues que no hay quien la habite y que los poyos, que son dos y están en el soportal de las casas afectas a la fábrica de dicha ermita, no producen sus rentas, y que las casas están caídas».

En el año de 1762, presentadas las cuentas por el mayordomo Francisco Gutiérrez en la visita efectuada el 12 de abril por el capiscol de Santillana D. Gregorio Velarde,[4] se confirma la ruina del hospital al hacerse constar «que en los cuatro

---

[4] Para preparar el presente trabajo hemos utilizado, además del libro manuscrito de la ermita los interesantes manuscritos relativos al Valle de Reocín que guardaban el valioso Archivo Histórico de Santander, en cuya colección de protocolos notariales referentes a Puente San Miguel, por el año 1666 se incluye un plano de la planta de la ermita.

Por extravío de la ficha correspondiente no podemos dar el número del legajo ni su folio, aunque poseemos una fotocopia de la citada traza, que publicamos ahora. Esta nota me la comunicó Dña. María del Carmen González Echegaray, C. de la Real Academia de la Historia.

En las preguntas generales formuladas en el Catastro del Marqués de la Ensenada y relativas a Santillana (tomo 861, folio 21) y que de ser contestadas en treinta de julio de 1753 se dice con referencia a la número 30 del interrogatorio *«que hay tres casas de hospitales, la una, propia de esta villa, que sirve para hospedar los pobres peregrinos transeúntes* cuyo patrono es la Justicia y regimiento de ella cuyas rentas en el Memorial dado por dicha Justicia, en el que existen para su limpieza, decencia y recibo de dichos peregrinos posee palma dándose al encargado tamborilero en esta villa a quien como costa de dicho Memorial están cedidos diversos bienes pertenecientes a dicho hospital sin pagar renta alguna por ello...».

Para acoger a los sacerdotes pobres que llegaban a Santillana había abierta la Hospedería de la Misericordia, cuyo Patronato y administrador era el Cabildo de la Real Colegiata y en 1753 María Oreña «pobre de solemnidad» era la encargada de la asistencia, percibiendo por ello 18 reales anuales del Cabildo.

años la casa destinada para tal fin no ha rendido cantidad alguna por estar inservible y no haber quién la arriende por este motivo».[5]

[5] El 31 de octubre de 1757 el obispo de Santander Ilmo. Sr. D. Francisco Javier de Arriaga «visitó en Santillana el libro de limosnas y efectos pertenecientes a la ermita del Santo Arcángel, que estuvo incluida antiguamente en el hospital de Bárcena de la Puente, que hoy se llama de Puente San Miguel... *y a fin de restablecer la hospitalidad antigua y conservar la ermita* mandó S. Ilma. vender un carro de tierra en Ganzo y sitio de la Espina y que se saque a remate en término de 15 días, fijando carteles en la iglesia parroquial del mismo lugar y en la ermita del Santo Angel».

3. HOSPITAL DE CÓBRECES

Ignoramos la fecha de su fundación, tal vez muy remota, pues ya en 1113 existía el Monasterio de San Félix en el pueblo marítimo de Cóbreces, que fue generosamente cedido por Pelagio Godostroy y Doña Mayore a la abadía de Santillana[6] en el 31 de marzo del indicado año. Este monasterio tendría quizá, como tantos otros, algún local habilitado para acoger a los peregrinos que utilizaban el camino que iba a Asturias por la costa y proseguir a Compostela, y ello pudo haber sido el antecedente básico del Hospital a que nos referimos seguidamente.

Creado el Hospital bajo el patronato del concejo y vecindario del lugar de Cóbreces con la finalidad «de cuidar mucho de que los pobres que acidiesen a él se hospedasen con toda caridad», estaba regido por un mayordomo propuesto en concejo abierto y designando entre los vecinos tres o cuatro personas «claras y abonadas» que convinieran para dicho oficio, correspondiendo por último al arciprestazgo de la abadía de Santillana la elección de uno de los propuestos, y posesionado del cargo el nuevo mayordomo, era ya responsable de la administración del hospital durante un período de 3 años, quedando obligado a rendir detallada cuenta de los gastos e ingresos habidos en el tiempo de su mandato.

Periódicamente el arcipreste de la abadía de Santillana hacia una visita para conocer el funcionamiento del hospital y sus necesidades, evitando los abusos y descuidos que pudieran producirse, dando para ello órdenes rigurosas en lo referente, tanto a la parte administrativa, como en lo relativo a la admisión de caminantes y enfermos, disciplina interna, conservación del edificio, limpieza de ropas y camas, moralidad de los acogidos y todo cuanto fuera más conveniente al mejor servicio.

En la admisión de peregrinos y enfermos estaba mandado por los visitadores, al levantar las oportunas actas incorporadas al libro de visita del hospital,[7] que fueran recibidos cuantos acudían al dicho establecimiento de la mejor manera posible y desinteresadamente «no siendo osada la hospitalera a pedir ninguna cosa a los pobres de cama, luz ni lumbres bajo pena de dos ducados y expulsión del hospital», y con el fin de evitar la aglomeración de quienes necesitaban ser internados, se limitaba la duración de las estancias, aunque esta norma de aplicación era modificaba mediando determinadas circunstancias, como acaeció el año 1617 cuando «pasaron *peregrinos enfermos* que estaban detenidos por enfermedad y que no podían salir a pedir por el lugar ni pasar adelante, gastándose por ello nueve reales». El 7 de enero del citado año último ordenaba el visitador al mayordomo

[6] Véase el «Libro de la Antigua Regla de Santillana del Mar», publicado por el erudito académico montañés D. Eduardo de Josué, págs. 90-91. Madrid, 1912.

[7] Véase «Libro de Cuentas del Hospital del Concejo de Cóbreces, el que tiene 116 hojas de papel con el viejo que se acabó con la vista del licenciado Fernando Calderón en el año 1625». Manuscrito guardado en el Archivo Provincial de Santander y pendiente de catalogación.

«que tenga limpio y decente el hospital y cuide mucho de sus ropas y que los pobres sean admitidos y recogidos con toda caridad... y que los *pobres peregrinos* que se recojan en dicho hospital no se detengan en él sino para hacer noche y que pasen adelante en otro día si el tiempo no fuera tal que o dé lugar para ello». Como casi todos los hospitales de Cantabria tuvo el de Cóbreces muy reducido número de camas (2 ó 3) descansado generalmente los acogidos durante sus internamientos sobre poyos, situados la mayoría en una habitación caldeada por el fuego de abundante leña de roble,[8] y, para el uso de personas distinguidas, dispuso el licenciado D. Francisco Villa, visitador en 21 de junio de 1625, habilitar «otra cama con su colchón, jergón, dos sábanas, dos mantas y una o dos toallas para los sacerdotes que vinieran a dicho lugar y esto sólo sea para este fin, procurando tener cuidado de su limpieza, y se permite que viniendo alguna persona de respeto y buen trato, se le haga la acogida en dicha cama».

Durante los primeros años del s. XVII numerosos caminantes se acogieron al hospital de Cóbreces, siendo peregrinos, clérigos y frailes españoles y extranjeros, sin faltar tampoco soldados que iban y volvían de empresas militares. Tal movimiento de gentes le vemos reflejado en las cuentas presentadas a los visitadores, y en las que dio en 1614 el administrador Diego Pérez de Ruiloba, se exigió a éste «que para salvar el alcance resultante eche censo dentro de dos meses de veinte ducados, atento a que vienen al hospital muchos *pobres peregrinos* «y se gasta mucha ropa», volviendo nuevamente a constar la afluencia de quienes fueron socorridos cuando se revisan las cuentas del año 1615, conminando entonces el visitador al mayordomo para que cumpliese lo que se le había ordenado «respecto a *los muchos peregrinos* que acuden al dicho hospital».

Diversas cantidades fueron invertidas por los mayordomos para socorrer a distintos necesitados que pasaron por el hospital, y ya en el año 1612, peregrinos enfermos ocasionaron un gasto de 9 reales, pues no podían pasar adelante y no tenían qué comer. Durante el año de 1614 recibieron limosnas de dos reales *«dos pobres peregrinos y una mujer peregrina que parió en el hospital, más un clérigo y un fraile peregrinos,* y por últmo otra mujer peregrina que fue igualmente socorrida con la misma cantidad, dándose además a la hospitalera tres reales, pues estuvo enferma «teniendo que vender cuanto tenía», siendo la limosna para «convalecencia de su enfermedad».

En el año 1617 parece que «en el discurso del mismo pasaron más peregrinos enfermos y estuvieron detenidos por las enfermedades, y porque no podían salir a pedir limosna ni pasar adelante, se gastó en diferentes veces con ellos nueve reales, dándose a un *sacerdote peregrino* que vino al hospital y estuvo enfermo y en tiempo de invierno, y a otro necesitado que no se podía marchar, se les dio de limosna siete reales».

[8] El promedio anual que se hacía del gasto de leña era de 12 carros, que valían 24 reales.

En las cuentas dadas por el mayordomo en 1618 se consigna además de los gastos e ingresos, la llegada al hospital de otro peregrino, que estuvo enfermo y en tiempo de invierno, y de otros necesitados que no se pudieron marchar, recibiendo por ello 7 reales de limosna, y al visitar el 23 de febrero de 1621 el hospital de Cóbreces D. Andrés de Polanco, prebendado en la colegial de Santillana y vicario del arciprestazgo, «exigió su merced a María de la Pascua, viuda del mayordomo Simón Díaz, la cuenta del hospital de dicho lugar, lo que cumplió bajo juramento la interesada e hizo constar en el descargo que en los tres años que su marido fue mayordomo dio en veces 1.493 maravedíes a pobres frailes y peregrinos y soldados enfermos que asistieron en dicho hospital».[9]

Para evitar escándalos e inmoralidades que pudieran producirse entre los acogidos en el hospital, mandaban repetidamente los visitadores, en distintos años, como 1638 «que por cuanto suelen venir al hospital algunos amancebados, so color de decir que son marido y mujer, que no los recoja la hospitalera hasta que el cura vea los papeles que traen», insistiéndose nuevamente en 1655 «que a quienes dijeren estar unidos en matrimonio se les exigirá testimonio de estar casados y haciendo que las mujeres se hospedasen aparte en cuartos distintos de los hombres». En el año 1657, el visitador D. Francisco de Villegas, que lo era de todo el arzobispado de Burgos, mandó al mayordomo Juan de Quevedo del Pino, para que además «de tener limpio y decente el hospital cuide mucho de sus reparos, y que los pobres sean admitidos y recogidos con toda caridad, y siendo hombre y mujer de que sean examinados los papeles por el cura y no sean admitidos hasta tanto, y que se separen en camas distintas, y que de esto cuide dicho mayordomo para que la hospitalera lo cumpla».

Nuevamente insisten los visitadores en que hubiera rigurosa separación de sexos, y en 1699 el visitador D. Fernando Vélez, después de reconocer las camas del hospital y la ropa lo halló todo decente y con toda limpieza y aseo, disponiendo por último que el mayordomo tenga «mucha caridad con los pobres y se separen los hombres de las mujeres, cerrando las puertas de los cuartos con mucho cuidado y no admita personas de mala vida y vagabundos».

El criterio seguido para hacer una selección entre quienes pretendían entrar en el hospital durante los años 1702, 1714, 1719 y 1728 se refleja en las órdenes

[9] La afluencia de peregrinos al hospital de Cóbreces en 1615 se hace constar también en los Libros Parroquiales, diciéndose que «son los peregrinos que acuden al hospital».

Noticia comunicada por mi amigo el erudito Padre Patricio Guerin Bets.

Al revisar las cuentas presentadas al visitador el 13 de julio de 1638 aparecen gastados 3 reales con unos soldados que venían al hospital, y por igual concepto se pagaron, en 1645, cinco reales.

Siendo Visitador el Licenciado y Arcipreste D. José Fernández de Cortiguera se tomaron en 1658 las cuentas al mayordomo Benito de Ballines que incluye entre lo pagado «3 reales y medio que se gastó en un peregrino en el hospital que estuvo allí algunos días».

dictadas por distintos visitadores, mandándose en el primero de los citados años «que cuide el mayordomo del aseo y limpieza de la ropa y cama que hay en él, y de que la hospitalera trate con mucha caridad a los pobres que se recogiesen en dicho hospital, no admitiendo en él a personas de mala vida ni a los que vinieron con pretexto y título de marido y mujer sin haber reconocido primero los papeles y despacho que trajeren en donde conste». La visita efectuada por D. Francisco Ortega Torres el 12 de febrero de 1714 «al libro del hospital» y con asistencia del notario Carlos de Ortega, se dispuso «que el mayordomo actual y los que le sucedieran reciban benigna y caritativamente a los pobres y les asistan con el aseo y limpieça que fuera posible, y siendo la enfermedad de calentura o que por otro accidente manifieste algún peligro, avisen al cura más cercano para la administración de los Sacramentos y no permitan que hombre ni mujer entren en el mismo cuarto hasta que uno de los curas de dicho lugar reconozca los instrumentos y papeles que tuvieren para comprobar la legitimidad de su matrimonio».

El licenciado D. Pedro Barona, visitador por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos D. Francisco Manuel Navarrete, insistió como sus antecedentes, cuando realizaba la visita el 25 de enero de 1719, en «impedir que mezclen hombres con las mujeres, aunque digan estar casados, sin que primero alguno de los curas haya reconocido sus papeles y declararlo, así como tampoco personas sospechosas, dando cuenta a la justicia si llegare alguno por pereza serlo, para lo que proceda». Por último, en 12 de octubre de 1728 D. Manuel Antonio Prieto y Bustamante, Colegial del Viejo de Salamanca y Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Burgos, vio y visitó el libro de cuentas y razón del hospital estando en Comillas, mandando «que se recibiera caritativa y benignamente a los pobres, y que no se mezclen hombres con mujeres aunque digan que son casados, a menos que lo demuestren instrumentos verídicos y calificados ante el cura de dicho lugar».

Se acogían, aunque muy brevemente, en el hospital de Cóbreces «enfermos impedidos», y para facilitar después su traslado hasta determinados lugares, eran socorridos, abonándose lo pagado por los desplazamientos, y el examinar las cuentas del año 1688, sabemos que se gastaron «590 maravedíes cuando se llevaron dos enfermos impedidos a los pueblos de Revilla y Cigüenza en dos días con bueyes y carros».

Para adquirir un sábano con el cual hubo de ser amortajado *un peregrino* que vino del hospital en 1671 se pagaron 14 reales.

Estuvo situado el hospital del Buen Suceso de Cóbreces en las proximidades de la antigua iglesia parroquial, recientemente restaurada con acierto, e interesante ejemplar del estilo de transición del románico al gótico, y lindaba con el camino, que desviado desde la actual carretera de Asturias hasta la citada iglesia, sigue llamándose el camino del hospital.

Los medios económicos con los cuales contaba para su sostenimiento el hospital procedían de los réditos de varios censos, siendo el más importante el de 200 escudos de principal contra el Concejo y vecinos de Cóbreces.[10]

Como «hacienda raíz» poseía el hospital —y así figuraba en el inventario formado por el mayordomo Juan de Ruiloba en 1720, expuesto según costumbre en la puerta de la parroquia de Cóbreces y en otras comarcas— «un carro de tierra en Valdeayno, 2 en la Sesa, 5 en Portal de Otrio, 2 en Oterín y 1 en las Rozas, habiéndose aumentado el patrimonio rústico a fines del 1723 cuando era administrador Francisco Rey con dos heredades, una de ellas, de 3 carros de cabida junto a la iglesia, y la otra de igual superficie en el sitio del Otero, pagándose por las adquisiciones efectuadas 315 reales.

Por último, el 20 de febrero de 1753, al hacerse en Cóbreces las declaraciones correspondientes para formar los tomos del Catastro del Marqués de la Ensenada[11] se declara en el libro de Respuestas Generales, contestando a la pregunta 30, «que hay un hospital llamado del Buen Suceso, que se mantiene de limosnas que diferentes vecinos han dejado para su conservación».

Las fincas rústicas poseídas en el año 1753 por el hospital, según manifestó el mayordomo Antonio Linares, eran 9, con un promedio de superficie cada una de dos carros de tierra, y entre ellas figuraba la destinada a huerto, donde seguramente, como en otros hospitales que pertenecían a Cantabria, además de alguna hortaliza habría plantas y arbustos medicinales para preparar tisanas, pociones, cocimientos y emplastos, que utilizaban los enfermos.

Ocupaba el hospital «una casa de alto y bajo en el Barrio de la Iglesia que tenía 3 varas de alta, de ancho 4, y 5 de largo. Confronta con todos vientos Camino Real».

---

[10] En cuentas tomadas en la visita efectuada el 3 de febrero de 1714 por el licenciado Juan de Villegas, beneficiado de Cóbreces, aparecen en las correspondientes a los años 1711 a 1713 la relación de 4 censos cuyos intereses percibía el hospital y que produjeron en el citado trienio un ingreso de 145 reales.

[11] Tomo 239 que se guarda en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria.

DOCUMENTO 3

RELACIÓN DE ALGUNOS GASTOS REALIZADOS POR LOS HOSPITALES DE PUENTE SAN MIGUEL Y DE CÓBRECES Y EN LA ERMITA DEL PRIMERO DURANTE DISTINTOS AÑOS EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Un lecho o caja de madera	12	reales
2 carcas para poner sobre las camas	5	»
2 mantas	20 ó 66	»
2 sábanas	14	»
1 fraçada de color	16	»
18 varas de lienzo para sábanas	18 ½	»
2 cobertores, uno blanco y otro colorado, y una sábana	114	»
1 sábano	14	»
Paja para las camas, segarla y traerla	1	»
Arreglo de lechos	4	»
2 zarcas para poner sobre las camas	5	»
2 bancos para sentarse los pobres	3	»
Tablas para un lecho	1 ½	»
1 escaño y tablado y mudar la cocina	6	»
Madera para hacer una herrada	2	»
Hechura y composición de un horno	200	»
1 sartén	5	»
1 asador	1	»
1 azumbre de grasa	5	»
1 cedazo	1 ½	»
1 zarca nueva para la lumbre, con sus varas	4	»
2 bacines	2	»
1 plato y una olla	2	»
Escudillas y jarros	5	»
1 hacha nueva	4	»
Ollas y escudillas de barro	1	»
Jornales para hacer un poyo, cuatro obreros, para hacer fuego y sentarse los pobres	12	»
100 tejas	4	»
3 viguetas	16	»
1 viga	24	»
Hacer una puerta	16	»
1 cruz de madera para el cuarto del hospital	1	»
Retejar la casa del hospital	4	»

Hechura de una campana	21	reales
1 cagiga para ripia	2	»
Aderezar el suelo del hospital incluyendo 9 carros de tierra echada y el trabajo	9	»
Salario del maestro de cantería Juan Sordo	8	»
2 vidrios	2	»
1 cruz con peana de piedra	10	»
12 carros de leña para calentar pobres y peregrinos	24	»
Pan y vino a dos pobres	2	»
Aceite (5 cuartillos)	50	»
3 celemines de maíz	5	»
2 celemines de trigo	4 ½	»
1 caldera	25	»
2 mesas	2	»
2 jarros	2	»
2 ollas de hierro	12	»
1 carro de cal para calentar y arreglar poyo	38	»
Sábano para enterrar un pobre muerto en el hospital	14	»
Jornal de medio día para limpieza del hospital	1 ½	»
Calzar una azada	3	»
2 cabrios y ripia	4	»
1 imagen, toda de plata, de San Miguel	95	»
Dorar un cáliz	120	»
1 cuadro de la Virgen de las Animas	60	»
1 cuadro de Nuestra Señora del Carmen	45	»
2 cerraduras	12	»
15 libras de cera	154	»
Parva en tres años a los eclesiásticos	12	»
Retejar la capilla, casa y hospital	18	»
4 coloños de cal, coste y conducción	14	»
5 cuartillos de aceite para la lamparilla del Santísimo durante cuatro años	44	»
Corona de Nuestra Señora	7	»
1 candelero	7	»
Dorar el retablo de la ermita	8	»
1 frontal	17	»
A cuatro operarios que se ocuparon de hacer una zanja detrás de la casa-hospital y limpiar su aposento	544	»
Hacer dos escaleras que se hicieron de piedra para la entrada de la ermita y la de las casas y hospital y mudar la puerta de la ermita	116	»

Jornal de un obrero	3	reales
Arreglar un ara	3	»
Aderezar los poyos	46	»
Vara y media de paño para vestir a un pobre.....	18 ½	»
Reedificar la casa que sirve de fragua, asegurando los pies derechos para la puerta y sobrepuerta y cal y jornales	50	»
Clavos, guijeras y oficial para hacer una puerta.....	13	»
22 varas de ..... para manteles en el santuario.....	56	»

II

LAS RUTAS JACOBEAS POR CANTABRIA

JOSÉ LUIS CASADO SOTO
MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

Por la Cornisa Cantábrica nunca fueron los caminos tan llanos, rectos e inequívocos como sobre la Meseta Castellana, donde, en esquema bastante simple, unen grandes pueblos apiñados y distantes entre sí por líneas casi rectas.

En el Norte la montaña se derrumba sobre la mar, y todo son cuestas y revueltas para salvar alturas o evitar rías y cursos de agua. El mismo asentamiento humano sobre el territorio es disperso y fraccionado, para asombro de los viajeros de los siglos pasados, cuando encontraban las iglesias solitarias en medio del paisaje.[1]

Las carreteras construidas a lo largo de los dos últimos siglos han suavizado y simplificado notablemente los trazados, a cambio de condenar grandes tramos de las viejas rutas a la destrucción y a la maleza. Hoy su recuperación exige un intenso y riguroso trabajo, tanto de archivo y documentación como de campo.

Hemos integrado en el trabajo que sigue las evidencias documentales, toponímicas y de advocaciones religiosas que nos han permitido confeccionar esta primera aproximación de los caminos frecuentados por peregrinos jacobeos sobre la región de Cantabria. Las diversas rutas se han perfilado en base a la conjugación de tres tipos de datos; en primer lugar los que prueban la existencia histórica de los viejos caminos, su naturaleza y trazado a través del territorio, superando pasos de montaña y cursos de agua mediante tramos encachados, vados, puentes y barcas; en segundo lugar, las informaciones que ponen de manifiesto la existencia en determinadas rutas de lo que podemos considerar una auténtica red asistencial para transeúntes y peregrinos, formada por hospitales, hospederías y monasterios; por último, la urdimbre de iglesias, ermitas y humilladeros con advocaciones significativas respecto a la atención de romeros y caminantes, desde la propia de Santiago, hasta aquellas otras de origen visigótico como San Martín, San Cristóbal, San Cipriano y San Sebastián, o también las medievales de San Lázaro y San Roque,

[1] CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista por los viajeros de los siglos XVI y XVII*, Santander, 1980.

tantas veces vinculadas a los pequeños hospitales sostenidos por los concejos repartidos por toda Cantabria, así como los santuarios marianos erigidos con el mismo fin, entre los que destacan los dedicados a Nuestra Señora del Camino o a la Virgen de la Guía.

El conjunto se ha articulado distinguiendo entre los que llamamos «ejes básicos», en función del actual estado de la cuestión, y otras rutas alternativas también documentadas, tanto longitudinales como transversales, sin olvidar las «rutas de la mar», tal como se puso de manifiesto en la introducción al presente libro.

Santiago Peregrino
Grabado
del llamado
«Maestro de 1446»
Alto Rhin,
primera mitad
del siglo XV.

1. EJES BASICOS

Entendemos por tales a los dos que desde la más remota antigüedad han definido la estructura viaria de la región, el que la atravesaba siguiendo la ruta costera, desde Vizcaya al principado de Asturias y el principal entre los que la cruzaban desde dicha costa hacia el interior peninsular, aquel que discurría por la cuenca del Besaya y seguía por la del Pisuerga; ambas rutas se han fijado en su alternativa mejor dotada de los elementos que ratifican a un camino como jacobeo, aplicando los criterios enunciados anteriormente.[2]

[2] AMADOR DE LOS RIOS, R., *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Santander,* Barcelona, 1891; SOJO Y LOMBA, F., *De Re Toponímica. Comunicaciones en Cantabria,* Madrid, 1947; SOLANA, J. M., *Flavióbriga (Castro Urdiales),* Santander, 1977.

A. RUTA DE LA COSTA

Lo accidentado de la rasa litoral cantábrica y su constante ruptura, en el tramo de la región de Cantabria, por la fractura e invasión de importantes láminas de agua, en forma de rías o bahías, no sólo ha determinado desde siempre un trazado complejo de las vías de comunicación más o menos paralelas a la costa, sino también la existencia de más de una alternativa caminera. Hemos definido como eje básico longitudinal jacobeo entre todas las alternativas aquel en que se acumulan más evidencias documentales y arqueológicas de dotación asistencial y de atención a los peregrinos, así como la misma presencia documentada de éstos. De todos modos debe tenerse en consideración que a lo largo de los diez siglos de peregrinaciones jacobeas, la mejora de comunicaciones determinó en ocasiones la postergación de ciertos tramos y la mayor frecuentación de otros.

DE PORTUGALETE A CASTRO URDIALES

El viejo camino que, desde la ría del Nervión, discurría por Ortuella, Abanto y Pobeña para penetrar en Cantabria por el paso de la Haya de Ontón, bajaba al pueblo de este nombre y, evitando las escabrosas alturas de Salta Caballos, seguía por Baltezana y el alto de la Helguera, desde donde bajaba a Otañes, para unirse a la calzada romana de Pisaroca a Flavióbriga, y continuaba por Santullán a Sámano, cruzaba el riachuelo de Brazomar para entrar en Castro por el sureste, a través de la puerta de la Barrera. Desde la Baja Edad Media se practicó cada vez con más frecuencia la variante Ontón-Salta Caballos-Mioño, no obstante es en el primer itinerario descrito donde se ubican los testimonios jacobeos documentados o conservados.

Castro Urdiales:

— En Otañes, junto a la calzada, estuvo el hospital anejo a la ermita gótica de San Roque, conjunto del que sólo se conserva esta última. El hospital se fundó en 1590 con «tres camas para los pobres y necesitados».[3]

[3] LACHA OTAÑES, A., *La torre de Otañes (historia familiar)*, Bilbao, 1948.

— Al lado de la ermita de la Trinidad se halló en el siglo pasado el miliario romano actualmente situado ante la iglesia de Santa M.ª de Castro.

— En términos de Santuyán aún se conserva el topónimo «de Santiago» para calificar al arroyo y la mies de tal nombre».[4]

— Cerca del lugar de Sámano todavía están en pie las viejas paredes del hospital y ermita de Santa M.ª de Ternedo, ya citado como existente en tiempos de Pedro I, en el siglo XIV, por Lope García de Salazar.[5] En 1691 se le encargaron al maestro arquitecto trasmerano Francisco de la Herrería obras en la ermita.[6] Se conserva un libro de las cuentas del hospital, que comenzaba en 1748, por el que sabemos que ese mismo año se retejó y que en 1752 se encargó nuevo retablo para la ermita.[7]

— El puerto y villa murada de Castro Urdiales está presidido por macizo castillo y gótica iglesia. Desde el siglo XIII fue capital y tribunal de la Hermandad de la Marisma de Castilla con Vitoria. Como una de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar fue puerto de paso y entrada de peregrinos. Tal como ponían de manifiesto las reglas y ordenanzas del «Cabildo de navegantes del Señor Santo Andrés», costumbre medieval recogida en la confirmación dada por el príncipe Felipe en 1548 en Madrid.[8]

— Extramuros, junto a la calzada que conducía a la villa viniendo de Vizcaya, se encontraba el hospital de San Nicolás, según cita para el año 1415 García de Salazar,[9] que fue así descrito a mediados del siglo XVII: «cerca está el hospital de San Nicolás, con su iglesia de grande ostentación y bastante dotación para los pobres, además de otro (hospital) bien proveído que está dentro de la villa, junto a la iglesia mayor».[10]

---

[4] Fdo. Barreda en el trabajo precedente.

[5] *Bienandanzas y Fortunas*, edic. A. Rodríguez, Bilbao, 1955, IV, 350.

[6] ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE CANTABRIA (en adelante AHPC). *Sección de Protocolos*, leg. 5.035.

[7] ARCHIVO DIOCESANO DE SANTANDER (en adelante ADS), leg. 5.155. Véase también GONZALEZ ECHEGARAY, M. C. *Santuarios Marianos de Cantabria*, I. C. C., Santander, 1988, 659.

[8] ECHEVARRIA, J., *Recuerdos históricos castreños*, Bilbao, 1898 (reeditado en Bilbao, 1973), 44.

[9] *Bienandanzas...*, 313.

[10] LACHA OTAÑES, M. A. y J. F. DEL CAMPO, «Un manuscrito del siglo XVII, referente a la antigua villa de Castro Urdiales», *Altamira*, 1974, 34.

El canciller de la Universidad de París, J. C. Gerson, de peregrino.
Xilografía de Alberto Durero.
Nurenberg, ca 1490.

— El «otro hospital» de la cita anterior era el de Santa María.

— El convento de San Francisco era uno de los que integraban la provincia franciscana de Castilla en el siglo XIV,[11] como todos ellos, servía de hospedería a los peregrinos que seguían los pasos del santo fundador.[12]

— Entre 1322 y 1328 se construyó el convento de Santa Clara, con Bula del papa Juan XXII.[13]

— La iglesia mayor de Santa María tenía en el altar colateral de la Epístola unas reliquias, muy veneradas por vecinos y transeúntes, de los Santos Inocentes: «Es tradición que parecieron entre unas peñas en un arca de piedra, la cual permanece debajo del altar mayor de la iglesia de San Nicolás. Un papel que está dentro de la cageta de las reliquias dice que a postrero de mayo del de 1370 se vieron candelas encendidas sobre las imágenes del altar mayor, y que a Nuestra Señora de la Asunción se le cogió el sudor en un cendal que está guardado con las demás reliquias».[14]

DE CASTRO URDIALES A LAREDO

El camino salía de la cerca de Castro Urdiales por la puerta de San Francisco y, al sur de la actual carretera, bordeaba la ensenada de Urdiales, atravesaba Campijo y Allendelagua hasta Cerdigo, desde allí cruzaba la carretera, cerca del cementerio de Islares, atravesaba el pueblo y se dirigía al antiguo embarcadero de Oriñón; entonces las alternativas eran dos, pasar la ría, y desde Oriñón ascender al monte Candina, que cruzaba entre Gedo y Fermedal, o bordear el brazo de mar hasta Guriezo y ascender a dicho monte para bajar al valle de Liendo, continuar ante la iglesia de Santa María, la Portilla, la ermita de San Andrés y Santiago de Villaviad y acender de nuevo hacia Tarrueza y Laredo.

Castro Urdiales

— En Campijo, la iglesia de origen románico de San Martín, actualmente casa particular, con su recia espadaña para cuatro campanas en hilera, que era sede del priorato de la Orden de San Juan de Jerusalén.[15]

— Sobre Allendelagua el castillo de San Antón, es fama que perteneció a los templarios; desde luego en la Baja Edad Media y hasta la desamortización, formó parte del priorato de la Orden de San Juan de Je-

[11] AMADOR DE LOS RIOS, R., *Opus cit.*, 543; *Bienadanzas...*, 335.
[12] Nota mecanografiada de nuestro compañero del C. E. M. fray José M.ª Alonso del Val.
[13] ECHEVARRIA, *Opus cit.*, 34.
[14] LACHA OTAÑES y J. F. DEL CAMPO, *Opus cit.*, 34.
[15] GONZALEZ CUADRA, F. «El Camino de Santiago a su paso por Castro Urdiales», *La Ilustración de Castro*, n.º 4.597, 6-7.

rusalén, que como es bien sabido fue heredera de gran parte de los bienes de los Caballeros del Temple,[16] grandes protectores ambos de los peregrinos, a los que en sus casas acogían y hospedaban.

— Hasta Cerdigo se conserva un buen tramo de camino encachado, que aún recibe el nombre de «Camino de Santiago», y conduce hasta la románica parroquial de San Juan Evangelista. En el sitio de la Quintana todavía se distinguen los cimientos del viejo hospital concejil.[17]

— Antes de llegar a Islares el camino cruza dos lugares conocidos con el topónimo «El Portillo». Ya en el pueblo, junto a la ermita de San Roque están las ruinas del hospital de la Vera Cruz.[18]

— El barco de Oriñón era un servivio regular tan consolidado que se utilizaba como referencia para la descripción de los términos de Castro Urdiales ya en el siglo XIV.[19]

Guriezo

— Cuando aún no había barca o para quienes temieran utilizarlas existía la alternativa de bordear la ría de Oriñón hasta encontrar el paso cómodo del puente de la Magdalena o el del barrio del Puente, tras dejar atrás el barrio de «Francos» con sus ermitas de San Roque y San Blas.

— A la vera del llamado «Camino del Rey» estaban las ruinas del hospital para peregrinos de las que tomó fotografías Barreda en los años sesenta. Cruzado el río Agüera el camino ascendía al macizo de Candina o bien buscando el camino de Oriñón por la ermita de la Santa Cruz y Torquiendo o bien por la más antigua ruta que por Pavian y la ermita de San Mamés alcanzaba la «Calleja de la Vida», para bajar a Liendo por Manás.

— En el magnífico templo parroquial del siglo XVI, bajo la advocación de San Vicente, se hallan espléndidas imágenes de Santiago.

Liendo

— En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Valle se conserva una imagen de Santiago y, en un arranque de nervatura de bóveda, está el relieve de tres conchas o veneras de peregrino.

---

[16] ECHEVARRIA, *Opus cit.*, 59-60; LACHA OTAÑES y J. F. DEL CAMPO, *Opus cit*, 33-34.

[17] GONZALEZ CUADRA, *Opus et locus cit.*

[18] ADS leg. 1.795, Libro de cuentas del Hospital de la Vera Cruz.

[19] BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTANDER (en adelante BMS), Sección de ms. n.º 219, I, 35-38: Real carta de Alfonso IX, dada en Segovia el 5 de junio de 1347 para que sólo los alcaldes y merino de Castro ejerzan la justicia en sus términos.

— Junto a la parroquial había en 1753 «una casa hospital para hospedar a los pobres enfermos que llegan a él... es necesario soportar los gastos que llevan sus reparos y alimentar a dichos pobres de cuenta de la vecindad».[20]
Dicho hospital estaba dedicado a San Lázaro.[21]

— Tras pasar la Portilla el camino comenzaba a subir a Villaviad, donde está la vieja ermita de San Andrés y Santiago junto a un peraltado puente peatonil. En un escudete de la puerta hay tallada una venera.

Laredo

— Puerto y villa murada y fortificada, presidida por la iglesia mayor de Santa María de Belén. Desde 1629 fue residencia permanente del corregidor de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar. Mantuvo intenso tráfico marítimo con toda la fachada atlántica europea desde el siglo XIII, lo que la hizo vehículo de acceso de peregrinos.[22]
El camino penetraba en la jurisdicción de Laredo por la ermita de San Joaquín, y seguía por Tarrueza, Santa Ana, la Ventilla y la Pedrera, para cruzar las murallas por la puerta de Bilbao.

— Junto a la iglesia mayor estuvo el hospital para transeúntes y peregrinos de la Magdalena, fundado en el siglo XV (Barreda).

— Madoz menciona al hospital para pobres enfermos de Santi Spiritu, reedificado en 1787,[23] del que se conserva la ermita restaurada, edificios que ya existían en 1382.[24]

— En la parroquial de Nuestra Señora de Belén se conservan diversos testimonios iconográficos jacobeos. El hasta hace pocos años altar mayor barroco cobijaba una hermosa imagen ecuestre de Santiago y estaba rematado en lo más alto por una cruz de Santiago. En el friso de la base del precioso altar flamenco del siglo XV, de la capilla de Nuestra Señora, hay una magnífica talla de Santiago con los atributos de peregrino. Por último, en el basamento pétreo del monumental púlpito está tallado el relieve de una venera.

---

[20] MAZA SOLANO, T., *Relaciones Histórico-Geográficas y Económicas del Partido de Laredo en el siglo XVIII*, Santander, 1972 (en adelante: ENSENADA), III, 397.

[21] CAMINO, J. M., *Liendo o el valle de Nuestra Señora*, Santander, 1975.

[22] MUSSET, G., *Peregrinages a S. Jacques de Compostelle en Santonue et Aunis*, París, 1898; cit. VV.AA. *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1949.

[23] MADOZ, P. *Diccionario Geográfico-Estadístico e Histórico de España*, Madrid, 1845-50 del que se han editado todas las entradas referidas a Cantabria por Editorial Ambito y Librería Estudio en 1984 (en adelante MADOZ), 130.

[24] PEDRAJA, J. M. de la, «Los Escalantes de la villa de Laredo», *Altamira*, 1976-77, 249.

— Antes del siglo XVI se alcanzaba Colindres desde Laredo por el camino alto, bordeando la ladera del Pico del Hacha, vadeando el arroyo de la Pesquera y ascendiendo a Barrieta, al eremitorio del siglo XIII de San Miguel, ampliado y convertido en hospedería franciscana, bajo la advocación de San Sebastián de Barrieta, en 1431, con autorización apostólica del papa Eugenio IV.[25] Desde aquí, por Altamira, se descendía a la iglesia de San Juan de Colindres.

Guía del peregrino
Künig von Vach:
«El Camino y Leguas a Santiago».
Estrasburgo, ca. 1496.

DE LAREDO A SANTANDER

Colindres

— En el retablo renacentista de la parroquial de Colindres figura un buen relieve de Santiago Matamoros. Frente a la iglesia aún permanecen en pie las paredes del hospital concejil donde se cobijaban los peregrinos, según tradición oral.

---

[25] GONZAGA, P. F., *De origine seraphicae*, Roma, 1587, 1.056-57; BRAVO Y TUDELA, A. *Recuerdos de la villa de Laredo*, Madrid, 1873, 257-265; ABAD CABARRUS, J., *Laredo, arrabal y convento de San Francisco*, Laredo, 1981, 208-214; BRIGIDO GABIOLA, B., *Laredo, la ermita de la Piedad o Convento de San Francisco de Barrieta*, s. l., 1989.

— A finales del siglo XV se fabricó la calzada malecón que conducía a la barca de Treto desde la orilla misma de la mar, atravesando el barrio de la Magdalena y lo que hoy se conoce como Colindres de Abajo, donde confluía el camino alto tras pasar sobre el puente del «Pelegrín». El procurador de Colindres explicaba en 1498 que hacía seis años que la marea había derrocado el malecón, desde la Magdalena al barco de Treto.[26] En tiempos del emperador se rehizo el malecón y camino, del que se conservan importantes restos a la altura del barrio de la Pesquera, en Laredo.

— Barreda ya nos ha referido como a mediados del siglo XVI se estaba construyendo el hospital de la Magdalena,cerca del embarcadero de Treto. Hay evidencia de que tal hospital tenía un preferente destino jacobeo, así, en 1593, cuando se pretendía hacer un humilladero junto a la ermita y hospital de la Magdalena, se argumentó que *«allí se encontraba el paso, el refugio y el oratorio de los peregrinos que iban a Santiago de Compostela»*.[27]

— Además, tenemos el testamento del colindrés Juan de Barandica, donde dice: «Por cuando está de partida para hacer viaje en romería al bienaventurado señor Santiago al reino de Galicia, y por lo que pueda suceder en este viaje»... deja arreglados sus asuntos.[28]

Bárcena de Cicero

Una vez salvada la ría del Asón, el camino discurría desde Treto por la Maza de Adal y Socarrera, a Cicero, la ermita de Nuestra Señora de Gracia, Paderne, Tuebre, Gama y la ermita de Santa Gadea y Sobremazas, hasta Escalante. Era la «carrera antigua que iba para Cicero y para Treto», tal como la cita un documento de Nájera de 1294.[29]

Escalante

— Aquí fundaron los franciscanos en 1441 el convento de San Sebastián de Hano, donde se daba cobijo a los penitentes transeúntes, como en todos los de la Orden.[30]

---

[26] MOLENAT, P., «Chemins et ponts du Nord de las Castille au temps des Rois Catholiques», *Melanges de la Casa de Velázquez*, 7, 1977, 142.

[27] BASOA OJEDA, M., *Laredo en mi espejo*, Laredo, 1932-1968, 595.

[28] AHPC, *Sec. Protocolos*, Leg. 1409.

[29] BIBLIOTECA NACIONAL, *Escrituras de Nájera*, II fols. 67 y 75. Cit. SOJO Y LOMBA, *Ilustraciones a la historia de la M. N. y S. L. Merindad de Trasmiera*, I, Madrid, 1935, 116.

[30] Nota mecanografiada de J. M. Alonso del Val.

— En este municipio, además de la parroquial de la Santa Cruz, existen las ermitas de la Soledad, San Roque y la recoleta de fábrica románica de San Román, recientemente restaurada.

— Se ha conservado en la tradición oral que la casa de Guevara fue el hospital de peregrinos transeúntes.

Argoños

El camino continuaba rodeando la marisma por el Valladar, la actualmente arruinada Casa de Juntas, la Venta de la Zorra y los Mazos hasta Argoños, donde aún se conserva la memoria de haber tenido hospital concejil para la atención de pobres transeúntes.

Santoña

En Argoños la ruta se bifurcaba en dos alternativas, la que continuaba hacia Santander y el ramal que conducía hasta Santoña, en cuyo término penetraba por la ermita de la Soledad, el barrio de Piedrahita, el lomo de tómbolo de Berria y la aldea de El Dueso, desde donde se accedía a la villa de Puerto por el norte. También cabía la posibilidad de arribar a Santoña embarcándose en los muelles de Laredo o en el Puntal de la playa de La Salvé.

Santiago Peregrino
Grabado
de Israel van Meckenem
Westfalia, ca. 1480.

— Barreda ha descrito por extenso el hospital para *pobres y peregrinos* de Santoña en el Apéndice I de su precedente trabajo, lo que nos exime de entrar en el asunto. Unicamente añadiremos la noticia de la defunción en él del peregrino francés Ivan de Monicot, el 6 de febrero de 1739.[31]

— En la iglesia parroquial de Santa María de Puerto, notable edificio con restos prerrománicos del primitivo del siglo X, y románicos, aunque la mayor parte de su factura actual sea del siglo XIII a XVI, se conserva un espléndido retablo flamenco formado por bellas tablas al óleo, entre las que destaca un Santiago peregrino sobre paisaje marítimo y barcos, mientras que a la izquierda aparece figurada la escena de la batalla de Clavijo. Según inscripción en una de las pinturas, se trajo de Flandes en tiempos del emperador Carlos V.[32]

Noja

Desde Santoña debía volver el peregrino sobre sus pasos por El Dueso y Berria, encaramarse a Peña Lanza, recorrer la ladera norte de El Brusco, pasando por la ermita de San Nicolás y el Saltillo hasta el barrio de Helgueras, y cruzar la playa para refugiarse en el hospital concejil.

— El hospital de Noja estaba en el barrio de Tregandín, «Para recogimiento de pobres viandantes y enfermos» y recibía el nombre de Nuestra Señora de Consolación.[33] Los libros de difuntos de la parroquia nos informan de varios peregrinos en él fallecidos: así el valenciano José Albus «que iba en romería a Santiago», en 1738; el mismo año también murió en el hospital y fue enterrado en la parroquial de San Pedro Francisco de Sousa, «mozo libre, natural de la ciudad de Engra, del reino de Portugal, que venía de Santiago y caminaba en romería a Roma»; el año de 1742 fue el romano Antonio Also «que venía en romería a Santiago de Galicia» quien se quedó definitivamente en Noja; todavía en 1802 fallecía en la villa Luis de San Miguel, «pobre peregrino que venía a cumplir una promesa al glorioso Santiago Apóstol», a quien acompañaba su mujer, Nicolasa de San Fabián, ambos de Palencia.[34]

---

[31] ADS, leg. 3.224.

[32] HERRERO, P., «El retablo Flamenco de Santa María del Puerto de Santoña, *Altamira*, 1981-82, 341; BERMEJO, E., «Las Tablas flamencas del retablo de Santa María de Santoña», en *El arte de Flandes en Santander*, Santander, 1974.

[33] AHPC, *Sec. Ensenada*, Noja, Libro de eclesiásticos.

[34] ADS, leg. 6.891, Datos proporcionados por nuestro compañero del C. E. M. Luis Escallada.

Santiago Peregrino
Xilografía
de Alberto Durero
Ilustración
del «Evangelio del Domingo».
Nurenberg, 1503.

Arnuero

Desde Noja el camino se orienta al sur, bordeando la marisma, volviendo hacia el oeste desde la ermita de San Pantaleón, ya en el municipio de Arnuero, pasa por Barriopalacio y, por la ladera de la sierra del Molino de Viento, continúa en busca del puente de Solarga, paso muy anterior al actual de la Venera.

— Son muy expresivas las condiciones que se estipulan en la escritura concertada con el hospitalero concejil de Arnuero en 1777: «que haya de recibir todos los pobres que lleguen a dicho hospital, tratándolos en él a los que pueden navegar sólo por el término de veinticuatro horas, y viniendo algún enfermo, del mismo modo; advirtiendo que pasadas dichas veinticuatro horas, estando para poderse transportar a otro lugar, dé parte al procurador de éste para su destino». La institución debía mantenerse con sus propias rentas, y el hospitalero había de recibir tres puñeras de maíz de cada vecino.[35]

— En enero de 1729 murió en este hospital Andrés de la Torre, natural del valle de Mena, «pobre peregrino que venía de Santiago. Enterrose en la iglesia cerca del coro».[36]

[35] AHPC, *Sec. Protocolos*, Leg. 5.205. Noticia facilitada por Luis Escallada.
[36] ADS, Leg. 6.292. Dato proporcionado por Luis Escallada.

Meruelo

El viejo puente de tres ojos sobre el río Solórzano, conocido con el nombre de Solarga, ya en el municipio de Meruelo, era el primitivo paso obligado hacia Trasmiera occidental.

— Junto al puente estaba la ermita y el hospital de la Magdalena, descrito en 1753 como «una casa que sirve de hospital... tiene de fondo treinta y nueve pies, de ancho treinta y de alto dieciséis». Además del edificio su hacienda consistía en tres heredades que sumaban 17 carros de tierra.[37] Sabemos que en dicho hospital murió en 1710 Isabel Teresa Gos, natural de Suison en Francia, «pobre peregrina» a quien acompañaba su marido haciendo la ruta jacobea; de enero de 1754 es la partida de defunción de otros dos romeros, uno francés, Albertum Deubil y otro italiano, cuyo nombre desconocían incluso los pobres con los que hacía el camino.[38]

Bareyo

Una vez salvado el río Campiezo o Solórzano, el camino se dirige a la preciosa iglesia románica de Santa María de Bareyo, pasando por La Venta, y de allí se alarga hasta Ajo discurriendo por Linares, Garnuz y el Convento.

— En Santa María se enterró en 1768 el peregrino francés Antonio Toyá, natural de Cantón D'Oloron, en la Navarra Baja.[39]

— En un altar lateral de la parroquial de San Martín de Ajo está una imagen de Santiago sobre caballo blanco; probablemente procede de la arruinada ermita dedicada al Apóstol en la ribera de la ría de Santiago, cerca del playazo del mismo nombre, donde es tradición oral que el caballo del santo dejó sobre la roca la huella de su herradura.

— La ruta continuaba hacia Güemes por Fuente Espina, La Mazorra y la ermita de San Julián. Precisamente junto a esta última y bajo su misma advocación estaba el hospital de tal lugar. En 1753 consistía en una casa que «tiene de alto veinte pies, de fondo lo mismo, y de ancho quince», que se mantenía con las rentas de seis heredades que sumaban veintiséis carros de tierra.[40] En 1710 murió en el hospital y fue enterrado en la ermita de San Julián «onde se entierran los que mueren en él», el francés Juan de Bordeta, natural de Isusi, romero con credenciales del Obispo de Santa María de Lorón.

---

37 AHPC, *Sec. Ensenada*, Libro de eclesiásticos de Meruelo.

38 ADC, Noticias proporcionadas por Luis Escallada.

39 AHPC, *Sec. Ensenada*, Güemes, Libro de Eclesiásticos.

40 ADC, Leg. 6.930. Comunicado por Luis Escallada.

Ribamontán al Mar

— El camino enfilaba por Gargollo hacia el Río Negro y Linderio para alcanzar Galizano, en cuyo barrio de Via, junto a la vieja calzada se alzaba el hospital de San Andrés, trasladado allí en 1620 y reparado en 1656,[41] que en 1753 se había degradado a simple «refugio de pobres transitantes» sin renta alguna,[42] y del que se ha conservado la traza para su fábrica y hemos realizado la reconstrucción incluida en la introducción a este libro.

— Contiguo al cementerio de Galizano hay un sitio denominado Campo de Santiago.[43]

Desde Galizano se le anunciaba al peregrino el gran obstáculo de la bahía de Santander y las múltiples alternativas para salvarla. Una de ellas consistía en seguir por Loredo y su Santuario de Santa María de Latas, con la fuente salutífera, hasta Somo, donde embarcarse para cruzar el brazo de mar; otra se dirigía hacia el sur, pasando por Castanedo y su iglesia de El Salvador, con restos románicos y, atravesando los puentes de Villaverde de Pontones y Puente Agüero, por Orejo y Helechas al barco de Pedreña; los que preferían evitar el agua a toda costa debían dar un importante rodeo, no sólo a la gran bahía, sino también a las rías de Tijero y Solía.

Ribamontán al Monte

En Pontones existió uno de los más notables hospitales de Cantabria, el de San Lázaro de Teas, anejo a la ermita de la misma advocación, el cual llegó a disponer hasta de doce camas. Dada la escasez de lacerados, desde 1741 se consintió admitir en él a «peregrinos pasajeros, con tal de que no se detuvieran más de cuatro días».[44]

Marina de Cudeyo

— La iglesia parroquial de Orejo conserva la advocación de Santiago Apóstol, del que tuvo buena imagen de bulto, quemada en 1936, presidiendo el altar mayor.

---

[41] AHPC, *Sec. Protocolos*, Leg. 4.904. SANCHEZ LANDERAS, J. L., *Ribamontán al Mar en su historia*, Santander, 1986, 250-51.

[42] ENSENADA, III, 215.

[43] Barreda, trabajo precedente.

[44] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios Marianos de Cantabria*, Santander, 1988, 197-200.

San Coleman
en traje de peregrino.
Xilografía
de Alberto Durero.
Nurenberg, 1513.

— La actual Capilla del Carmen de este lugar estaba dedicada antiguamente a la Virgen del Camino, y en su término había los topónimos de Valabarca y Barriodevía.

— En Elechas hubo un importante hospital dedicado a San Lázaro, del que se conserva uno de los libros de cuentas, concretamente el realizado entre 1753 y 1848. El nombre completo era el de Hospital de San Lázaro de Prado, y estaba entre Rubayo y el propio Elechas.[45]
Desde Elechas se pasaba por la ermita de San Roque para ir a la barca de Pedreña.

Entrambasaguas

Los peregrinos y caminantes decididos a evitar el trance de embarcarse para cruzar la bahía santanderina, orientaban sus pasos desde Villaverde hasta Término en Hoznayo, por donde cruzaban el arroyo Aguanaz, sobre el puente natural del Infierno por el Bosque y el puente de La Rañada hasta Solares.

[45] ADS, Leg. 461.

Medio Cudeyo

Desde Solares el camino pasaba al norte del monte Castillo y bordeaba la ladera de Peña Cabarga hacia Santiago de Heras, la ermita de Nuestra Señora de Socabarga y San Salvador.

— La parroquial de Santiago de Heras, como su mismo nombre indica, está dedicada al Apóstol, del que conserva buena imagen ecuestre sobre figuras de moros derribados.

— La toponimia de este lugar acumula testimonios del viejo camino: Vía, Viabuena, Calzada de Gripa, Barrio de la Calzada, Mediavia, Cavia y Mies de Santiago.[46]

Villaescusa

La ruta continuaba ceñida a la ladera por el Palacio y La Cotera hacia Liaño y la puente de Solía, a través de la cual se salvaba la cola de la ría del mismo nombre, antiquísimo puente de madera que se labró en piedra el año de 1538 a costa de la villa de Santander.[47]

Camargo

Desde la puente de Solía el camino atravesaba la serrezuela llamada La Alta de Guarnizo por Humilladero hasta Revilla, y seguía por Herrera y su ermita de San Roque a Cacicedo, desde donde enfilaba rumbo a Santander.

— En el término pedáneo de Revilla y barrio de Amedias está la ermita de factura gótica de Santiago, que conserva una imagen ecuestre del patrón con chistera y una cruz de Santiago labrada en la bóveda central. Este santuario ya se cita en el año 1092 en el Cartulario de Santa María del Puerto.[48]

— En Herrera se conserva el topónimo «Sitio del Hospital», donde es fama entre los vecinos mayores que hubo vino para acoger a los «pobres peregrinos».

---

[46] SOJO Y LOMBA, F., *De Re Toponímica...*, 33; Barreda en texto precedente.

[47] AMS. Armario B.

[48] ABAB CABARRUS, J., *El Monasterio de Santa María de Puerto,* Santander, 1985, 279 y 232; GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Camargo, mil años de Historia,* Santander, 1987, 25.

Una de las Cuatro Villas aforadas que constituían el corregimiento de tal nombre. Puerto principal del reino de Castilla para la concentración y formación de armadas, donde Enrique II construyó las Reales Atarazanas de Galeras, única edificación de este tipo en el norte peninsular. Lugar de donde partían las flotas laneras hacia los países septentrionales y etapa obligada en cualquier navegación por el mar Cantábrico.

El camino costero se unía con el que venía de Castilla y, bordeando la ladera norte de Peñacastillo, se introducía en Santander por Cajo y Calzadas Altas, para franquear las murallas por la puerta de San Pedro, abierta a la Ruamayor, que conducía directamente a la abadía colegial de los Cuerpos Santos.

— Varios hospitales hubo en Santander para acoger a los caminantes, el más antiguo conocido es el de Santispiritu, al que se accedía desde la nave este de la claustra de la iglesia colegial. Había sido fundado por Nuño Pérez de Monrroy, abad de dicha iglesia y canciller de la reina María, el cual, en su primer testamento de 1318, manda «se faga et se acabe el ospital que yo tengo começado en Sant Ander».[49] En el libro de la más antigua visita canónica conservada, la efectuada por el obispo de Almería en 1506, se describe del siguiente modo: «Hospital de Sancto Spiritu, que es en la claustra de dicha iglesia, un retablo de San Gregorio y tres imágenes viejas, e dos tablas, cruz de la Verónica y otra de Sant Xpoval, e los doze apóstoles pequeños, de bulto, viejos; un frontal de lienço pintado con la ystoria de la cena. Siete camas de ropa traída (=usada) que están puestas en el dicho ospital para los pobres...».[50]

Originariamente constó de doce camas, tantas como los Apóstoles, número que recuperó en el siglo XVII, según la visita de 1650: «Hospital de Santi Espíritu, situ en el claustro de la iglesia colegial y sagrado de ella... por constitución antigua hecha por Nuño Pérez, abad que fue de ella, haver sido fundación suya y haverse obligado el cabildo y prebendados de sustentar doce pobres cada día... del salin desta villa, por privilegio... (tenía entonces) dos enfermeras».[51]

---

[49] Pergamino original en el Monasterio de Las Huelgas de Valladolid, cit. por BALLESTEROS, A., *La Marina Cántabra y Juan de la Cosa*, Santander, 1954, 79-80.

[50] ARCHIVO DE LA CATEDRAL DE SANTANDER (en adelante ACS). Libro D-14, Fol. 17.

[51] ACS, D-18, fols. 9 y 31.

Hospital y ermita de Santa María de Ternedo, en Sámano.

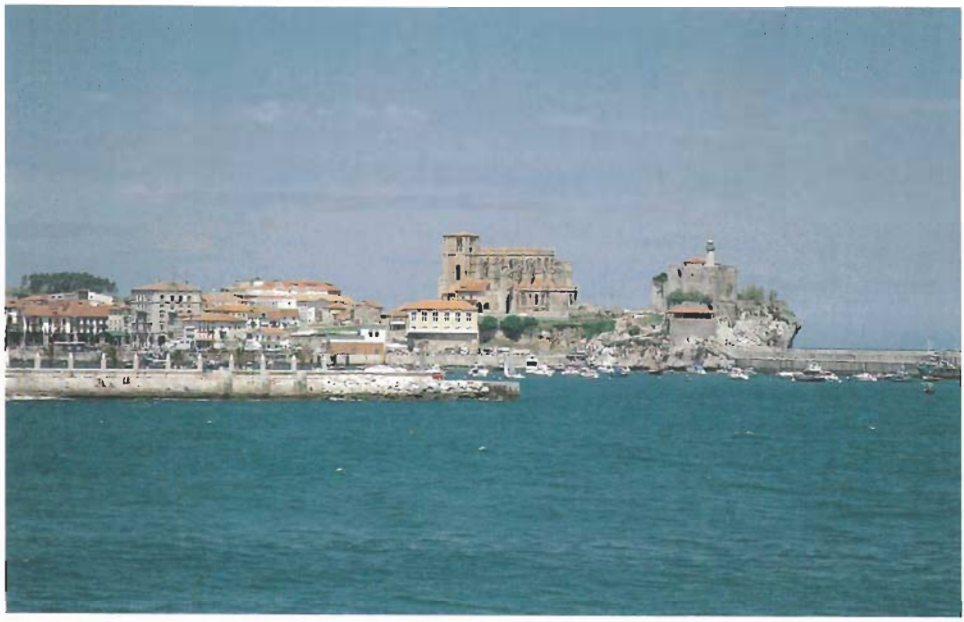

Castro Urdiales con su iglesia de Santa María y el castillo.

Abside de la iglesia de Santa María, en Castro Urdiales.

Iglesia parroquial de San Vicente de Guriezo.

Atrio de la iglesia mayor de Laredo

Santiago Matamoros, procedente del antiguo altar mayor de la parroquial de Nuestra Señora de Belén, en Laredo.

Capilla gótica del Hospital Sancti Spíritu de Laredo, junto con el edificio de dicho hospital, reedificado en 1787.

Marisma de Santoña con el monte Buciero al fondo.

Ermita románica
de San Román
de Escalante.

Iglesia de San Juan,
en Colindres Viejo.

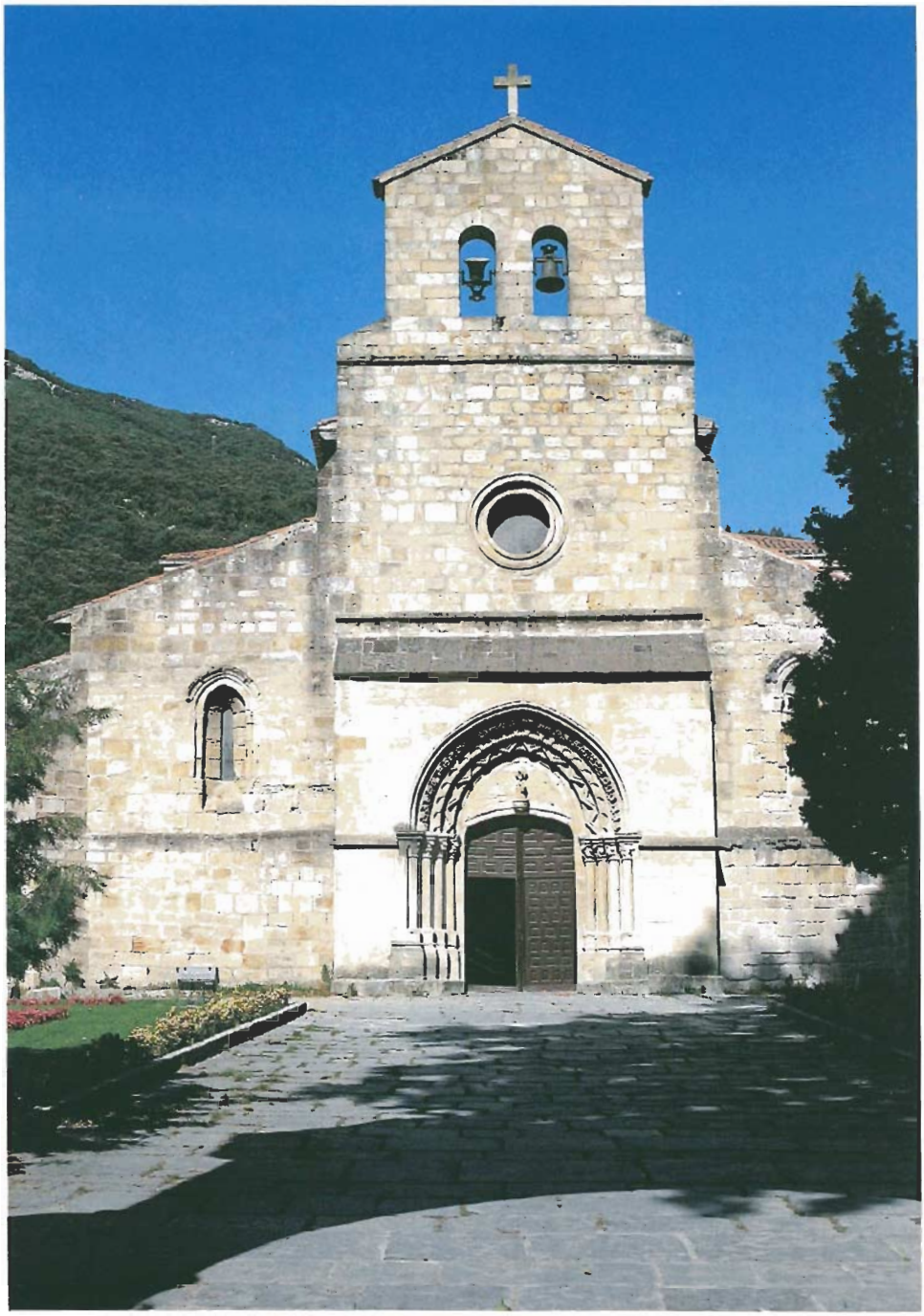

Santa María del Puerto, Santoña.

Iglesia románica de Santa María de Bareyo.

Pila bautismal de Santa María de Bareyo.

No era raro que los canónigos y otros notables dejaran su cama para el hospital, como lo hizo el «prior Juan Gutiérrez de Ribas al tiempo de su fin (en 1432): otrosí mando al ospital de Santi Spiritu la cama en que yo duermo, para los pobres...».[52]

— También fue en el siglo XIV cuando se fundó el Hospital de Santa María de Consolación, pues ya existía en 1321 en la Calzada,[53]mandado hacer por Gonzalo Roys de Escalante en «las sus torres que son en la rua de Fuera la Puerta», al que el mismo acrecentó las rentas en escritura de 1352 y mejoró cuando mandó construir «la capiella del dicho ospital», al cantero Pero Roys de Mogro en 1359.[54]Los erederos concluyeron esta obra cuando pagaron el «cubrir la capilla y adobar las torres» en 1365.[55]

— En la misma calle y arrabal de Fuera la Puerta estaba el viejo hospital de San Lázaro, del que dicen en 1650 que se había hundido a finales del siglo XVI, por lo que trasladaron los santos de su ermita a la cercana de San Nicolás.[56]

— Por aquellas fechas también estaba «todo desmantenlado y sin camas» el «hospital de Nuestra Señora de Guadalupe, que corría a cuenta de la cofradía del mismo nombre, y estaba en situación parecida el hospital de la Misericordia, sito en Becedo, por haberse vendido sus camas en 1633 sin licencia para ello, por lo que concluyen que en la villa «no hay hospitales más que el de Santiespiritu... cosa de que necesita mucho, por la cantidad de pobres que a ella suelen llegar».[57] En visitas sucesivas se reacondicionó el hospital de la Misericordia, que en 1753 se sostenía con las rentas que le producían dos casas de su propiedad, unos censos y las limonas de los bienhechores.[58]

— En la misma nave de la claustra de la colegial de Santander, junto al hospital de Santi Spíritu, construyó el magnate naviero Juan Gutierre de Escalante, el Bueno, allá en la centuria XIV, la amplia capilla de Santiago. En la visita de 1506 nos la describen así: «Capilla de Santiago, con su imagen de bulto y su retablo, otra imagen de Nuestra Señora, en lo alto un crucifijo con dos imágenes de bulto; un altar de San

---

52 ACS, *Pergaminos*, leg. 4, n.º 30.

53 ACS, *Pergaminos*, leg. 2, n.º 5.

54 ACS, *Pergaminos*, leg. 2, n.º 23.

55 ACS, *Pergaminos*, leg. 2, n.º 25.

56 Documento de nota 51, fol 28.

57 Idem, Ibidem, fls. 31-33.

58 *Ensenada*, II.419. También VAZQUEZ GONZALEZ-QUEVEDO, F., *La Medicina en Cantabria*, Santander, 1982,[2] 61-69 y 88-90.

Martín».[59] Siglo y medio más tarde sólo quedaban en ella las tumbas de piedra de sus fundadores: «dos sepulcros en medio y cuatro nichos de entierros a los lados (...) está desmantelada, sin altar ni retablo».[60] En el siglo XVIII estuvo dedicada a Nuestra Señora del Rosario, y al siguiente se transformó en capilla del palacio episcopal. Fue derribada tras el incendio general de 1941.

— La iglesia mayor de Santander fue abadía altomedieval y colegial desde el siglo XIII, construida sobre el relicario que guardaba las cabezas de los mártires Emeterio y Celedonio. Recientes excavaciones han puesto de manifiesto restos de una primitiva iglesia prerrománica y el ábside poligonal de otra superpuesta románica, ambas anteriores al actual edificio de dos iglesias superpuestas, construido en el siglo XIII. El culto a las cabezas de estos dos santos estuvo muy extendido, lo que motivó que la iglesia baja donde se guardaban tuviera dos puertas, una de ellas con los atributos simbólicos de Puerta del Perdón. Lo diezmado de su archivo nos retrotrae hasta el siglo XVI para encontrar evidencias en las cuentas del cabildo sobre el «jubileo»[61] de los mártires, así, como las importantes fiestas que se celebraban en su día, con enramado del coro, reparto de un tonel de vino entre vecinos y romeros y construcción de un tablado para representaciones sacras. De todo ello hay testimonio cada año en las cuentas.[62] Tales festejos se ampliaron aún más tras la profanación piadosa de la tumba en 1534 y la exposición de las cabezas en sendos relicarios de plata, traídos por los mismísimos cónsules de Burgos.[63] Todo ello constituyó sin duda, un atractivo complementario para los peregrinos que por mar o por tierra llegaban a la villa, ya que les suponía ganar indulgencias suplementarias y recibir una acogida especialmente favorable.

— Era tradición en tiempos renancentistas que Francisco de Asís, en su peregrinación a Compostela, fundó el convento de San Francisco de Santander en 1214 extramuros de la villa, según se recoge en las entradas al libro índice de su archivo y estaba tallado en una lápida del claustro construido en el siglo XVII.[64] Más prudente, Juan de Castañeda nos dice en 1592 que ya existía edificado el año 1265, pues de esa fe-

---

[59] ACS, libro D-14, fol. 9.

[60] ACS, libro D-18, fol. 9.

[61] ACS, Libro D-2, Fols. 120 y 124.

[62] ACS, Libro D-2, cuentas del prior y cabildo desde 1505 a 1542.

[63] ACS, Libro D-2, fol. 92.

[64] AHPC, Sec. C.E.M., FRESNEDO DE LA CALZADA, J., *Del Santander antiguo,* Santander, 1921, 7.

cha era el sepulcro más antiguo de su iglesia.[65] Convento e iglesia se reedificaron en 1642, y fueron demolidos, uno en 1898 y la otra en 1936.

— El convento de monjas clarisas se estableció dentro de la cerca de Santander hacia el año 1280, pero el edificio que llegó a nuestra centuria se construyó a partir de 1323.[66] Recordamos aquí la función de hospedería de peregrinos que ejercían los conventos franciscanos.

— En el sitio de Adarzo, a la salida de Santander, existe el barrio de Santiago.

También lleva la advocación del Apóstol una parroquia reciente de la ciudad. Tradicionalmente se celebran las fiestas patronales de Santander el 25 de julio, día de Santiago, sin que tengamos evidencia alguna de que tal acontecimiento tenga que ver con las peregrinaciones jacobeas.

DE SANTANDER A SANTILLANA

La ruta costera salía de Santander por la puerta de San Pedro hasta Peñacastillo, desde donde continuaba a Santa Cruz de Bezana y Boo de Piélagos, donde tomaba el barco de Mogro para cruzar el Pas; ya en la Honor de Miengo, discurría por Mogro, Miengo y Cudón hasta alcanzar el embarcadero de la barca de Santo Domingo que le pasaba a Cortiguera. Desde aquí por Ongayo, Puente Avíos y Camplengo, alcanzaba Santillana.

Santa Cruz de Bezana

El primitivo camino entraba en este municipio desde Lluja, discurría por el sitio de «La Calzada», en Bezana, hasta Mompía, desde donde pasaba a Piélagos. Santa Cruz de Bezana formó parte del territorio de la villa de Santander, hasta que se desgajó en la Baja Edad Media, manteniéndose bajo la jurisdicción de su abad. Su más temprana existencia se comprueba en una escritura del cartulario de Santillana fechada en 1025.[67]

Piélagos

La ruta discurría paralela al arroyo del Cuco hasta Boo, bajo la serrezuela de la Picota, desde donde se dirigía al embarcadero del barco de Mogro para atravesar el río Pas cerca de su desembocadura.

---

[65] CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista por...*, 118; GONZAGAE, F., De origine seraphicar religionis, Roma, 1587, 1055-1056.

[66] Idem, Ibidem, 119-120.

[67] JOSUE, E., *Libro de Regla o cartulario de la abadía de Santillana del Mar,* Madrid, 1912, dec. LXXVIII, págs. 98-99.

Miengo

Cruzado el Pas el peregrino podía acogerse a la «Casa del Barco» en Mogro, desde donde bordeando La Unquera y por el barrio de Cabezón, llegar a la iglesia de San Martín de dicho pueblo; refrescarse en la fuente de La Cuela y, contorneando El Cueto, salvar el arroyo de Relleno o Socueva para, por Humilladero y Carriazo, descender a la iglesia vieja de Cudón y, por el barrio de «Via», alcanzar el embarcadero desde donde pasar la ría de San Martín de la Arena.

— Por una escritura sobre las condiciones del arrendamiento del barco de Mogro de 1652, sabemos que cada vecino aportaba una cantidad de trigo y maíz para su sostenimiento, con la condición de que no habían de pagar «los pobres y romeros».[68]

Suances

Cruzada la ría formada por los ríos unidos Saja y Besaya por la barquería de Santo Domingo, el caminante peregrino ascendía a los Cantos para, por las Cubas y Cortiguera, tomar el ancho camino de Ongayo y Puente Avíos, considerado por algunos ager de antigua calzada romana, y descender hacia Santillana por Camplengo.

— En 1107 los cofrades que habían edificado la iglesia de Santo Domingo y su barquería en términos de Cortiguera la entregan a la abadía de Santa Juliana, «para que pasen el río en uno y otro sentido los peregrinos, los pobres y ricos, las viudas, huérfanos, impedidos y perseguidos».[69]

— Aún están en pie las imponentes ruinas de la iglesia de Santiago en Ongayo, quemada en 1936, cuando también se perdió la magnífica talla del patrón aplastando a los moros con su caballo. En una hornacina sobre la puerta principal se mantuvo otra talla en piedra de Santiago con los atributos de peregrino.[70]

— Junto a la iglesia de ongayo quedan claras huellas del amplio camino que aún recibe al nombre de «El Camino de Santiago», con una fuente también próxima en que, según tradición oral, apagaban su sed los pe-

---

[68] AHPC, *Sec. Protocolos,* leg. 2.680, fol. 56.

[69] JOSUE, E., *Libro de Regla...,* doc. XCII, 114-116; PEDRAJA, J. M., «Santo Domingo de la Barquera, paso y refugio en un camino medieval», *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz»,* VI (1974), 189-198.

[70] GOMEZ MARTINEZ, J., *Estudio histórico-artístico del municipio de Suances* (ss. XVII-XX), Santander, 1991, 131-154 y 273-291.

Peregrinos de Camino a Santiago.
Künigvon Vach: «El Camino y Leguas a Santiago».
Leipzig, 1521.

regrinos. Es probable que se trate del que se describe en un documento de 1112 como «vía antigua» en el mismo término.[71]

Santillana

Villa aforada por Alfonso VIII y capital de las Asturias de su nombre, presidida por la espléndida colegiata románica dotada de recoleto claustro cuyas arquerías están decoradas con primorosos capiteles. En esta iglesia se guarda el cuerpo de la Mártir Santa Juliana desde la Alta Edad Media, lugar de referencias religiosas en todo el norte de España y destino de peregrinaciones propias.

— Según las respuestas generales al Catastro de Ensenada contaba con tres casas de hospital en 1752: «la una propia de esta villa, que sirve para hospedar los pobres peregrinos transeúntes, cuyo patrono es la Justicia y Regimiento de ella (...) en el que asiste para su limpieza decencia y recibo de dichos peregrinos José Palma, tamboritero en esta villa».

— «La otra, llamada de la Misericordia, de quien es patrono y administrador el Cabildo de esta Real Iglesia Colegial, el que sirve para el hospedaje de sacerdotes pobres que a ella llegan (...) a ésta asiste María Oreña, pobre de solemnidad, a quien paga dicho hospital dieciocho reales».

— «Y la otra, dicha de San Lázaro de la Mortera, extramuros de esta villa (...) el que en tiempo antiguo fue para pobres llagados y hoy está reducido a beatario».[72] De este último hospital sabemos que en 1713 «parecieron presentes los pobres hermanos de él, estando juntos y congregados a son de campana tañida, como lo tienen por costumbre, para tratar y conferir las cosas del servicio de Dios y Nuestra Señora, y utilidad de dicho hospital». Eran a la sazón cinco los hermanos cofrades que otorgaron poder a uno de ellos «para que pueda ver, recibir y cobrar las rentas y dinero que están debiendo de restos de censos, etc. en la villa de Espinosa de Villagozalo, como en otros lugares de la Sierra de Castilla y de Villadiego, y en la jurisdicción de Santillana y su Abadía, y asimismo le dan poder para quitar los bienes que dicho hospital hoy lleva en arrendamiento»[73]

---

[71] ESCAGEDO SALMON, M., *Colección Diplomática. Privilegios, escrituras y bulas en pergamino de la insigne y real iglesia colegial de Santillana*, Santoña, 1927, I, 31-34-36 y 38.

[72] *Ensenada*, II, 140-141.

[73] AHPC, *Sec. Protocolos*, leg. 2.733, fol. 138, también en fol. 144.

DE SANTILLANA A SAN VICENTE DE LA BARQUERA Y ASTURIAS

De la capital de las Asturias orientales partía la ruta jacobea por la Tejera, cruzaba Oreña, Novales, Cóbreces y Ruiloba hasta Comillas y San Vicente de la Barquera; desde esta villa portuaria seguía hacia Pesués y penetraba en las Asturias de Oviedo a través de la barca de Unquera que salvaba la ría de Tina Mayor, desembocadura del río Deva.

Alfoz de Lloredo

El Camino pasaba por Oreña y su barrio de Viallán, se acercaba a la costa por la ermita de San Roque y Caborredondo, desde donde giraba hacia el suroeste para alcanzar Novales; seguía por Biescas, la Herrería y Quintanilla hasta Cóbreces. Posteriormente, cuando se construyó el puente de Toñanes sobre el arroyo de la Presa, el camino se acortó desviándose por este último pueblo.

— Cóbreces fue, al parecer el más destacado punto jacobeo de este municipio.[74] Allí existía todavía en 1752 «un hospital llamado el Buen Suceso, el que se mantiene de limosna que diferentes vecinos han dejado para su conservación».[75] La presencia de este hospital, cuyas ruinas han llegado hasta los comienzos de nuestra centuria, motivó que aún hoy se conozca al camino que pasaba a su vera como «Camino del Hospital».

Ruiloba

— A la salida de Cóbreces el camino se arrimaba a la famosa Fuente de la Salud y torcía hacia el sur para salvar el cortado del arroyo de la Conchuga por el puente del mismo nombre, anterior al actual de Cubón, regresaba hacia el norte por la venta de Tramalón y su ermita con la imagen de Santiago para, por Las Conchas y Bregadorias llegar al barrio de la Iglesia, desde allí iba al Pando y la Concha hasta el Portillo, por donde entraba en Comillas superando el arroyo Gandaria.

— En Ruiloba hubo hospital concejil para peregrinos y transeúntes, según tradición oral conservada entre los viejos del lugar.

---

[74] BERECIARTUA-OLARRA, J. M., «Monasterios del Cister en las rutas jacobeas de España», *Cistercium*, XI (1957), 74.

[75] *Ensenada*, II, 17.

Comillas

Comillas fue el antiguo puerto, sin muelles hasta el siglo XVII, de la vieja jurisdicción de Alfoz de Lloredo, mucho mayor que el actual Ayuntamiento de tal nombre. El camino discurría al norte de la carretera moderna, por Rubárcena y Trasvía, hasta el embarcadero desde donde cruzar la antaño abierta ría de la Rabia, antes de la construcción de la presa del viejo molino de marea que hoy facilita el paso.

— En esta villa se construyó con licencias papales un hospital para acoger a los peregrinos que por ella iban a Santiago de Galicia, según el documento que transcribimos en su integridad:

«Don García de Loaysa por la misericordia divina Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, Obispo de Sigüenza, del Consejo de sus Magestades, presidente de su Consejo de las Indias, Comisario General de la Santa Cruzada en todos los reinos y señoríos de Sus Magestades, a Vos, los Comisarios, Tesoreros y Receptores de la Santa Cruzada de los Obispados de Oviedo y Calahorra y la Calzada, que con los partidos que con los dichos Obispados andan —otros cualesquier oficiales— de ellos a quien nuestra carta fuese mostrada o su traslado, signado de escribano público:

Saludo en Nuestro Señor Jesucristo. Sabed que Elvira de Uruera, beata, nos hizo relación diciendo que nuestro muy Santo Padre, por sus Letras Apostólicas, le dio y concedió las gracias e indulgencias concedidas a la iglesia de San Juan de Letrán de Roma, para un hospital que ella edificase para acogimiento de los pobres, y que con las limosnas de las buenas gentes, ella lo tiene hecho *en la Villa de Comillas, que es de Burgos en el camino por donde van los peregrinos a Santiago,* donde los acoge y sustenta, y que ahora se teme que Vosotros le impediréis y embarazaréis las lismonas que para ella demanda, y la molestaréis sobre ello, como algunas veces lo habéis hecho, y si así pasara, recibiría agravio y cesaría la dicha Obra Pía, y *acogimiento de los dichos peregrinos,* de que Dios Nuestro Señor sería deservido, pidiéndonos proveyésemos como no se le pusiese impedimento en las dichas demandas, o que en ello dé remedio proveyésemos. Y por Nos, visto cuan santa y buena obra es lo susodicho, le dimos la presente en la dicha razón, por lo cual os exhortamos, y en virtud de santa obediencia— so pena de excomunión mayor, mandamos que dejéis y consintáis a las personas que tuvieren poder de la dicha Elvira de Uruena, pedir las dichas limosnas *ostiatim* para el acogimiento *de los dichos peregrinos,* y en ello ni en parte de ello embargo ni contrario alguno pongais ni consintáis poner en tanto que no prediquen ni publiquen

ni pongan algunas, porque están suspendidas por el término de la concesión de la Cruzada, y con que no den bulas ni señales, y por la presente exhortamos y encargamos a los venerables curas y clérigos de los lugares de esas diócesis, que cada y cuando acaecieren con la dicha demanda a sus iglesias, la encomienden a sus feligreses, para que ayuden con sus limosnas para tan buena y caritativa obra.
Dada en la villa de Valladolid, a treinta días del mes de agosto año del Nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo de mil quinientos treinta y seis años».[76]

— Hay una curiosísima leyenda que también trasmitimos íntegra según viene publicada en un libro del siglo pasado, escrito por el sacerdote Remigio Arce, que era un buen investigador, y que está dedicado a la zona de Castañeda. Refiriéndose al Camino de Santiago que por allí pasaba, cuenta una leyenda en la que curiosamente se cita Comillas: «Cuentan que viniendo un caballero en seguimiento del glorioso cuerpo del santo Apóstol, cuando sus discípulos le traían de Jerusalén a Galicia, no hallando pasaje en un brazo de mar que está *hacia el valle de Comillas,* se entró a caballo en el agua y pasó a Galicia».
«Cuando salió del agua, se vio todo el cuerpo, como su caballo, sembrado de conchas, por lo cual, desde entonces, se dieron por escudo de armas al apóstol, y las usaron los peregrinos»...
Esta mítica leyenda, a pesar de su fantasía, nos indica la fuerte tradición de la ruta marinera por Cantabria.[77]

Valdáliga

Pasada la ría de la Rabia, la marisma Zepedo empujaba al camino hacia el sur, donde por el Tejo, Santa Ana y Cara pasaba a términos de la villa de San Vicente una vez cruzado el arroyo Capitán.
Desde el siglo XII en que fue fundado por los seguidores de San Norberto y generosamente dotado por el rey de Castilla Alfonso VIII, el monasterio premostratense de Santa María del Tejo fue un hito significativo para los peregrinos que discurrían por la ruta de la costa.[78] Su iglesia aún conserva abundantes elementos del edificio original románico.

---

[76] Documento conservado por nuestro compañero del CEM Fray Patricio Guerin Bets, a quien debemos la transcripción.

[77] ARCE, M., *El Condado de Castañeda.*

[78] PEDRAJA, J. M., «Santa María del Tejo, una fundación premostratense en las Asturias de Santillana», *Altamira,* 1974 (II), 5-10.

San Vicente de la Barquera

La última de las Cuatro Villas de la Costa de la Mar por occidente, activo puerto pesquero y mercantil medieval y de los primeros siglos modernos. Cuenta con amplia iglesia gótica con algún resto románico, castillo roquero y el recinto amurallado más completo del Cantábrico.

El primitivo camino tenía que salvar el importante impedimento de la gran ría de San Vicente con los apéndices de las marismas de Rubín y de Pombo, garantía de seguridad para la villa, situada estratégicamente en medio de la lámina de agua y sólo unida al continente por un estrecho istmo. Procedente del Tejo, la ruta de los que preferían evitar en lo posible el agua cruzaba el río del Escudo a la altura de Abaño, el resto llegaba hasta La Revilla, pasando por la ermita de Santa Marina, desde la que descendía a media ladera del Riboria hasta el Boceo y La Maza, donde se podía tomar la barca que trasladaba a la villa o al santuario de la Barquera. Por lo menos desde el siglo XV se salvaba el más ancho brazo de mar por el famoso puente de treinta y dos ojos de la Maza, cuyos machones de madera se comenzaron a sustituir por otros más seguros de piedra en tiempos de los Reyes Católicos.[79]

Continuaba el camino saliendo por la misma puerta del Preboste por donde entró siguiendo la calle extramuros de Santander o de las Tenerías, sobre el lomo del itsmo, pasando entre los altos de San Martín y el Cueto hasta la Acebosa, para penetrar en el municipio contiguo por Hortigal.

— Junto a la iglesia parroquial fundó Juan de Pobladura el Hospital de la Misericordia y de la Consolación, con capilla aneja dedicada a La Magdalena, al que los cofrades pescadores de la villa dedicaban un tercio de las multas impuestas a quienes fueran armados y participaran en banderías, «para su reparo», según las ordenanzas de 1450.[80] En el libro de cuentas de este hospital consta el paso de grupos de peregrinos a los que allí se socorrió.[81]

— La actual Casa Consistorial no es otra que el edificio renacentista construido por el inquisidor Antonio del Corro para la acogida de peregrinos, según consta en el testamento de 1556.[82]

---

[79] SAINZ DIAZ, V., *Notas históricas sobre la villa de San Vicente de la Barquera*, Santander, 1973. 279-284.

[80] ESCAGEDO SALMON, M., *San Vicente de la Barquera, notas para su historia*, Santander, 1917, 41-42.

[81] VAZQUEZ DE PARGA et alt., *Las peregrinaciones...*, 533-534.

[82] BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SANTANDER (en adelante BMS) ms. 841.

— De 1454 es la bula del papa Nicolás V para la fundación del convento franciscano de San Luis en San Vicente de la Barquera,[83] si bien Gonzaga fija su construcción en 1468.[84] Según crónica de 1679, hay constancia de «que en este lugar se da cobijo a los transeúntes penitentes que discurren por él».[85]

Santiago Peregrino
Estampa popular francesa.
Xilografía
del siglo XVI.

— En el retablo del siglo XVII de la iglesia parroquial de Santa María de los Angeles, en San Vicente, existe una buena talla de Santiago con los atributos de peregrino.

— El santuario de Nuestra Señora de la Barquera, existente desde el siglo XIII,[86] ya tenía hospedería adjunta en 1429, donde se reunía la cofradía de Mareantes de San Vicente,[87] si bien no hemos logrado confirmar la existencia de sendos hospitales, uno para hombres y otro para mujeres, que citan otros autores.

---

[83] POU Y MARTI, J. M., *Historia de la villa de San Vicente de la Barquera,* Madrid 1953, 82-83.

[84] *De Origine...,* 1.056.

[85] CALDERON, F., *Crónica ms.* 1679, 187. Noticia proporcionada por nuestro compañero J. M. Alonso del Val.

[86] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios...,* 465-473.

[87] SAINZ DIAZ, V., *Notas históricas...,* 217.

— En Abaño hubo un hospital de San Lázaro, Marta y Magdalena, fundado en el siglo XIII y sostenido por los vecinos de San Vicente, que estuvo a cargo de las llamadas «beatas de Abaño», regidas por estrictas ordenanzas, hasta que en 1836 pasó a manos particulares en el proceso desamortizador.[88]

— En Boria existió una ermita de Nuestra Señora de la Guía «que antaño fue, o mesón de peregrinos o un beneficio dependiente de la villa de San Vicente, o tal vez un hospitalillo, ya que por detrás cruza a Boria, de este a poniente, una muy ancha y bien empedrada calzada».[89]

— El mismo autor dice de la ermita de la Virgen de la Encina de La Acebosa que «por delante de ella pasaba la calzada romana (...). El destino de la virgen era bien claro: indicar a los peregrinos jacobeos el camino y animarlos y robustecerlos en sus caminatas y angustias».

Val de San Vicente

El camino entra en este término entre el Cotero Alto y Peña Mayordoma, pasa por Estrada, Carrasquedo y Serdio hasta la ermita de San Julián y sigue por las Brañas hasta Muñorrodero, donde, en el recodo que hace el río Nansa cuando junta sus aguas con las de la ría de Tina Menor, estaba la barca para pasar a Pesués, antes de que se hiciera el puente. Desde Pesués, por El Campo y la Toja se llega hasta Unquera, sitio en que era preciso embarcarse de nuevo para cruzar el Deva y, por Bustio, Colombres y Santiuste, alcanzar la villa de Llanes.

— En el hospital de Santa Ana de Serdio se nos dice en 1753 «que ha servido para recoger pobres peregrinos y transeúntes, y por no tener renta alguna se ha llegado a deterioros».[90]

— En Pesués hubo un hospital de la Misericordia, que había dejado de servir en 1753,[91] anejo a la ermita de Santiago. El edificio parece que subsiste, dedicado a cuadra.

---

[88] Recientemente nuestro compañero Conrado García de la Pedrosa adquirió un cuaderno con la documentación original de esta institución, que abarca desde el pergamino fundacional hasta la pasada centuria.

[89] GONZALEZ DEL VALLE, M., Ms. mecanografiado, redactado a comienzos de siglo.

[90] *Ensenada*, II, 463.

[91] AHPC, *Catastro*, Memorial de Eclesiásticos de Pesués.

B. RUTA DEL BESAYA

El viejo y más transitado camino entre el puerto y bahía de Santander y las tierras de Castilla era el que, tras alcanzar el río Besaya a la altura de Cartes, discurría por su cuenca hasta los puertos de montaña por donde cruzar la divisoria de aguas, para, tomando la guía del río Camesa y luego del Pisuerga, alcanzar Aguilar y Herrera hasta llegar a Carrión de los Condes. Este fue el camino que recorrió el obispo de Oporto en el año 1120, quien venía por la costa desde el País Vasco, todo asustado «en aquellos montes apartados y lugares extraviados, entre hombres feroces de idioma desconocido y prestos a qualquier crimen», ante tal panorama y las interrupciones de los brazos de mar y rías, entonces sin puentes o con barcas menos seguras que las de después, decidió ir hasta Carrión desde Santillana.[92]

DE SANTANDER A CARTES

Parte de los peregrinos que desembarcaban en el puerto de Santander y los que hasta allí habían llegado por tierra para visitar las reliquias de los mártires Emeterio y Celedonio, y optaban por buscar el camino castellano-leonés, también salían de la villa por la Rua Mayor, puerta de San Pedro y Calzadas Altas, hasta sobrepasar Peñacastillo; desde allí la ruta se separaba de la de la costa para, por Ojaiz, el barrio de la Esprilla de Igollo, la Venta de San Mateo y el Portillo, llegar al puente de Arce, por donde cruzar el río Pas, que primero fue de madera, hasta que en el siglo XVI se labró el magnífico ejemplar de cinco ojos diferentes de sillería, que aún subsiste algo apartado de la actual carretera general.[93]

Una vez salvado el río, por el barrio de la Lastra de Oruña y el Camino de la Venera se llegaba a la venta de Pedroa, desde donde, por Mijares y Rumoroso se alcanzaba Polanco y la villa de la Vega, actual Torrelavega; después seguía por Campuzano hasta Santiago de Cartes y el puente sobre el Besaya que permitía el acceso a la Villa de los Torreones.

---

92 «Historia Compostelana», en *España Sagrada,* XX,[2] 298-299, cit. VAZQUEZ DE PARGA *et alt., Las peregrinaciones,* 14-15.

93 CAMUS, M., «Extracto de los documentos que hablan de la construcción de la puente de arce» (1585-1595) en *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses,* Santander, 1976, II, 65-74.

Piélagos

En Rumoroso subsiste la ermita de Santiago que guarda una imagen del Apóstol con traje de peregrino. El edificio actual se construyó sobre las ruinas de otra ermita mucho más antigua.[94]

Polanco

La antigua iglesia parroquial de San Pedro Advíncula, era un edificio románico adornado por una preciosa puerta con arco calado, que la incuria ha hecho desaparecer no hace mucho, aunque se conserva alguna buena fotografía del mismo realizada en los años treinta.[95]

Torrelavega

Los declarantes de la villa de la Vega dicen, en 1753 «que hay una casa que sirve de hospital y es propia de esta villa, sin que para su asistencia tenga renta ni propio algunos, más que la caridad, así de la villa en común, como de particulares».[96]

Reocín

También desde Santillana se conectaba con la ruta del Besaya; el camino discurría por Vispieres y San Martín hacia Bárcena de la Puente, más tarde llamado Puente San Miguel, importante paso sobre el tumultuoso río Saja, a cuya vera se había construido la ermita románica en honor del arcángel y junto a la cual estuvo el Hospital para Peregrinos historiado por Barreda. Este tramo continuaba cerca de la ribera del Besaya y confluía con el procedente de Santander a la entrada de la villa de Cartes.

Cartes

— En el lugar de Santiago de Cartes hubo una ermita románica dedicada al apóstol, de la que se conservan restos en el actual edificio. La vieja imagen de Santiago que guardaba la ermita fue destruida en 1936.

— En el mismo lugar también existió otra ermita bajo la advocación de San Felices y Santiago, capilla de la casa solar del linaje de los Bustamante.[97]

---

[94] AHPC, *Sec. Ensenada,* leg. 752, Memorial de Seglares y eclesiásticos de Rumoroso.
[95] *Lo admirable de Santander,* Bilbao, 1935, 118.
[96] *Ensenada,* II. 169.
[97] DORIGA, F., «Casa de Bustamante en Santiago de Cartes», *Altamira,* 1946, 226.

— La estratégica villa de Cartes, con sus mercados y fortificaciones fue un importante nudo de comunicaciones de estructura longitudinal, característica de las poblaciones del camino. Aún conserva la calle principal flanqueada por viejas casonas, alguna de ellas gótica, que se remataba con el macizo edificio de la iglesia románica de San Martín, destruida en 1936.[98]

— Del antiguo hospital de Cartes no quedaba en 1753 más que la ermita, pues dicen que sólo había «los cimientos de uno».[99]

— El molino cuyo cauce arrancaba del Besaya en el sitio de Soperal recibía el nombre de «Molino de Santiago».

— En el también pueblo caminero de Riocorvo hubo un hospital de San Lázaro ya transformado en beaterio en 1752, donde se acogía a pobres enfermos y peregrinos. Cuando fue desamortizado en 1836 contaba con siete monjas profesas.[100] Posteriormente el edificio se transformó en casa rectoral.

DE CARTES A BÁRCENA DE PIE DE CONCHA

En Riocorvo el camino enfila hacia el desfiladero por donde, entre Monte Dobra y Sierra Calva, se encajona el río, discurriendo a media ladera a Poniente del mismo; cerca ya de la salida al valle de Buelna pasa por el Santuario de las Caldas, antes de bajar a Barros y discurrir junto a la ermita de la Rueda, con los imponentes restos de estelas solares discoideas protohistóricas. Sigue, junto a la nacional 611, por San Mateo, Los Corrales y Somahoz, para cruzar aquí el Besaya y alcanzar el barrio de San Andrés (donde aún se conserva el toponímico de «El Bao»), desde donde emprende la subida a Moroso por Arrimadas; vadeado el arroyo Rucao, por Dueso se llega a Bostronizo, para luego descender por El Castro y Cotones a San Juan de Raicedo y Arenas de Iguña. Aquí cruza de nuevo el río y, por la vega antaño cultivada, se acerca a la Serna, sigue por el barrio de Santa Cruz, Helguera y Silió, desde donde, por San Martín, alcanza Bárcena de Pie de Concha.

---

[98] GOMEZ ORTIZ, J., «Algunos viejos recuerdos de mi juventud en torno a la milenaria iglesia parroquial de la villa de Cartes, desgraciadamente ya desaparecida», *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*, 1976, II. 37-51.

[99] AHPC, *Sec. Ensenada*, Cartes, Memoriales de eclesiásticos.

[100] MADOZ, *Diccionario...*, 92.

En la remota ermita de Nuestra Señora de las Caldas, cuya imagen es de factura medieval, tras muchos trabajos iniciados en 1570, lograron los dominicos construir durante la siguiente centuria el magnífico santuario que hoy preside el desfiladero y el balneario del mismo nombre, lugares de acogida.[101]

— En el lugar de Los Corrales perviven dos santuarios marianos dedicados a los caminantes, el de Nuestra Señora del Camino, reedificado en 1662,[102] y el de Santa María de la Cuesta, ya existente en el siglo X.[103] Este último, situado a la salida del pueblo, tenía hospital anejo en 1752: «la ermita ayuda de la parroquial, más la casa hospital, que tiene trece varas y media de larga, y de ancha once varas y media; no tiene más que un cuarto para recogimiento de un enfermo, y donde duerme el que habita esta casa. Confronta por el cierzo con cambera carretil que viene a dicho santuario, y por el solano con la plaza de dicho Santuario».[104]

Areñas de Iguña

— A la solana del Cueto se estableció en el siglo X el recoleto monasterio mozárabe de San Román de Moroso, donado a Santo Domingo de Silos por la reina Urraca en 1119.[105] La preciosa iglesia ha sido restaurada recientemente.

— La ermosa iglesia románica de San Juan de Raicedo, al pie del monte Calsio es otro hito en el camino.

— Los vecinos de La Serna declararon a los pesquisidores de la Unica Contribución en 1753 «que hay en este pueblo una casa hospedería, propia de la sagrada religión de San Juan (de Jerusalem) que sólo sirve para recoger algún pobre pasajero».[106]

---

[101] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios...*, 382-389.

[102] AHPC, *Sec. Protocolos*, leg. 2.696.

[103] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios...*, 393.

[104] AHPC, *Sec. Ensenada*, leg. 260.

[105] GOMEZ MORENO, M., *Iglesias Mozárabes*, Madrid, 1919; RODRIGUEZ DE LA FUENTE, M., «Historia y leyenda de San Román de Moroso», *Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz»*, I, 130-145.

[106] *Ensenada*, II, 326.

Palacio de los Acevedos, en Hoznayo.

La puente de Solía, sobre la cola de la ría de su nombre, al fondo de la Bahía de Santander.

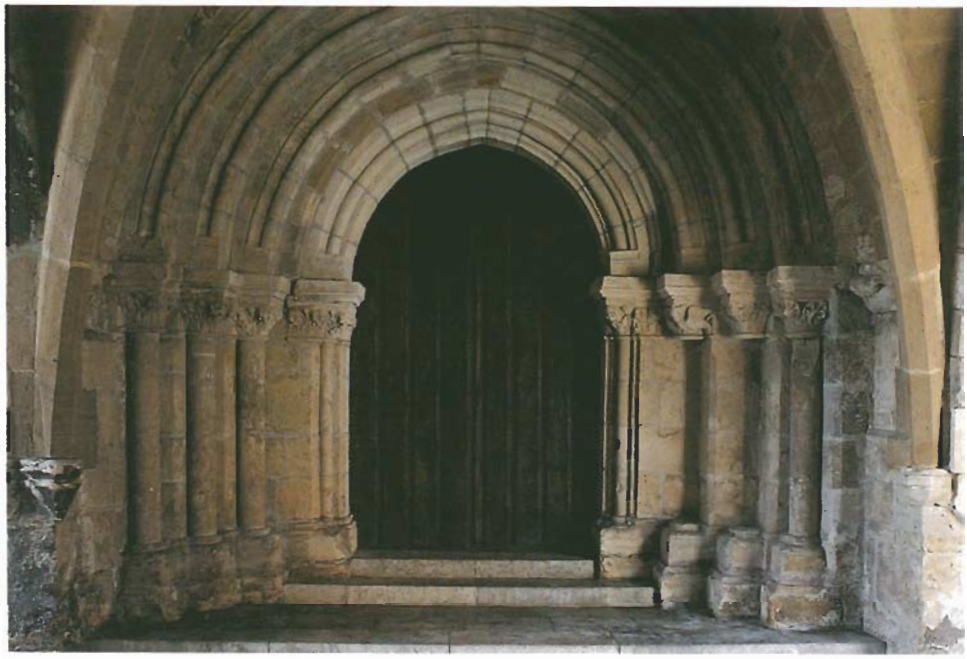

Puerta del Perdón, de la Iglesia de los Mártires, actual parroquia del Cristo, en Santander.

Nave central de la parroquia del Cristo, en Santander.

Ermita de la Virgen del Mar, sobre una isla en la costa de Santander.

Ría de Mogro, en la desembocadura del río Pas.

Recodo de la Ría de San Martín de la Arena, donde estuvo la Barquería de Santo Domingo, fundada a finales del siglo XI para el paso de peregrinos.

Ermita de Santa Justa, en Ubiarco, santuario de gran devoción medieval y moderna, que aparece consignado en los más viejos mapas.

Colegiata y villa de Santillana, tal como las veía el peregrino bajando desde Camplengo.

Torres del Aguila y la Parra en la plaza de Santillana.

Iglesia de Cigüenza, en Alfoz de Lloredo.

Plaza de Comillas.

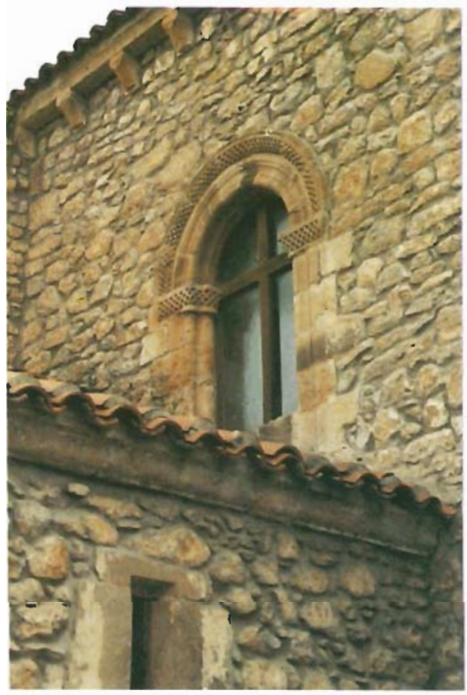

Detalle del antiguo monasterio premostratense de Santa María del Tejo.

El famoso Puente de la Maza, acceso a San Vicente de la Barquera.

Hospital para peregrinos de la Misericordia, junto a la iglesia de Santa María de San Vicente de la Barquera.

Hospital para peregrinos de la Consolación, construido por el inquisidor Antonio del Corro en 1556 en San Vicente de la Barquera.

Molledo

— En Silió, además de la parroquial románica de San Facundo y Primitivo, que hasta el siglo XIII estuvo dedicada a Santiago, existe aún la ermita de Santiago, fundada por el caballero de la orden Francisco Terán Quevedo y Hoyos en 1723. En la clave de la bóveda está labrada la Cruz de Santiago.

Bárcena de Pie de Concha

— Según Barreda, existió un hospital y alberguería de peregrinos contemporáneo de la bonita iglesia románica de San Cosme y San Damián de Bárcena.

— A tres kilómetros de Bárcena está el pueblo de Pujayo, donde hubo un hospital y ermita de San Lorenzo, que era de Patronato Real. Se conserva un libro de cuentas de tal hospital «para refugio de pobres, a quienes tratará y recibirá con todo amor y cariño, teniendo presente lo mucho que en ello se agrada a Dios nuestro señor, no permitiendo que se mezclen hombres con mujeres, aunque digan ser casados, a menos que ellos lo acrediten por certificación suficiente». Sabemos que en 1739 se reedificó el interior de madera, y que en 1742 se puso un San Lorenzo nuevo «que el antiguo estaba bastante carcomido».[107]

DE BÁRCENA DE PIE DE CONCHA A TIERRAS DE PALENCIA

Los confines por el Sur del valle de Iguña fueron durante siglos la frontera meridional de la antigua Merindad de las Asturias de Santillana. Allí se cobraba el portazgo a pasajeros y mercancías, de que estaban exentos los peregrinos.[108] Para custodia del paso y almacén de lo recaudado se construyó en tiempos remotos la imponente mota del Castillo de Cobejo.[109]

El camino jacobeo utilizaba desde Bárcena de Pie de Concha la calzada romana a que alude el apellido de la población. Discurre el tramo, desde la Fuente de las Perlas, por la falda Oeste del monte Quijalejo, hasta Mediaconcha, y por la del Bustio, hasta Somaconcha y Pesquera; sigue por Vallejo hasta Rioseco y, por el Este de la Guariza, hasta Santiurde de Reinosa. Desde aquí una alternativa anterior a la cons-

[107] ADS, Leg. 4.159. Libro de haberes y rentas (1734-1766),

[108] GONZALEZ CAMINO, F., *Las Asturias de Santillana en 1404*, Santander, 1930, 101.

[109] PEDRAJA, J. M. y J. L. CASADO, «El Castillo de Cobejo en la frontera de las Asturias de Santillana», en *XL Aniversario del Centro de Estudios Montañeses*, Santander, 1976, 17-24.

trucción de la Carretera de Castilla, realizada a mediados del siglo XVIII,[110] consistía en tomar el comienzo del camino a Bárcena Mayor hasta El Pomo para girar allí hacia el Sur por la ruta de las cumbres a la sombra de la Coteruca, El Raposo y el Cotejón hasta Aradillos, Fresno del Río y Reinosa. Pasada la capital de la Merindad de Campóo, la ruta continúa por Matamorosa hasta Cervatos, desde donde ascendía a Valdeolea, pasando por Hoyos, San Martín, Castrillo del Haya, la Cuadra, la Quintana, Henestrosa de las Quintanillas y Bercedo para internarse en tierras palentinas por Canduela.

Pesquera

— El tramo mejor conservado, y recientemente recuperado, de la calzada romana de Pisaroca-Julióbriga a la costa Cantábrica.

— El santuario mariano de Nuestra Señora de Somaconcha fue de gran devoción en los siglos pasados. El edificio, de maciza fábrica de sillería y bóveda de crucería en la capilla mayor, aún se conserva».[111]

Santiurde de Reinosa

Dos ermitas jalonaban el camino, la de la Concepción y la del Buen Suceso, además de la parroquial, dedicada a San Jorge.[112]

Reinosa

Capital de la antigua Merindad de Campoo e importante confluencia y cruce de los caminos que venían de la costa, ya fuera por el Besaya o por Palombera, y de los que ascendían de Castilla, desde tierras palentinas o por el Ebro.

— Hasta el pasado siglo hubo aquí una ermita de Santiago, ya arruinada a finales de la centuria.

— En 1517 ya casi estaba concluida la fábrica del convento de franciscanos junto al que se hospedó y recuperó la salud el rey Carlos I, en su primer viaje a España. Siglo y medio después contaba con treinta religiosos.[113]

---

[110] PALACIO ATARD, V., *El comercio de Castilla y el puerto de Santander en el siglo XVIII*, Madrid, 1960. 62-118.

[111] ADS., leg. 5.535, libro de Fábrica que comienza en 1818; GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios...*, 634.

[112] MADOZ, *Diccionario...*, 252.

[113] CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista por viajeros ...*, 33-34 y 197.

Santiago Peregrino. Estampa popular francesa. Xilografía del siglo XVII.

— Dos santos «camineros» jalonaban la ruta jacobea a su paso por esta población, la parroquial de San Sebastián y la ermita de San Roque.

Enmedio

La Colegiata de Cervatos era y es el hito más importante en este Municipio para los caminantes. La iglesia, único edificio conservado del conjunto del antiguo monasterio es el monumento románico de más alta categoría entre los abundantes existentes en Campóo. San Pedro de Cervatos poseyó un importante dominio que incluía buen número de iglesias y lugares de la región y aledañas.[114] El edificio fue construido a finales del siglo XI, según inscripción que consta en la fachada, es de notable fábrica de piedra sillería y destaca la riqueza decorativa, entre la que son famosos los motivos de aspecto erótico.

— En el pueblo de Celada Marlantes, sito en un ramal del camino del Ebro, la iglesia parroquial tiene la advocación de Santiago; se encontraba hasta hace poco en ruinas, pero ha sido restaurada y abierta de nuevo al culto.

Valdeolea

El rico patrimonio de arquitectura románica sembrado por los valles altos de Cantabria tiene preciosos representantes en este valle, así los de Santa María y de San Martín de Olea, Santa María de Hoyos y San Martín de Hoyos, San Juan Bautista de Mata la Hoz, San Isidoro de Reinosilla y Santa María de Las Henestrosas.

— En la iglesia gótica de Santa Eulalia de La Loma se conserva uno de los raros ejemplares de pintura rural medieval, que cubre toda la bóveda. En un recuadro bajo la Ultima Cena, está representando un Santiago ecuestre persiguiendo a dos caballeros moros.

— En la hermosa iglesia de Santa María de Las Henestrosas de las Quintanillas existe otro mural de semejante cronología, una de cuyas escenas también representa al Apóstol patrono de España en la batalla de Clavijo arremetiendo a caballo contra la morisma. En el mismo pueblo y sitio de Mercadillo, hubo una ermita de Nuestra Señora de la Calzada.

— En el mismo término de Las Henestrosas existió la ermita de Nuestra Señora de la Calzada, a la vera de la vía romana que por allí pasaba camino de Pisaroca, actual Herrera de Pisuerga.

— La iglesia parroquial de Barriopalacio, en Camesa, está dedicada a Santiago.

---

[114] CALDERON ESCALADA, J., *Campóo,* Santander, 1971.

2. EJES SECUNDARIOS

Consignamos en este apartado a las rutas también holladas por los peregrinos sobre la región de Cantabria a lo largo de los siglos, pero que nos han proporcionado menor cúmulo de evidencias documentales o monumentales. Dado el actual estado de la cuestión, ello puede interpretarse coyunturalmente como vías menos frecuentadas por los caminantes jacobeos, aún cuando entre ellas se encuentren alguna tan importante como la lebaniega, cuna de San Beato, propulsor y difusor del culto a Santiago con anterioridad a la «invención» de su sepulcro en el Campo de la Estrella.

C. LA OTRA RUTA DE LA COSTA

Más que una ruta completamente diferenciada y autónoma, está constituida por una serie de alternativas a la Ruta de la Costa anteriormente descrita como eje básico o principal. Coincide con esta última en su origen en la región cántabra, se separa de ella en el curso bajo del Asón, vuelve a superponerse al fondo de la bahía santanderina, para diferenciarse de nuevo hasta San Vicente de la Barquera, donde se funde definitivamente con el eje básico costero para entrar en las Asturias de Oviedo.

A grandes rasgos su trazado coincide con la llamada «Vía romana de Agripa», discutido eje viario de unión entre los puertos de la cornisa Cantábrica,[115] por otro lado, es camino bastante bien documentado en los cartularios o libros de regla de los monasterios y colegiatas medievales bajo los nombres de *vía, itinere, carrera, karraria pública, o strata.*[116]

---

[115] Para el tramo cántabro el más fervoroso defensor y argumentador de su existencia fue F. SOJO Y LOMBA, *De Re Toponímica...*, aunque también han defendido su existencia en las regiones vecinas GOMEZ ARTECHA, J., «Informe» *Bol. Real Academia de la Historia,* I, (1873) 63-78; SORALUCHE, P. M., «Arqueología romana en Guipúzcoa», *ídem,* XXXIII (1898), 107-114; SOMOZA, J., *Gijón en la Antigüedad y en la Edad Media,* Gijón, 1908, así como SCHULTEN, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma,* Madrid, 1962 y GONZALEZ ECHEGARAY, J., *Los cántabros,* Santander, 1982. No se pronuncian al respecto IGLESIAS, J. M., y J. A. MUÑIZ, *Las comunicaciones en la Cantabria romana,* Santander, 1992.

[116] El de Santillana en JUSUE, E., *Libro de regla...*, el de Santoña en SERRANO, M. «Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña). *Bol. Real Academia de la Historia,* LXXIII, LXXV, LXXVI y LXXX (1918-1992).

DE COLINDRES A CASTAÑEDA

El viejo camino de Laredo y Colindres a Burgos por el puerto de montaña de los Tornos permitía remontar el curso del río Asón en búsqueda de paso menos comprometido que la barca de Treto a los que temieran la mar. Esto lo podían hacer a la altura de Limpias por la barca de Angustina para, bordeando la marisma por las faldas del Alto de la Venta del Hambre y Carasa, llegar a Bádames, desde donde, por los Llanos de los Capucios acceder a Solórzano y Beranga, ya en el tramo que venía de Treto atravesando la antigua Merindad de Trasmiera por el interior. Esta ruta que llegaba desde la ría por Bárcena de Cicero y Ambrosero, continuaba por Praves, el alto de Jesús del Monte, Estrada y Hoz de Anero hasta Villaverde de Pontones y Hoznayo, pasaba a Solares y, por Sobremazas, San Vitores, Pámanes, Penagos y el Arenal accedía al valle de Cayón por la Abadilla; seguía por Santa María, Argomilla y San Román hasta la Colegiata de Castañeda en Pumaluengo.

Voto

— Barreda aún conoció en Angustina las ruinas de la capilla o santuario de Santiago Apóstol, cuya imagen se trasladó a otra iglesia construida más tarde.

— En el pueblo de Bádames la iglesia parroquial también tiene la advocación del Apóstol, cuyo altar mayor estuvo presidido por un Santiago Matamoros desaparecido en 1936. En la misma iglesia había otras dos iconografías del mismo santo, una en medio relieve sobre una puerta Sagrario y otra en un cuadro.

— Junto a esa parroquial hubo un Hospital para pobres peregrinos, y en la toponimia del lugar se conservan los nombres de «Barrio de Santiago» y «Arroyo de Santiago».

Solórzano

En el barrio de Solmayor de este pueblo existió una ermita y hospital para recoger pobres y transeúntes.[117]

Hazas de Cesto

— En las respuestas al Catastro de Ensenada dicen los vecinos de Beranga «que en este pueblo hay una casa hospital para refugio de los po-

[117] AHPC. *Sec. Ensenada*, libro de Memoriales de seglares y eclesiástico de Solórzano.

Santiago Peregrino
Grabado de Jacob Matham, ca. 1624.

bres transeúntes, el que no tiene renta alguna, más que únicamente la caridad que se pide y limosnas que se dan por los vecinos y moradores de este lugar, que es de lo único de que se mantiene».[118]

— En el barrio de «Vía» de Praves está la iglesia parroquial del lugar, dedicada a Santiago, en cuya fachada hay una imagen de piedra del Apóstol empotrada en una hornacina; hay conchas y veneras talladas en la puerta y otros atributos de peregrino, como el bordón, en el interior. El retablo del altar Mayor está presidido por una talla policromada de Santiago Matamoros. En términos del mismo pueblo hay una «Mies de Santiago» y un «Río de Santiago».

Santa María de Cayón

— Los vecinos de Abadilla dijeron en 1753 que «hay una casa que sirve de hospital para recoger en ella los pobres pasajeros, la cual no tiene renta ni cosa alguna». Junto a ella estaba la ermita de San Lázaro».[119]

— En este ayuntamiento y a la vera del camino hay dos preciosas iglesias románicas, la de Santa María de Cayón y la de San Andrés de Argomilla.

[118] *Ensenada*, III, 319.

[119] AHPC. Sec. Ensenada, «Memoriales de Seglares y Eclesiásticos de Abadilla» y *Ensenada*, II, 592.

Castañeda

— En la mies de Mazarredo de Pumaluengo estuvo la ermita y hospital de San Miguel, de los que en la pasada centuria sólo quedaban algunas laudas sepulcrales a flor de tierra.[120]

— En el Castro de Socobio se encuentra el santuario de Santiago construido por la poderosa familia de los Ceballos, sobre cuya ruina se edificó la actual ermita por la familia Mora en 1874.[121]

— La espléndida colegiata románica de Santa Cruz de Castañeda tiene su plaza presidida por una alta cruz de piedra con figuras historiadas, referencia en la ruta y término de etapa para el caminante.

DE CASTAÑEDA A SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Este camino atravesaba el Pas por Vargas y continuaba por las Presillas y sus ermitas de San Lorenzo y San Benito, subía a La Montaña por las Brañas y descendía hacia Viérnoles para cruzar el Besaya por Riocorbo; seguía por la calzada encachada que discurría por Yermo y sus barrios de El Corral y San Miguel, tras pasar sobre el ciclópeo puente de un ojo que salva el Arroyo Chico. Después de atravesar el collado entre el alto de Cebeo y la ermita de San Cipriano, rodeada de grandes muros, desciende hacia Ibio y, por Mazcuerras y Cos, busca el Puente de Santa Lucía para, por Carrejo y Cabezón de la Sal, alcanzar la Nacional 634 y seguirla hasta Treceño, para seguir por Lamadrid y Los Vía hasta la villa portuaria de San Vicente de la Barquera donde unirse al Camino de la Costa.

Torrelavega

En el pueblo de Viérnoles fundó Francisco Alvarado a mediados del siglo XVII una Obra Pía y Hospital «para la cura y asistencia de los pobres y enfermos que entraren en él». Años después, en 1742, otro benefactor, Urbano Ruiz de Velarde, lo amplió con la donación de 60.000 reales «para que con los réditos de dicha cantidad se puedan aumentar algunas camas de las que al presente hay en él, y que con mayor comodidad y decencia sean asistidos en su curación».[122]

---

120 ARCE, R., *Libro sobre el condado de Castañeda.*

121 Idem, ibidem.

122 ADS, leg. 5.994, «Obra Pia y Hospital de don Urbano Ruiz Velarde».

Mazcuerras

— La parroquia del lugar de Cos está dedicada a Santiago, si bien las imágenes son de factura contemporánea.

— Los vecinos de Ibio declararon en 1753 «que en este pueblo hay una casa hospital donde se recogen los pobres transitantes, y se mantiene de limosna por los vecinos de este pueblo».[123]

Treceño

— En el barrio de la Herrería se conserva la ermita de Santiago, cuya talla ecuestre fue quemada en 1936.

— En las respuestas al catrastro para la Unica Contribución, respondieron los vecinos en 1753 «que hay una casa hospital, que sirve para recoger de noche los pobres peregrinos y transeúntes, y no tiene renta alguna».[124]

---

[123] *Ensenada*, II, 49.

[124] *Ensenada*, I, 591.

D. EL CAMINO DE LOS TORNOS

Fue esta una importante ruta comercial, la que unía más derechamente el puerto de Laredo con Burgos. Desde Colindres ascendía por la ribera oriental del río Asón, por San Roque y Limpias hasta Ampuero. Desde aquí se separa del río y por Rocillo, Rasines y la Helguera llega a Gibaja, donde cruza el río Carranza y continúa junto al Asón hasta Ramales, en que lo abandona por el cauce del río Calera, a cuya vera asciende hasta los Tornos y Merindad de Montija. El descrito es el camino proyectado reparar por los Reyes Católicos (véase nota 26), pero es muy posible que anteriormente discurriera por la ribera occidental del Asón, a juzgar por el documento sobre el Hospital para Peregrinos de Udalla que enseguida veremos.

Dos valles confluyen en el camino de los Tornos, el de Ruesga y el de Soba, donde se han conservado significativos vestigios jacobeos.

Limpias

— En la iglesia parroquial de San Pedro del barrio de Rucoba existe un altar dedicado a Santiago el Mayor, con una buena talla ecuestre del Santo sobre moros derribados. Parece de estilo renacentista y está situado al lado de la Epístola. La capilla donde se encuentra fue fundada por el arcediano de las Charcas, en Perú, Fernando de Palacio, que tiene allí su enterramiento.

Ampuero

En la iglesia gótica de Udalla, al otro lado del río, parece que existió antiguamente un hospital de San Lázaro, del que no hay noticia en el siglo XVIII, y al cual se refiere Pedro Jusué cuando transcribe un párrafo sacado de un Informe del Gobierno Civil, de 1948 por F. Camino Vega, en que se habla de la pesca del salmón en Ampuero y Marrón regulada por un Privilegio del siglo XII concedido a la familia Arenas-Marrón, y dice: «Este privilegio se disfrutaba con la obligación de sostener unas becas sacerdotales y un Hospital para Peregrinos que fueran a Santiago, y que estaba atendido por los hermanos de San Lázaro, cuya residencia era la iglesia de Udalla (hoy en trámite de ser Monumento Nacional) (sic) y custodiaban el bao o paso del río,

prestaban atención y refugio a los citados peregrinos y los defendían de los salteadores que entonces infestaban la región». Parece que estos Privilegios, estuvieron recogidos en el Archivo del Corregimiento de Laredo y añade Jusué: «Desgraciadamente la localización de esos escritos no nos ha sido posible».[125]

En la actualidad aún está pendiente parte de la catalogación de estos fondos, existentes en el Archivo Histórico Provincial de Cantabria, por lo que es posible que aún puedan encontrarse.

Ruesga

— En el pueblo de Riba hubo por lo menos hasta el siglo XVII una ermita dedicada a Santiago que fue derribada del todo por haber sufrido ruina. Aún pervive en este lugar el topónimo «Callejo de Santiago».

— En la parroquial de San Pedro se recoge una talla policromada del Apóstol, que posiblemente presidiera un altar desaparecido.

Soba

— En Incedo se conserva una ermita bajo la advocación de Santiago, con imagen actual del santo en traje de peregrino, en sustitución de la antigua desaparecida. En el mismo lugar hay también una fuente pública que mantiene el viejo nombre de «Fuente de Santiago», donde los viejos del pueblo cuentan que apagaban su sed los peregrinos.

— En la Gándara existe un sitio llamado «el salto de Apóstol».

[125] JUSUE MENDICUAGUE, P., *Las regalías Salmoneras*, Santander 1955.

E. LA RUTA DE TORANZO

Otra vieja ruta de acceso a Castilla desde el puerto de Santander y Laredo es el camino que recorre el valle de Toranzo, en la peligrosa compañía del río Pas, hasta las alturas del paso del Escudo, desde donde desciende por Soncillo hacia Burgos.[126] Recientemente se ha postulado incluso la existencia de una calzada romana anterior a los caminos medievales y modernos que aquí describiremos.[127]

Al camino de Toranzo confluye un valle singular y cuna de los correos de a caballo del rey; el valle de Carriedo, donde subsisten destacados vestigios jacobeos.

DE SANTANDER A PUENTE VIESGO

Según las descripciones de viajeros y proyectos de reparos de los siglos XVI a XVIII, existían dos alternativas para cubrir el espacio entre la villa de Santander y Puente Viesgo, cada una de ellas coincidente con tramos de caminos ya descritos. La primera utilizaba el tramo de la Ruta de la Costa entre Santander y la Puente de Solía, desde donde continuaba hacia el sureste por Parbayón, Renedo de Piélagos y Carandía. La segunda seguía la ruta hacia el Besaya por San Mateo y el puente de Arce hasta Oruña, desde donde giraba al Sur para, por Salcedo, Vioño y Zurita, alcanzar Puente Viesgo.

DE PUENTE VIESGO AL ESCUDO

A partir de la vieja puente de piedra sesgada sobre el Pas que da nombre al pueblo de las grandes cavernas prehistóricas, el antiguo camino discurría un poco elevado y paralelo a la ribera oriental del río. Iba dejando atrás Corrobárceno, Penilla y su ermita de Santa Bárbara, el monasterio de El Soto, Iruz, la Venta, San Roque, Villasevil, Santiurde de Toranzo, San Martín y barrio de la Portilla de Vejorís, antes de volver a cruzar el Pas entre Ontaneda y Alceda; desde aquí seguía ascendiendo, y vadeando o cruzando sobre pequeños puentes de madera los arroyos afluentes, hacia Entrambasaguas y San Miguel de Luena, antes de emprender la dura escalada del Puerto del Escudo.

---

[126] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un valle montañés*, Santander, 1974, 49-67.

[127] GONZALEZ DE RIANCHO MAZO, J., *La vía romana de El Escudo*, Santander, 1988.

Puente Viesgo

Dependiente de la Colegiata de Santa Cruz de Castañeda, hubo en Vargas un hospital y ermita bajo la advocación de Santa María Magdalena para la acogida de peregrinos jacobeos, según inscripción vista por Barreda. En su solar se construyeron las escuelas municipales, apareciendo abundantes laudas sepulcrales.[128]

Santiurde de Toranzo

En el barrio del Soto Iruz, a orillas del Pas, existió hasta finales del siglo XVI un hospital junto al Santuario de Nuestra Señora del Soto,

Santiago Peregrino. Grabado de Paulus van den Sande Amsterdam, siglo XVIII.

que una lápida sita en el claustro construido a comienzos del siglo XVII decía había sido fundado por Oveco en el año 734, vieja tradición razonablemente discutida por autores posteriores.[129]

El magnífico convento dominico de El Soto ha sido y es un santuario de gran devoción y grata acogida hasta hoy.[130]

---

[128] También R. ARCE, *op. cit.*, se refiere a esta ermita hospital: «sábese que fue también hospital de peregrinos, pero de la fundación y demás relativo, nada se sabe».

[129] BARREDA, F., «Exvotos marineros en Santuarios santanderinos», *Altamira*, 1953, 127-129.

[130] GONZALEZ ECHEGARAY, M. C., *Santuarios...*, 308-318.

San Miguel de Luena

— La iglesia parroquial de Entrambasmestas está dedicada a Santiago Apóstol. Según la tradición este lugar tuvo un hospital para la acogida de transeúntes, ya desaparecido en 1753

Villafufre

— En Saro de Carriedo hubo hasta no hace mucho una ermita de factura gótica consagrada a Santiago, cuya imagen ecuestre fue trasladada a la parroquial de San Tirso, en la que también se pueden ver veneras en la sacristía. En este lugar existió una ermita dedicada a Nuestra Señora del Camino.[131]

— En Escobedo de Carriedo había hasta el pasado siglo una ermita dedicada a Santiago y San Roque.[132]

Villacarriedo

— En Santibáñez de Carriedo al parecer hubo un hospital de peregrinos, situado en Villalar, con ermita de Santiago aneja, dependiente del priorato de la Orden de San Juan de Jerusalem.[133]

— El pueblo de Pedroso de Carriedo tiene su parroquial bajo la advocación de Santiago, y conserva en su altar mayor la vieja imagen de Santiago Matamoros. Hay otra talla del Apóstol en traje de peregrino en el retablo de la Epístola, así como otra de bulto con Santiago ecuestre.

---

[131] MADOZ, *Diccionario...*, 264.

[132] MADOZ, *Diccionario...*, 109.

[133] Comunicación oral del centenario don Gonzalo Fernández de Velasco, también consignada por Barreda.

F. EL CAMINO DE PALOMBERA

Algunos autores identifican esta ruta con una calzada romana, a la que denominaban «Vía del Collado de Somahoz,[134] cuyo trazado coincide en buena medida con el descrito por los viajeros medievales y modernos.

El primer tramo ya ha sido descrito cuando nos ocupamos de la «otra» Ruta de la Costa (itinerario C): Desde San Vicente, por Los Vía, Lamadrid, Treceño y Cabezón alcanza la Hoz, venta y puente de Santa Lucía. Desde allí penetraba en el valle de Cabuérniga, discurría atravesando cuatro puentes de madera, hasta Correpoco. En este punto había dos alternativas para ganar altura hacia la Sierra de Sobrecomillas, bien subir directamente a los Tojos y Colsa y, por Campucas, Venta Vieja y Venta del Mostajo, llegar a Ozcaba, o bien dar la vuelta por Bárcena Mayor, por sendero algo menos pindio sobre el río Queriendo. Desde Ozcaba y la venta de Tajahierro, salvado el repecho del Puerto de Palombera, el camino desciende por la Revueltona a Soto y por Argüeso alcanza Fontibre y Reinosa, saliendo a Castilla por la Ruta del Besaya.[135]

Cabuérniga

— Los vecinos de Terán declararon en 1753: «Que hay un hospital que no tiene rentas algunas, pues los pobres que a él llegan, se mantienen de las lismonas que dan sus vecinos».[136]

Los Tojos

— En Bárcena Mayor hubo una ermita de Santiago que ya estaba en ruinas en 1753, pero de la que aún se conservan vestigios junto al cementerio. En 1840 se trasladó su imagen a un humilladero.

— En las alturas de Palombera estuvo el importante Hospital de Hozcaba, dependiente del monasterio de Cardeña, por privilegio de Alfonso el Noble de 1168.

---

[134] IGLESIAS, J. M., y J. MUÑIZ, *Las comunicaciones...*, 141-144.
[135] CASADO SOTO, J. L., *Cantabria vista...*, 30-33 y 195-197.
[136] *Ensenada*, I, 725.

G. LAS RUTAS DE LIÉBANA

Probablemente Liébana sea la comarca más nítidamente caracterizada de toda Cantabria, desde el punto de vista geográfico, pues constituye un cuenco, formado por varios valles que confluyen en Potes, rodeado en todo su perímetro por altas montañas, presididas todas ellas por el imponente telón de fondo de los Picos de Europa. Por esta razón aparece en la Alta Edad Media como un enclave al margen de avatares donde florecen algunos de los más viejos monasterios de España. Entre todos el más importante fue el de Santo Toribio, ya existente en el siglo VIII, bajo el nombre de San Martín de Turieno, aunque su florecimiento tuvo lugar a partir de la décima centuria.[137]

La ruta hacia Liébana desde San Vicente de la Barquera coincidía con la de la Costa hasta Muñorrodero; allí, en vez de tomar la barca para pasar a Pesués, giraba hacia el sur siguiendo el curso del río Nansa, discurriendo por Camijanes y la ermita del Cristo de Bielba a fin de cruzar al otro lado del río por Puente Arrudo. Seguía por Cades y dejaba el Nansa a la altura de la confluencia con río Lamasón, para seguir aguas arriba de éste hasta la Venta de Fresnedo y a la altura de Santamaría cambiar por el cauce del Arroyo de la Fuente, hasta el pueblo del mismo nombre, con su recoleta iglesia románica. Desde aquí el camino sube a Collado de Hoz y comienza el descenso, por Cires, hasta alcanzar Lebeña, Tama, Potes y Santo Toribio de Turieno o de Liébana.

Desde el monasterio el camino continuaba, o bien por el valle de Cabezón de Liébana hacia el puerto de montaña de Piedras Luengas y Cervera hacia Castilla, o bien por el valle de Vega de Liébana y el puerto de San Glorio hacia Riaño y León.

Cillorigo-Castro

En este término existió un monasterio llamado de Santiago de Colio, del que se conservan noticias desde el año 952, donde se celebraba fiesta especial de *die Sancti Jacobi.*[138] Todavía hoy la iglesia parroquial de Colio está bajo la advocación de Santiago el Mayor.

---

[137] SANCHEZ BELDA, *Cartulario...*, XVII.

[138] SANCHEZ BELDA, *Cartulario...*

Ermita de Nuestra Señora de la Guía, en Boria.

Antiguo hospital y ermita de la Magdalena, en Abaño.

Santiago peregrino en la parroquial de San Vicente de la Barquera.

Ermita y puente de San Miguel, junto a los que estuvo el hospital de peregrinos.

Los torreones de Cartes, defensa del camino.

Iglesia prerrománica del antiguo monasterio de San Román de Moroso.

Iglesia románica de San Juan de Raicedo, a la vera del viejo camino.

Iglesia románica de San Facundo y San Primitivo de Silió.

Iglesia románica de San Cosme, en Bárcena de Pie de Concha, junto a la que estuvo el hospital de peregrinos.

Parroquial de San Sebastián en la villa se Reinosa, estratégico cruce de caminos.

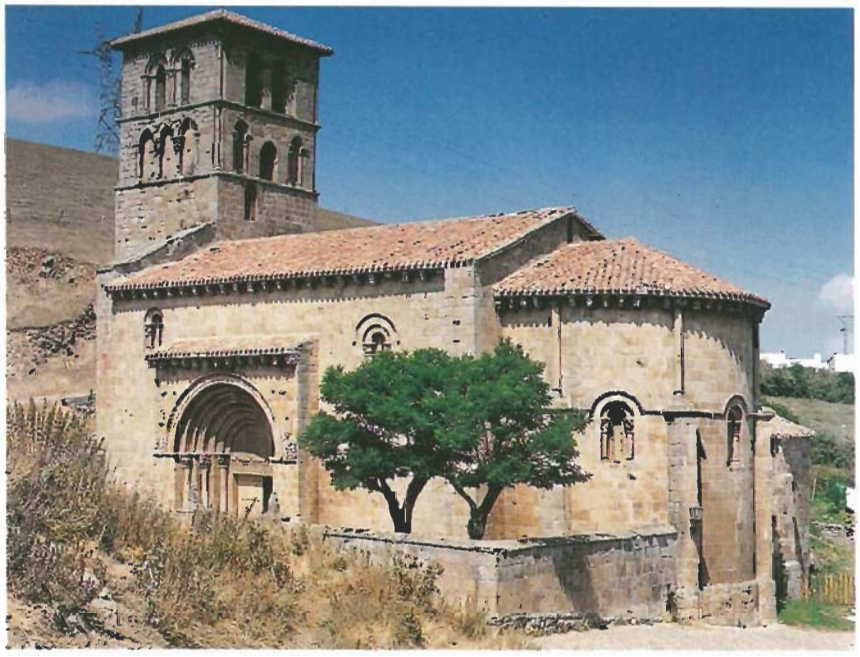

Iglesia románica del antiguo monasterio y colegiata de San Pedro de Cervatos, en la ruta jacobea hacia Castilla.

Santiago ecuestre en el retablo del Santuario de la Bien Aparecida.

Colegiata románica de Castañeda.

Iglesia románica de Santa María de Yermo.

Santiago peregrino de Aldea de Ebro.

Potes

A finales del siglo XVII un indiano de la villa de la comarca fundó en el ya existente hospital de la villa de Potes una Obra Pía para la atención específica a los padres peregrinos que por allí pasaban camino de Santiago de Galicia, según ponen de manifiesto los documentos que a continuación se transcriben:

«En la villa de Potes, a tres días del mes de agosto de mil setezientos veinte y ocho años, ante mí el escribano y testigos, pareció el licenciado don Juan Manuel de Lamadrid, Presbítero, natural de esta villa, y dijo que, la Justizia, Regimiento, y vecinos de ella, en primero del cte. por mi testimonio le dieron poder para que en nombre de esta villa viese y reconociendo un Auto dado por el señor don Antonio Martín Granizo, provisor y vicario general que fue de este Obispado en los catorze de marzo de mil seiscientos y noventa y seis, cerca de la Obra Pía que fundó en el *obspital de la dicha villa para los pobres peregrinos que fuesen romeros a Santiago de Galizia los años de perdón,* don Juan Gómez de la Torre Linares, que murió en los Reinos de Indias, dejando señaladas para fin mil quinientos pesos, cuyos réditos sirviesen para dichos efectos y otros que de la fundación resultan y hiziese que respecto de ser interesado dicho obspital y los ornamentos de la iglesia de dicha villa, se liquidase y pidiese la quenta con cargo y data al licenciado don Lorenzo Corces, cura de ella como administrador que se dize es y ha sido desde la imposición de dicha Obra Pía, según que más largamente resulte de dicho poder a que se remite. Y ahora, por allarse el Otorgante con bastantes ocupaciones que le impiden la solizitud y más que se la encarga para esta dicha villa, como mejor puede y de derecho lugar haya, sustituirá y sustituyó dicho poder para todas las cosas y casos que en él se expresan en el licenciado don Joseph de la Guerra, presbítero beneficiado en la parroquial de dicha villa, sin exceptuarle ni reservarle nada de lo que contiene a la mayor abundamiento, se le da de nuevo en la misma forma que por esta misma forma que por esta misma villa le tiene y le releba según que de derecho es relevado. Así lo digo y otorgo ante mí el dicho escribano siendo testigos Domingo y Francisco de Guardo, hermanos y Vizente Fernández de Otero».[139]

«Sépase como nos, la Justicia, Regimiento, Procuradores y vecinos de la Villa de Potes, que estamos juntos en la Casa de nuestro Ayuntamiento para tratar y conferir las cosas tocantes al servicio de Dios Nues-

[139] AHPC, *Sec. Protocolos,* Leg. 2.076, fol. 123.

tro Señor, bien y utilidad común, señaladamente los señores don Melchor García del Palacio Alcalde por el estado noble, Juan Pérez Roldán Alcalde por el estado de buenos hombres. Don Francisco Antonio Prellezo y Lacan (?). Regidor por el dicho estado noble, etc. todos vecinos de esta villa, que confesamos ser y que somos la mayor y más buena parte de los que al presente en ella hay, y por los ausentes, viudas o huérfanos e adelante venideros, prestamos caución en toda bastante forma de derecho de que estarán y pasarán, estaremos y pasaremos a lo que en virtud de este poder se hiciere expresa obligación, que haciendo de nuestras personas y bienes propios y rentas de esta dicha villa habidos y por haber y de dicha caución usando así por vía de comunidad como por particulares, decimos que por quanto habiendo enviado el capitán don Juan Gómez de la Torre vecino del valle de Peñarrabia y residente en los Reinos de Indias, donde se dize haber muerto *mil y quinientos* pesos escudos de plata vieja, *para fundar una Obra Pía en el hospital de esta dicha villa,* como más largamente consta de la fundación a quienes remitimos; y por quanto sobre su imposición y forma hubo pleito en el Tribunal Eclesiástico de este Obispado de esta dicha villa, como más largamente consta de la fundación a que nos remitimos. Y por quanto sobre su imposición y forma hubo pleito del Prior que a la sazón era del Convento de Santo Toribio por ser contenido en dicha fundación para el efecto del Patronato y con este pretexto haber recibido dicha moneda, la que después fue condenado a volver de que resultó según se dice haber hecho renuncia de dicho Patronato, por lo qual, habiéndose juntado los regidores y regimiento de esta dicha villa y sus vecinos en los diez y nueve de febrero del año pasado de mil seiscientos noventa y seis de un acuerdo y voluntad, aprobaron y ratificaron la dejación del Patronato que dichas justizias y procuradores de esta villa habían hecho según que para el caso fueron llamados en dicha fundazión, y dijeron que mayor abundamiento, la harían entonces de nuevo, siendo nezesario según pasó dicha escritura por testimonio de Francisco de Celis, escribano que fue de esta Audiezia, que para mejor conste, pedimos al presente escribano, como sucesor que es de dicho en el oficio y papeles de dicho Francisco de Zelis, incorpore un tanto en el traslado que diere de este dicho poder». «Y respecto de ser, ha llegado a nuestra notizia, que después de dicha dejación sin saber si fue presentada o no en dicho tribunal o a tiempo competente por el señor licenciado don Antonio Martínez Granizo, como procurador que era de este dicho Obispado, en los catorze de marzo del dicho año de seiszientos y noventa y seis, dio zierto auto definitivo, y por él, sin hacerse menzión de dicha dejación, da la forma que

Peregrinos hacia Santiago.
Jost Amman:
«Los hermanos Santiago».
1568.

se habría de tener para la fundación y perpetuidad de dicha Obra Pía en la imposizión de dicho dinero y distribución de sus réditos y otras cosas que más largamente de dicho auto constan, a que nos remitimos según dice haber pasado ante Antonio G. de Lamadrid N. M. de aquella Audienzia, y ahora, sin ser visto, oponemos a dicha dejazión de patronato, antes bien, volviéndola como la volvemos a aprobar y ratificar de nuevo y por quanto en su virtud y observancia, hasta ahora esta dicha villa, sus alcaldes, regidores ni demás vecinos, no se an metido en poca ni en mucha parte con dicho dinero ni su imposición ni distribuzión, porque solamente como es público y notorio, quien a corrido con todo ello, ha sido el Licenciado don Lorenzo De Corces Mier y Navamuel, cura párroco de esta dicha villa y Vicario de la dignidad Episcopal de este Arziprestazgo a quien se cometió por dicho (...) la ejecuzión de dicho auto, y mediante que entre los capítulos que en el ay, es uno el que en cada un año *del jubileo del patrón de España Santiago Apóstol,* se hayan de sacar de los réditos menzionados que rindieron dichos mil y quinientos pesos, cincuenta y cinco para ornamentos, el vino y cerca que se han de entregar al Mayordomo de la Parroquial de esta dicha villa, con la obligación de dar al capellán que en dicha fundación se expresa, lo nezesario de ornamentos y oblata y adminis-

tración de Sacramentos *a los pobres peregrinos que en dicho año vinieren al hospital de ella;* y por otro ansimismo se ordena y manda, que si sobrare alguna cantidad de los duros pessos procedidos de dichos réditos, que manda se distribuyan en limosna entre dichos pobres, señalando lo que se dará a cada uno, y lo que así sobrare *se aplique para obras y camas de menzionado obspital de dicha villa, contigo a la referida parroquia,* los quales dichos dos capítulos por convertirse su disposición en casa tan piadosa y en que es interesada esta dicha villa en común, y por haber lastrado (sic) asta ahora de su propio caudal lo nezesario para ornamentos dicha parroquia, como también para que este dicho ospital aya las camas posibles y su conservación para recogerse los pobres respecto de no tener renta alguna, y porque no sea visto, llega a nuestra notizia, que hasta que se haya platificado ni ejecutado en forma el dicho auto y menos los referidos capítulos que van expresados en esta sentenzia, y para que dichos dos capítulos se ejecuten y se sepa en cuyo poder ha parado hasta que los capítulos que por ellos se mandan comunicar a dicha parroquia y expresado obspital, que sobre su recobro se hagan todas las diligencias judiciales y extrajudiciales que se requieren».

«Damos todo nuestro poder cumplido, el que de derecho se requiere y más pueda y deba valer sin limitazión alguna y tocante a lo dicho, al Licenciado don Juan Manuel de Lamadrid presbítero, natural de dicha villa, y a don Manuel Ibáñez y don Manuel Suárez procurador de la Audienzia parroquial (¿) de este Obispado..., etc.».

«Y también se le damos al dicho don Juan Manuel de Lamadrid para que haya, perciba y cobre la cantidad o cantidades en que alcanzase al administrador que ha sido de dicha Obra Pía y de su importe por lo que mira a lo correspondiente para dicho ospital y ornamentos de dicha iglesia en que somos interesados...».

«En la villa de Potes, a primeros de agosto de mil setezientos y veinte y ocho, siendo testigos Francisco de las Cuevas vecino de Frama, Juan de Mier, natural de dicha villa y Francisco de Noriega vecino de Colombres...».[140]

— Santo Toribio, obispo de Astorga, trajo al monasterio que llevaba su nombre en Liébana un gran trozo del *Lignum Crucis,* lo que pronto le convirtió en lugar de peregrinaciones específicas, dada la fama de efecto taumatúrgico que adquirió el sagrado madero, con virtudes al parecer especialmente eficaces sobre los posesos. En este lugar también se celebran jubileos con apertura de la Puerta del Perdón.

[140] Idem, idem, fols. 119-120.

— También en Potes existía la ermita de la Virgen del Camino.[141]

Vega de Liébana

En el lugar de Tudes hay una ermita de Santiago, que fue dependiente de la comendadora y freiras de Toledo, de la orden de Santiago. Se conserva uno de los libros de cuentas de dicha ermita, concretamente el que abarca desde el año 1711 a 1803[142]

Camaleño

— En la iglesia de Santiago del pueblo de Las Ilces se quemó el libro antiguo de la fábrica durante la misa del día del patrón de 1762, así como la casa del mayordomo. La iglesia siguió abierta al culto, y se reparó en 1827.[143]

— En Espinama había a mediados del pasado siglo una ermita dedicada a Santiago el Mayor.[144]

Polaciones

La iglesia parroquial del pueblo de Salceda se mantiene bajo la advocación de Santiago.

H. EL CAMINO DEL EBRO

La antiquísima ruta que penetraba en Cantabria siguiendo el curso del Ebro también debió de ser hollada por las plantas de los peregrinos, tal como pone indirectamente de manifiesto la abundancia de construcciones románicas, que entre las de Campóo y Valderredible suman cuarenta y ocho.[145] Si bien no hemos localizado en la zona evidencias documentales sobre la infraestructura asistencial dedicada a romeros jacobeos, lo que sí existe son diversos santuarios bajo la advocación del apóstol Santiago el Mayor.

La ruta más transitada de conexión con Burgos durante los últimos siglos medievales y primeros modernos se dirigía a Pozazal desde Reinosa; pasado el puerto se separaba de la carretera de Palencia por el sitio de Valdelino, cruzaba el actual ayuntamiento de Valdeprado del Río y penetraba en Valderredible por Bárcena de Ebro, desde donde se ceñía al curso del río que dio nombre a la Península, hasta salir de la región por Villaescusa de Ebro.

---

[141] MADOZ, *Diccionario...*, 168.
[142] ADS, Leg. 1.968.
[143] *Idem*, libro de rentas de la iglesia de Santiago, que comienza en 1763.
[144] MADOZ, *Diccionario...*, 109.
[145] GARCIA GUINEA, M. A., *El románico...* II. 336-579.

Campóo de Suso

En el pueblo de Orzales existía a mediados de la pasada centuria una vieja ermita dedicada a Santiago Apóstol.[146]

Valdeprado del Río

En el barrio del Puente de los Riconchos de Aldea de Ebro se encuentra la ermita de Santiago, donde se guarda una vieja imagen de Santiago Peregino con montera, que recuerda otras castellanas datadas en el siglo XIV.[147]

Valderredible

— La parroquial de Santa María de Hito está dedicada a Santiago.

— En el claustro de la espléndida colegiata románica de San Martín de Elines se conserva un precioso sarcófago de piedra ricamente decorado con Pantocrator, arquillos y figuras sobre los que corre una banda de escudos de Castilla y León entre los que está esculpida una venera jacobea. Aunque es anónimo está fechado en el año 1231.[148] Algún autor pretende que tal sepulcro pudiera pertenecer a un infante de Castilla que allí murió en peregrinación a Compostela.[149]

---

[146] MADOZ, *Diccionario...*, 156.

[147] BARREDA, F., «El libro de fábrica de la ermita de Aldea de Ebro (1618-1873)», *Altamira*, 1974), 45-57.

[148] GARCIA GUINEA, M. A., *El románico...*, II, 558-561.

[149] HUIDOBRO, L., *Las peregrinaciones jacobeas*, Madrid 1950.

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA

CENTRO DE ESTUDIOS MONTAÑESES
CONSEJERÍA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE
DIPUTACION REGIONAL DE CANTABRIA